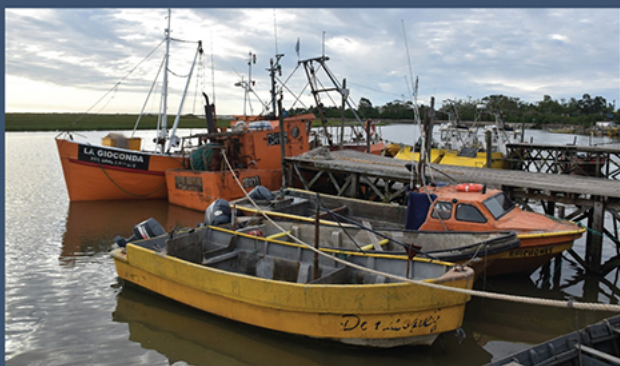


LA PESCA ARTESANAL EN ARGENTINA

Caminando las costas del país



Editoras:

Noela Sánchez-Carnero | María Eva Góngora | Marcela Álvarez | Ana Parma

LA PESCA ARTESANAL EN ARGENTINA

Caminando las costas del país



LA PESCA ARTESANAL EN ARGENTINA

Caminando las costas del país

Noela Sánchez-Carnero
María Eva Góngora
Marcela Álvarez
Ana Parma

2022

La pesca artesanal en Argentina : caminando las costas del país /
Noela Sánchez-Carnero, María Eva Góngora, Marcela Álvarez
y Ana Parma, 2022. - 1ª ed. - 230 p. ; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-88-5839-5

ISBN 978-987-88-5833-3

1. Pesca Marina. I. Sánchez-Carnero, Noela.

CDD 639.20982

Editoras:

Noela Sánchez-Carnero. Centro para el Estudio de los Sistemas Marinos
(CESIMAR-CONICET) y Universidad de Vigo.

María Eva Góngora. Instituto de Investigación de Hidrobiología,
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Marcela Álvarez. Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Dirección de
Planificación Pesquera, Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías
Universidad Nacional de Moreno.

Ana Parma. Centro para el Estudio de los Sistemas Marinos
(CESIMAR-CONICET)

Diseño de portada: Darío Podestá y Miguel Tejerina.

Diagramación: Agostina Minetto [:::] shutter sur

Los autores de las fotos se nombran en el documento junto a las mismas.

Arte derivado de fotos de Marcela Álvarez (p. 2), Claudio Nicolini (p. 6),
Carlos Barrientos (p. 10), Pablo Caridad (p. 98), Marcela Álvarez (p. 128),
José Raúl (Cachín) Rodríguez (p. 98), Ana (Colo) Cinti (p. 128), Cristian
Nuñez (p. 182) y Sergio Amaya (p. 206).

ISBN Papel: 978-987-88-5839-5

ISBN Digital: 978-987-88-5833-3

Primera edición: Septiembre 2022

Al Lobito (Jose “Lobo” Orensanz),
amante de la pesca artesanal
y apasionado de sus productos



Tabla de Contenidos

| | |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| Agradecimientos | 11 |
| Introducción | 15 |
| Argentina como país productor, exportador y consumidor de pescado | 15 |
| La pesca artesanal en Argentina | 16 |
| Unidades de Pesca | 22 |
| Especies | 23 |
| En lo relativo a este documento | 24 |
| Operatorias de Pesca | 26 |
| La pesca artesanal en números | 33 |

Provincia de Buenos Aires

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Provincia de Buenos Aires | 42 |
| Zafra de Corvina | 47 |
| Pesquería de enmalle de Quilmes a Punta Indio | 51 |
| Pesquería de enmalle en General Lavalle | 55 |
| Pesquería de espinel en General Lavalle | 57 |
| Pesquería de medio mundo en el Partido de la Costa (Punta Rasa a Punta Médanos) | 59 |
| Pesquería de enmalle en el Partido de la Costa (Punta Rasa a Punta Médanos) | 61 |
| Pesquería de espinel en Pinamar y Villa Gesell | 66 |
| Pesquería de línea de mano desde embarcación deportiva (desde Mar Chiquita a Necochea) | 69 |
| Otras pesquerías desde Mar Chiquita a Necochea | 74 |
| Otras pesquerías de Santa Clara | 75 |
| Pesquería de lámpara y nasas en Mar del Plata | 76 |
| Pesquería de enmalle y nasas en Claromecó | 81 |
| Pesquería de enmalle, espinel y línea de mano en Monte Hermoso y Pehuen-Có | 83 |
| Otras pesquerías de Monte Hermoso | 86 |
| Pesquería de red de fondeo en la ría de Bahía Blanca | 87 |
| Recolección costera de ostras en San Blas | 91 |
| Pesquería de enmalle en San Blas | 95 |

Provincia de Río Negro

| | |
|---------------------------------------------------------------------|-----|
| Provincia de Río Negro | 100 |
| Pesquería de palangre en San Antonio Oeste | 103 |
| Marisquería por rastra en San Antonio Oeste | 107 |
| Marisquería por buceo en San Antonio Oeste | 110 |
| Pesquería de arrastre de langostino en San Antonio Oeste | 114 |
| Recolección costera de pulpito en San Antonio Oeste y Sierra Grande | 118 |
| Pesquería de pulpito con refugio en San Antonio Oeste | 122 |
| Pesquería de red costera de cerco en San Antonio Oeste | 125 |

Provincia de Chubut

| | |
|--------------------------------------------------------------------|-----|
| Provincia De Chubut | 130 |
| Marisquería por buceo en el Golfo San José | 134 |
| Pesquería con red costera de cerco en Golfo Nuevo y Golfo San José | 140 |
| Recolección costera en El Riacho y Larralde | 144 |
| Pesquería de cangrejos por buceo en Golfo Nuevo y Golfo San José | 148 |
| Pesquería por arrastre en Puerto Rawson | 151 |
| Otras pesquerías de Puerto Rawson | 154 |
| Recolección costera en Camarones | 155 |
| Pesquería con línea desde embarcaciones en Camarones | 161 |
| Pesquería con línea desde playa en Camarones | 165 |
| Otras pesquerías de Camarones | 166 |
| Pesquería con red costera de cerco en Comodoro Rivadavia | 167 |
| Pesquería de enmalle en Comodoro Rivadavia | 170 |
| Recolección costera en Comodoro Rivadavia | 172 |
| Pesquería por buceo en apnea en Comodoro Rivadavia | 174 |
| Pesquería con línea desde playa en Caleta Córdova | 177 |
| Pesquería de centolla con trampa en Caleta Córdova | 179 |
| Otras pesquerías en Comodoro Rivadavia con poca información | 181 |

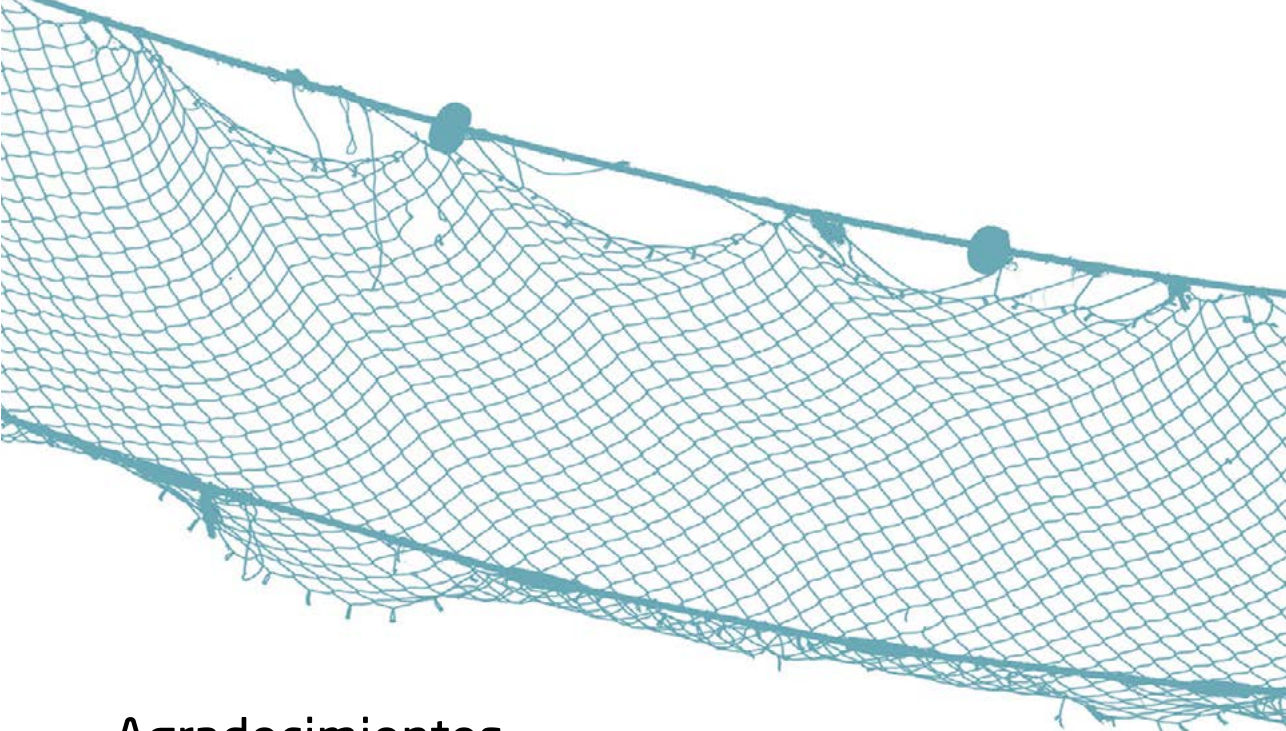
Provincia de Santa Cruz

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----|
| Provincia De Santa Cruz | 184 |
| Pesquería de arrastre en Caleta Olivia | 187 |
| Pesquería de red costera de cerco en Puerto Deseado | 190 |
| Otras pesquerías en Puerto Deseado con poca información | 191 |
| Pesquería de red costera de cerco en San Julián | 192 |
| Pesquería con línea desde costa en San Julián | 194 |
| Otras pesquerías en San Julián con poca información | 195 |
| Pesquerías de red costera de cerco y de red de enmalle en Puerto Santa Cruz | 196 |
| Otras pesquerías en Puerto Santa Cruz con poca información | 198 |
| Pesquería de enmalle en la Ría de Gallegos y en La Angelina | 199 |
| Pesquería de red costera de cerco en Punta Loyola | 202 |
| Otras pesquerías en la Ría de Gallegos con poca información | 205 |

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

| | |
|--------------------------------------------------------------------|-----|
| Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur | 208 |
| Pesquería de centolla y centollón con trampas en el Canal Beagle | 210 |
| Recolección costera en el Canal Beagle | 215 |
| Otras pesquerías en Ushuaia | 219 |
| Pesquería de enmalle en Tierra del Fuego | 220 |
| Referencias | 225 |





Agradecimientos

La pesca artesanal es apasionante. Levantarse antes de que salga el sol, enfundarse las botas y arrancar camino a la playa o al pequeño puerto desde donde, con mayor o menor esfuerzo, habrá que llevar la lancha al mar para, probablemente ya con los pies mojados y frío en la piel, partir hacia el área de pesca.

Allí se larga el aparejo, o arranca el buceo. Como sea, comienza una larga jornada que se realiza con el esfuerzo de las manos, los brazos, la espalda,... un trabajo que es exactamente eso, artesanal. Porque no es menor el cómo se encarna el anzuelo del espinel, cómo se sitúan las nasas o qué grieta escoger y cómo mover con destreza el gancho para atrapar ese pulpo escondido. Cada forma de pesca artesanal tiene sus trucos, sus sutilezas, su belleza. Es por esto que, a pesar de su dureza, muchas personas siguen cada día levantándose de madrugada y afrontando la nueva jornada con ganas, alegría y cariño. Es por eso que la pesca artesanal es eso, artesanal, y apasionante. Y es por eso que las editoras de este trabajo se sintieron afortunadas de poder realizarlo, y lo encararon con ganas y pasión.

Pero a pesar de todas esas ganas, tiempo y esfuerzo, el trabajo nunca habría podido llegar al resultado que hoy presentamos sin la colaboración de muchas y muchas personas. Muchas de ellas han sido literalmente asediadas a preguntas, día tras día, durante meses, aprovechando la facilidad que el *Whatsapp*, ese invento del infierno, presenta para este tipo de tareas. Ha habido visitas a casa, llamadas, miles y miles de conversaciones vía mensajes, documentos de ida y vuelta, fotos, preguntas y repreguntas,... y en todas y cada una de las oportunidades, siempre, nos han atendido con amabilidad, con paciencia, derrochando cariño por la actividad.

Algunas de estas personas pertenecen a “lo académico”, pero no se engañen, eso no quiere decir nada. Dedicar tu vida a estudiar un tema no quiere decir necesariamente amarlo y, mucho menos, tener paciencia para colaborar con compañeras que no dejan de preguntar. Por suerte, en nuestro caso, sí encontramos ese amor por la pesca. Muchas de las personas entrevistadas son coautoras de algún capítulo, otras aparecen como informantes, como sea... no queremos dejar de agradecerles aquí. Así que gracias, gracias a Ana “Colo” Cinti, por el amor puro que tiene por esta actividad y que no deja indiferente ni a pescadores ni a compañeros, a Leonardo A. Venerus, por su disponibilidad constante y las recetas que compartía entre dato y dato, a Martín Varisco, que es un valiente que ha hecho suyo el desafío de la caracterización de la pesca artesanal en Comodoro Rivadavia, a Paula Raffo, nuestra algóloga de cabecera, a Andrés Fernández, que nos aportó información allí donde no teníamos ninguna, a Pedro de Carli, que no solo nos dio información, nos dio cena y una velada estupenda, a Nelson “Chory” Bovcon, sin quien muchas de las especies de este trabajo no habrían sido correctamente identificadas. Pero no fueron solo ellos a quienes molestamos... gracias también a Carlos Lasta (Buenos Aires), Mario Perroti (Río Gallegos, Santa Cruz), Laura Lloreda (Puerto Santa Cruz, Santa Cruz), Enrique Morsan (San Antonio Oeste, Río Negro) y Marcela Pascual (San Antonio Oeste, Río Negro). A Dario Colautti, que siempre está dispuesto a colaborar, en esa pesquería mitad río mitad mar. A los profesionales y técnicos que trabajan en las distintas administraciones pesqueras provinciales, Miltón Albarinto (Río Negro), Matías Soutric (Chubut), Chantal Torslaschi (Puerto Deseado, Santa Cruz), Flavia Salas (San Julián, Santa Cruz) y Laura Prosdocsimi, Federico Bernasconi y Mariano Monsalvo (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación). También queremos agradecer a Daniel “Popo” Omar, que superó en mucho sus atribuciones como técnico de pesca y trabajó con nosotras como amante de la pesca artesanal, codo a codo, respondiendo preguntas sin fin.

Un caso especial es el de Ana, que más allá de ser editora de este trabajo y de acompañarnos en algunos tramos de la costa, no queremos por ello dejar de agradecerle su papel en el desarrollo del mismo. Porque, poniéndonos poéticas, es esa estaca de la costa que, por firme, te permite atar tu barca y saber que no se la llevará la marea. Porque es maravilloso saber que siempre hay alguien a quien puedes preguntar, contar con “el comodín de la llamada al experto”. Sabemos, sin ningún atisbo de duda, que si cometemos un error ella va a darse cuenta y nos lo va a señalar. Esto nos permite ganar valor para abordar tareas tan abrumadoras como la de este trabajo.

Y por último, justo por ser lo más importante, tenemos que dar las gracias a todas las personas que se dedican cada día a esta actividad. Gente de mar, gente de río, que cada jornada la aborda con ganas, a pesar de la dureza (a veces extrema, bucear en el San José en invierno.... “te lo regalo”). Su pasión es tal por lo que hacen, que no se queda solo en la costa, continúa cuando pisan tierra firme, y las impulsa a dedicar su tiempo y esfuerzo a darnos datos, fotos, compartir experiencias y atender a todas nuestras preguntas (que creánnos, no fueron pocas).

Han hecho esto una y mil veces, porque no somos las primeras ni seremos las últimas personas con interés por relevar datos de la pesca artesanal. La mayoría de las veces no reciben de vuelta ningún informe, ninguna charla,...eso nos lo hicieron notar. Y por eso queremos que esta vez sea diferente. Queremos que sepan que una de las principales motivaciones para preparar este informe son ellos y ellas. Queremos que puedan leerlo, que puedan ver en qué quedaron todas aquellas preguntas y que, obviamente, nos llamen para contarnos en qué nos hemos equivocado. Mientras tanto, solo decirles GRACIAS PORTODO: Edmundo “Grillo” Fulao, Cristina Cerasales, Roberto Ubieta, Gustavo Reguñaga, “Conejo” Dardanello, Cristian Canda, Alfredo Santana, Edith Mirtha Corradino, Mauricio Steffan, Daniel Gustavo Manna, Ana de Luciano, Pablo Rizzo, Miguel Ángel “Mili” García, Franco Bocanfuso, Luis Ignoto, Andrea Pinza, Lalo Flores, Néstor Roche, Juan Ignacio Urizar, Gerardo Aguayo, José Raúl “Cachín” Rodríguez, Chiche Rolando, Miguel “Suncho” Fidel, Natividad Vargas, Elsa Gabriela Carriqueo, Miguel Ángel Sala, Luis De Francesco, Pedro Oroquieta, Mauricio De Angelis, José Ascorti, Eduardo De Francesco, Marcos Debia, Juan Benegas, Ricardo Olguín, Mario Robert, Sergio Trevisan, Lucas Olivares, Walter Cossola, Matías Alejandro Guzmán Silveira, Cristian Díaz, Carlos Terenzi, Hector Jerez, Manuel González, Victor Nuñez, José Exipidió Tenorio, Luis Paredes, Sergio Amaya, Carlos Cárcamo García. A todas estas personas, sinceramente, GRACIAS.

Noela, María Eva y Marce



Introducción

El presente informe surgió como resultado de un relevamiento realizado entre los años 2018 y 2020 en Argentina, en el marco del proyecto *Illuminating Hidden Harvest* promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (<http://www.fao.org/voluntary-guidelines-small-scale-fisheries/es/>). El objetivo principal de ese proyecto fue “evaluar las contribuciones, los impactos y los factores que condicionan el desarrollo de la pesca de pequeña escala a nivel mundial, para informar los procesos de formulación de políticas y empoderar a las comunidades pesqueras con información clave”. Para ello se realizó un relevamiento de información en 58 países seleccionados teniendo en cuenta sus capturas, tanto marinas como continentales, así como la dependencia económica y nutricional de su población y la distribución geográfica. En América del sur, Argentina fue seleccionada como caso de estudio junto con Brasil, Chile y Perú.

Tras este relevamiento inicial, en Argentina se continuó recabando información para completar y actualizar (en la medida de lo posible y reconociendo el dinamismo del sector pesquero) una descripción de la pesca marina de pequeña escala en las costas del país. Así, este documento presenta, de norte a sur, para cada una de las pesquerías identificadas, y siempre en función de la información que se pudo recabar, una caracterización de su operatoria, especies objetivo, distribución espacial y estacionalidad del trabajo, número de personas involucradas, principales costos y precios de venta de los productos, historia de la pesquería y conflictos identificados por los usuarios.

Argentina como país productor, exportador y consumidor de pescado

Argentina es un país con más de 4000 km de costa y una de las plataformas más grandes del mundo. Cuenta con una enorme riqueza marina, lo que lo convierte en referente por sus recursos pesqueros y ha dado lugar a un gran desarrollo de su industria pesquera. Con una flota de cerca de 900 embarcaciones de distintas categorías, tanto congeladores como buques fresqueros de distinto porte, y más de 11 puertos de desembarque a lo largo de la costa atlántica, la pesca en Argentina mantuvo un volumen de captura cercano a las 780.000 t durante el periodo 2010-2020. Desde el año 2008 los ingresos por exportación de productos pesqueros igualaron, e incluso superaron, a los de carne vacuna —producto icónico del país. Esta situación se mantuvo hasta 2017, cuando la exportación de carne creció cuantitativamente duplicando la exportación de productos pesqueros. No obstante, en 2020 el sector pesquero exportó por un valor que alcanzó los 1.729 millones de dólares y 464.730 t. Se exportaron principalmente langostino,

merluza y calamar, a más de 100 países, siendo los principales China y España (DPP-SSPyA, 2021). Desde el punto de vista del empleo, la actividad da trabajo a unas 22.200 personas registradas, de las cuales el 62% es personal embarcado (Ministerio de Hacienda, 2019). La pesca artesanal, sin embargo, no ha seguido el mismo desarrollo y sigue siendo una actividad muy menor, tanto en relación con la pesca industrial en el país como en comparación con la pesca artesanal en otros países de Latinoamérica.

Las pesquerías industriales exportan casi todas sus capturas. La falta de datos impide saber en qué medida la pesca artesanal contribuye a este volumen de exportación, pero se considera que su aporte al volumen de exportación es muy menor, aunque la exportación es la principal forma de comercialización de algunas de las unidades de pesquería (por ejemplo, la pesca de arrastre artesanal de langostino y la zafra de corvina rubia).

El consumo de productos del mar, ya sea de la pesca artesanal o industrial, es poco frecuente en Argentina, y ha sido estimado en 5,2 kg/hab/año para 2019, casi la mitad del consumo en otros países de Latinoamérica. En este sentido, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la nación ha realizado importantes esfuerzos en los últimos años destinados a promover el consumo de pescados y mariscos (tanto marinos como continentales). Como parte de esa política, en 2019 el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca elaboró un marco normativo, y lanzó la campaña “Sabores que te hacen bien”, declarando los días 19 de cada mes como día preferencial de consumo de pescados y mariscos argentinos. La iniciativa se sustentó en la convocatoria de una Mesa de Promoción, a la que se invitó a participar a distintos comercializadores del mercado interno y de distintos organismos y cadenas de supermercados, que se sumaron a su promoción y difusión.

La pesca artesanal en Argentina

Argentina es un país federal, con cinco provincias con costa marítima: Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Figura 1). Estas provincias poseen jurisdicción sobre el área comprendida entre la línea costera y hasta 12 millas náuticas (mn), incluyendo los golfos. Desde la milla 12 hasta las 200 mn se encuentra la Zona Económica Exclusiva, de jurisdicción nacional.

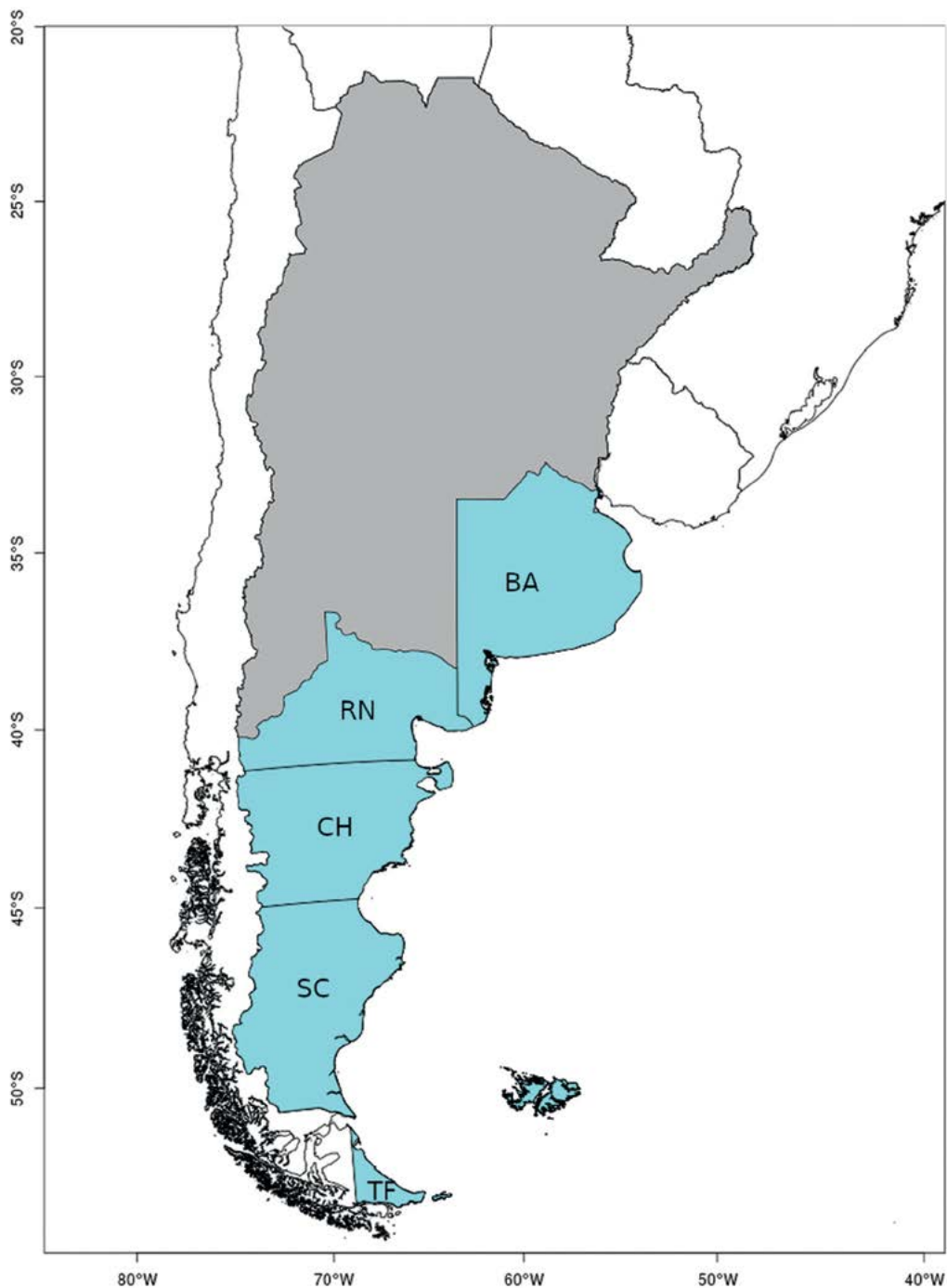


Figura 1. Mapa de localización. En azul las provincias argentinas con litoral marítimo: Buenos Aires (BA), Rio Negro (RN), Chubut (CH), Santa Cruz (SC) y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (TF).

Como consecuencia de esta organización federal, el manejo de las pesquerías artesanales, que operan en la zona costera, está a cargo de los gobiernos provinciales. Esto derivó en una enorme variabilidad entre provincias en las regulaciones, recursos destinados al monitoreo y disponibilidad de datos. Incluso la definición de “pesca artesanal” (y su diferenciación de la pesca industrial) varía entre provincias, hasta en ocasiones entrando en contradicción con la definición establecida por el Consejo Federal Pesquero¹. Así, aunque el Consejo Federal Pesquero establece un límite de eslora de 10 m, dos de las cinco provincias costeras (Chubut y Río Negro) establecen un límite algo menor (9,9 m) y las otras tres un límite mayor: 13 m en Buenos Aires para embarcaciones cabinadas y sin límite para embarcaciones descubiertas), 12 m en golfos, estuarios y bahías y 18 m en la costa abierta de Santa Cruz, y 18 m en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Tabla 1). Asimismo, mientras la legislación nacional incluye como artesanal la extracción o recolección ejercida en forma personal, algunas provincias (Chubut y Tierra del Fuego) contemplan la figura del “armador” como persona dueña de la embarcación y a cargo del permiso de pesca, quien no necesariamente debe estar a bordo ejerciendo la pesca. También hay diferencias en cuanto a las artes de pesca permitidas, en particular el uso del arrastre de fondo, que puede o bien no estar incluido en el listado o sólo permitido para algunos recursos en áreas o puertos particulares (por ejemplo, la flota arrastrera de Puerto Rawson en Chubut y Caleta Paula en Santa Cruz).

Tabla 1. Definición de pesca artesanal y limitaciones legales aplicadas a las embarcaciones según el Consejo Federal Pesquero y las leyes de cada una de las provincias costeras de Argentina.

| Jurisdicción | Ley / Resolución | Definición Y Artes De Pesca Permitidos | Embarcaciones |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Consejo Federal Pesquero | Resolución N° 3/2000. | Art. 1- "Denomínase Actividad Pesquera Artesanal Marítima o Pesca Artesanal Marítima a toda actividad que se ejerza en forma personal, directa y habitual por pescadores y/o recolectores, realizada con embarcaciones menores o sin ellas y destinada a la captura, extracción y/o recolección de recursos vivos del mar". Artes de pesca permitidos: Redes playeras, tramallos, redes agalleras, redes fijas, trampas, artes de anzuelo y cualquier otro arte no prohibido; extracción manual mediante buceo desde la costa o embarcación; recolección manual en la zona intermareal (Art. 2). | Botes de fabricación casera y cascos de construcción industrial, propulsados a remo, vela o motor fuera de borda. Embarcaciones de motor interno cuya eslora no supere los 10 m. |

1. Ente creado por el Régimen Federal de Pesca (Ley N° 24.922 de 1997), integrado por un representante de cada una de las provincias con litoral marítimo y cinco representantes del Estado Nacional.

| Jurisdicción | Ley / Resolución | Definición Y Artes De Pesca Permitidos | Embarcaciones |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Buenos Aires | Ley General de Pesca N° 11477/1993 (no especifica de pesca artesanal). Resolución N° 279/2000 establece las características de las embarcaciones. | Art. 7- "Se considerará pesca artesanal a la actividad extractiva realizada por personas que en forma individual directa y habitual trabajaren como pescadores artesanales" No especifica las artes de pesca permitidas. | Embarcaciones descubiertas sin límite de eslora o embarcaciones cubiertas con máximo de 13 m de eslora. |
| Rio Negro | Ley de Pesca Artesanal Provincia N° 2519/2009 | Art. 2- "Quedan comprendidos en el marco de la Actividad Pesquera Artesanal Marítima, los siguientes actos de extracción de recursos: Pesca de especies ícticas mediante la utilización de redes playeras, trasmallos, redes agalleras, redes fijas, trampas y artes de anzuelo; todas ellas operadas desde la costa, con o sin el apoyo de embarcaciones menores. Pesca de especies ícticas o moluscos desde embarcaciones menores mediante la utilización de artes de anzuelos, señuelos de cualquier tipo o trampas. Extracción manual de moluscos y/o crustáceos mediante buceo desde costa o embarcación menor. Recolección manual de moluscos y/o crustáceos en la zona intermareal." | Botes de fabricación casera y cascos de construcción industrial, propulsados a remo, vela o motor fuera de borda. Embarcaciones de motor interno cuya eslora no supere los 9,90 m. |
| Chubut | Ley de Pesca Artesanal N° XVII 86/2006 | Art. 2- "La pesca artesanal marina constituye una actividad extractiva de pequeña escala, mediante la acción directa en forma habitual, individual o asociada, en funciones de capitán o marinero, como así también de redero de costa, buzo marisquero o recolector costero, mediante el empleo de artes de pesca y embarcaciones o sin ellas, en la práctica de tareas de captura o recolección de los recursos biológicos marinos". No podrán utilizarse artes de arrastre de fondo, a excepción del "raño" y la red de arrastre de fondo convencional con portones de hasta 80 kg. La Autoridad de Aplicación podrá otorgar hasta 35 permisos de pesca artesanal para embarcaciones con raño y/o red de arrastre de fondo con portones. Ningún barco habilitado con las artes mencionadas podrá desembarcar más de 100 cajones de peces de aletas u otras especies (Art. 12) Se prohíben los artes y aparejos de arrastre en la zona uno (1) comprendida entre el paralelo 42° y 43° LS (golfos norpatagónicos) (Art. 13). | Embarcación con una eslora máxima no superior a 9,90 m. La potencia de motor no podrá superar los 200 HP. |

| Jurisdicción | Ley / Resolución | Definición Y Artes De Pesca Permitidos | Embarcaciones |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santa Cruz | Ley de Pesca Artesanal N° 2934/2006 | <p>Art. 5- "Denominase Pesca Artesanal a aquella actividad de captura y recolección de recursos bioacuáticos, marinos, efectuada por pescadores habilitados, que implica un alto componente de trabajo manual en forma habitual, individual o asociada, mediante el empleo de embarcaciones o sin ellas, y la utilización de artes de pesca y técnicas relativamente simples y no depredatorias".</p> <p>Las modalidades y artes de pesca permitidos: redes playeras, trasmallos, redes agalleras, redes fijas, artes de anzuelo y trampas, todos ellos operados desde la costa, con o sin apoyo de embarcaciones menores; pesca de especies ícticas o moluscos desde embarcaciones menores mediante la utilización de artes de anzuelo, señuelo de cualquier tipo o trampas; extracción manual de moluscos, crustáceos y equinodermos mediante buceo desde la costa o embarcaciones menores y recolección manual de moluscos, crustáceos y equinodermos en la zona intermareal (Art. 6).</p> <p>Fuera de las zonas exclusivas para la pesca artesanal establecidas en la Ley, podrá realizarse cualquier otra actividad que esté debidamente autorizada por la Autoridad de Aplicación (Art. 6). Este es el caso de la pesca artesanal de arrastre en el Golfo San Jorge por fuera de las 2 mn.</p> | <p>En el Golfo San Jorge, bahías y estuarios las embarcaciones no podrán exceder 12 m de eslora.</p> <p>En la zona al sur del paralelo 47° 30' S, no podrán ser mayores de 18 m de eslora.</p> |
| Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur | Ley Provincial de Pesca N° 244/1995 (no específica de pesca artesanal). | <p>Glosario: "Pesca Artesanal: Actividad pesquera extractiva realizada por personas físicas o jurídicas que en forma personal, directa y habitual trabajan como pescadores artesanales. Se distinguirá para los efectos de esta Ley, entre armador artesanal, mariscador, alguero y pescador artesanal propiamente dicho. Estas categorías de pescadores artesanales no serán excluyentes unas de otras, pudiendo por lo tanto una persona ser calificada y actuar simultáneamente en dos o más de ellas."</p> <p>No especifica las artes de pesca permitidas.</p> | Embarcación operada por un armador artesanal, de una eslora máxima de 18 m y hasta 50 t de registro grueso. |

La pesca artesanal nunca ha sido una actividad de importancia en el país, pero durante la década del 90 comenzó a incrementarse ante la falta de alternativas laborales (Perrota *et al.*, 2007). Fue en esos años, y particularmente en periodos de crisis económica, cuando se observó un incremento en el número de personas dedicadas a la actividad, especialmente de forma ocasional o a tiempo parcial, siendo la pesca una de varias fuentes de ingresos familiares.

En general, y teniendo en cuenta las diferencias entre provincias, la pesca artesanal marina ha recibido escasa atención por parte de los gobiernos, dado su bajo impacto económico en relación a la pesca industrial, y por el desconocimiento de su impacto social. Esta falta de atención por parte de los gobiernos ha sido en ocasiones revertida como resultado de la actividad y presión ejercida por parte de las asociaciones de pescadores. Sin embargo, y aunque Argentina es un país de gran tradición cooperativista y de organizaciones sociales, las asociaciones de pescadores artesanales no han estado muy presentes y, algunas de ellas son únicamente nominales o no han logrado continuidad. Aun así, cabe destacar los intentos del sector por fortalecer la organización de las asociaciones de pescadores a nivel nacional, plasmados en reuniones en 2000 (en Mar del Plata) y en 2001 y 2002 (en Puerto Madryn), los que resultaron, años después, en diciembre de 2006, en la conformación de la Unión Argentina de Pescadores Artesanales (UAPA). La UAPA nuclea asociaciones y grupos de pescadores artesanales de la costa marítima argentina y apoya los intereses de quienes la componen.

Han existido varios proyectos e iniciativas para fortalecer al sector desarrolladas con apoyo del gobierno nacional. En particular, cabe destacar los dos “*clusters*” de pesca artesanal creados en 2013-2014 con el apoyo de la Unidad para el Cambio Rural-Programa de Servicios Agropecuarios Provinciales (UCAR-PRO-SAP), del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, y financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Estos *clusters* constituyeron espacios de articulación entre instituciones del sector privado (asociaciones de pescadores), representantes de los gobiernos locales y provinciales, y profesionales del sector científico-tecnológico, conformados con el objetivo de mejorar la base productiva, competitiva, tecnológica y de gestión de la pesca artesanal de Península Valdés y de Tierra del Fuego. Ambos culminaron en la formulación de manera participativa de un Plan de Mejora Competitiva para el sector. También es importante señalar que la “Ley de reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina” (Ley 27.118), promulgada en enero de 2015, declaró de interés público a la agricultura familiar, incluyendo a la pesca artesanal dentro de las actividades productivas a proteger y fortalecer. En ese marco legal, la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca ha impulsado una serie de acciones destinadas a fortalecimiento del sector. La Ley también creó el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) el que busca reunir información actualizada y confiable para lograr el reconocimiento social del sector, promover la valorización de las diversas formas asociativas y orientar las distintas políticas públicas que desarrolle el Estado Nacional.

Asimismo recientemente, estas políticas se extendieron al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), que regular el tránsito federal, tanto importación como exportación. Este organismo autorizó las salas de procesamiento móviles para los productos de la pesca y la acuicultura, para el apoyo a los pequeñas producciones.

Unidades de Pesca

Este documento pretende mostrar un mapa general de la situación de la pesca artesanal marina en Argentina, recorriendo la costa de norte a sur y describiendo cada una de las unidades de pesca identificadas.

La definición de estas “Unidades de Pesca” (UdP), nuestra unidad de estudio, fue el primero de los desafíos de este trabajo. Ante la gran diversidad de operatorias existente en la pesca artesanal marina, atendiendo al tipo de arte de pesca, las especies objetivo, etc., definimos las unidades de estudio usando una clasificación lo suficientemente fina como para permitir caracterizar, al menos parcialmente, la diversidad observada y dimensionar la actividad en cuanto a número de personas ocupadas en las actividades extractivas, número de embarcaciones y volúmenes capturados en los distintos sectores de la costa. En este sentido, y solo a los efectos de este trabajo y documento, la *unidad de pesca* fue definida como “el conjunto de pescadores que pertenecen a una misma localidad o sector costero y desarrollan su actividad pesquera con un determinado arte de pesca, una operatoria particular y con las mismas especies objetivo”.

Solo se realizaron dos excepciones a esta definición, ambas en la provincia de Buenos Aires. La primera es el caso de la zafra de corvina rubia donde, si bien acuden pescadores de diferentes localidades, la pesca se desarrolla estacionalmente en un área concreta sin variación de arte o especies objetivo. El segundo caso es el de la pesca de espinel desde embarcaciones deportivas a lo largo de la costa central de la provincia de Buenos Aires (desde Mar Chiquita hasta Necochea), un sector casi exclusivamente informal que comparte tanto operatoria como especies objetivo y formas de comercialización.

El alto nivel de desagregación de esta definición, sin embargo, hace que a veces las mismas embarcaciones o personas estén activas en más de una UdP. Esto puede suceder en distintas situaciones:

- En ciertas regiones algunas embarcaciones modifican las artes y especies objetivo estacionalmente y/o en función de la abundancia y rentabilidad de las especies.
- Muchos pescadores ocasionales participan en una pesquería en un período determinado del año y en otra en otro periodo.

Como ejemplo podemos mencionar los buzos marisqueros del Golfo San José (Chubut) que trabajan la mayor parte del año en la recolección de bival-

vos mediante buceo con narguile desde lanchas marisqueras. Algunos de ellos adaptan su operatoria durante algunos meses para dirigirse al cangrejo nadador utilizando una embarcación más pequeña. Por ello, en este caso se definieron dos UdP.

En cambio, cuando un mismo grupo de pescadores utiliza diferentes artes de pesca en función de la demanda o de otros factores, pero sin un patrón estacional claro o sin relación con la especie objetivo (lo que imposibilita relacionar la captura con el arte), se definió una sola UdP.

Si bien la definición de UdP fue la que se encontró más útil a los efectos de caracterizar la diversidad de operatorias, el hecho de que algunas embarcaciones y pescadores participen de más de una UdP representó un desafío importante, de cara a poder dimensionar la fuerza laboral y número de embarcaciones asociadas a la pesca artesanal marina en el país. En la sección *La pesca artesanal en números* se presenta una síntesis global de la actividad, con cifras que han intentado tener en cuenta tales multiplicidades a fin de evitar el doble conteo.

Es importante tener en cuenta que el número de personas asociadas a cada UdP hace referencia únicamente a la actividad extractiva; las etapas poscaptura de procesado y venta, muy relevantes en algunos casos, no han sido contempladas en estas cifras.

Especies

Aunque en Argentina no es habitual que se utilice un mismo nombre común para designar dos especies diferentes en distintas localidades, para evitar cualquier confusión en este sentido en cada unidad de pesquería, la primera vez que aparece cada especie se aclarará su nombre científico. A partir de entonces se utilizará únicamente el nombre común.

Con relación al pejerrey, en la costa argentina hay cuatro especies a las que se conoce como “pejerrey”: *Odontesthes smitti*, *O. argentinensis*, *O. nigricans* y *O. platensis* (Re y Berón, 1996). Aunque el pejerrey cola amarilla (*O. smitti*) es el más frecuente, es difícil diferenciar las especies, por lo que tanto las estadísticas oficiales como los reportes de informantes no las distinguen. Por esta razón el nombre “pejerrey” en este trabajo hará referencia a cualquiera de las cuatro especies (*Odontesthes spp.*).

Con respecto al cornalito, estrictamente este recurso corresponde a la especie *Odontesthes incisa*, aunque los pescadores pueden denominar cornalito a individuos juveniles de cualquier de las especies de pejerrey.

En lo relativo a este documento

A la hora de leer e interpretar este documento hay varios aspectos que deben ser tenidos en cuenta:

■ Fuentes de información

Para la realización del presente documento se ha intentado obtener, siempre que existiesen, datos oficiales de pesca. Hay provincias que no cuentan con documentación histórica ni actual y las escasas estadísticas existentes no están disponibles para la población. Si bien se realizaron muchas solicitudes a las autoridades provinciales, las respuestas fueron muy variables. Para Río Negro y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se obtuvieron estadísticas oficiales al inicio del trabajo (año 2017). Los datos de Río Negro resultaron ser los más completos a los que se tuvo acceso y fueron actualizados hasta el año 2020. Los datos de Tierra del Fuego, en cambio, fueron descartados dado que el trabajo realizado por el “*Cluster de Pesca Artesanal de Tierra del Fuego*” reportó una importante subestimación de las capturas en las estadísticas oficiales. Para las provincias de Chubut y Santa Cruz no se obtuvo respuesta a las solicitudes o bien solo se contó con estadísticas parciales relativas a alguna pesquería en concreto. Por último, para la provincia de Buenos Aires se obtuvo respuesta a la solicitud de datos oficiales por parte de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca recién en el año 2022, así se pudieron completar y actualizar aportados por informantes con datos oficiales relativos al año 2019 (el último año no afectado por el efecto de la pandemia COVID-19). Por otro lado, se utilizaron registros agregados de capturas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación (SSPyA), correspondientes a buques de hasta 13 m de eslora de los principales puertos de la provincia de Buenos Aires y de algunos puertos del resto de las provincias (la SSPyA recibe la información de las provincias y la suma a las estadísticas nacionales). Dado que este límite de eslora es mayor que el establecido en la mayor parte de las provincias para la categoría artesanal, se evitó en lo posible usar esta información para no sobre-estimar las capturas. A pesar de este riesgo, en algunas UdP de la provincia de Buenos Aires, Chubut y Santa Cruz, donde no se contó con ninguna otra fuente de información relativa a las capturas, los valores incluidos en este informe fueron extraídos de los registros de la SSPyA, identificándose en todos los casos la fuente de información. Por último, para algunas UdP se utilizó también la información generada en el contexto del “Operativo Especial para Embarcaciones Menores” que formó parte del “Operativo Especial de la Actividad Pesquera”, enmarcado dentro de la Encuesta Nacional Económica que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (INDEC). Este operativo relevó pescadores artesanales con o sin embarcaciones, así como algunos detalles de sus actividades (artes de pesca, captura, etc) en los años 2010, 2011 y 2012. Los

datos de capturas totales para cada UdP fueron estimados utilizando como factor de conversión el número de lanchas identificadas por los informantes.

La información obtenida a partir de los registros oficiales y de la bibliografía fue complementada con entrevistas a informantes clave hechas por teléfono o visitando varias localidades a lo largo de la costa (con las limitaciones impuestas por los tiempos y recursos disponibles para el proyecto, las amplias distancias en Argentina y los confinamientos asociados a la pandemia COVID-19). Teniendo en cuenta las dificultades que existen normalmente para coleccionar datos de desembarco en la pesca artesanal de menor escala, la información aportada por informantes clave y otras fuentes independientes se consideró más confiable que las estadísticas oficiales.

Claramente, un relevamiento de campo más extenso (con más tiempo y recursos) permitiría mejorar las estimaciones de las capturas y del número de pescadores involucrados en muchas de las UdP, especialmente en aquellas que cuentan con muy pocos datos. De igual modo, información más detallada podría permitir una mayor subdivisión de algunas UdP, recogiendo más variabilidad de la mostrada en este documento. Por último, muchos aspectos sociales asociados a la pesca artesanal, si bien fueron abordados durante el estudio, no lo fueron con el suficiente detalle como para ser plasmados en este documento. Esto se refiere, en particular, a temas relativos a cuestiones de gobernanza, género y seguridad alimentaria, lo que de ninguna manera implica restarles importancia como dimensión dentro de la pesca artesanal.

Este documento es el resultado de una decisión de compromiso en la cual se renunció a contar con una caracterización más completa y balanceada de toda la pesca artesanal marina en Argentina a cambio de poder presentar los resultados disponibles que permiten caracterizar la actividad, aunque con detalle desigual.

■ Periodo cubierto

El periodo cubierto por datos de tipo cuantitativo es sumamente dispar entre las distintas UdP en función de la fuente de información disponible. La mayor parte de los datos corresponde a registros puntuales o comunicaciones personales referidas a algún año particular dentro del periodo 2013 a 2022. Para algunas UdP, no obstante, fue posible contar con series temporales más largas, las que fueron incluidas a fin de mostrar tendencias o simplemente el dinamismo de la actividad. Este es el caso, por ejemplo, de las pesquerías de Río Negro. Como resultado, el informe presenta una diversidad alta en lo relativo a la ventana temporal a la que se hace referencia en cada UdP. Todos los datos presentados están referidos al año al que corresponden.

Por último, en cada UdP se citan los trabajos consultados, así como las personas que fueron entrevistadas y aportaron información específica. En algunos casos aparecen como informantes algunas de las personas con autoría en el capítulo. Esta doble presencia se debe al interés en recalcar el conocimiento o la vinculación de dicha persona con la pesquería en cuestión.

■ Desigualdad entre las UdP

Aunque la presentación de todas las UdP sigue un mismo formato, el detalle de las descripciones difiere en función de la información disponible. En general se contó con mejor información sobre las UdP pertenecientes a las provincias de Río Negro y Chubut, gracias a la existencia de datos oficiales en las primeras y al amplio número de informantes clave en las segundas. Aunque las entrevistas y datos oficiales se complementaron en base a información bibliográfica y notas periodísticas, es posible que se hayan omitido trabajos por error o por su difícil acceso. Las editoras se disculpan si alguna publicación, informe o informante clave no ha sido consultado en el proceso de preparación del documento.

■ Cuestión de género

Aunque las editoras acuerdan en la importancia del uso de lenguaje inclusivo, a fin de simplificar la lectura del presente documento, y teniendo en cuenta que la gran mayoría de las personas dedicadas a la pesca artesanal en Argentina en la labor de captura son hombres, se ha utilizado el género masculino para referirse al “pescador” de forma genérica, englobando a todas las personas involucradas. Solo se ha hecho explícito el género femenino cuando en la UdP la participación de mujeres era numerosa.

Independientemente de esto, siempre que se contó con información, la participación de mujeres en la actividad extractiva fue señalada con el objetivo de visibilizarla.

Operatorias de Pesca

A lo largo de la costa numerosas unidades de pesquería comparten un mismo tipo de operatoria en líneas generales, aunque los detalles en cuanto al tamaño de embarcación, tamaño de las redes, tipos de anzuelo, etc. puedan diferir según la localidad y especie objetivo. A continuación se realiza una descripción de las operatorias más frecuentes y/o características de la pesca artesanal en Argentina. Para mayores detalles se puede consultar a Martini (2005).

Red costera de cerco

La red costera o playera de cerco se usa para encerrar cardúmenes costeros de peces a media agua. Consta de dos paños a manera de alas de la misma longitud y malla, que se cierran en el copo de la red, normalmente con malla más pequeña, donde los peces quedan retenidos. La operatoria comienza una vez que desde costa se ha identificado la presencia de un cardumen. Allí, un pescador sostiene un extremo de la red desde la playa mientras que el otro extremo es

arrastrado mar adentro por un bote (a remos normalmente) en una trayectoria envolvente alrededor del cardumen. El bote cierra el círculo mientras vuelve a la playa desplazando y encerrando el cardumen al unir ambos extremos de la red (Figura 2). La red se recoge manualmente sobre la costa, cerrando paulatinamente el cerco hasta que toda la captura queda encerrada en el copo. La bolsa se cierra con un cabo para retener los peces y es luego abierta y la captura clasificada en la playa.

Esta operatoria se realiza tanto de día como de noche dependiendo de la especie objetivo, y el tamaño y malla de la red también puede variar en función del lugar de trabajo y la especie objetivo.

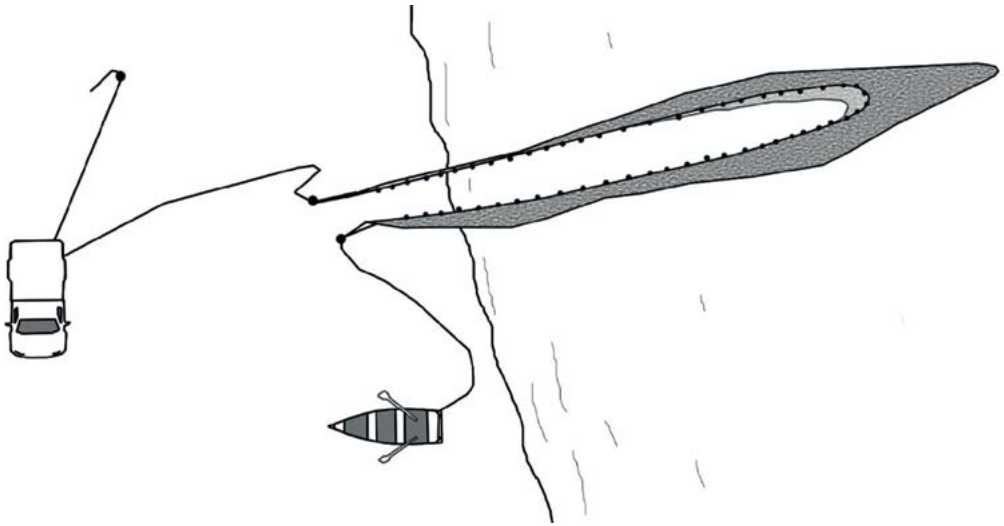


Figura 2. Esquema de la operatoria de la red costera de cerco.
Dibujo de Julieta Caglianone

Redes de enmalle

Las redes de enmalle son artes pasivos que operan a modo de cortinas atrayendo los peces que quedan enganchados por sus agallas al toparse con ellas cuando nadan. La operatoria con redes de enmalle consiste en el calado de una red de longitud variable durante un periodo mínimo de una marea y máximo de 12h. El calado de esta red puede ser en el fondo, utilizando estacas (Figura 3) o a media agua. En el primer caso las tareas de calado y recogida se realizan a pie, aunque pueden también apoyarse desde una embarcación (a motor o a remos). Cuando el calado es a media agua siempre se requiere de una embarcación. En ambos casos suelen participar entre dos y tres personas.

Estas redes están constituidas por un solo paño, mayoritariamente de monofilamento de nylon.

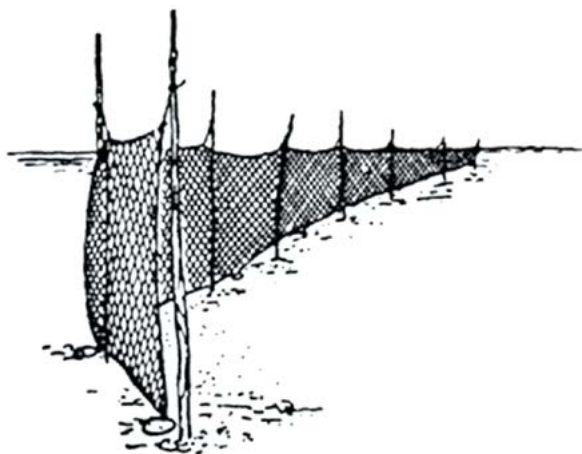


Figura 3. Esquema de red de enmalle de fondo con estacas. Fuente: FAO.

Pesca con línea o espinel

Las artes de línea o espinel consisten en líneas que cuentan con anzuelos separados una determinada distancia (Figura 4). En el caso de la línea, el número de anzuelos es bajo (≤ 5) y normalmente el pescador sostiene un extremo durante toda la operatoria o lo fija a la embarcación, por lo que no es necesario un sistema de flotación o fondeo. La línea se levanta cuando se detecta captura.

Los espineles son líneas de mayor longitud, con un número mayor de anzuelos, que se colocan cerca del fondo o a media agua con ayuda de boyas y fondeos durante un cierto periodo de tiempo, o pueden también quedar sujetos a la embarcación.

Aunque estas artes pueden utilizar carnada artificial, en las pesquerías marinas de Argentina, tanto con línea como con espinel, la carnada utilizada es natural (usualmente un trozo de pescado o cefalópodo).

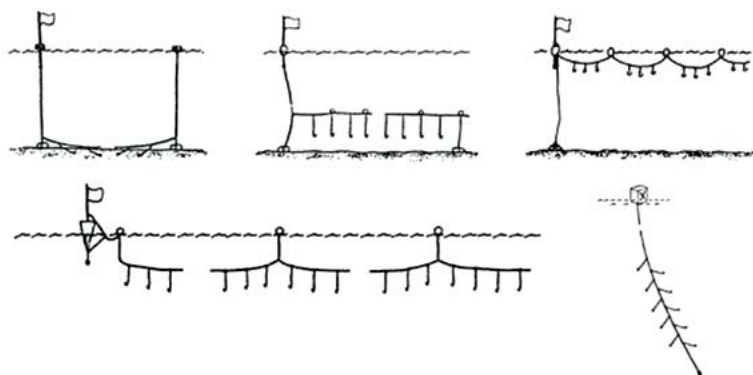


Figura 4. Esquema de líneas y espineles. Fuente: FAO

Recolección costera de moluscos y algas

La recolección costera de moluscos (pulpos, bivalvos y caracoles) y algas es frecuente a lo largo de la costa argentina y su operatoria varía sutilmente en función de las especies objetivo.

La recolección de pulpos, denominada pulpeo o pulpeada, se realiza en la zona rocosa del intermareal, las restingas, que se descubren durante la bajamar. Al aprovechar la bajamar, la jornada de recolección dura unas 3 h diarias, aunque a esto se suman los traslados hasta el lugar de trabajo. El pulpo se extrae con un gancho metálico que cuenta con una curvatura específica que aumenta la efectividad de la recolección. El gancho se mete en los huecos de la restinga donde se esconden los pulpos, los engancha y los extrae. Los pulpos son almacenados en baldes de diferentes tamaños a medida que se recorre las restingas. Al finalizar la marea, los pulpos son eviscerados manualmente.

La recolección de bivalvos puede valerse de herramientas como cuchillos, navajas o espátulas, para ayudar a desprenderlos del sustrato, y rastrillos manuales o “fiscas”, usados en aguas someras para remover ostras, mejillones o cholgas de la champa y subirlos a la superficie (Figura 5).

Por último, la recolección de algas es mayoritariamente costera. Las algas pardas de gran porte se recolectan cuando llegan a la playa como arribazón, tras desprenderse del fondo de forma natural y, en menor medida, se realiza el corte directo de las poblaciones submareales. Las especies de menor porte son recolectadas en el intermareal, desprendiéndolas del sustrato en el que están asentadas. Debido al elevado peso de algunas de estas especies, las personas que las recolectan deben contar con un vehículo para su traslado.



Figura 5. Mariscadora y pulpero en una restinga. Dibujo de Julieta Caglianone.

Pesca con nasas y trampas

Las nasas y trampas son dispositivos de diferentes formas y tamaños diseñados para atrapar peces o invertebrados en su interior, atraídos mediante un cebo. Cuentan con una entrada de fácil acceso (normalmente con forma de embudo) pero que impide la salida de los animales capturados.

Las trampas cuentan con una estructura rígida de metal cubierta por paño de red. Las nasas tradicionales están construidas en mimbre, con una forma de cúpula (Figura 6).

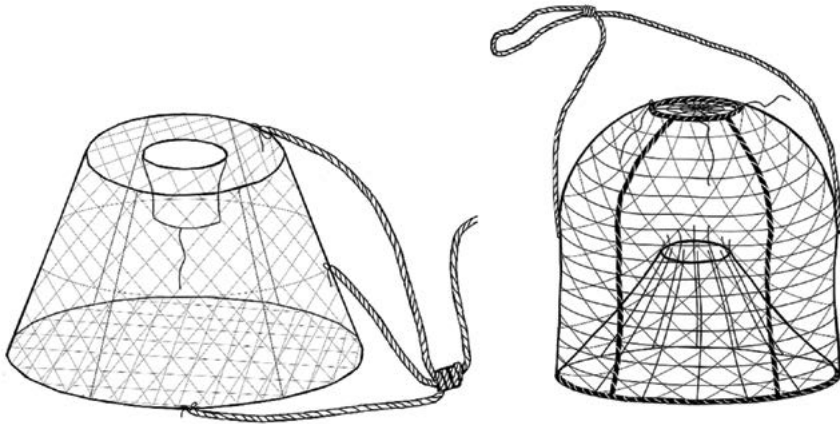


Figura 6. Trampas de centolla y nasas de besugo utilizadas en Argentina. Dibujos de Julieta Caglianone.

Pesca con “lámpara”

La “lámpara” es una red de cerco sin jareta utilizada para la pesca de peces pelágicos tales como la caballa, el cornalito y la anchoíta. La red tiene dos grandes alas y un cuerpo central donde quedan retenidos los peces. Su relinga superior tiene boyas mientras que la inferior lleva lastres de plomo. La red puede ser calada de distintas formas dependiendo de la distribución de los peces: entre dos embarcaciones que arrastran cada una una punta de las alas “a la pareja” antes de cerrar el cerco encerrando al cardumen, o con una sola embarcación “a la carnada”, previo cebado del área para que se concentre el cardumen, o al cardumen. En ambos casos la maniobra consiste en calar el ala de popa, luego el cuerpo central y al fin el ala de proa mientras la embarcación sigue una trayectoria circular rodeando el cardumen (Figura 7).

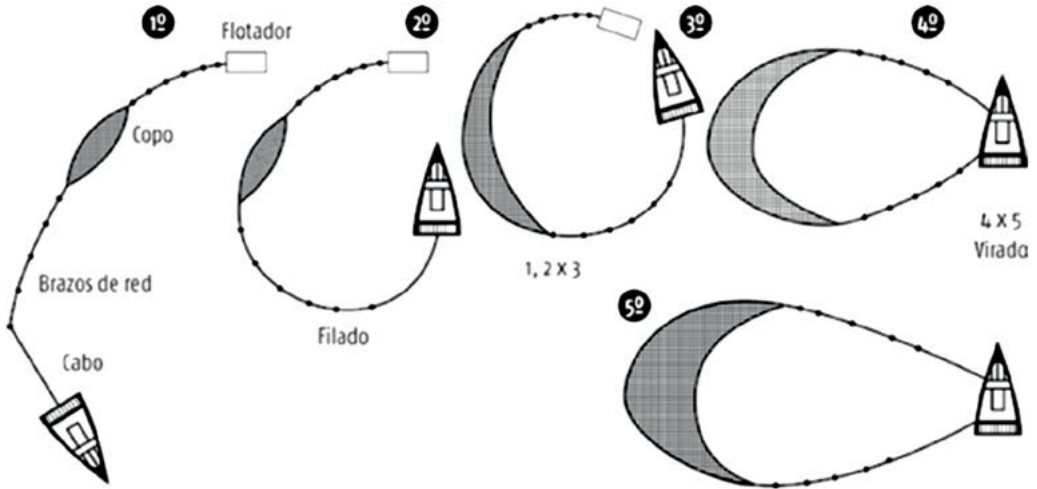


Figura 7. Maniobra de red de cerco sin jareta (lámpara). Fuente: Perrotta et al., 2007.

Pesca de arrastre

La pesca de arrastre artesanal consiste en el arrastre de una red pequeña por parte de una o dos embarcaciones, o de una rastra artesanal, la que usualmente tiene una estructura rígida en la boca de la red. Las redes pueden arrastrarse en contacto con el fondo a fin de capturar especies demersales, o a media agua cuando el objetivo son especies pelágicas (Figura 8). En ambos casos, la abertura de la boca de la red está mantenida ya sea por la acción de pequeños portones o en el arrastre “a la pareja” por dos embarcaciones que navegan en forma paralela, tirando cada una de uno de los extremos de la red. Si bien en algunas provincias o zonas el arrastre de fondo no está incluido dentro de las operatorias de pesca artesanal permitidas, ambos tipos de arrastre fueron usados para la captura de especies del variado costero en la pesca artesanal tradicional de la provincia de Buenos Aires a principio de siglo XX, usando en sus orígenes embarcaciones propulsadas a vela. En la actualidad, el arrastre de fondo artesanal está solo autorizado en algunas zonas (por ejemplo, provincia de Buenos Aires por fuera de las 3-5 millas según el sector) o para algunas especies (por ejemplo, langostino en Río Negro y Chubut) o flotas (flotas arrastreras de Puerto Rawson, Chubut, y de Caleta Olivia, Santa Cruz).

Las rastros artesanales, conocidas como “ranios” en algunos sitios, usadas tradicionalmente en la provincia de Buenos Aires y Chubut para la pesca de camarón, langostino y mejillón, han quedado prácticamente en desuso. En el Golfo San Matías, Río Negro, se continúa usando una rastra artesanal menor para la

pesca de bivalvos, construida de red y que lleva una cadena tensa en la boca que se entierra levemente en el fondo.

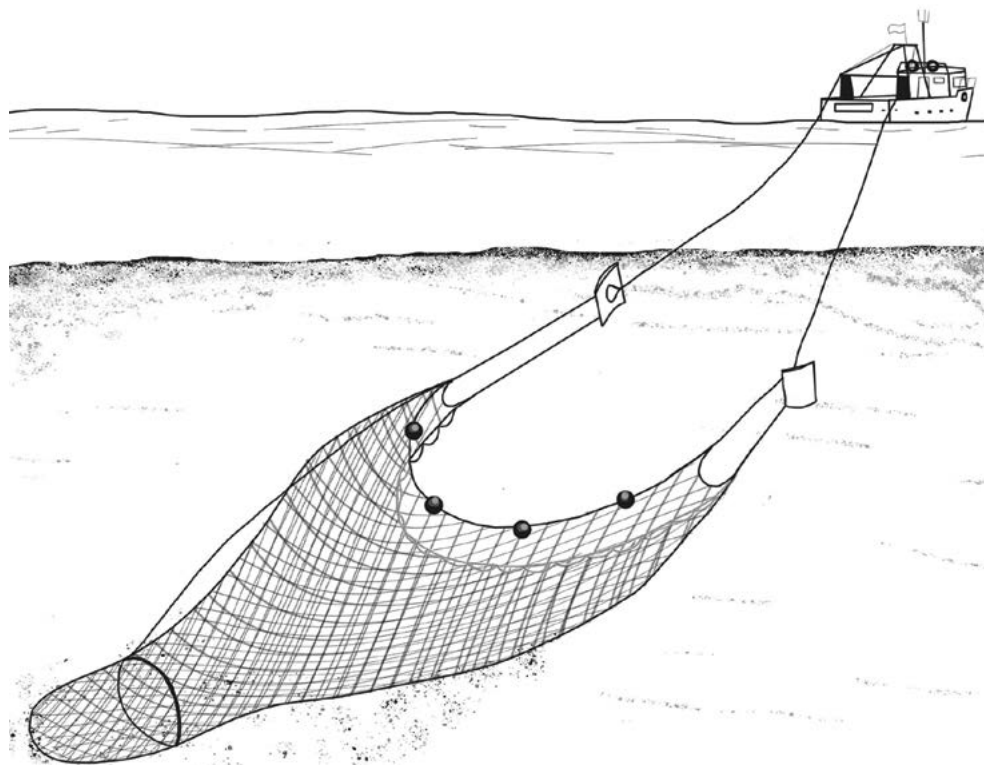


Figura 8. Esquema de funcionamiento de la red de arrastre de fondo. Dibujo de Julieta Caglianone.

Marisquería por buceo

La recolección de mariscos mediante buceo tuvo su origen en los años 1970s en el Golfo San José (Chubut), como una alternativa selectiva y de bajo impacto ambiental en reemplazo de las rastras industriales usadas anteriormente por embarcaciones de la flota costera. La marisquería por buceo se realiza utilizando lanchas generalmente de fibra de vidrio, con o sin cabina, equipadas con un compresor de aire. Entre cada jornada de pesca las lanchas permanecen en la playa, sobre su trailer. La jornada comienza con la maniobra de botar la lancha para lo que se usa un tractor que se sumerge en el agua. La embarcación se desplaza desde la playa operativa hasta la zona de pesca, en la que se ha localizado una alta concentración de mariscos, denominada localmente “banco”. Una vez allí, la lancha se fondea y dos buceadores conectados al compresor mediante una manguera (narguile) se sumergen llevando cada uno una bolsa de red, o salabardo, en bandolera. Los mariscos son colectados con ambas manos y colocados

en el salabardo (Figura 9). Cuando el salabardo está lleno el buzo lo engancha a un cabo y da una señal al marinero para que éste lo icle a la lancha y baje otro vacío. El salabardo es descargado en cajones y la captura es seleccionada a bordo si fuese necesario. Los buzos trabajan hasta que completan la carga de pesca de la lancha, o bien el tiempo que les es permitido en base a las tablas de buceo. No se utiliza hielo para conservar la captura, la que es transportada a las plantas al concluir la jornada de pesca.



Figura 9. Buceador recolectando vieiras en su salabardo. Dibujo de Julieta Caglianone.

La pesca artesanal en números

En este trabajo se identificaron un total de 59 UdP: 17 en Buenos Aires, siete en Río Negro, 18 en Chubut, 13 en Santa Cruz y cuatro en la Isla de Tierra del Fuego. Casi todas, tal y como se definió en la sección anterior, hacen referencia al “conjunto de pescadores que pertenecen a una misma localidad o sector costero y desarrollan su actividad pesquera con un determinado arte de pesca, una operatoria particular y con las mismas especies objetivo”. Tres UdP de la provincia de Bue-

nos Aires no se ajustan a esta definición por no suscribirse a una única localidad, sino que se extienden a lo largo de una parte de la costa de bonaerense. Este es el caso de la “Zafra de Corvina”, la “Pesquería de línea de mano desde embarcación deportiva (desde Mar Chiquita a Necochea)” y la “Pesquería en kayak desde Mar Chiquita a Necochea”. En estos tres casos, la misma operatoria, arte de pesca y especies objetivo se reproducen en localidades contiguas a lo largo de la costa.

De las 59 UdP, 47 fueron caracterizadas atendiendo a varios aspectos: operatoria, especies objetivo y capturas, personas involucradas y permisos, ubicación de la actividad, periodo de pesca, aspectos económicos, agrupaciones, historia y posibles conflictos o problemáticas. Las 12 UdP restantes, todas muy pequeñas en cuanto al número de personas y/o embarcaciones involucradas, fueron “pobres en datos” y no pudieron ser contabilizadas en los totales que se describen a continuación (tres de ellas en Buenos Aires, cuatro en Chubut, cuatro en Santa Cruz y una en Tierra del Fuego).

Treinta y siete de las 59 UdP identificadas realizaban su operatoria utilizando embarcaciones (a motor en la mayor parte de los casos, y a remo en cinco UdP). Se contabilizaron 617 embarcaciones en total, con esloras entre 3 y 18 m, estando la mayoría de ellas entre 4,5 y 12 m. A estas embarcaciones se suman cerca de 300 kayaks, de tamaños variables, en una pesquería emergente que puede encontrarse a lo largo de cientos de kilómetros de la costa bonaerense. Las restantes 22 UdP no utilizan embarcaciones y corresponden a pesca con línea o red de enmalle desde la playa, o a recolección de mariscos y algas en un recorrido a pie de la costa. Estas UdP se encontraron principalmente en la Patagonia, donde las restingas costeras y la gran amplitud de marea favorecen el desarrollo de este tipo de operatorias. En la provincia de Buenos Aires, en cambio, sólo en tres de sus 17 UdP no se utilizaron embarcaciones.

Con los datos disponibles se estimó un total de 2.922 personas involucradas en la extracción pesquera artesanal marina en el país. Si bien las estimaciones de las diferentes UdP no hacen referencia todas al mismo año, por lo que no tenemos una pintura instantánea de la actividad, la mayoría corresponde a los últimos cinco años (2018-2022). Más de la mitad de estas personas dedicadas a la pesca (1.579) se encuentran en la provincia de Buenos Aires, cuya zona costera es la más poblada del país. Le siguen las provincias de Chubut y Río Negro (con 740 y 409 personas respectivamente) y finalmente Santa Cruz e Isla de Tierra del Fuego (con 110 y 84 personas respectivamente).

Atendiendo al género, en la pesca artesanal marina argentina, al menos en lo que a la actividad extractiva respecta, la participación de las mujeres es todavía muy minoritaria. Si bien no se contó con esta información para todas las UdP, sólo en seis de las 59 UdP se reportó la participación de mujeres, todas ellas en la Patagonia y casi exclusivamente en UdP de recolección, desde playa o con bote a remos. Solo se reportó la participación de una mujer en una pesquería con embarcación a motor.

Como se explicó en la introducción de este trabajo (sección: Unidades de Pesca), la definición de UdP utilizada podría provocar el doble conteo de pescadores y embarcaciones. Este efecto no es muy relevante a lo largo de la costa marina argentina a excepción de dos casos: la zafra de corvina de Buenos Aires y las pesquerías con embarcación de Río Negro. En el caso de la zafra de corvina, por su carácter estacional, las 80 embarcaciones involucradas en la misma (así como sus pescadores) participan además de otras pesquerías fuera de la temporada de zafra (pesquerías de enmalle de Quilmes a Punta Indio, General Lavalle y Partido de la Costa, pesquería de espinel en General Lavalle, y pesquería de lámpara y nasas en Mar del Plata). En el caso de Río Negro, todas las embarcaciones pertenecen a la misma localidad y, por sus características, con leves modificaciones, pueden adaptarse a las cuatro operatorias diferentes que se presentan en el área: arrastre de langostino, palangre de merluza, marisqueo por buceo y marisqueo por rastra. De estas cuatro operatorias, la principal actualmente es la de arrastre de langostino, donde operan 57 de las 76 lanchas totales. Debido al alto rendimiento económico de este recurso, desde su aparición en el Golfo San Matías, las embarcaciones muestran preferencia por esta operatoria durante la zafra, y se dedican principalmente a palangre de merluza o marisquería por rastra el resto del año. En el año 2021 más del 50% de las embarcaciones (40 de las 76) rotaron entre operatorias.

En lo relativo al tipo de operatorias, en las costas argentinas se relevaron 15 operatorias diferentes, incluyendo arrastre, palangre, enmalle, espinel, red de fondeo, red de cerco costera, red de medio mundo, lámpara, nasas, trampas y refugios, rastra, pesca con línea, recolección por buceo y recolección manual en costa.

En la provincia de Buenos Aires, la mayor parte de las UdP, y las más importantes en número de participantes, utilizaron enmalle, espinel y línea, aunque es también muy relevante la pesca por arrastre a la pareja en la zafra de corvina. Además de estas operatorias, a lo largo de la costa se encuentran otras pesquerías menos numerosas en cuanto a embarcaciones, que utilizan nasas y lámpara para la captura de peces pelágicos y pelágico-demersales. Por último, se suman pesquerías más pequeñas que usan red de fondeo o red de medio mundo, así como una pesquería de recolección de ostras al sur de la provincia.

En Río Negro, al estar prácticamente todas las UdP centradas en la misma localidad (o localidades aledañas), no hay repetición de operatoria entre pesquerías. Esta provincia cuenta con una pesquería de palangre, marisquería por buceo y rastra y más recientemente arrastre de langostino. Existe también una pesquería de recolección manual de pulpo y una que usa red costera, ambas con décadas de historia.

La provincia de Chubut es la que muestra mayor diversidad de operatorias: ocho de las 15 operatorias relevadas en Argentina pueden encontrarse en sus costas. Su pesquería más importante por volumen de captura es la de arrastre de langostino (Puerto Rawson), aunque las embarcaciones de esta flota tienen un alto nivel de mecanización y podrían clasificarse como semi-industriales. Junto

con esta, en la provincia encontramos pesquerías de marisquería por buceo, recolección costera, y red de cerco, enmalle y línea desde playa. Casi todas estas operatorias están presentes en las tres principales localidades costeras: Puerto Madryn, Camarones y Comodoro Rivadavia.

Lo mismo sucede en la provincia de Santa Cruz. Allí podemos encontrar pesca con línea, red de cerco y recolección costera en todas sus localidades costeras, desde San Julián hasta Río Gallegos. La excepción es Caleta Olivia, donde solo se relevó una pesquería de arrastre de merluza que, al igual que la de langostino en Puerto Rawson, podría considerarse semi-industrial por las características de sus embarcaciones. Además de estas operatorias, en la provincia existen también otras dos UdP de enmalle costero.

La Isla de Tierra del Fuego concentra tres de sus cuatro UdP en Ushuaia. En esta área se utilizan principalmente trampas y enmalle, aunque también hay dos UdP de recolección.

En lo relativo a las capturas, para 41 de las 59 UdP pudieron estimarse valores de captura total anual. Las 18 UdP restantes son mayoritariamente de pequeño tamaño (atendiendo al número de embarcaciones y personas involucradas). Aunque las estimaciones en algunos casos se remontan a los años 2012 o 2013, la mayoría de los datos de capturas corresponden al 2017-2020, por lo que pueden considerarse actuales. Otra cosa que debe tenerse en cuenta cuando los datos de capturas provienen de estadísticas oficiales, es que la actividad artesanal cuenta con un alto grado de informalidad y bajo grado de fiscalización, por lo que es seguro que las capturas están notablemente subestimadas. Puede haber excepciones, como la zafra de corvina, donde el nivel de fiscalización es alto y por tanto el número de registros diarios de captura también, pero en general el análisis de las estadísticas oficiales y su comparación con la información aportada por los informantes hacen notar esta subestimación. En el presente trabajo se intentó corregir el valor de la captura teniendo en cuenta el número de lanchas (por ejemplo, si los registros oficiales correspondían a 2 lanchas y había 10 relevadas en la UdP, la captura por embarcación se extrapolaba a las 10 embarcaciones). Sin embargo, no se logró corregir por la falta de partes de desembarque, pues su reconstrucción requería de demasiadas decisiones arbitrarias que podían afectar significativamente al resultado. El valor total de captura estimado de esta manera para la pesca artesanal marina argentina fue de 34.872,5 t, lo que corresponder a un 4,5% de lo desembarcado por la flota industrial en el año 2021. Más del 60% de esta captura corresponde a la provincia de Buenos Aires, y más del 30% del total a la zafra de corvina (10.964,5 t). A esta pesquería le sigue en toneladas desembarcadas la pesquería de langostino por arrastre de Puerto Rawson en Chubut (7.075,4 t) y la pesquería de línea desde embarcación deportiva de la costa de Buenos Aires (4.045,2 t), curiosamente esta última es una pesquería casi en su totalidad informal.

Dada la alta informalidad del sector, particularmente para las UdP menores y que usan embarcaciones mas pequeñas, los valores estimados deben tomarse como un valor mínimo, por encima del cual, con seguridad, la flota artesanal argentina desembarca recursos de primera calidad año a año.

Tabla 2. Unidades de Pesquería (UdP) relevadas para cada una de las provincias con litoral marítimo de Argentina. Junto con la denominación de la UdP se especifica el número total de embarcaciones involucradas (N.EMBARC.), el número de embarcaciones no contabilizadas en otra pesquería listada en renglones previos (con menor ID) (N.EMB.C) y el ID de las pesquerías con las cuales comparten embarcaciones. De igual modo se muestra el número total estimado de pescadores involucrados en la pesquería (PESCADORES) y el número de pescadores no contabilizados previamente (PESC.C).

La columna CAPTURA muestra la captura en toneladas estimada para todas las especies de cada pesquería en el año más reciente para el cual se cuenta con datos. Cuando el número de pescadores se presenta con un asterisco significa que alguna mujer fue reportada en dicha pesquería. NA: No Aplica. ND: No hay Datos.

Cuando el número de pescadores se presenta con ^ significa que ese número es parcial y no representa el total de la pesquería.

| PROVINCIA | ID | UNIDAD DE PESQUERÍA | ARTE | N. EMBARC. | N. EMB. N | ID. COMPAR | PESCADORES | PESC. N | CAPTURA |
|--------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------|-----------|------------|------------|---------|---------|
| Buenos Aires | 1 | Zafra de Corvina | Arrastre | 80 | 80 | 2,3,4,6,11 | 270 | 270 | 10964,5 |
| | 2 | Pesquería de enmalle de Quilmes a Punta Indio | Enmalle | 14 | 6 | 1 | 39 | 19 | 44,5 |
| | 3 | Pesquería de enmalle en General Lavalle | Enmalle | 7 | 4 | | 21 | 12 | 5,78 |
| | 4 | Pesquería de espinel en General Lavalle | Espinel | 8 | 0 | 1 | 36 | 0 | ND |
| | 5 | Pesquería de medio mundo en el Partido de la Costa (Punta Rasa a Punta Médanos) | Red de medio mundo | NA | NA | NA | 160 | 160 | 144,9 |
| | 6 | Pesquería de enmalle en el Partido de la Costa (Punta Rasa a Punta Médanos) | Enmalle | 120 | 74 | 1 | 300 | 185 | 720 |
| | 7 | Pesquería de espinel en Pinamar y Villa Gesell | Espinel | 16 | 16 | | 40 | 40 | 18,7 |
| | 8 | Pesquería de línea de mano desde embarcación deportiva (desde Mar Chiquita a Necochea) | Línea | 78 | 78 | | 225 | 225 | 4045,2 |
| | 9 | Pesquería en kayak desde Mar Chiquita a Necochea | Línea | 300 | 300 | | 300 | 300 | ND |
| | 10 | Pesquería de arrastre de langostino en Santa Clara | Arrastre | 1 | 1 | | 2 | 2 | ND |
| | 11 | Pesquería de lámpara y nasas en Mar del Plata | Nasas y lámpara | 15 | 9 | 1 | 112 | 67 | 3084,6 |
| | 12 | Pesquería de enmalle y nasas en Claromecó | Enmalle y nasas | 8 | 8 | | 20 | 20 | 660 |
| | 13 | Pesquería de enmalle, espinel y línea de mano en Monte Hermoso y Pehuen-Có | Espinel | 40 | 40 | 14 | 140 | 140 | 890 |
| | 14 | Pesquería de trampa en Monte Hermoso | Nasas | 3 | 0 | 13 | 6 | 0 | ND |
| | 15 | Pesquería de red de fondeo en la ría de Bahía Blanca | Red de fondeo | 30 | 30 | | 75 | 75 | 319 |
| | 16 | Recolección costera de ostras en San Blas | Recolección | NA | NA | NA | 64 | 64 | 500 |
| | 17 | Pesquería de enmalle en San Blas | Enmalle | NA | NA | NA | ND | ND | ND |
| Río Negro | 18 | Pesquería de palangre en San Antonio Oeste | Palangre | 15 | 15 | 19,20,21 | 45 | 45 | 357 |
| | 19 | Marisquería por rastra en San Antonio Oeste | Rastra | 38 | 36 | 18,20,21 | 114 | 108 | 508 |
| | 20 | Marisquería por buceo en San Antonio Oeste | Buceo | 23 | 15 | 19,21 | 80 | 52 | 459 |
| | 21 | Pesquería de arrastre de langostino en San Antonio Oeste | Arrastre | 57 | 17 | 18,19,20 | 171 | 59 | 1065 |
| | 22 | Recolección costera de pulpito en San Antonio Oeste y Sierra Grande | Recolección | NA | NA | NA | 125 | 125 | 25 |
| | 23 | Pesquería de pulpito con refugio en San Antonio Oeste | Refugio | 10 | 10 | 24 | 20 | 20 | 9 |
| | 24 | Pesquería de red costera de cerco en San Antonio Oeste | Red de cerco | 2 | 0 | 23 | 4 | 0 | 9,1 |

| PROVIN- CIA | ID | UNIDAD DE PESQUERÍA | ARTE | N. EM- BARC | N. EMB. N | ID. COMPAR | PESCA- DORES | PESC. N | CAP- TURA | |
|----------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------|-----------|------------|-----------------|---------|--------------|-------|
| Chubut | 25 | Marisquería por buceo en el Golfo San José | Buceo | 27 | 27 | 0 | 95 | 95 | 597,2 | |
| | 26 | Pesca con red costera de cerco en Golfo Nuevo y Golfo San José | Red de cerco | 22 | 22 | 0 | 66 | 66 | 107 | |
| | 27 | Recolección costera en El Riacho y Larralde | Recolección | NA | NA | NA | 30 | 30 | 1,17 | |
| | 28 | Pesquería de cangrejos por buceo en Golfo Nuevo y Golfo San José | Buceo | 6 | 6 | 0 | 15 | 0 | 16 | |
| | 29 | Pesquería por arrastre en Puerto Rawson | Arrastre | 40 | 40 | 0 | 140 | 140 | 7075,4 | |
| | 30 | Pesca variada desde Puerto Rawson y Playa Unión | Línea | 5 | 5 | 0 | 10 | 10 | ND | |
| | 31 | Recolección costera en Camarones | Recolección | NA | NA | NA | 175 | 175 | 70.5 | |
| | 32 | Pesquería con línea desde embarcaciones en Camarones | Línea | 7 | 7 | 0 | 17 | 17 | ND | |
| | 33 | Pesquería con línea desde playa en Camarones | Línea | NA | NA | NA | ND | ND | ND | |
| | 34 | Pesca con red de costa y pesca con nasa en Camarones | Red de costa y nasas | NA | NA | NA | 9 | 9 | ND | |
| | 35 | Pesquería con red costera de cerco en Comodoro Rivadavia | Red de cerco | 10 | 10 | 0 | 40 | 40 | 1500 | |
| | 36 | Pesquería de enmalle en Comodoro Rivadavia | Enmalle | NA | NA | NA | 17 | 17 | ND | |
| | 37 | Recolección costera en Comodoro Rivadavia | Recolección | NA | NA | NA | 50 | 50 | 36 | |
| | 38 | Pesquería por buceo en apnea en Comodoro Rivadavia | Buceo | 15 | 15 | 0 | 55 | 55 | 13,5 | |
| | 39 | Pesquería con línea desde playa en Caleta Córdova | Línea | NA | NA | NA | 15 | 0 | 21,6 | |
| | 40 | Pesquería de centolla con trampa en Caleta Córdova | Nasas | 2 | 2 | 0 | 6 | 6 | ND | |
| | 41 | Pesquería de enmalle con bote en Comodoro | Enmalle | 5 | 5 | 0 | 15 | 15 | 21,8 | |
| | 42 | Recolección de lombrices en Caleta Córdova | Recolección | NA | NA | NA | 15 | 15 | ND | |
| | Santa Cruz | 43 | Pesquería de arrastre en Caleta Olivia | Arrastre | 9 | 9 | 0 | 40 | 40 | 911,8 |
| | | 44 | Pesquería de red costera de cerco en Puerto Deseado | Red de cerco | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| | | 45 | Pesquería con línea desde costa en Puerto Deseado | Línea | NA | NA | NA | ND | ND | ND |
| | | 46 | Pesquería con línea desde embarcaciones en Puerto Deseado | Línea | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| 47 | | Pesquería de red costera de cerco en San Julián | Red de cerco | 5 | 5 | 0 | 13 | 13 | 75 | |
| 48 | | Pesquería con línea desde costa en San Julián | Línea | NA | NA | NA | 20 | 20 | 10,8 | |
| 49 | | Pesquería de enmalle desde costa en San Julián | Enmalle | NA | NA | NA | ND | ND | ND | |
| 50 | | Recolección de bivalvos en San Julián | Recolección | NA | NA | NA | 0 | 0 | 0 | |
| 51 | | Pesquerías de red costera de cerco y de red de enmalle en Puerto Santa Cruz | Red de cerco | 5 | 5 | 0 | 10 | 10 | ND | |
| 52 | | Recolección de bivalvos en Puerto Santa Cruz | Recolección | NA | NA | NA | 0 | 0 | 0 | |
| 53 | | Pesquería de enmalle en la Ría de Gallegos y en La Angelina | Enmalle | NA | NA | NA | 15 | 15 | 421,2 | |
| 54 | | Pesquería de red costera de cerco en Punta Loyola | Red de cerco | 5 | 5 | 0 | 12 | 12 | 2,25 | |
| 55 | | Recolección de bivalvos en Ría de Gallegos | Recolección | NA | NA | NA | 0 | 0 | 0 | |

| PROVIN- CIA | ID | UNIDAD DE PESQUERÍA | ARTE | N. EM- BARC | N. EMB. N | ID. COMPAR | PESCA- DORES | PESC. N | CAP- TURA |
|------------------|----|-----------------------------------------------------------------|-------------|----------------|--------------|------------|-----------------|---------|--------------|
| Tierra del Fuego | 56 | Pesquería de centolla y centollón con trampa en el Canal Beagle | Nasas | 9 | 9 | 0 | 18 | 18 | 90 |
| | 57 | Recolección costera en el Canal Beagle | Recolección | 5 | 5 | 0 | 20 | 20 | 22,5 |
| | 58 | Recolección de pulpo en el Canal Beagle | Recolección | 1 | 0 | 56 | 2 | 2 | ND |
| | 59 | Pesquería de enmalle en Tierra del Fuego | Enmalle | NA | 1 | NA | 44 | 44 | 120 |



Provincia de Buenos Aires

Marcela Álvarez, Noela Sánchez-Carnero,
María Eva Góngora, Ana Parma

Provincia de Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires tiene un litoral marítimo con más de 1.500 km de costa a lo largo del cual se sitúan numerosas ciudades de diversos tamaños, con importantes puertos y gran actividad turística especialmente durante el verano.

En el año 2022 fueron relevadas en esta provincia 17 Unidades de Pesquería (UdP) artesanales activas, que en su gran mayoría operaban con embarcaciones, con la excepción de los pescadores que utilizan pequeñas redes de enmalle de playa, red de medio mundo y realizan recolección manual de bivalvos.

Las artes de pesca utilizadas en estas pesquerías son principalmente redes de enmalle, redes de arrastre, líneas de mano, espineles, lámparas y nasas. Su operatoria es individual excepto en el caso de la pesca de arrastre “a la pareja”, como por ejemplo en la zafra de corvina. La principal especie capturada es la corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), seguida de la pescadilla (*Cynoscion guatucupa*) y el gatuzo (*Mustelus schmitti*). Junto con estas tres especies principales se capturan más de 30 especies que conforman el variado costero (resolución 27/2009 del CFP). Entre ellas se destacan: la pescadilla real (*Macrodon ancylodon*), la palometa (*Parona signata*), la brótola (*Urophycis brasiliensis*), lenguados (*Paralichthys spp.*), el pargo (*Umbrina canosai*), la anchoa de banco (*Pomatomus saltatrix*), el congrio (*Conger orbignyanus*), la corvina negra (*Pogonias chromis*), el pejerrey (*Odontesthes spp.*), el bagre de mar (*Genidens barbatus*), la saraca (*Brevoortia aurea*), la lisa (*Mugil spp.*), el pez ángel (*Squatina guggenheim*), el tiburón espinoso (*Squalus acanthias*), el cazón (*Galeorhinus galeus*), el chucho (*Myliobatis goodeni*) y varias especies de rayas.

Además, en algunas UdP se pesca el besugo (*Pagrus pagrus*) y el mero (*Acanthistius patachonicus*) con nasas, y especies pelágicas que no forman parte del variado costero como la caballa (*Scomber colias*), el cornalito (*Odontesthes incisa*) y el bonito (*Sarda sarda*), que se capturan con lámpara.

Se estimó un total de 1.579 pescadores que se relacionan directamente con la actividad extractiva, en su mayoría hombres, utilizándose unas 646 embarcaciones, que van desde pequeñas embarcaciones a remo hasta lanchas de rada o ría de hasta 15 m de eslora (Tabla 3). Cerca de la mitad de las embarcaciones estimadas corresponden a kayaks empleados en la pesca comercial informal. Con excepción de la zafra de corvina, donde la captura es procesada en plantas y destinada mayoritariamente al mercado de exportación, el resto de las capturas esta destinado al mercado interno, y es comercializado a través de plantas pesqueras o en un circuito mayormente informal a restaurantes, pescaderías y particulares.

Tabla 3. . Unidades de pesquería de la provincia de Buenos Aires: número de embarcaciones, eslora y motor; número de pescadores totales y por embarcación; días de pesca y especies capturadas; capturas anuales y mercado de las mismas. ND: No hay dato. NA: No aplica.

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarc./ pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|-----------------------------------------------|---------------|------------|-----------|---------------------|---------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | por operato- ria | Total | | | | |
| Zafra de corvina | 6 - 13 | 60 - 230 | 80 (2019) | 2 a 6 | 113 (2017) | 63 (2017) | Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>) Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Anchoa de banco (<i>Pomatomus saltratrix</i>) Rayas Lenguados (<i>Paralichthys spp.</i>) Pez ángel (<i>Squatina guggenheim</i>) Lisa (<i>Mugil spp.</i>) Corvina negra (<i>Pogonias chromis</i>) Pescadilla real (<i>Macrodon ancylodon</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Sábalo (<i>Prochilodus lineatus</i>) Carpa común (<i>Cyprinus carpio</i>) | 10964,5 t (2019) | Expor- tación Plantas |
| Pesquería de enmalle de Quilmes a Punta Indio | 4 - 11 | 40 - 115 | 18 (2019) | 2 a 3 | 45 + 4 (2017) | 160 (2017) | Sábalo (<i>Prochilodus lineatus</i>) Lisa (<i>Mugil spp.</i>) Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Bagre de mar (<i>Genidens barbus</i>) Corvina negra (<i>Pogonias chromis</i>) Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Carpa común (<i>Cyprinus carpio</i>) Patí (<i>Lucioperca pati</i>) Moncholo (<i>Pimelodus albicans</i>) Cangrejo azul (<i>Callinectes sapidus</i>) | 44,5 t (2019) | Interno Revende- dores Particu- lares |
| Pesquería de enmalle en General Lavalle | hasta 12 | 40 | 7 (2019) | 3 | 21 (2019) | ND | Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>) Lisa (<i>Mugil spp.</i>) Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Corvina negra (<i>Pogonias chromis</i>) Pescadilla real (<i>Macrodon ancylodon</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Rayas Chucho (<i>Myliobatis goodei</i>) Saraca (<i>Brevoortia aurea</i>) Cazón (<i>Galeorhinus galeus</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Congrio (<i>Conger orbignyanus</i>) Pargo (<i>Umbrina canosa</i>) Brótola (<i>Urophycis brasiliensis</i>) Bagre de mar (<i>Genidens barbus</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) | 5,78 t (2019) | Plantas |

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarc./ pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|------------|---------------|------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | por operativa | Total | | | | |
| Pesquería de espinel en General Lavalle | 9,6 - 12,98 | 90 - 230 | 8 (2017) | 3 a 6 | 36 (2017) | 60 (2017) | Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Corvina negra (<i>Pogonias chromis</i>) Chucho (<i>Myliobatis goodiei</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) | ND | ND |
| Pesquería de medio mundo en el Partido de la Costa | NA | NA | NA | NA | 160 (2017) | 120 (2017) | Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Camarón (<i>Artemesia longinaris</i>) Cornalito (<i>Odontesthes incisa</i>) | 144,9 t (2013) | Interno Pescaderías Plantas (en menor medida) |
| Pesquería de enmalle en el Partido de la Costa (desde Punta Rasa a Punta Médanos) | 6 - 8 | 70 - 115 | 120 (2017) | 2 a 3 | 300 (2017) | 150 (2017) | Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>), Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Pescadilla real (<i>Macrodon ancylodon</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Corvina negra (<i>Pogonias chromis</i>) Rayas. Brótola (<i>Urophycis brasiliensis</i>) Saraca (<i>Brevoortia aurea</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Cazón (<i>Galeorhinus galeus</i>) Anchoa de banco (<i>Pomatomus saltatrix</i>) Pez ángel (<i>Squatina guggenheim</i>) Chucho (<i>Myliobatis goodiei</i>) Pargo (<i>Umbrina canosa</i>) Tiburón espinoso (<i>Squalus acanthias</i>) Lenguado (<i>Paralichthys spp.</i>) Congrio (<i>Conger orbignyanus</i>) Bagre de mar (<i>Genidens barbatus</i>) Lisa (<i>Mugil spp.</i>) | 720 t (2019) | Interno Pescaderías, particulares en la playa Plantas |
| Pesquería de trespinel en Pinamar y Villa Gesell | 5,5 - 6,5 | 75 - 115 | 16 (2017) | 2 a 3 | 40 (2017) | 180 (2017) | Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>) Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) | 18,7 t (2019) | Interno Restaurante, pescaderías, particulares en la playa Plantas |

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarc./ pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|------------|---------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Esloza (m) | Motor (HP) | Número | por operativa | Total | | | | |
| Pesquería de línea de mano desde embarcación deportiva (desde Mar Chiquita a Necochea) | 4,5 - 8 | 40 - 115 | 78 (2020) | 1 a 5 | 225 (2020) | 180 Mar del Plata 80 Mar Chiquita 75 Santa Clara 50 Miramar y 150 Necochea (2020) | Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>), Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Pez ángel (<i>Squatina guggenheim</i>) Pargo (<i>Umbrina canosa</i>) Pez palo (<i>Percophis brasiliensis</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Besugo (<i>Pagrus pagrus</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) Congrio (<i>Conger orbignyanus</i>) Mero (<i>Acanthistius patachonicus</i>) Cazón (<i>Galeorhinus galeus</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Brótola (<i>Urophycis brasiliensis</i>) Salmón blanco (<i>Pseudopercis semifaciata</i>) | 121,2 t Santa Clara (2013) 324 t Mar Chiquita (2022) 3600 t Mar del Plata (2022) | Plantas (Mar Chiquita) Santa Clara) Pescaderías (Santa Clara) Particulares en la playa (Miramar, Necochea) |
| Pesquería en kayak desde Mar Chiquita a Necochea | ND | NA | 300 (2022) | 1 | 300 (2022) | ND | Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>), Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) | ND | Restaurante, pescaderías, particulares |
| Pesquería de arrastre en Santa Clara | ND | ND | 1 | 2 | 2 (2017) | ND | Langostino (<i>Pleoticus muelleri</i>) | ND | ND |
| Pesquería de lámpara y nasas en Mar del Plata | 11 - 14 | 200 - 300 | 15 (2019) | 7 a 8 (lámpara) / 3 o 4 (nasas) | 112 (2019) | 75 (lámpara) (2019) | Caballa (<i>Scomber colias</i>) Bonito (<i>Sarda sarda</i>) Cornalito (<i>Odontesthes incisa</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Saraca (<i>Brevoortia aurea</i>) Besugo (<i>Pagrus pagrus</i>) Chernia (<i>Polyprion americanus</i>). Salmón blanco (<i>Pseudopercis semifaciata</i>) Mero (<i>Acanthistius patachonicus</i>) | 3084,6 t (2019) | Interno Exportación Cooperativa COO-MARPES |
| Pesquería de enmalle y nasas en Claromecó | 4 a 14 | 40 - 140 | 8 (2017) | 1 a 5 | 20 (2017) | 100 (2017) | Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Pez ángel (<i>Squatina guggenheim</i>) Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>) Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Mero (<i>Acanthistius patachonicus</i>) (nasas) | 310 t (enmalle, 2013) 350 t (nasa, 2017) | ND |
| Pesquería de enmalle, espinel y línea de mano en Monte Hermoso y Pehuen-Có | 6 a 9,9 | 80 - 120 | 40 (2022) | 3 a 4 | 140 (2022) | 130 (2022) | Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Pescadilla real (<i>Macrodon ancylodon</i>) Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Pez ángel (<i>Squatina guggenheim</i>) | 890 t (2022) | Interno Plantas Restaurante, pescaderías, particulares |
| Pesquería con nasas en Monte Hermoso | 6 a 9,9 | 80 - 120 | 3 (2022) | 2 a 3 | 6 (2022) | ND | Besugo (<i>Pagrus pagrus</i>) Mero (<i>Acanthistius patachonicus</i>) Salmón blanco (<i>Pseudopercis semifaciata</i>). | ND | ND |

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarc./ pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|-----------------------------------------------------|---------------|------------|-----------|----------------|-----------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | por operatoria | Total | | | | |
| Pesquería de red de fondo en la Ría de Bahía Blanca | <6 a 11 | 50 - 110 | 30 (2019) | 2 a 3 | 75 (2019) | 133 (2013) | Camarón (<i>Artemesia longinaris</i>) Langostino (<i>Pleoticus muelleri</i>) Pescadilla (<i>Cynoscion guatucupa</i>) Lenguado (<i>Paralichthys spp.</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Corvina rubia (<i>Micropogonias furnieri</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Lisa (<i>Mugil spp.</i>) Pez ángel (<i>Squatina Guggenheim</i>) Rayas. | 319 t (2019) | Interno |
| Recolección costera de ostras en San Blas | NA | NA | NA | NA | 64 (2021) | 157 (2013) | Ostra japonesa (<i>Crassostrea gigas</i>) | 500 t (2022) | Interno Restaurante, particulares |
| Pesquería de enmalle desde playa en San Blas | NA | NA | NA | NA | ND | ND | Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) | ND | Interno. Particulares |

Zafra de Corvina

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La captura de corvina rubia por parte de la flota artesanal se realiza por arrastre “a la pareja” (Figura 10). Las embarcaciones tienen una eslora de 6 a 13 m y motores de entre 60 y 230 HP. Algunas de las embarcaciones más pequeñas también operan “a la pareja” pero con redes de enmalle.

En la zafra de corvina rubia participan embarcaciones artesanales provenientes de distintas localidades ubicadas entre Quilmes y Punta Indio, de General Lavalle, del Partido de la Costa y de Mar del Plata. Además del sector artesanal, participan de la zafra embarcaciones mayores a 13 m, de las categorías rada o ría y costera fresquera.

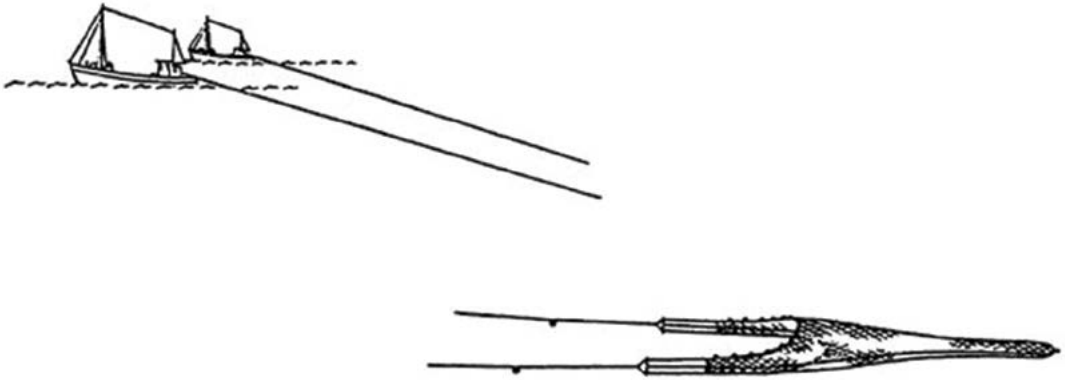


Figura 10. Esquema de operatoria de “pesca a la pareja”. Fuente: FAO.

Especies objetivo y capturas

La especie principal de esta pesquería es la corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), pero junto con ella se capturan muchas otras especies. Las principales de estas por volumen de captura son: rayas, pescadilla (*Cynoscion guatucupa*), corvina negra (*Pogonias chromis*), pescadilla real (*Macrodon ancylodon*), lisa (*Mugil spp.*), mero (*Acanthistius patachonicus*), anchoa de banco (*Pomatomus patachonicus*), saraca (*Brevoortia aurea*), bagre de mar (*Genidens barbatus*), palometa (*Parona signata*) y lenguados.

Las capturas declaradas para el año 2019 mostraron como especie principal la corvina rubia, seguida de las rayas y la pescadilla. Por debajo de los 200 kg se capturaron corvina negra y pescadilla real. El resto de especies no llegaron a los 100 kg de captura.

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2019 (t) |
|----------------------------------|-------------------------------|----------|
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 7147,70 |
| | Rayas | 2196,28 |
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 817,95 |
| <i>Pogonias chromis</i> | Corvina negra | 171,72 |
| <i>Macrodon ancylodon</i> | Pescadilla real | 161,70 |
| <i>Mugil spp.</i> | Lisa | 49,40 |
| <i>Acanthistius patachonicus</i> | Mero | 21,80 |
| <i>Pomatomus saltatrix</i> | Anchoa de banco | 18,60 |
| <i>Brevoortia aurea</i> | Saraca | 17,70 |
| <i>Genidens barbatus</i> | Bagre de mar | 15,60 |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | 8,80 |
| | Lenguados | 4,50 |
| | Otras spp. de variado costero | 65,90 |

Estos desembarques declarados correspondieron a 80 embarcaciones (todas con permiso), un número muy superior al reportado en el año 2017. Se consideró por tanto que estas 80 embarcaciones constituían el total de la UdP en 2019 y se estimó la captura anual total para todas las especies en 10.964,5 toneladas. Debe tenerse en cuenta que este valor incluye algunas capturas declaradas como provenientes de arrastre de fondo realizadas fuera del periodo oficial de la zafra de corvina.

Por otro lado, no se incluyeron en este grupo dos embarcaciones que, si bien pescan con arrastre de fondo durante todo el año, su captura es destinada a la alimentación de los animales del acuario de San Clemente del Tuyú, por lo que esta captura no entra en los circuitos de comercialización. La captura total anual declarada por estas dos embarcaciones para 2019 fue de 236,1 t.

Personas y permisos

Para participar de la zafra de corvina se requiere un permiso especial, emitido por la Autoridad de Aplicación de la Provincia de Buenos Aires, que autoriza la pesca exclusivamente para un periodo que normalmente va de junio a septiembre. Las embarcaciones que migran desde distintos puertos para sumarse a la zafra están autorizadas para operar desde puertos cercanos a la Bahía Samborombón.

En 2017 se estimó (a partir de informantes) que en la zafra de corvina participaron 35 embarcaciones, mientras que en 2019 se contabilizaron (en base a los partes de pesca) un total de 80 embarcaciones. Dependiendo de la embarcación, muy variable en esta UdP, la tripulación está formada por entre dos y seis personas. Para el año 2019 se estimaron un total de 270 personas del sector artesanal participando de esta zafra.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesca de corvina rubia tiene lugar en todo el litoral marítimo bonaerense desde la Zona Común de Pesca Argentino-Uruguaya hasta el sur de Bahía Blanca. No obstante, la zafra se concentra en los tramos medio y exterior del Río de La Plata, especialmente en la Bahía Samborombón.

Los desembarques se efectúan en los puertos de la zona norte bonaerense (Ensenada, General Lavalle, Río Salado y San Clemente) y/o en sitios de desembarque autorizados (Río Samborombón, Canal 15, Punta Piedras, Punta Indio y Atalaya).

Periodo de pesca

El período de la zafra de corvina se extiende entre junio y septiembre. En el año 2017 se estimaron unos 63 días de pesca anuales por embarcación.

Aspectos económicos

La captura se vende a empresas de localidades costeras, entre Santa Teresita y Mar del Plata. Estas empresas cuentan con plantas procesadoras donde el pescado es eviscerado y congelado en su mayoría, vendiéndose una pequeña parte en el mercado interno y siendo la gran mayoría exportado a África y a China. Al ser un producto de exportación, su precio es pactado por las empresas en cada temporada y el pago del producto a los pescadores es uniforme. En el año 2020 el precio de primera venta de corvina rubia fue de aproximadamente 1,2 U\$D/kg.

Con respecto a los gastos de la operatoria, junto con el mantenimiento de la embarcación y las artes, los principales costos a cubrir son los de combustible y traslado durante la zafra. Algunas empresas cubren el costo del traslado de la captura, ya que mandan camiones refrigerados con cajones a los sitios de desembarque.

Agrupaciones

Aunque no existe una agrupación específica para los pescadores que participan de la zafra, algunas localidades cuentan con asociaciones de pescadores que reúnen también a este colectivo, como por ejemplo la “Cámara de Armadores y Propietarios de General Lavalle”.

Historia de la pesquería

La corvina rubia es un recurso pesquero tradicional en Argentina y Uruguay, con registros oficiales de captura que datan desde los años 1930s. Desde la década de 1970 hasta 1992 se capturó un promedio de 8.000 t anuales, en conjunto entre Argentina y Uruguay, destinadas mayoritariamente al mercado interno de ambos países. En Argentina, la corvina era capturada en un amplio sector de

la costa bonaerense durante la mayor parte del año por las flotas costera y fresquera de altura. A partir de 1992 varios países asiáticos comenzaron a comprar el producto, creciendo el interés por esta especie. Esta mayor demanda trajo aparejada una nueva modalidad de pesca, en la cual embarcaciones artesanales y costeras con asiento en varios puertos del litoral bonaerense se desplazan anualmente durante la época de la zafra hacia la zona de la Bahía Samborombón, donde se producen altas concentraciones de corvina durante el invierno. Como resultado de la mayor demanda y el aumento y concentración del esfuerzo en zonas de alto rendimiento, los desembarques crecieron abruptamente, llegando en Argentina a un máximo cercano a las 30.000 t en 1996. Tradicionalmente la corvina era pescada mayoritariamente por la flota costera pero el aumento de las capturas fue acompañado por un crecimiento en la participación de las flotas fresquera de altura y congeladora (Lasta *et al.* 2000). Esto motivó la introducción de restricciones para el acceso de embarcaciones mayores a 21 m a la pesca en la Bahía Samborombón, junto con una serie de medidas destinadas a la protección del stock (Carozza *et al.* 2004).

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Se entrevistó a seis pescadores que desarrollan su actividad en las zonas de Quilmes, Beriso, La Balandra, Atalaya, Punta Indio y Punta Piedra.
- Estadísticas de desembarques proporcionadas por la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Buenos Aires. Año 2019.
- Carozza, C., Lasta, C., Ruarte, C., Cotrina, C., Mianzan, H., & Acha, M. (2004). Corvina rubia (*Micropogonias furnieri*). El Mar Argentino y sus recursos pesqueros, 4, 255-270.
- Lasta, C. A., Carozza, C. R., Suquelle, P., Bremec, C., Errazti, E., Perrotta, R. G., Bertelo, C. & Boccanfuso, J. (2000). Característica y dinámica de la explotación de corvina rubia (*Micropogonias furnieri*) durante la zafra invernal, años 1995 a 1997. INIDEP Inf. Téc., 36, 141 pp.

Pesquería de enmalle de Quilmes a Punta Indio

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La red utilizada tiene entre 10 y 25 m de longitud y permanece calada entre 6 y 12 h. Estas tareas se realizan normalmente con el auxilio de una embarcación de entre 4 y 11 m de eslora, que pueden ser botes de madera o embarcaciones de plástico reforzado, de fibra de vidrio o gomón, con motores externos de entre 40 y 115 HP. No cuentan con mecanización, bodega o sistema de frío.

Aunque la mayor parte de los pescadores en este sector utilizan enmalle, existen también otras dos operatorias menos importantes: el uso de espineles o palangres y la pesca de cerco “al voleo”. Los espineles llevan de 100 a 500 anzuelos y se usa el sábalo como carnada. En la pesca de cerco se utiliza una red de 600 m y se trabaja desde la playa, auxiliándose con caballos para levantar la red y/o utilizando lanchas de las que se suele bajar y caminar entre los juncos.

Especies objetivo y capturas

Esta pesquería opera en una zona estuarial por lo que captura tanto especies de aguas continentales como marinas. Las principales especies capturadas con enmalle son el sábalo (*Prochilodus lineatus*), la lisa (*Mugil spp.*), la corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), el pejerrey (*Odontesthes spp.*), el bagre de mar (*Genidens barbatus*), la corvina negra (*Pogonias chromis*), la pescadilla (*Cynoscion guatucupa*), la palometa (*Parona signata*), la carpa común (*Cyprinus carpio*), y el patí (*Luciopimelodus pati*). Con los espineles se pesca patí y “moncholo” (*Pimelodus albicans*).

En el año 2019 se comenzó a pescar el cangrejo azul (*Callinectes sapidus*).

En los datos oficiales de 2017 y 2019 se declaró como especie más importantes la corvina rubia. Además, aunque no fueron reportados en datos oficiales, en el año 2017, a partir de informantes clave, se estimaron 445,5 t de sábalo, 6,6 t de pejerrey y 247,5 t de lisa (identificados con * en la tabla).

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2017 (t) | 2019 (t) |
|-------------------------------|---------------|----------|----------|
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 40,30 | 6,94 |
| <i>Mugil spp.</i> | Lisa | 247,50* | 3,46 |
| <i>Leporinus obtusidens</i> | Boga | ND | 0,96 |
| <i>Luciopimelodus pati</i> | Patí | ND | 0,45 |
| <i>Prochilodus lineatus</i> | Sábalo | 445,50* | 0,18 |
| <i>Genidens barbatus</i> | Bagré de mar | 9,80 | 0,10 |
| <i>Cyprinus carpio</i> | Carpa | ND | 0,10 |
| <i>Odontesthes spp.</i> | Pejerrey | 6,60* | ND |
| <i>Pogonias chromis</i> | Corvina negra | 2,90 | ND |

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2017 (t) | 2019 (t) |
|----------------------------|-------------------------------|----------|----------|
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 0,80 | ND |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | 0,20 | ND |
| | Otras spp. de variado costero | ND | 17,10 |

Estos desembarques declarados correspondieron a 10 embarcaciones (todas con permiso). Teniendo en cuenta el número de embarcaciones reportadas por informantes en 2017 las capturas totales para este año podrían estimarse en 44,5 t para todas las especies, asumiendo una captura media por embarcación igual a la de los datos oficiales.

Personas y permisos

En 2017 se relevaron un total 14 embarcaciones, cuatro en Beriso, cuatro en Atalaya, dos en Quilmes, una en Punta Indio y tres en Punta Piedra. En La Balandra se relevaron cuatro personas que operaban sin embarcación desde la costa y que se dedicaban a la pesca como actividad complementaria a medio tiempo. Además de estas cuatro personas, se estimó un total de 35 personas involucradas en las embarcaciones.

En 2019 el número de embarcaciones que declararon captura fue de 10, las más grandes de ellas, participaban también de la zafra de corvina en la Bahía Samborombón.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Esta pesquería se desarrolla en aguas estuariales desde Quilmes hasta Punta Piedra, incluyendo las costas de Hudson, Ensenada, Punta Lara, Berisso, La Balandra, Atalaya y Punta Indio. Cuenta con diferentes lugares de desembarque, aunque mayoritariamente se utilizan los canales o arroyos que desembocan en el Río de la Plata.

Periodo de pesca

Al ser una pesquería multiespecífica, opera todo el año, variando sus especies objetivo. El pejerrey se captura en invierno, de mayo a agosto, junto con la lisa, que puede pescarse hasta septiembre. Entre octubre y junio se pesca principalmente bagre y entre octubre y marzo el sábalo es el más abundante, aunque se puede capturar también en invierno. En el año 2017 se estimaron unos 160 días al año de pesca.

Aspectos económicos

Las capturas se venden a revendedores de la provincia de Buenos Aires o tienen venta directa a los pobladores, en almacenes o a clientes puerta a puerta. La comunidad china y boliviana son frecuentes consumidores.

En 2019 el sábalo se vendía a 50 \$ el kilo eviscerado (~1,25 U\$/kg), la lisa a 75 \$ (~1,875 U\$/kg) entero, y el pejerrey a 35 \$ el kilo entero (~0,875 U\$/kg). El precio del variado rondó los 80 \$ el kilo (~2 U\$/kg). El cangrejo tuvo un precio de venta de 1000 \$ el kilo (~25 U\$/kg). Todos estos precios son de venta directa y varían entre zonas dentro del área de la UdP.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

Tal y como se explica en López *et al.* (2012), la pesquería artesanal en esta zona data desde la época de la colonia. En un principio, era practicada con pequeñas embarcaciones que operaban desde la zona del puerto de Buenos Aires. Con la llegada de los inmigrantes europeos, la zona metropolitana inició su proceso de expansión y así surgieron nuevos puertos. El sábalo representó la especie objetivo más importante que dio origen a las así llamadas “sabalerías”, sostén de varios polos pesqueros que se establecieron en el sector costero entre Quilmes y Berisso (Playa Bagliardi). El método de extracción, similar al usado durante la época colonial, consistía en el uso de redes de arrastre de playa de hasta 800 m de longitud caladas con botes y arrastradas mediante caballos hacia la costa (Sverlij *et al.*, 1993) (Figura 11). Esta actividad se mantiene en la actualidad aunque en la mayor parte de los casos los botes a remo han sido reemplazados por embarcaciones a motor y los caballos por tractores.

Las pesquerías artesanales de la región metropolitana se encuentran hoy muy reducidas con respecto a lo que fue su época de apogeo durante la década de 1940 y principios de los 1950s, con capturas registradas de hasta 11.100 t destinadas a la fabricación de harina (Lopez *et al.*, 2012).

Con respecto a la corvina negra, existen antecedentes de su pesca con chuzas o redes fijas en los años 1960s, pero actualmente esta especie es muy poco frecuente (Colautti *et al.*, 2009).



Figura 11. Acuarela de Emeric Essex Vidal donde se visualiza una escena de la vida cotidiana de los pescadores en la época de la colonia, auxiliados por caballos en su operatoria. Fuente: Sverlij et al., 1993.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Uno de los problemas principales es la falta de infraestructura para acopiar y conservar las capturas, lo que les permitiría optar a una mejor comercialización.

Informantes y bibliografía específica

- Se entrevistaron 6 pescadores que desarrollan su actividad en las zonas de Quilmes, Beriso, La Balandra, Atalaya, Punta Indio y Punta Piedra.
- Estadísticas de desembarques de buques menores de 13 m de eslora proporcionadas por la Subsecretaría de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Año 2017.
- Estadísticas de desembarques proporcionadas por la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Buenos Aires. Año 2019.
- Colautti, D., López, H. L., & Nadalin, D. O. (2009) La Pesca en el sector costero del Río de la Plata entre Punta Atalaya y Punta Piedras. En el libro: Parque Costero del Sur: Magdalena y Punta Indio, provincia de Buenos Aires: naturaleza, conservación y patrimonio cultural. Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Editor: José Athor.
- Lopez, H., Colautti, D. C., & Baigún, C. R. M. (2012). Peces y pesca en la zona metropolitana: Una perspectiva histórica.
- Sverlij, S. B. (1993). Sinopsis de los datos biológicos y pesqueros del sábalo, *Prochilodus lineatus* (Valenciennes, 1847) (No. 154). Food & Agriculture Org.

Pesquería de enmalle en General Lavalle

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Las embarcaciones utilizan redes de enmalle que calan a media agua, invirtiendo menos de 6 h en toda la operatoria en la que trabajan tres pescadores por embarcación. Son embarcaciones de hasta 12 m con motores de 40 HP fuera de borda, con poca mecanización, que no cuentan con bodega ni guardan la captura en hielo.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies objetivo son: corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), pescadilla (*Cynoscion guatucupa*), corvina negra (*Pogonias chromis*), pejerrey (*Odonesthes spp.*), gatuzo (*Mustelus schmitti*) y chucho (*Myliobatis goodei*). Al enmalle, al ser un arte menos selectiva, se suman otras especies: pescadilla real (*Macrodon ancylodon*), brótola (*Urophycis brasiliensis*) lisa (*Mugil spp.*), saraca (*Brevoortia aurea*), congrio (*Conger orbignyianus*), bagre de mar (*Genidens barbatus*), palometa (*Parona signata*), pargo (*Umbrina canosai*), cazón (*Galeorhinus galeus*) y rayas en general.

Según los datos oficiales disponibles para el año 2019, las especies más capturadas por esta UdP fueron la corvina rubia, la palometa, la lisa y la pescadilla.

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2019 (t) |
|-------------------------------|-------------------------------|----------|
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 3,08 |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | 0,42 |
| <i>Mugil spp.</i> | Lisa | 1,87 |
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 0,35 |
| | Otras spp. de variado costero | 0,06 |

Estos desembarques declarados correspondieron a siete embarcaciones (todas con permiso), coincidiendo con las reportadas por los informantes para el año 2017. Así, la captura total según los datos oficiales podrían estimarse en 5,78 t para todas las especies.

Personas y permisos

En 2017 las embarcaciones que operaban con enmalle eran cinco, participando en total unas 15 personas, todos hombres a tiempo parcial. En 2019 los datos oficiales reportaron siete embarcaciones, por lo que se estimaron 21 personas implicadas en la actividad. Tres de estas seis embarcaciones participaron también de la zafra de corvina.

Todas estas embarcaciones cuentan con permiso de pesca.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Estas pesquerías operan desde la localidad de General Lavalle, a lo largo de la Bahía Samborombón.

Periodo de pesca

Se desconoce cuántos días de pesca al año completan las cinco embarcaciones que pescan con red de enmalle.

Aspectos económicos

Las capturas son vendidas principalmente a plantas situadas en Mar del Plata (que en 2020 pertenecían a empresas chinas y coreanas). Se acuerda el precio por temporada, tomando el mes de mayo como referencia; en el año 2020 fue de 46 \$ el kilo (~0,65 U\$/kg) y en el año 2021 de 68 \$ el kilo (~0,68 U\$/kg). El transporte hasta las plantas corre por cuenta del pescador.

Agrupaciones

La mayoría de los pescadores forman parte de la Cámara de Propietarios y Armadores de General Lavalle.

Historia de la pesquería

El puerto de General Lavalle inició sus actividades en el siglo XIX, cuando se instalaron las primeras graserías y saladeros; la actividad ganadera y pesquera se desarrolló a continuación a principios del siglo XX. La pesquería tradicional de la zona era la corvina negra y durante la década de los 1990s se desarrolló la pesquería de zafra invernal de corvina rubia que le dio un gran impulso al puerto y a la actividad pesquera en la zona (<https://www.generallavalle.gob.ar>).

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Cristina Cerasales, Gerente de la Cámara de Propietarios y Armadores de General Lavalle.
- Edmundo “Grillo” Fulao, pescador de la zona.
- Estadísticas de desembarques proporcionadas por la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Buenos Aires. Año 2019.
- Asociación Nuestro Mar (<https://www.nuestromar.org>).

Pesquería de espinel en General Lavalle

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

En esta pesquería se usan espineles pequeños, invirtiendo entre 6 y 12 h en toda la operatoria que emplea entre tres y seis pescadores. Las embarcaciones tienen entre 9,6 y 12,98 m de eslora y motores de entre 90 y 230 HP, y cuentan con mecanización y bodega donde colocan los cajones con hielo. Estas embarcaciones participan de la zafra de corvina en la Bahía Samborombón.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies objetivo son pescadilla (*Cynoscion guatucupa*), corvina negra (*Pogonias chromis*), chucho (*Myliobatis goodeni*), gatuzo (*Mustelus schmitti*) y pejerrey (*Odontesthes spp.*)

No existen datos de capturas oficiales asociados a esta UdP.

Personas y permisos

En 2017, en esta pesquería participaron ocho embarcaciones y unos 36 pescadores en total, todos hombres que trabajaban a tiempo parcial.

Todas estas embarcaciones cuentan con permiso de pesca, tanto cuando operan en la zafra de corvina como cuando realizan estas dos operatorias.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Estas pesquerías operan desde la localidad de General Lavalle, a lo largo de la Bahía Samborombón.

Periodo de pesca

La pesca con espinel se realiza fuera de la temporada de la zafra de corvina rubia, es decir, entre octubre y junio. En 2017 se declararon unos 60 días de pesca al año.

Aspectos económicos

No se cuenta con datos de precio de venta.

Agrupaciones

La mayoría de los pescadores forman parte de la Cámara de Propietarios y Armadores de General Lavalle.

Historia de la pesquería

La historia de esta pesquería, al igual que la de la UdP anterior, está ligada a las actividades centradas en el puerto General Lavalle descriptas previamente.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Cristina Cerasale, gerente de la Cámara de Propietarios y Armadores de General Lavalle.
- Edmundo “Grillo” Fulao, pescador de la zona.

Pesquería de medio mundo en el Partido de la Costa (Punta Rasa a Punta Médanos)

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

En esta pesquería se utiliza una red de medio mundo, que consiste en un aro metálico donde se engancha una red cerrada. Este aro es lanzado contra las olas desde el muelle por cada pescador y recogido tirando de una soga. Una vez en el muelle se recupera la captura con un balde (Figura 12). Es una actividad totalmente manual que no requiere embarcación. Usualmente se realiza durante menos de 6 h y las capturas no se conservan en hielo.



Figura 12. Red de medio mundo en Mar de Ajó. Fuente: desconocida.

Especies objetivo y capturas

Esta pesquería tiene tres especies objetivo: pejerrey (*Odontesthes spp.*), camarón (*Artemesia longinaris*) y cornalito (*Odontesthes incisa*). A partir de los datos relevados por el INDEC (INDEC 2015) se estimaron para el año 2013 capturas de 68,7 t de pejerrey, 65,1 t de camarón y 11,1 t de cornalito.

Personas y permisos

Se estimó que en el año 2017 cerca de 160 personas realizaron esta actividad, unas 110 en la localidad de Mar de Ajo, unas 20 en La Lucila, y otras 30 en Mar del Tuyu. Ninguna de ellas cuenta con permiso de pesca.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

El muelle de la localidad de Mar de Ajo es uno de los de mayor actividad ya que tiene casi 300 m de longitud, seguido del de La Lucila y Mar del Tuyu.

Periodo de pesca

Esta actividad se realiza principalmente en invierno ya que son ciudades balnearias, con baja población y trabajo por fuera de la temporada de verano cuando la principal actividad está centrada en el turismo. En los meses de verano solo los turistas pescan desde el muelle para autoconsumo. Se estimaron unos 120 días de pesca al año por pescador en 2017.

Aspectos económicos

Las capturas son procesadas en las casas y se venden principalmente a pescaderías locales aunque algunos pescadores venden las capturas a plantas pesqueras. En el año 2013, según el relevamiento del INDEC (2015), el precio aproximado en dólares del kilo de cornalito era de ~0,95 U\$D, ~1,36 U\$D el kilo de pejerrey y ~1,52 U\$D el kilo de camarón. En 2017, según informantes clave, se vendió el kilo de pejerrey a ~0,814 U\$D y el de camarón a ~6,284 U\$D.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Roberto Ubieta, pescador del Partido de la Costa.
- Cristian Canda, pescador del Partido de la Costa.

Pesquería de enmalle en el Partido de la Costa (Punta Rasa a Punta Médanos)

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La red utilizada tiene un ancho de malla de 80 o 140 mm, dependiendo de la especie objetivo (80 mm para la pescadilla y 140 mm para la corvina rubia). Se usan embarcaciones de entre 6 y 8 m de eslora de tipo *tracker* o semirrígidos, con motores fuera de borda de entre 70 y 115 HP (Figura 13). La captura se estiba en cajones, pero las embarcaciones no llevan hielo.

Cuando se dirigen a la lisa, utilizan la misma red pero la “lanzean”, es decir, la utilizan como si fuera una red de cerco que se hace nido y enmalla. No todas las embarcaciones realizan esta operación, sólo algunas que operan desde el puerto de San Clemente.

Especies objetivo y capturas

Se captura un conjunto de especies del variado costero: corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), pescadilla (*Cynoscion guatucupa*), pescadilla real (*Macrodon ancylodon*), palometa (*Parona signata*), corvina negra (*Pogonias chromis*), rayas, brótola (*Urophycis brasiliensis*), saraca (*Brevoortia aurea*), gatucho (*Mustelus schmitti*), pejerrey (*Odontesthes spp.*), cazón (*Galeorhinus galeus*), anchoa de banco (*Pomatomus saltatrix*), pez ángel (*Squatina guggenheim*), chucho (*Myliobatis goodei*), pargo (*Umbrina canosa*), tiburón espinoso (*Squalus acanthias*), lenguado (*Paralichthys spp.*), congrio (*Conger orbignyanus*), bagre de mar (*Genidens barbatus*) y lisa (*Mugil spp.*)

Según los datos oficiales disponibles para el año 2019, las tres especies más capturadas por esta UdP fueron la pescadilla, la corvina rubia y la corvina negra.

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2019 (t) |
|-------------------------------|-------------------------------|----------|
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 119,00 |
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 89,00 |
| <i>Pogonias chromis</i> | Corvina negra | 34,60 |
| <i>Mugil spp.</i> | Lisa | 21,00 |
| <i>Polyprion americanus</i> | Chernia | 10,80 |
| <i>Macrodon ancylodon</i> | Pescadilla real | 4,90 |
| <i>Pagrus pagrus</i> | Besugo | 4,60 |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | 4,50 |
| | Otras spp. De variado costero | 29,90 |

Estos desembarques declarados correspondieron a 53 embarcaciones (todas con permiso). Teniendo en cuenta el número de embarcaciones reportadas por los informantes para el año 2017 (120) las capturas totales podrían estimarse en 720 t para todas las especies, asumiendo una captura por embarcación igual a la del 2019.

Personas y permisos

En el año 2017 se relevaron 54 lanchas de entre 6 a 8 m de eslora, que se asientan en San Clemente del Tuyú, y 16 más en el resto del sector, todas con permiso. Además, se estima que había cerca de 50 lanchas, en su mayoría semirrígidos de menos de 7 m, que no contaban con permiso. Por embarcación van entre 2 a 3 personas. En base al número de lanchas se estima que unas 300 personas están involucradas en esta UdP.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Las zonas de pesca son amplias, abarcando desde la costa de la localidad de San Clemente del Tuyú (al sur de la Bahía de Samborombón) hasta la de Nueva Atlantis. En San Clemente del Tuyú existe un puerto precario que funciona como lugar de desembarque donde se asientan la mayor cantidad de embarcaciones; en el resto del sector entre Las Toninas y Nueva Atlantis existen seis bajadas autorizadas a la playa.



Figura 13. Puerto de San Clemente del Tuyú Fuente: Marcela Álvarez.

La pesca en el Partido de la Costa se realiza en dos zonas, la zona norte donde operan los pescadores que salen del puerto de San Clemente del Tuyú (Figura 13) y entran también a la Bahía de Samborombón, y la zona sur donde operan los que parten del resto de las localidades. En ambos casos en muchas ocasiones se alejan de la costa más de 5 millas (área exclusiva de pesca artesanal).

Periodo de pesca

La actividad se realiza todo el año, pero a tiempo parcial, ya que para la mayoría de las personas involucradas no se trata de su actividad principal. En 2017 se estimaron unos 150 días de pesca al año.

Aspectos económicos

La mayor parte de los pescadores venden el pescado fresco de forma directa, ya sea en las bajadas autorizadas en la playa, principalmente en la época de verano cuando hay una gran afluencia de turistas, o bien a pescaderías (Figura 14). Algunos pescadores cuentan con una pescadería propia.



*Figura 14. Captura de variado costero con red de enmalle. Embarcación Mar de Ajo IV.
Fuente: Marcela Álvarez.*

Los pescadores que realizan mayores capturas las venden a plantas pesqueras ubicadas en la zona, principalmente en Mar del Plata.

En 2017 se construyó en Lucila del Mar una planta para pescadores artesanales con fondos nacionales y del municipio. Sin embargo, hasta el año 2022, esta planta no había podido ponerse en funcionamiento de forma regular.

En el año 2013 el INDEC (INDEC, 2015) relevó un promedio de $\sim 0,713$ U\\$/kg para todas las especies, en el año 2017 se relevó $\sim 1,028$ U\\$/kg para brótola y $\sim 0,960$ U\\$/kg para la corvina blanca.

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2017 (USD/t) | 2013 (USD/t) |
|-------------------------------|------------------|--------------|--------------|
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina blanca | 960,00 | 813,55 |
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | ND | 780,64 |
| <i>Macrodon ancylodon</i> | Pescadilla real | ND | 790,49 |
| <i>Mustelus schmitti</i> | Gatuzo | ND | 791,65 |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | ND | 591,40 |
| <i>Urophycis brasiliensis</i> | Brótola | 1028,57 | 766,15 |
| <i>Squalus acanthias</i> | Tiburón espinoso | ND | 219,78 |
| <i>Paralichthys spp.</i> | Lenguado | ND | 2197,80 |
| <i>Umbrina canosai</i> | Pargo | ND | 659,34 |
| <i>Squatina guggenheim</i> | Pez ángel | ND | 673,20 |
| | Rayas | ND | 689,89 |
| <i>Pomatomus saltatrix</i> | Anchoa de banco | ND | 692,60 |
| <i>Galeorhinus galeus</i> | Cazón | ND | 818,32 |
| <i>Myliobatis goodei</i> | Chucho | ND | 586,08 |
| <i>Conger orbignyanus</i> | Congrio | ND | 284,42 |
| <i>Pogonias chromis</i> | Corvina negra | ND | 645,80 |
| <i>Odontesthes spp.</i> | Pejerrey | ND | 610,40 |
| <i>Genidens barbatus</i> | Bagre de mar | ND | ND |
| <i>Brevoortia aurea</i> | Saraca | ND | 51,34 |

Agrupaciones

En esta zona existen varias agrupaciones de la que forman parte los pescadores:

- Asociación de Pescadores Costeros Partido de la Costa.
- Asociación de Propietarios de Embarcaciones de Pesca Artesanal (APEPA).
- COPAC Cooperativa de Pescadores.
- Grupo de Pescadores Artesanales de Aguamarina. San Clemente del Tuyú.

Historia de la pesquería

Las actividades de pesca artesanal en el Partido de la Costa surgen de la mano de los primeros asentamientos de pescadores en la década de los 50. En estos años la pesca se orientaba principalmente a la extracción de almeja amarilla y cazón vitamínico. Posteriormente, con la consolidación de los asentamientos, la pesquería diversificó sus artes y capturas, introduciéndose redes arrastradas a pie y mediomundos operados desde botes ligeros de madera para capturar corvina negra, lisa, langostino y camarón. A finales de la década de los 80, y motivados en parte por la crisis económica, las embarcaciones adquieren motores fuera borda

y permisos para primera venta en la playa, y aumenta el número de especies objetivo que se mantiene hasta la actualidad (García, 2011).

Principales conflictos y problemáticas identificados

La principal problemática en esta zona es la falta de infraestructura adecuada para el desembarco de la pesca y la regularización de los permisos de pesca.

Informantes y bibliografía específica

- Roberto Ubieta, Cristian Candale, Conejo Dardanello y Gustavo Reguñan, pescadores en el Partido de la Costa.
- García, S. (2011). Caracterización de la pesca artesanal en el sector norte del Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires. Frente Marítimo, 22, 31.
- Estadísticas de desembarques proporcionadas por la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Buenos Aires. Año 2019.

Pesquería de espinel en Pinamar y Villa Gesell

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Las embarcaciones de esta pesquería usan espineles con 50 anzuelos y llevan unos 200 anzuelos por embarcación; toda la operatoria es manual (Figura 15). Las embarcaciones tienen una eslora de 5,5 a 6,5 m y motores de entre 75 a 115 HP. Las embarcaciones mayores suelen usar cajones o tachos de 100 l y ninguna usa hielo.

Especies objetivo y capturas

Las especies objetivo son la corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), la pescadilla (*Cynoscion guatucupa*), la palometa (*Parona signata*) y el gatuzo (*Mustelus schmitti*). En el año 2013, según datos del INDEC (INDEC, 2015), se estimó en Pinamar una captura de 20 t de corvina, 5,4 t de pescadilla y 3,4 t de gatuzo. No existen datos del INDEC para Villa Gesell.

Por el contrario, se consultaron datos oficiales sobre la captura en Villa Gesell correspondiente a tres embarcaciones para el año 2017 y 2019 mostrando escasa variación. No se declararon capturas en Pinamar.

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2017 (t) | 2019 (t) |
|-------------------------------|-------------------------------|----------|----------|
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 2,00 | 1,30 |
| <i>Mustelus schmitti</i> | Gatuzo | 2,00 | ND |
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 1,04 | 1,05 |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | 0,10 | ND |
| | Otras spp. de variado costero | | 0,97 |

Teniendo en cuenta el número de embarcaciones reportadas por informantes para el año 2017, y suponiendo el mismo número en el año 2019, las capturas totales para este año para ambas localidades podrían estimarse en 18,7 t para todas las especies, asumiendo una captura media por embarcación igual a la de los datos oficiales.

Personas y permisos

En 2017 se relevaron ocho embarcaciones en Pinamar y ocho en Villa Gesell. Cada embarcación salía con entre dos y tres tripulantes, por lo que se estimaron 20 personas involucradas en cada ciudad, todas a tiempo parcial.

Las embarcaciones en su mayoría son de uso deportivo con matrícula para ese uso. Como no están habilitadas para la pesca artesanal, no pueden obtener los permisos de pesca correspondientes. Solo una o dos embarcaciones cuentan con permisos de pesca en Pinamar y tres embarcaciones en Villa Gesell.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Si bien Pinamar y Villa Gesell distan 25 km entre sí, la pesca se realiza en un continuo a lo largo de la costa.

Periodo de pesca

En 2017, en Pinamar salían a pescar todos los días del verano y dos veces por semana en promedio durante el resto del año, en función del estado del clima. Si bien no se obtuvieron datos para Villa Gesell, se estimaron unos 180 días de pesca al año para ambas localidades para el año 2017.

Aspectos económicos

En Villa Gesell las capturas eran vendidas a los restaurantes y a una pescadería que manejaba la Cooperativa de Pescadores de Villa Gesell. Además, el municipio habilitó distintas bajadas a la playa donde puede venderse la captura. La ciudad cuenta solo con unos 45.000 habitantes, pero tiene una gran afluencia de turistas en verano por lo que la venta directa es muy activa.

La Cooperativa de Pescadores de Pinamar cuenta con una instalación en la costa donde tienen un restaurante y una pescadería para la venta de la captura en fresco, tanto entera como fileteada.

Además, algunos pescadores de ambas localidades venden sus capturas a plantas pesqueras ubicadas en otras jurisdicciones, principalmente en Mar del Plata.

Agrupaciones

Existe una agrupación en cada una de las localidades:

- Cooperativa de Pescadores de Pinamar.
- Cooperativa de Pescadores de Villa Gesell.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

El principal problema identificado es la regularización de los permisos de pesca. No pueden contar con embarcaciones mayores porque la habilitación de la Prefectura Naval Argentina es muy costosa.

Informantes y bibliografía específica

- Alfredo Santana, presidente de la Cooperativa de Pescadores de Pinamar y patrón de Juma III.
- Estadísticas de desembarques de buques menores de 13 m de eslora proporcionadas por la Subsecretaría de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Año 2017.
- Estadísticas de desembarques proporcionadas por la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Buenos Aires. Año 2019.
- INDEC (2015). Informe: “Operativo Especial de la Actividad Pesquera” dentro de la Encuesta Nacional Económica 2010 (ENE 2010) que realiza el INDEC. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Dirección Nacional de Planificación Pesquera. Dirección de Economía Pesquera.



*Figura 15. Pesca de corvina rubia con espinel en Mar del Plata.
Fuente: Daniel Gustavo Manna.*

Pesquería de línea de mano desde embarcación deportiva (desde Mar Chiquita a Necochea)

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La operatoria se realiza con embarcaciones deportivas, semirrígidas y *trackers*, con esloras de hasta 8 m, variables dependiendo de la localidad y su acceso al mar. En los lugares donde se accede directamente desde la playa (Santa Clara y Miramar) las embarcaciones son generalmente semirrígidas algo menores, entre 4,5 y 6,7 m de eslora y con motores fuera de borda de entre 40 y 90 HP en Santa Clara y entre 5,2 y 7 m de eslora y motores fuera de borda entre 60 y 115 HP en Miramar. Donde se cuenta con alguna infraestructura o protección para el acceso al mar (como Mar del Plata, Mar Chiquita o Necochea), las embarcaciones tienen esloras de entre 7 y 8 m y motores de 115 HP, aunque en Necochea hay también embarcaciones de menor tamaño.

La pesca se realiza con una línea de tres anzuelos (que algunos pescadores llaman espinel), con carnada, que es tirada y recogida a mano (Figura 15). La captura es descargada a granel en la embarcación o colocada en tachos de plástico de 160 l y/o bolsas cebolleras. En general no llevan hielo, aunque en algunas localidades llevan hielo los días muy calurosos para evitar la degradación de la captura. En Mar del Plata, algunos compradores exportan el producto, y en ese caso ponen hielo a disposición de los pescadores para que el pescado llegue en mejor estado a la playa. Esto no es posible en otras localidades, donde no existe suministro de hielo a granel (como Mar Chiquita o Santa Clara). El número de personas en cada embarcación varía entre una a dos personas en las embarcaciones más pequeñas hasta cuatro o cinco en las mayores. El pescado se vende al llegar a la costa, entero o procesado.

Especies objetivo y capturas

Con la línea de mano se capturan varias especies del variado costero, siendo las principales la pescadilla (*Cynoscion guatucupa*) y la corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), seguidas del gatuzo (*Mustelus schmitti*), el pez ángel (*Squatina guggenheim*), pargo (*Umbrina canosai*), pez palo (*Percophis brasiliensis*), la palometa (*Parona signata*), el besugo (*Pagrus pagrus*), pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*), congrio (*Bassanago albescens*), el mero (*Acanthistius patachonicus*), cazón (*Galeorhinus galeus*), pejerrey (*Odontesthes spp.*), la brótola (*Urophycis brasiliensis*) y el salmón blanco (*Pseudopercis semifaciata*). La pescadilla se captura principalmente en invierno y la corvina rubia en verano. En verano se capturan también mero y besugo, especialmente importante por su valor económico.

Según estimaciones de pescadores de Mar del Plata (donde las embarcaciones son mayores) la captura diaria promedio durante 2022 fue de unos 600-700 kg por embarcación. Esta captura diaria correspondería a cerca de 120 t de pes-

cado por embarcación y por año, asumiendo que en promedio los pescadores que viven de la pesca artesanal pueden salir a pescar un 50% de los días (estimándose unas 3.600 t por año para toda la pesquería). Se estimó que el 50% aproximadamente de la captura anual en 2022 correspondió a pescadilla, seguida de corvina rubia y gatuzo.

En Mar Chiquita, que también cuenta con embarcaciones de hasta 8 m, esta captura fue estimada entre 150 y 600 kg a excepción de las salidas en busca de besugo, a mayor distancia de la costa, donde se alcanzan los 900 kg por salida. Asumiendo una intensidad de trabajo similar a la de Mar del Plata, se estimó una captura aproximada para el año 2022 de 324 t.

En Santa Clara solo se cuenta con datos de capturas por embarcación por especie relevados por el INDEC (INDEC 2015) en el año 2013. Los datos de la tabla siguiente fueron calculados multiplicando el valor medio de capturas por embarcación del INDEC por número de embarcaciones relevadas.

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2013 (t) |
|------------------------------------|-----------------|----------|
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 31,30 |
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 23,30 |
| <i>Mustelus schmitti</i> | Gatuzo | 12,70 |
| <i>Squatina guggenheim</i> | Pez angel | 12,30 |
| <i>Umbrina canosai</i> | Pargo | 6,90 |
| <i>Percophis brasiliensis</i> | Pez palo | 6,70 |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | 6,30 |
| <i>Pagrus pagrus</i> | Besugo | 5,30 |
| <i>Callorhynchus callorhynchus</i> | Pez gallo | 4,10 |
| <i>Bassanago albescens</i> | Congrio | 3,00 |
| <i>Acanthistius patachonicus</i> | Mero | 2,30 |
| <i>Galeorhinus galeus</i> | Cazón | 1,70 |
| <i>Odontesthes spp.</i> | Pejerrey | 1,20 |
| <i>Pomatomus saltatrix</i> | Anchoa de banco | 0,90 |
| <i>Urophycis brasiliensis</i> | Brótola | 0,90 |
| <i>Pseudopercis semifaciata</i> | Salmón blanco | 2,33 |

No se cuenta con datos de captura de Miramar ni de Necochea.

Personas y permisos

En esta pesquería operan unas 78 embarcaciones en total, cuatro desde Mar Chiquita, 20 desde Santa Clara, 30 desde Mar del Plata, cuatro desde Miramar y 20 desde Necochea, casi todas con matrícula de embarcación deportiva, no de

pesca artesanal. Aunque en el año 2020 algunas embarcaciones de Mar del Plata obtuvieron permisos de pesca, la situación de estos permisos es incierta debido a que frente a la Prefectura Naval Argentina (PNA) estas embarcaciones están matriculadas como deportivas en lugar de como embarcaciones mercantes, lo que no las habilita para ejercer la pesca comercial.

El número de pescadores vinculados a la actividad extractiva, teniendo en cuenta el número y tamaño de las embarcaciones, puede estimarse en 225, todos hombres: 12 en Mar Chiquita, 30 en Santa Clara, 135 en Mar del Plata, ocho en Miramar, y 40 en Necochea.

Varias personas entrevistadas remarcaron que el número de pescadores aumentó significativamente en los años de crisis económica, cuando mucha gente encontró en la pesca una fuente de ingresos, dedicándole parte de su tiempo como actividad secundaria. En la actualidad la dedicación varía según la localidad. En Mar del Plata se dedican todo el año a la pesca como única actividad productiva, mientras que en Mar Chiquita, Santa Clara y Miramar, la pesca se realiza principalmente en invierno porque en verano resulta más lucrativo llevar turistas a pescar o de paseo. En Necochea, aunque la actividad principal es la pesca, la mitad de las embarcaciones se dedica exclusivamente a la pesca y la otra mitad lleva turistas a pescar en mayor o menor medida durante la temporada de verano.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesquería tiene lugar a lo largo de la costa de Buenos Aires, desde la localidad de Mar Chiquita hasta la de Necochea, encontrándose también en Santa Clara, Mar del Plata y Miramar. En todos estos lugares pescan en la zona costera, dentro de las 5 mn. Van y vuelven en el día, y a veces salen hasta dos veces al día.

En Mar del Plata y Necochea cuentan con infraestructuras para facilitar el acceso al mar, mientras que en el resto de las localidades acceden directamente desde la playa.

Periodo de pesca

En base a conversaciones con pescadores, en Mar del Plata se estimaron 180 días de pesca anuales ya que en promedio la mitad de los días aproximadamente ofrece condiciones meteorológicas de navegabilidad, 80 en Mar Chiquita, 75 días en Santa Clara, 50 en Miramar y 150 en Necochea.

Aspectos económicos

Existen diferencias en los canales de venta predominantes en las diferentes localidades.

En Mar Chiquita la mayor parte del pescado se vende entero, en la playa, a los mayoristas que lo llevan a plantas de Mar del Plata o directamente al mercado interno de Buenos Aires; solo una parte muy pequeña se vende de forma directa.

En Santa Clara se estimó que en 2017 el 80% de las capturas eran vendidas a una planta pesquera, con el pescado entero y sin eviscerar, un 10% a pescaderías y el otro 10% era fileteado por los pescadores y vendido a particulares. En el trabajo de fileteado colaboran las mujeres de los pescadores; en 2017 no había ninguna mujer pescadora, aunque en el pasado sí las hubo. Además, hay dos mujeres que se dedican a la compra de pescado y su fileteado.

En Mar del Plata la venta se realiza el día anterior a la salida de pesca, de modo que el comprador espera en la playa la llegada del pescador de su jornada en el mar. El pescado se vende entero y sin procesar.

En Miramar y Necochea la venta se realiza en la playa, no pasan por plantas de procesamiento. Algunos pescadores tienen compradores que vienen desde Mar del Plata o ellos acercan la captura a esta ciudad. También se vende a clientes particulares de la zona y, en menor medida, a pescaderías de Buenos Aires a las que llegan con camiones para la venta en fresco. El pescado se vende entero, fileteado o incluso más procesado (empanado o marinado).

Los precios de primera venta de pescado entero para el año 2022 fueron por kilo de 80 \$ (-0,76 U\$D/kg) para la pescadilla, 100 \$ (-0,95 U\$D/kg) para la corvina rubia, 140 \$ (-1,33 U\$D/kg) para el besugo, 180 \$ (-1,71 U\$D/kg) para el mero, 210 \$ (-1,95 U\$D/kg) para el salmón blanco, 310 \$ (-3,33 U\$D/kg) para la chernia y 80 \$ (-0,76 U\$D/kg) para el resto del variado costero. Cuando el besugo tiene como destino la exportación, su precio aumenta hasta los 170 \$ por kilo (~1,62 U\$D/kg).

Agrupaciones

Los pescadores están nucleados en cooperativas o asociaciones por localidad:

- En Santa Clara se organizan a través del club de pesca.
- Asociación de Pescadores Artesanales de Mar del Plata.
- Asociación de Pescadores Artesanales de Miramar.
- Pescadores Artesanales de Necochea y Quequén.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

La regularización de los permisos de pesca es un problema central producto de que las embarcaciones semirígidas están matriculadas como embarcaciones deportivas por la Prefectura Naval Argentina, lo que no las habilita para la pesca comercial, y los patronos de las embarcaciones necesitan contar con las patentes requeridas para conducirlos. Varias instituciones del gobierno nacional y provincial han venido trabajando desde 2020, conjuntamente con la Asociación de Pescadores Artesanales de Mar del Plata, en buscar un marco para formalizar la

actividad, incluyendo la posibilidad de constituir un registro de embarcaciones autorizadas por la Dirección de Pesca y habilitadas por la municipalidad junto con la coordinación de cursos de capacitación para certificaciones náuticas (Prefectura Naval Argentina) y sobre manipulación de alimentos (SENASA). Otro de los objetivos es contar con una bajada náutica donde concentrar las descargas, con facilidades de frío para el adecuado acondicionamiento del pescado y un espacio para guardar las embarcaciones.

En este contexto, la Secretaría de Agricultura Familia, Campesina e Indígena del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación ha apoyado la gestión de permisos para poder formalizar esta actividad en un trabajo que involucró a varias instituciones del gobierno nacional y provincial. Sin embargo, dado que los permisos dependen del gobierno provincial y éste, a su vez, requiere de trámites aprobados por parte de otras instituciones (como PNA), el problema sigue todavía sin solución clara para los pescadores.

Otro problema que enfrentan los pescadores de esta pesquería, en especial los de las localidades de menor tamaño, es la imposibilidad de compatibilizar formalmente las dos actividades que realizan anualmente: pesca artesanal y salidas de pesca con turistas, las que requieren permisos distintos. Esto se debe a que la PNA no permite que una misma embarcación cuente con más de un permiso, por lo que la pesca artesanal se realiza de manera informal.

Por último, el alto costo asociado a la inscripción fue identificado como un problema para muchos pescadores a la hora de obtener el permiso de pesca. También la falta de canales de comercialización o de almacenamiento representa una desventaja a la hora de obtener buenos precios de venta para las capturas.

Algunos informantes señalaron también la existencia de conflictos con las lanchas amarillas de Mar del Plata que se acercan a las áreas de pesca con redes de arrastre.

Informantes

- Edith Mirtha Corradini, Presidenta de la UAPA en 2017.
- Mauricio Steffan, Presidente de la Asociación de Pescadores de Mar Chiquita.
- Daniel Gustavo Manna, Asociación de Pescadores Artesanales de Mar del Plata.
- Ana de Luciano, pescadora.
- Pablo Rizzo, pescador de Mar Chiquita.
- Miguel Ángel García “Mili”, pescador de Mar Chiquita.
- INDEC (2015). Informe: “Operativo Especial de la Actividad Pesquera” dentro de la Encuesta Nacional Económica 2010 (ENE 2010) que realiza el INDEC. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Dirección Nacional de Planificación Pesquera. Dirección de Economía Pesquera.

Otras pesquerías desde Mar Chiquita a Necochea

En sectores de playa entre Mar Chiquita y Necochea ha surgido en años recientes una pesquería de línea de mano, similar en operatoria y especies objetivo a la anterior (principalmente corvina rubia, pescadilla, palometa y gatuzo), pero que utiliza kayaks como embarcación. Los kayaks salen desde la playa y no se alejan mucho de la costa. En cada uno va una única persona pero intentan salir al menos de a dos por seguridad. Cada kayak puede traer entre 60 y 90 kg de pescado por salida (Figura 16).



Figura 16. Pesca en kayak con línea de mano (corvina rubia, palometa y lenguado). Fuente: Matías Casimir.

Esta actividad se masificó a partir de la pandemia COVID-19 en el año 2020 (antes era una actividad minoritaria), cuando muchas personas con trabajos informales se quedaron sin fuente de ingresos debido al encierro y al cese de acti-

vidades. Una vez retomada las actividades productivas, muchos de estos pescadores (en su gran mayoría hombres) decidieron continuar con la pesca. Algunas de estas personas cuentan con embarcaciones semirrígidas con las que realizan la actividad, pero en algunas ocasiones les resulta más rentable utilizar los kayaks a remo. En 2022 se estimaron unas 300 personas realizando esta actividad.

Algunos de los pescadores venden a intermediarios y otros procesan la captura y la comercializan directamente en sus barrios (los precios de primera venta coinciden con los de las capturas hechas desde embarcaciones deportivas a motor). Desde la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena se trabaja en 2022 en la elaboración de ordenanzas en el ámbito municipal para la apertura de puestos de primera venta de pescado. Aunque no se cuenta con datos de captura total, según los informantes se conoce, por ejemplo, que hay compradores de la zona de Mar Chiquita que están comprando en el orden de 100 cajones diarios a los pescadores de kayak.

Estos pescadores no se encontraban, en el año 2022, organizados en cooperativas o asociaciones.

Otras pesquerías de Santa Clara

En Santa Clara hay una única embarcación que opera con redes de arrastre con portones flotantes para la captura del langostino. La actividad es manual y en la embarcación van dos personas, hombres con dedicación a tiempo parcial.

Pesquería de lámpara y nasas en Mar del Plata

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Las embarcaciones de esta pesquería son todas descubiertas, de entre 11 a 14 m de eslora y con motores de 200-300 HP (Figura 17). Todas ellas operaban con “lámpara”, como se denomina a la red de cerco sin jareta y de tamaño pequeño, y algunas también con nasas. Estas embarcaciones también participaban en la zafra de corvina y fuera de la temporada pueden usar pesca de arrastre de fondo ocasionalmente. Son categorizadas como embarcaciones de rada o ría y no pueden estar más de 24 h fuera del puerto.

La captura se coloca a granel sobre la cubierta. Algunas embarcaciones colocan tablas para acomodar la captura, y en algunos casos usan cajones y llevan hielo.



Figura 17. Banquina chica del puerto de Mar del Plata en 2018.

Fuente: <https://revistapuerto.com.ar>



Figura 18. Embarcación cargada de nasas volviendo al puerto de Mar del Plata. Fuente: <https://revistapuerto.com.ar>.

Especies objetivo y capturas

Según registros oficiales para 2019, la principal especie capturada por las lanchas de menos de 15 m fue la caballa (*Scomber colias*), con 1.952,7 t, seguida por la pescadilla (*Cynoscion guatucupa*) con más de 783 t. Entre las otras especies capturadas destacaron el cornalito (*Odontesthes incisa*) con 71,1 t, la anchoa de banco (*Pomatomus saltatrix*) con 74,2 t, el pargo (*Umbrina canosai*) con 62 t o el bonito (*Sarda sarda*), con 24,7 t, todas especies pelágicas. La principal especie en volumen de captura pescada con nasas es el besugo (*Pagrus pagrus*), con cerca de 81,1 t; otras especies son el salmón blanco (*Pseudoperca semifaciata*), el mero (*Acanthistius patagonicus*) y ocasionalmente la chernia (*Polyprion americanus*).

| Arte de pesca | Nombre científico | Nombre vulgar | 2019 (t) |
|----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------|
| Lámpara | <i>Scomber colias</i> | Magrú / Caballa | 1952,70 |
| | <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 783,70 |
| | <i>Pomatomus saltatrix</i> | Anchoa de banco | 74,20 |
| | <i>Odontesthes incisa</i> | Cornalito | 71,10 |
| | <i>Umbrina canosai</i> | Pargo | 62,00 |
| | <i>Sarda sarda</i> | Bonito | 24,70 |
| | <i>Pagrus pagrus</i> | Besugo | 8,80 |
| | | Tiburones | 8,10 |
| | <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 4,10 |
| | <i>Parona signata</i> | Palometa | 2,00 |
| | <i>Brevoortia aurea</i> | Saraca | 2,35 |
| | | Otras spp. de variado costero | 5,40 |
| | Nasas | <i>Pagrus pagrus</i> | Besugo |
| <i>Acanthistius patachonicus</i> | | Mero | 2,20 |
| | | Tiburones | 1,20 |
| | <i>Pseudoperca semifaciata</i> | Salmón blanco | 0,20 |

Estos desembarques declarados correspondieron a 14 embarcaciones de rada o ría (todas con permiso), lo que se estimó que era la totalidad de la UdP. Así, las capturas totales para este año podrían estimarse en 3083,9 t para todas las especies. Se registró, además, una embarcación que declaró trabajar con arrastre de fondo, lo que sumó a las capturas totales 0,7 t.

Personas y permisos

Las 14 embarcaciones registradas en 2019 operaban con lámpara, como cerco o haciendo arrastre a la pareja a media agua, y dos de ellas también con nasas. Seis de estas embarcaciones participaron de la zafra de corvina. Una embarcación operaba con arrastre de fondo.

Para la operatoria con lámpara se necesitan unas siete u ocho personas y para nasa y arrastre tres o cuatro. Se estimaron 112 personas vinculadas a tiempo parcial a la pesca con lámpara en el año 2019, todos hombres, de los cuales siete también participaban de la pesca con nasas.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Operan desde el puerto de Mar del Plata y no pueden alejarse más de 15 mn a la redonda.

Periodo de pesca

La pesca con lámpara se dirige a la caballa desde noviembre a enero y al cornalito desde enero a junio. Se estimaron unos 75 días de pesca al año. No fue posible estimar el número de días de pesca en el que operaron con nasas, aunque se registraron 55 partes de pesca para una de las dos embarcaciones y 14 para la otra.

Aspectos económicos

La captura se vende a la cooperativa COOMARPES LTDA, una empresa que se inició con los pescadores y que funciona como una cooperativa agrupando casi 80 embarcaciones; actualmente cuenta con permiso de exportación. Todos los patronos son dueños de la embarcación y pagan “a la parte” a la tripulación. En el año 2018 muchas de estas embarcaciones se pusieron a la venta para su incursión en la pesca del langostino.

El precio de primera venta de la caballa en 2017 era de -0,742 U\$D/kg y el de palometa de -0,96 U\$D/kg, mientras que el precio del bonito fue significativamente mayor (-2,2 U\$D/kg).

Agrupaciones

La mayoría de los pescadores forman parte de la Cámara Argentina de Rada Ría y de embarcaciones pesqueras.

Historia de la pesquería

La pesca comercial marítima argentina nació en Mar del Plata a fines del siglo XIX con familias de inmigrantes italianos que realizaban la actividad de manera artesanal en pequeñas lanchas a vela desde Playa Bristol. El Puerto de Mar del Plata se desarrolló en la década de 1920 y se convirtió en el centro de la actividad y residencia de cientos de familias de pescadores. Si bien los primeros motores aparecieron antes de 1920, recién a partir de 1940 la flota en su totalidad operó a motor. Fue entonces cuando la pesca inicial de muy pequeña escala dio un salto cualitativo como actividad económica, a partir del boom del aceite de hígado de tiburón y del crecimiento de la industria conservera (una forma salvar la distancia entre el puerto de pesca y el lugar de consumo). Se desarrolló una importante flota costera, constituida por embarcaciones de diverso tamaño, potencia y nivel tecnológico, desde lanchas artesanales, a embarcaciones Rada Ría o Costeras, todas ellas denominadas por su color las “lanchas amarillas” de Mar del Plata. En 1959 había más de 200 embarcaciones costeras registradas, de las cuales 57 tenían menos de 12 m de eslora. A partir de la década de los 1940, comienzan a sumarse barcos fresqueros de altura, las “lanchas rojas”, también con puerto en Mar del Plata, las que a partir de 1963 superaban en captura a la flota amarilla (Molinari, 2011).

La flota amarilla, con sus 300 embarcaciones en la década de 1960, jugó un papel muy importante en la ciudad, abasteciendo la industria conservera, principalmente de anchoíta y caballa, aunque fue diversa en artes y especies objetivo. A partir de entonces, la competencia con las lanchas costeras más grandes y con la flota de altura llevó a una merma del recurso en zonas cercanas a la costa y a una reducción progresiva de la flota artesanal. En un relevamiento hecho en 2001 se registraron 113 lanchas amarillas operando en el Puerto de Mar del Plata (Lasta *et al.*, 2001) mientras que en una ordenanza del año 2008, que declaró a las lanchas amarillas de interés municipal, se listaban 37 lanchas (Molinari, 2011).

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de los conflictos que afectan a esta UdP aunque las notas periodísticas hablan de la merma de los recursos y de la competencia con la flota costera por los mismos.

Informantes y bibliografía específica

- Franco Bocanfuso, Presidente de la Cámara Argentina de Rada Ría y de embarcaciones pesqueras.
- Luis Ignoto, Sociedad de Patrones Pescadores.
- Estadísticas de desembarques proporcionadas por la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Buenos Aires. Año 2019.
- Lasta, C., Ruarte, C. & Carozza, C. (2001). Flota costera argentina: antecedentes y situación actual". En *El Mar Argentino y sus Recursos Pesqueros*, 3(89-106).
- Mateo, J. (2004). Cosechando el mar en lanchas amarillas. La expansión de la pesca costera marplatense (1939-1963). *Anuario IEHS* 19: 304-335.
- Molinari, J. M. (2011). Trabajo, patrimonio cultural e identidad en una ciudad de pescadores. Condiciones y medio ambiente de trabajo en las lanchas amarillas de Mar del Plata. Concurso Bicentenario de la Patria. El estado de la clase trabajadora en la Provincia de Buenos Aires, 1-136.
- Perrotta, R. G., Ruarte, C., & Carozza, C. (2007). La pesca costera en la Argentina. *Ciencia Hoy*, 17(97), 32-43.

Pesquería de enmalle y nasas en Claromecó

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La captura se realiza a bordo de embarcaciones con esloras de entre 4 y 14 m y motores de 40 a 140 HP. El arte de pesca principal es el enmalle, aunque también se utilizan nasas con carnada de caballa y anchoíta. Las redes tienen una malla de 105 mm, con las que capturan ejemplares menores a un kilo, o una malla de 120 mm para los ejemplares más grandes.

Excepto por un pescador que opera manualmente, el resto usa un rolo hidráulico con un motor a explosión para ayudar a levantar las redes y nasas.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas con enmalle son el gatuzo (*Mustelusschmitti*), el pez ángel (*Squatina guggenheim*), la corvina rubia (*Micropogonias furnieri*) y la pescadilla (*Cynoscion guatucupa*). Con nasas se captura casi exclusivamente el mero (*Acanthistius patachonicus*).

A partir del INDEC (INDEC, 2015) se estimó la captura para el año 2013 en 135 t de gatuzo, 133 t de pez ángel, 123 t de mero, 41 t de corvina y 1 t de pescadilla. Irigoyen *et al.* (2021), en base a muestreos *in situ* realizados en 2011, estimaron un rendimiento promedio de mero con nasa de 1.250 kg por salida y 30-40 salidas de pesca con nasa por temporada, lo que resultó en una estimación conservadora de 350 t por año para las 8 embarcaciones que operaban en 2017. Entrevistas realizadas en 2020 indicaron que estos niveles de captura se han mantenido hasta la actualidad. Se estimó por lo tanto para el año 2017 (y suponiendo el mismo nivel de capturas de enmalle que en el año 2013), unas 310 t de peces por enmalle y 350 t de mero por nasas.

Personas y permisos

En el año 2017 había ocho embarcaciones operando en esta pesquería, seis en Claromecó y dos en Reta, lo que representó una disminución en relación al año 2013, cuando se registraron 14 embarcaciones. Para el año 2017 se estimó que 20 personas participaban de la actividad en forma directa, entre una y cinco por embarcación, todas a tiempo parcial.

Algunos pescadores (pocos) hacen excursiones de pesca con turistas, pero no todos los pescadores están de acuerdo en que se permita esta actividad. Solo algunas embarcaciones cuentan con permiso de pesca.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Las embarcaciones operan principalmente desde Claromecó y en menor medida desde Reta.

Periodo de pesca

La principal temporada del mero es desde fines de agosto hasta mediados de noviembre, período que coincide con la formación de agregados reproductivos (Irigoyen *et al.*, 2021). El pez ángel se captura principalmente de octubre a diciembre. Se estimaron unos 100 días de pesca por embarcación por año.

Aspectos económicos

El INDEC (INDEC, 2015) tiene relevado los precios de primera venta para el año 2013 que en dólares tuvieron unos valores aproximados de: ~1,3 U\$D/kg el gatuzo, ~1,1 U\$D/kg pez ángel, ~1,3 U\$D/kg el mero y ~0,75 U\$D/kg la corvina y la pescadilla.

A pesar de pescar todo el año, los pescadores tienen actividades complementarias distintas a la pesca.

Agrupaciones

Asociación de Pescadores Artesanales de Claromecó.

Historia de la pesquería

De acuerdo a entrevistas a pescadores artesanales de Claromecó reportadas por Irigoyen *et al.* (2021), la pesquería de nasas dirigida al mero comenzó en 1986 con tres embarcaciones que usaban nasas de mimbre, adaptadas de las usadas por los inmigrantes italianos en Mar del Plata para pescar besugo. El número de embarcaciones que se dirigen a esta especie fue en aumento, hasta llegar a cerca de 10, al caer los rendimientos de cazón y anchoíta en la zona.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Los costos de transporte son muy altos y comparten los costos de combustible con la persona que compra el pescado. Las capturas descendieron desde 2016 y no hay ningún control de la pesca artesanal.

Informantes y bibliografía específica

- Andrea Pinza, mujer del pescador Raul Nestor Pinza.
- Irigoyen, A., Riestra, C., Lopez, S., & Parma, A. M. (2021). Patagonian grouper *Acanthistius patachonicus* (Jenyns, 1840) forms massive spawning aggregations in the southwest Atlantic. *Journal of Fish Biology*, 98(1), 267-276.

Pesquería de enmalle, espinel y línea de mano en Monte Hermoso y Pehuen-Có

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La operatoria se realiza con embarcaciones del tipo *trackers*, con esloras de entre 6 a 10 m, la mayoría de ellas mayores a 8 m. Cuentan con dos o tres motores de 40 HP, que funcionan con nafta. Estas embarcaciones pueden operar con red de enmalle, espinel o línea de mano.

Las redes tienen una malla que varía entre 90 y 140 mm, en función de la especie objetivo (aunque las más pequeñas están en desuso), una altura de 1,70 a 2,20 m y una longitud de 50 m. Cada una de estas unidades es llamada paño, y en cada salida de pesca se utilizan entre 10 y 50 paños. Aunque la mayoría de las embarcaciones izan la red a mano, algunas de ellas (tres o cuatro) se ayudan con un guinche. Las líneas de mano cuentan con plomadas y con 2 o 3 anzuelos intercalados cada 50-80 cm. El espinel fue introducido en el año 2006 pero en el año 2022 seguían siendo menos utilizado que el enmalle. Los espineles se arman en los mismos cajones de plástico usados para almacenar el pescado con 250 a 300 anzuelos por espinel, que se unen alcanzando hasta unos 3000 anzuelos por viaje. Las carnadas suelen ser trozos de calamar. En años anteriores se utilizaba también anchoíta pero dejó de utilizarse por el aumento de precio.

Ingresan al mar por la mañana y regresan a tierra cuando la captura se considera buena o al anochecer (Perez y Ruarte, 2013). Salen de la playa con tractores y no cuentan con ninguna infraestructura portuaria. Cada embarcación lleva entre tres y cuatro personas cuando salen con enmalle y espinel, y hasta seis cuando pescan con línea de mano. El pescado es llevado a la costa a granel sin hielo. En tierra se acondiciona para la venta o bien es enviado a plantas pesqueras.

Especies objetivo y capturas

Según Perez y Ruarte (2013) la mayor parte de las capturas en el año 2010 correspondió a línea de mano (50%), seguido de enmalle (36,47%) y espinel (10%).

La especie principal para las tres artes de pesca es el gatuzo (*Mustelus schmitti*). Cuando operan con enmalle pescan además pescadilla (*Cynoscion guatucupa*), pescadilla real (*Macrodon ancylodon*), corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), palometa (*Parona signata*), cazón (*Galeorhinus galeus*) y, en menor cantidad, pez ángel (*Squatina guggenheim*) y pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*). Cuando usan espinel sólo capturan gatuzo, pescadilla, raya y corvina rubia. Las especies principales pescadas con línea son la pescadilla y el gatuzo.

La captura total por salida de pesca también varía en función del arte utilizado: con línea de mano, en los meses de temporada de pescadilla, se sacan entre 20 y 30 cajones por día (600 a 900 kg), mientras que el espinel y el enmalle permiten obtener entre 50 y 60 cajones diarios (1500 a 1800 kg). Fuera de la temporada de pescadilla las capturas bajan.

Perez y Ruarte (2013) estimaron para el periodo 1 de noviembre de 2009 al 30 de octubre de 2010 unas 704 t de pescadilla, 607 t de gatuzo, 96 t de palometa, 41 t de corvina y 100 t de otras especies. Según este relevamiento la pescadilla principalmente se captura con línea de mano y el gatuzo con enmalle, y en menor proporción con espinel.

En los datos oficiales de 2017 y 2019 se declararon como especies más importantes el gatuzo, la pescadilla y la palometa.

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2017 (t) | 2019 (t) |
|-------------------------------|-------------------------------|----------|----------|
| <i>Mustelus schmitti</i> | Gatuzo | 199,80 | 186,80 |
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 16,50 | 9,90 |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | 3,00 | 0,90 |
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 6,06 | 0,70 |
| | Otras spp. de variado costero | 0,30 | 1,10 |

Estos desembarques declarados correspondieron a unas ocho o nueve embarcaciones (todas con permiso). Teniendo en cuenta el número de embarcaciones reportadas por los informantes para el año 2022 (40) las capturas totales podrían estimarse en 890 t para todas las especies, asumiendo una captura por embarcación igual a la del 2019.

Personas y permisos

Según los informantes consultados, en 2017 había 35 embarcaciones en Monte Hermoso y 10 en Pehuen-Có, aunque las estadísticas oficiales reportaron solo 15 embarcaciones con permiso en Monte Hermoso y 10 en Pehuen-Có. En 2022 se estimaron unas 40 embarcaciones en total, pero solo 8 de ellas contaban con permiso. Cada embarcación llevaba entre tres y cuatro tripulantes, por lo que se estimó que unas 140 personas se dedicaban a tiempo parcial a la actividad.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesquería se desarrolla desde las ciudades de Monte Hermoso y Pehuen-Có, localidades balnearias de la Provincia de Buenos Aires con una fuerte actividad turística en verano. Ninguna de las dos cuenta con infraestructura portuaria por lo que los pescadores ingresan al mar desde la playa, utilizando vehículos adaptados a transitar por la arena y trailers o remolques para llevar las embarcaciones (Pérez y Ruarte, 2013).

El área de pesca se extiende desde Punta Sauce, frente al río Sauce Grande, hasta la zona conocida como “El Catamarán”, al sur de Pehuen-Có, lindado con la zona militar “Zona de seguridad del polígono de artillería de la estación de experiencia de Puerto Belgrano”.

Periodo de pesca

La captura de gatuzo es alta en primavera y otoño, cuando esta especie se acerca a la zona costera (Perez y Ruarte, 2013). Los pescadores describen dos épocas de pesca en base a la captura de la pescadilla, la pretemporada (entre abril y mediados de julio) y la temporada alta, a partir de agosto hasta febrero. En los meses de julio y agosto la captura es menor debido a las bajas temperaturas del agua. En los meses de temporada alta se utiliza principalmente la línea de mano. Aunque es muy variable en función de las condiciones meteorológicas, en 2022 se estimó que se podía pescar de 2 a 3 días por semanas durante todo el año, unos 130 días de trabajo en el mar anuales.

Aspectos económicos

La pesca artesanal es una de las actividades económicas más importantes en las ciudades de Monte Hermoso y Pehuen-Có durante el invierno (Pérez y Ruarte, 2013). En general, el sistema de pago es a la parte, aunque depende del arte utilizado: en la pesca con línea el marinero se lleva el 50% de su captura (él lleva su propia línea), mientras que cuando se usa enmalle cada marinero se lleva el 10% del valor de la captura cuando van tres marineros y el patrón. En la playa se entrega a un acopiador que pesa y anota cada captura por especie y por pescador. Luego, se paga a cada uno de acuerdo a su captura, previo descuento de la parte del patrón o dueño de la lancha.

La mayor parte del pescado se vende a acopiadores, aunque el producto no cuenta con trazabilidad en la mayor parte de los casos por no contar con permisos. Algunos pescadores, según la época del año y dependiendo de la demanda, procesan y venden parte del producto a turistas, pobladores, pescaderías y restaurantes de la zona (Pérez y Ruarte, 2013).

El INDEC reportó en 2013 un valor aproximado de primera venta en dólares de -0,512 U\$/kg de gatuzo y de -0,8 U\$/kg de pescadilla (INDEC, 2015). En 2022 el gatuzo tenía un precio de primera venta en pesos de 110 \$ (-1,05 U\$/kg) y la pescadilla de 90 \$ (-0,86 U\$/kg). Las especies como besugo y mero alcanzaban valores mayores, pero su captura resultaba más cara por tener que alejarse más de la costa (hasta 70 km desde el punto de desembarque).

Agrupaciones

Los pescadores se agrupan en la Cámara de Pescadores Artesanales de Monte Hermoso y Pehuen-Có, creada en el año 2000. Esta cámara ha llevado a cabo intensos procesos judiciales frente a la autoridad provincial con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y establecer los derechos de los pescadores artesanales de la zona.

Historia de la pesquería

El origen de la pesca artesanal en esta zona se remonta a los primeros pobladores y tuvo un fuerte impulso durante la década de los 1940s con la pesca del tiburón (Pérez y Ruarte, 2013).

Principales conflictos y problemáticas identificados

En el año 2002 dos embarcaciones industriales (esloras entre 16 y 19 m) solicitaron un cambio de puerto transitorio ya que buscaban desplazarse desde Mar del Plata para operar en la zona de Bahía Blanca. La Cámara de Pescadores Artesanales de Monte Hermoso y Pehuen-Có planteó un amparo a la administración provincial, argumentando que ese permiso se otorgaba sin Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) previas, previendo que la operatoria de las mencionadas embarcaciones iría en detrimento de los recursos pesqueros capturados por los pescadores artesanales de la zona. En el año 2014, la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo dió lugar al amparo reclamado por los pescadores artesanales agrupados, suspendió la medida administrativa y estableció la prohibición de otorgar nuevos permisos a nuevos proyectos de pesca en la zona sin evaluaciones de impacto ambiental.

Esta resolución, solicitada inicialmente por los pescadores artesanales, provocó también la imposibilidad de acceder a nuevos Permisos y Autorizaciones de pesca artesanal desde entonces.

Informantes y bibliografía específica

- Lalo Flores, pescador de Monte Hermoso.
- Edith Mirtha Corradini, Presidenta de la UAPA en 2017.
- Néstor Roche, pescador y comercializa el pescado.
- Estadísticas de desembarques de buques menores de 13 m de eslora proporcionadas por la Subsecretaría de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Año 2017.
- Estadísticas de desembarques proporcionadas por la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Buenos Aires. Año 2019.
- Pérez, M., & Ruarte, C. (2013). Caracterización de la pesquería artesanal de la localidad de Monte Hermoso. *Marine and Fishery Sciences (MAFIS)*, 22, 59-77.

Otras pesquerías de Monte Hermoso

Dos o tres de las embarcaciones de Monte Hermoso pertenecientes a la UdP anterior se dedican durante parte del año a la pesca con nasas, utilizando canastos iguales a los utilizados en la pesquería de Mar del Plata, teniendo como especies objetivo el besugo (*Pagrus pagrus*), el mero (*Acanthistius patachonicus*) y el salmón blanco (*Pseudopercis semifaciata*).

Pesquería de red de fondeo en la ría de Bahía Blanca

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

En esta UdP operan dos tipos de embarcaciones: las menores, de hasta 6 m de eslora, con motores fuera de borda de entre 50 y 110 HP y con capacidad de entre 15 a 20 cajones, y las lanchas de mayor capacidad, de hasta 11 m de eslora, que pueden almacenar hasta 150 cajones promedio (Burgos, 2021). Utilizan redes de fondeo con copo, un arte pasivo que trabaja con la fuerza de la marea. Las redes se fijan al fondo con dos anclas (Figura 19) y son usadas para atrapar camarón y langostino, fundamentalmente, aunque también peces. Se calan al comienzo de la marea creciente o bajante, se revisan a las 3 h y se vacían y giran 180° antes del cambio de marea. Para los peces se usan también redes de enmalle. Toda la actividad se realiza de forma manual, sin mecanización. Cada embarcación lleva dos o tres personas.

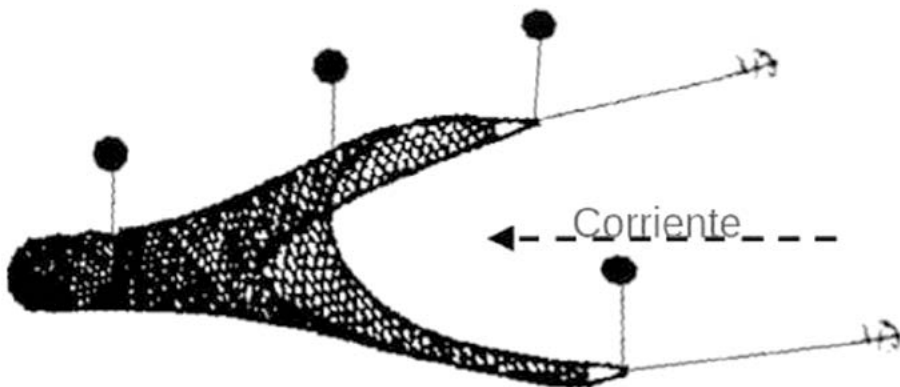


Figura 19. Esquema de red de fondeo. Fuente: Darío Colautti.

Especies objetivo y capturas

Se capturan varias especies, principalmente camarón (*Artemesia longinaris*) y langostino (*Pleoticus muelleri*), pero también pescadilla (*Cynoscion guatucupa*), lenguado (*Paralichthys spp.*), pejerrey (*Odontesthes spp.*), gatuzo (*Mustelus schmitti*), corvina rubia (*Micropogonias furnieri*), palometa (*Parona signata*), lisa (*Mugil spp.*), pez ángel (*Squatina guggenheim*) y rayas.

Las capturas declaradas para el año 2017 para los puertos de Bahía Blanca, Ingeniero White y Puerto Rosales, las especies más importantes son el camarón y el langostino, seguidas de la pescadilla. El resto son especies que acompañan pero que son comercializadas.

| Nombre científico | Nombre vulgar | 2017 (t) | 2019 (t) |
|-------------------------------|---------------|----------|----------|
| <i>Artemesia longinaris</i> | Camarón | 93,40 | 40,90 |
| <i>Pleoticus muelleri</i> | Langostino | 26,60 | 13,60 |
| <i>Cynoscion guatucupa</i> | Pescadilla | 64,20 | 110,00 |
| <i>Mustelus schmitti</i> | Gatuzo | 6,10 | 9,10 |
| | Rayas | 0,64 | 6,20 |
| <i>Micropogonias furnieri</i> | Corvina rubia | 3,80 | 2,90 |
| | Abadejo | ND | 2,00 |
| <i>Paralichthys spp.</i> | Lenguado | 1,30 | 1,90 |
| <i>Odontesthes spp.</i> | Pejerrey | 3,70 | 1,70 |
| <i>Parona signata</i> | Palometa | 0,03 | 1,40 |
| <i>Mugil spp.</i> | Lisa | 0,20 | 0,40 |
| <i>Squatina guggenheim</i> | Pez ángel | 0,10 | 0,90 |

Estos desembarques declarados correspondieron a unas 18 embarcaciones (todas con permiso). Teniendo en cuenta el número de embarcaciones reportadas en la nota periodística de 2019 (30) las capturas totales para este año podrían estimarse en 319 t para todas las especies, asumiendo una captura media por embarcación igual a la de los datos oficiales.

Personas y permisos

En los registros oficiales para el año 2017 figuraban 24 embarcaciones con capturas desde los puertos de Bahía Blanca, Ingeniero White y Puerto Rosales. En el año 2019, una nota periodística señalaba una treintena de embarcaciones en la ría. Asumiendo que en cada una salían entre dos y tres pescadores, se estima que en 2019 75 personas participaban de esta actividad a tiempo parcial. No obstante, Truchet *et al.* (2022) registraron 44 familias de pescadores artesanales en el estuario de Bahía Blanca, un número muy por debajo de las 150 familias censadas por el Consorcio de Gestión de Puertos de Bahía Blanca en 2013. Truchet y Noceti (2021) estimaron que un 50% de los pescadores se retiraron en respuesta al plan de reconversión pesquera implementado a partir de 2012.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La mayor parte de las embarcaciones se asientan en el puerto de Ingeniero White (80%) (Puerto Piojo), pero hay embarcaciones que operan desde Bahía Blanca, Puerto Rosales y Villa del Mar. Tradicionalmente han calado sus redes en los canales de la ría de Bahía Blanca, o en el sector del Riacho Azul, fuera de la ría (Sunquele y Colautti, 2005). En general las embarcaciones se alejan de la costa unas 3 mn, aunque para la captura de camarón suelen pescar a casi 6 mn de la costa.

Periodo de pesca

La pesca de langostino y camarón se concentra en dos periodos anuales: desde principios de diciembre hasta fines de mayo, y entre agosto y septiembre (Suquele y Collauti, 2005). A partir de los datos relevados por el INDEC (INDEC, 2015) se estimaron unos 133 días de pesca por año por pescador.

Aspectos económicos

Según datos del INDEC (INDEC, 2015) en el año 2013 los precios aproximados de primera venta en dólares fueron de ~2,148 U\$D/ kg para el camarón, ~2,592 U\$D/kg el langostino, ~1,38 U\$D/kg el pejerrey, ~2,140 U\$D/kg el lenguado, ~0,8 U\$D/kg la pescadilla y la corvina rubia y ~0,5 U\$D/kg el gatuzo.

En 2018 el Consorcio del puerto otorgaba un subsidio de combustible a las asociaciones de pescadores, las que lo repartían discrecionalmente a sus miembros. Truchet *et al.* (2022) reportan ganancias de entre 109 y 136 U\$D por semana y embarcación para capturas de peces (~0,18 U\$D/kg) y 255 a 318 U\$D para crustáceos (~0,45 U\$D/kg).

Agrupaciones

Se identificaron dos agrupaciones en la zona:

- Asociación de Pescadores Artesanales de la Ría de Bahía Blanca.
- Cámara de Pescadores y Armadores Artesanales de la Ría de Bahía Blanca.

Historia de la pesquería

El langostino y camarón en la Ría de Bahía Blanca se captura desde la década de 1940 con barcos artesanales y algunos de mayor tamaño de hasta 15 m de eslora. Los desembarques de ambas especies han sido muy irregulares en toda la historia de la pesquería (Boschi, 1997). Con estas especies como objetivo en la ría de Bahía Blanca operaban entre las décadas del 1950 al 1970 una veintena de embarcaciones (artesanales y costeros de menor porte) (Wyngaard y Bertuche, 1982) y desde 2000 a 2004 unas 104 embarcaciones artesanales y 10 embarcaciones costeras de menor porte (Suquele y Colautti, 2005).

Principales conflictos y problemáticas identificados

La expansión de la actividad portuaria ha generado conflictos derivados del dragado de los canales, la restricción de zonas de pesca y la contaminación del ambiente, que han enfrentado fuertemente al sector de pesca artesanal con el Consorcio de Gestión de Puertos de Bahía Blanca (Noceti, 2017). La judicialización del conflicto en el año 2012 obligó al Consorcio a subsidiar a los pescadores en actividad para indemnizarlos por los daños ambientales, a comprar permisos de pesca asociados a retiros voluntarios y a entregar 10 embarcaciones de mayor tamaño para que los pescadores pudieran pescar fuera del estuario. El resultado de este plan de reconversión pesquera fue una mayor fragmentación del sector y el deterioro de las condiciones de vida de quienes, habiendo entregado los

permisos, volvieron a la actividad pero de manera ilegal. El intento de trasladar la pesca hacia aguas afuera no fue viable y las lanchas entregadas por el Consorcio fueron vendidas (Truchet y Noceti, 2021).

Informantes y bibliografía específica

- Edith Mirtha Corradini, Presidenta de la UAPA en 2017.
- Juan Ignacio Urizar, pescador.
- Estadísticas de desembarques de buques menores de 13 m de eslora proporcionadas por la Subsecretaría de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Año 2017.
- Estadísticas de desembarques proporcionadas por la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la provincia de Buenos Aires. Año 2019.
- INDEC (2015). Informe: “Operativo Especial de la Actividad Pesquera” dentro de la Encuesta Nacional Económica 2010 (ENE 2010) que realiza el INDEC. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Dirección Nacional de Planificación Pesquera. Dirección de Economía Pesquera.
- Boschi, EE. (1997). Las pesquerías de crustáceos decapodos en el litoral de la República Argentina. *Investigación Marina* 25: 19-40.
- Burgos, G. (2021). <https://confluenciaportuaria.com/destacada/la-pesca-artesanal-en-la-ria-de-la-bahia-blanca/> (07/01/2021).
- Noceti, M. B. (2017). ¿Reserva, puerto o ría?: Conflicto socioambiental en el estuario de Bahía Blanca, Argentina. *Etnografías Contemporáneas*, 3 (4), 64-91.
- Suquele, P. & Colautti, D. (2005). La pesca artesanal y comercial en los puertos de la zona de la Ría de Bahía Blanca, Buenos Aires. Análisis de los partes de pesca correspondientes a los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004. Estudios y estadísticas de pesquerías artesanales y comerciales de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Asuntos Agrarios. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Truchet, D. M., & Noceti, M. B. (2021). Small-scale artisanal fishers and socio-environmental conflicts in estuarine and coastal wetlands. En *The Bahía Blanca Estuary* (pp. 493-519). Springer, Cham.
- Truchet, D. M., Noceti, B. M., Villagran, D. M., & Truchet, R. M. (2022). Alternative Conservation Paradigms and Ecological Knowledge of Small-Scale Artisanal Fishers in a Changing Marine Scenario in Argentina. *Human Ecology*, 1-17.
- Wyngaard J, & Bertuche D. (1982). Algunos aspectos de la biología pesquera del langostino (*Pleoticus muelleri*) de la Bahía Blanca y un análisis del desembarco comercial en el período 1955-1979. *Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero* 3: 59-76.

Recolección costera de ostras en San Blas

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La recolección de ostras en Bahía San Blas se hace manualmente, a pie en marea baja, sin ayuda de ningún instrumental (excepto por el uso de picos para despegar las ostras de la restinga) ni mecanización; algunos pescadores cuentan con embarcaciones pequeñas o botes a remo para trasladarse entre las playas (Figuras 20 y 21). Las ostras se comercializan enteras (“ostras piedra”) o se usan para la extracción de pulpa. No se utiliza hielo ni otro sistema de refrigeración. Existen algunos productores acuícolas que colocan las ostras de 2-5 cm en bolsas apoyadas en camas elevadas del fondo en la zona intermareal, y las cultivan para lograr un mejor producto.



Figura 20. Parcelas de cultivo de ostra japonesa en la zona de Los Pocitos en 2017. Fuente: Marcela Álvarez.



Figura 21. Parcela de cultivo de Cultivo Ostras SAS en Los Pocitos en el año 2022. Fuente: Juan Ignacio Urizar.

Especies objetivo y capturas

La única especie objetivo es la ostra japonesa (*Crassostrea gigas*), una especie que en 1982 fue introducida desde Chile en la Bahía Anegada con fines de cultivo, y que colonizó la zona formando bancos naturales. En el año 2013 el censo pesquero relevó una captura de 87 t (INDEC, 2015). No existen registros sobre el volumen total de extracción ya que la actividad ocurre mayoritariamente por fuera de la normativa vigente, pero basándonos en entrevistas a informantes, se estimó que las capturas rondarían las 500 t en el año 2022, destinadas en un 95% a la extracción de pulpa comercializada en el Área Metropolitana de Buenos Aires, y un 5% comercializada como ostra viva.

Personas y permisos

En la actualidad hay 32 permisos habilitados desde 2019 a 2023 para extraer ostras solo para engorde en 13 parcelas de producción. Muchos de ellos, no obstante, no están activos. Hay una única empresa habilitada en la zona de Los Pocitos que está comercializando regularmente ostras vivas de cultivo. La mayor parte de la extracción en bancos naturales ocurre de manera informal y se estimó que en 2021 la explotación y procesamiento involucraba directa o indirectamente a unas 400 personas que se dedicaban parcialmente a la actividad (no se conoce el número de personas que se dedica en exclusiva a la extracción).

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

En la zona de Bahía Anegada existen tres zonas clasificadas y habilitadas para el consumo humano directo: Bahía San Blas, Ría de Jabalí y Los Pocitos. Las parcelas son otorgadas a permisionarios para la captación de semilla y su posterior engorde.

Periodo de pesca

A partir del INDEC (INDEC, 2015), para el año 2013 se estimaron unos 157 días de pesca al año. La producción es estacional, centrada entre los meses de mayo y octubre (Bertelotti *et al.*, 2010). Entre diciembre y marzo la calidad de la carne está afectada por el periodo reproductivo de la ostra por lo que no se realiza extracción para la obtención de pulpa aunque sí se continúa comercializando la ostra viva de cultivo.

Aspectos económicos

En el año 2013 las ostras se vendían enteras a -1,10 U\$D/kg (INDEC, 2015). En 2022, las ostras piedra se pagaban al pescador 30\$ el kilo (-0,28 U\$D/kg) mientras que las de cultivo 400\$ el kilo (-3,8U\$D/kg). Se transportan en bolsas de red de 15 kg. La pulpa se comercializa a entre 150 y 200\$ el kg (-1,4-1,9 U\$D/kg), que es comprada por el acopiador quien la vende posteriormente en Buenos Aires a entre 500 y 700\$ el kg (~4,8-6,7 U\$D/kg). El procesado para la extracción de pulpa se realiza en la zona de extracción, en casas o en la costa, y se envasa en bolsas de 1 kg.

Agrupaciones

Asociación de Pescadores y Ostricultores de Patagones.

Historia de la pesquería

La primera producción de ostras fue obtenida en 1999 en una experiencia piloto-comercial (Bertolotti *et al.*, 2010). En el año 2002 la Dirección Provincial de Pesca creó el Programa de Aprovechamiento Productivo de la Ostra del Pacífico en el partido de Patagones con el objetivo de generar una actividad productiva en el área de Bahía Anegada que contemplara la extracción de semillas para cultivo y la de ostras adultas para su comercialización directa. Si bien dos empresas se establecieron en la zona y las experiencias de cultivo tuvieron algún desarrollo entre los años 1999 y 2015, llegándose a exportar un contenedor de ostras a Honk Kong (Pascual, 2010; González, 2019), un estudio realizado en 2010 (Bertolotti *et al.*, 2010; Guandoni *et al.* 2011) indica que la mayor parte de la producción era por extracción artesanal informal en el banco natural, sin los permisos ni controles sanitarios requeridos por la normativa. El principal producto era la

pulpa, elaborada frecuentemente en espacios no habilitados y transportada sin guías de tránsito a la ciudad de Buenos Aires para su venta en el mercado interno, principalmente para la comunidad asiática. En 2010 la actividad empleaba de manera estacional a unas 100 personas.

Principales conflictos y problemáticas identificados

La existencia de la Reserva Natural de Usos múltiples Bahía San Blas limita el acceso a las áreas de pesca. A partir de 2008, por orden judicial, se suspendió el otorgamiento de permisos para pescar en la Bahía de San Blas, aunque esta medida afectó principalmente a los pescadores rederos.

Informantes y bibliografía específica

- Marcela Pascual, ex Directora de CRIAR, Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica en Recursos Marinos “Almirante Storni”, San Antonio Oeste, Río Negro.
- Juan Ignacio Urizar, productor ostrícola de Los Pocitos, Buenos Aires.
- Bertolotti, M.I., Aristizabal, E., Errazti, E., Gualdoni, P., & Pagani, A. (2010). Ostricultura y pesca artesanal en la provincia de Buenos Aires. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Informe de Investigación 92.
- González, A. (2019). Ostras en Los Pocitos: de ser un gran negocio ¿pasó a ser un problema? La Nueva (<https://www.lanueva.com>).
- Gualdoni, P., Pagani, A. N., Bertolotti, M. I., & Errazti, E. (2011). Perfil de la cadena productiva ostrícola de la Provincia de Buenos Aires. *FACES*, 17(36-37), 79-96.
- INDEC (2015). Informe: “Operativo Especial de la Actividad Pesquera” dentro de la Encuesta Nacional Económica 2010 (ENE 2010) que realiza el INDEC. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Dirección Nacional de Planificación Pesquera. Dirección de Economía Pesquera.
- Pascual, M. (2010). The challenge of producing oysters in North Patagonia (informe no publicado).

Pesquería de enmalle en San Blas

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

En esta pesquería la operatoria se realiza a pie, desde la costa y en marea baja. No utilizan hielo.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas en esta pesquería son el pejerrey (*Odontesthes spp.*) y el gatuzo (*Mustelus schmitti*). No hay datos de captura de esta pesquería.

Personas y permisos

Se desconoce el número de personas involucradas.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

No se conocen detalles de las áreas de recolección.

Periodo de pesca

No se conocen detalles de la estacionalidad de la actividad.

Aspectos económicos

La venta de las capturas se realiza en la localidad de Carmen de Patagones y Viedma.

Se contaba con el precio de primera venta de estas especies para el año 2013 (INDEC, 2015) en una zona aledaña, Pehuen-Có, por lo que se supone debe ser el mismo. De este modo, en el año 2013 el precio aproximado en dólares del pejerrey era de -1,4 U\$D/kg y el de gatuzo de -0,5 U\$D/kg.

Agrupaciones

Grupo de Pescadores Artesanales de Viedma.

Historia de la pesquería

La historia de la localidad de San Blas está ligada a la pesca artesanal desde su fundación.

En Bahía Anegada la pesca artesanal se llevó a cabo desde hace más de 100 años, proporcionando una fuente importante de alimentos, empleo y beneficios económicos a los antiguos habitantes de la Bahía de Anegada. La actividad se incrementó entre 1939 y 1945, debido a las demandas de aceite de tiburón (*Galeorhinus galeus*).

No obstante, hoy en día la pesca comercial no está permitida y en cambio la pesca deportiva, que comenzó a desarrollarse en los años 1960s, sustenta una actividad turística que constituye una importante fuente de ingresos para la economía regional. La Bahía Anegada fue declarada reserva natural en 1987 y a partir de 2001 su estatus fue redefinido como Reserva Natural de Usos Múltiples. Este estatus permitió que las dos actividades de pesca se desarrollaran en paralelo, con un marco regulatorio que buscó minimizar los conflictos entre los dos sectores (Collautti *et al.*, 2009). La pesca desde San Blas se realizaba con el uso de lanchas de madera de menos de 13 m de eslora, con motor interno, mientras que en Los Pocitos las lanchas eran de fibra y con motor fuera de borda. Se usaban redes agalleras (7 en promedio por embarcación) y la pesca se dirigía estacionalmente (de octubre a diciembre) al gatuzo, alcanzando capturas promedio de 168 t para el periodo 2003-2007. A pesar de las normas y compromisos acordados en cuanto a cuotas, zonas de pesca, y horas y lugares de desembarque, el uso compartido de los recursos pesqueros por parte de los pescadores artesanales y deportivos generó serios conflictos entre los pobladores locales, que culminaron en una orden judicial que prohibió la pesca comercial a partir de 2008. Hay evidencia, en cambio, de un incremento abrupto de la pesca deportiva en los últimos 15 años, aumentando la demanda de empleo y los ingresos que esto produce (Llompart *et al.*, 2017).

Principales conflictos y problemáticas identificados

Los conflictos entre las pesquerías artesanales y las pesquerías recreativas en la Bahía de Anegada resultaron en la prohibición de las primeras. La suspensión del otorgamiento de permisos para pescar comercialmente en la Bahía San Blas ha restringido la actividad, que se desarrolla muy marginalmente y de manera ilegal. No obstante Llompart *et al.* (2017) señalaron que la superposición entre ambas pesquerías era mínima ya que tienen diferentes especies objetivo, ejercían un esfuerzo de pesca diferente y tenían una superposición temporal y espacial parcial, especialmente durante un mes.

Informantes y bibliografía específica

- Colautti, D, Suquele, P. & Calvo, S. (2009). La pesca Artesanal en la zona sur de la Bahía Anegada, Provincia de Buenos Aires. Estudios de pesquerías artesanales y comerciales de la Provincia de Buenos Aires. Informe N° 23.
- INDEC (2015). Informe: “Operativo Especial de la Actividad Pesquera” dentro de la Encuesta Nacional Económica 2010 (ENE 2010) que realiza

el INDEC. Subsecretaria de Pesca y Acuicultura. Dirección Nacional de Planificación Pesquera. Dirección de Economía Pesquera.

- Llompart, F. M., Colautti, D. C., & Baigún, C. R. M. (2017). Conciliating artisanal and recreational fisheries in Anegada Bay, Argentina. *Fisheries Research*, 190, 140-149.



Provincia de Río Negro

Noela Sánchez-Carnero, María Eva Góngora, Daniel Omar "Popo" Millan, Ana Parma

Provincia de Río Negro

Las pesquerías artesanales e industriales de Río Negro realizan su actividad dentro del Golfo San Matías (40° 50' S a 42° 15' y 63° 05' W a 65° 10' W), golfo que es compartido con la Provincia del Chubut a partir de los 42° S. El Golfo San Matías es una cuenca semicerrada, con características ambientales propias debido al bajo nivel de intercambio de sus aguas con la plataforma adyacente. Sobre sus costas hay dos ciudades: San Antonio Oeste (de 17.000 habitantes), con dos ejidos, Las Grutas y San Antonio Este, y Sierra Grande (de 7.000 habitantes).

Todo el litoral (~440 km) cuenta con intermareales amplios que han permitido tradicionalmente la pesca artesanal y la recolección costera y con extensos bancos de mariscos submareales aprovechados por la pesca artesanal.

En el año 2021 fueron relevadas en esta provincia siete Unidades de Pesquería activas, que utilizan en su mayoría embarcaciones que operan con redes de arrastre o con palangre, o son utilizadas para la marisquería mediante buceo o rastra; también hay botes a remo que operan con redes de cerco desde costa. Además, existe una pesquería tradicional de recolección costera de pulpo que aprovecha los extensos intermareales.

La pesca artesanal captura diversas especies, desde aquellas tradicionalmente pescadas por la flota industrial, como la merluza (*Merluccius hubbsi*) y el langostino (*Pleoticus muelleri*), a las especies propias de la recolección costera: pejerrey (*Odontesthes spp.*), robalo (*Eleginops maclovinus*), cornalito (*Odontesthes incisa*) y lisa (*Mugil spp.*) y el tradicional pulpito tehuelche (*Octopus tehuelchus*), hasta una canasta de recursos de mariscos extraídos mayoritariamente mediante buceo: mejillón (*Mytilus edulis*), almeja (*Amiantis purpurata*), cholga (*Aulocomya ater*), panopea (*Paponea abbreviata*), caracol (*Zidona dufresnei*), cangrejo ovalipes (*Ovalipes trimaculatus*), navaja (*Ensis macha*) y vieira (*Aequipecten tehuelchus*).

En total se estimaron 409 pescadores y pescadoras y 93 embarcaciones que pescaban algo más de 2.000 t totales al año en 2018. La provincia cuenta con estadísticas de captura y esfuerzo de la pesca artesanal disponibles para quien las solicite. Asimismo, desde aproximadamente 1998, cuenta con una Terminal Pesquera manejada por el estado, para el procesamiento de las capturas provenientes de la pesca artesanal. Desde su comienzo ha pasado por varios períodos y modos de organización. Actualmente es manejada por un Consorcio de Manejo, integrado por la Autoridad de Aplicación, la Municipalidad de San Antonio Oeste y por la Asociación de Pescadores Artesanales. Además, está habilitada para exportación por SENASA.

En el sistema de trabajo es el patrón quien avisa a la terminal que llega con captura y quien, en el sistema de trabajo es el patrón quien avisa a la terminal que llega con captura y quien es el comprador del producto procesado. Los pescadores también venden y compran en la playa, y también realizan venta

directa a restaurantes, pescaderías o casa por casa, pero esta venta es mucho menor y casi todo lo capturado pasa por la terminal.

El nivel de trabajo de la terminal es muy irregular, ya que depende de las salidas de las embarcaciones artesanales, dependientes a su vez del clima. En los días de buen trabajo reciben entre tres y ocho camiones de producto.

En 2021 en la terminal trabajaban de forma permanente cuatro personas dependientes del Ministerio de Producción y Agroindustria con funciones administrativas. Para el procesamiento, la Terminal contactaba con la cooperativa PESCA DEL DÍA, para el procesado de pescado y la cooperativa COPSA LTDA, para el procesado de moluscos y crustáceos. Las cooperativas nucleaban a todas las personas que trabajan en planta. En COPSA LTDA trabajaban aproximadamente 37 personas, aunque en muchos casos podía aumentar el número si la demanda lo requería. Esta cooperativa tuvo un convenio con el gobierno provincial hasta fines de noviembre de 2021.

Tabla 4. Unidades de pesquería de la provincia de Río Negro: número de embarcaciones, eslora y motor; número de pescadores totales y por embarcación; días de pesca y especies capturadas; capturas anuales y mercado de las mismas. ND: No hay dato. NA: No aplica.

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarc. / pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|---------------------------------------------|---------------|------------|-----------|----------------|------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | Por operatoria | Total | | | | |
| Pesquería de palangre en San Antonio Oeste | 7,7 - 9 | 80 - 150 | 15 (2021) | 3 | 45 (2021) | ND | Merluza (<i>Merluccius hubbsi</i>) Mero (<i>Acanthistius patachonicus</i>) Abadejo (<i>Genypterus blacodes</i>) Salmón (<i>Pseudoperca semifasciata</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) | 357 t (2020) | Interno Terminal Pesquera. |
| Marisquería por rastra en San Antonio Oeste | <9,9 | 80-150 | 38 (2021) | 3 | 114 (2021) | ND | Vieira (<i>Aequipecten tehuelchus</i>) Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) Cholga (<i>Aulocomya ater</i>). | 508 t (2021) (vieira) | ND |
| Marisquería por buceo en San Antonio Oeste | 5,6 - 9,7 | 80 - 150 | 23 (2021) | 3 a 4 | 80 (2018) | 91 (2018) (mejillón y cholga) | Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) Almeja (<i>Amiantis purpurata</i>) Cholga (<i>Aulocomya ater</i>) Panopea (<i>Paponea abbreviata</i>) Caracol (<i>Zidona dufresnei</i>) Caracol globoso (<i>Pomacea canaliculata</i>) Cangrejo ovalipes (<i>Ovalipes trimaculatus</i>) Navaja (<i>Ensis macha</i>) Vieira (<i>Aequipecten tehuelchus</i>) | 459 t (2021) | Interno. Terminal Pesquera. |

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarc. / pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|---------------------------------------------------------------------|---------------|------------|-----------|----------------|-----------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------|
| | Esloza (m) | Motor (HP) | Número | Por operatoria | Total | | | | |
| Pesquería de arrastre de langostino en San Antonio Oeste | 5,6 - 9,9 | 80 - 150 | 57 (2021) | 3 | 171 (2018) | 60 (2018) | Langostino (<i>Pleoticus muelleri</i>) Merluza (<i>Merluccius hubbsi</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) Lenguados (<i>Paralichthys spp.</i>) Abadejo (<i>Genypterus blacodes</i>) Mero (<i>Acanthistius patachonicus</i>) Gatuzo (<i>Mustelus schmitti</i>) Cazón (<i>Galeorhinus galeus</i>) Rayas | 1065 t (2021) (langostino) | Exportación |
| Recolección costera de pulpito en San Antonio Oeste y Sierra Grande | NA | NA | NA | NA | 125 (2018, SAO) | SD | Pulpito tehuelche (<i>Octopus tehuelchus</i>) | 25 t (2018, SAO) | Interno. Restaurantes, pescaderías, particulares |
| Pesquería de pulpito con refugio en San Antonio Oeste | 4 - 6 | 15 - 40 | 10 (2018) | 2 | 20 (2018) | 75 (2018) | Pulpito tehuelche (<i>Octopus tehuelchus</i>) | 9 t (2017) | Interno. Restaurantes, pescaderías, particulares |
| Pesquería de costera de cerco en San Antonio Oeste | 4 - 4,5 | NA | 2 (2018) | 2 | 4 (2018) | 24 (2018) | Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Robalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Cornalito (<i>Odontesthes incisa</i>) Lisa (<i>Mugil spp.</i>) | 9,1 t (2018) | Interno. Restaurantes, pescaderías, particulares |

Pesquería de palangre en San Antonio Oeste

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se utilizan embarcaciones de entre 7,7 a 9,9 m de eslora y con motores fuera de borda de entre 80 a 150 HP a nafta. El arte de pesca es el espinel o palangre artesanal de media agua; cada embarcación trabaja con 4.000 a 6.000 anzuelos por día (Figura 22). No cuentan con guinches para levantar el palangre sino que es una tarea esencialmente manual. La operatoria dura 12 h y usan cajones con hielo para mantener la captura.

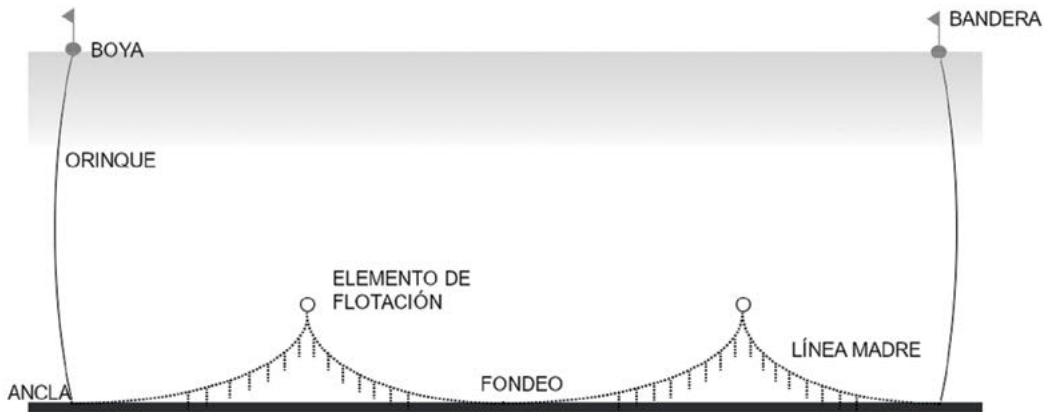


Figura 22. Palangre de media agua utilizado en la pesquería de merluza en San Antonio Oeste. Fuente: basado en Gonzalez et al., 2014.

Especies objetivo y capturas

La principal especie capturada en esta pesquería es la merluza (*Merluccius hubbsi*). Junto con ella también se desembarca mero (*Acanthistius patachonicus*), abadejo (*Genypterus blacodes*), salmón (*Pseudoperca semifasciata*) y gatuzo (*Mustelus schmitti*).

Después de un máximo de capturas que superó las 4000 t en 1998, y un mínimo que no llegó a las 200 t en 2001, el promedio de captura anual de merluza por parte de la flota artesanal en el periodo 2013-2020 fue de 279 t (Figura 23). El desembarque medio del resto de las especies para este periodo fue menor a 1 t.

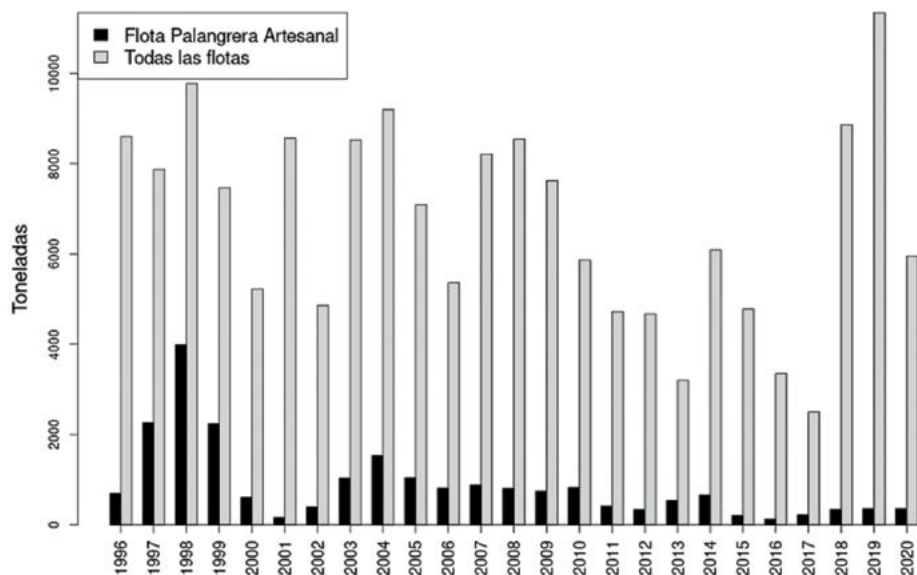


Figura 23. Serie temporal de la capturas de merluza realizadas por la flota artesanal palangrera y por las flotas industriales y artesanales de San Antonio Oeste.

Personas y permisos

En el 2018 operaban 34 embarcaciones artesanales con palangres, que se redujeron a 15 en 2021. Cada embarcación lleva tres personas, por lo que el total de personas directamente relacionadas con la extracción en esta pesquería en 2021 rondaría las 45, todas ellas dedicadas a tiempo completo pero estacionalmente.

Todas las embarcaciones cuentan con permiso de pesca y declaran sus capturas a la Dirección de Pesca de Río Negro en San Antonio Oeste. Más de la mitad de estas embarcaciones participaban en 2021 también en alguna otra pesquería, cinco de ellas en la pesquería de langostino con arrastre y un número muy pequeño a la pesca de mariscos por buceo o con rastra.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Las áreas de pesca se extienden desde la línea de costa al norte del Golfo San Matías hasta aproximadamente 20 km mar adentro, en zonas con profundidades de 120 m.

Existen varios puntos de desembarque a lo largo de la costa del Golfo San Matías: Punta Colorada, La Trucha, La Acantarilla, Punta Verde, Puerto Lobos, Orenge, Saco Viejo y Las Conchillas.

Periodo de pesca

La pesca de merluza está abierta todo el año, pero la temporada principal es el verano, tanto por las condiciones meteorológicas como por el estado del recurso, que asegura una mejor captura y evita pérdidas por malos días de pesca.

Aspectos económicos

La pesca de merluza es una pesca costosa; el pescador debe invertir entre 25.000 \$ y 30.000 \$ (~290-250 U\$D) para realizar una salida de pesca. Esto le requiere una captura mínima de entre 400 y 600 kg para no tener pérdidas.

Prácticamente la totalidad de la captura se lleva a la Terminal Pesquera Artesanal, donde se procesa y congela, y se vende mayoritariamente en el mercado interno (aunque en 2021 tenía habilitados tres destinos de exportación: Sudeste Asiático, Chile y Brasil). Los pescadores pagan un canon a la provincia por el uso de las instalaciones y los costos asociados al procesamiento que realizan las cooperativas. El pescador es el que vende su pesca que sale directamente desde la Terminal Pesquera. Cuando la merluza se exporta se vende tanto entera como fileteada, refrigerada con hielo. Si la venta es solo en el mercado interno se filetea toda la captura.

El precio de primera venta de la merluza fileteada en 2020 fue de ~2,23U\$D/kg.

Agrupaciones

Asociación de Pescadores Artesanales San Antonio (APASA).

Historia de la pesquería

Si bien la pesca de especies demersales en el Golfo San Matías data de principios de los 1970s, la pesca mediante palangres se originó en 1996 como una pesquería artesanal operada por botes de menos de 10 m que calaban manualmente unos 3000-4000 anzuelos por día (González *et al.*, 2007). A partir de 1997 y durante 1998 se incorporaron embarcaciones mayores, de rada o ría, con palangres semi-industriales operados con guinches manuales, y barcos industriales. La mayor actividad se alcanzó entre 1998-1999, con una flota artesanal de 66 lanchas, 23 embarcaciones de rada o ría y cinco de escala industrial, que en conjunto llegaron a capturar cerca de 5.000 t. El esfuerzo y las capturas se redujeron marcadamente a partir del año 2000 con la salida de los palangres industriales.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Enrique Morsán, Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica en Recursos Marinos Almirante Storni (CIMAS).
- Técnico Milton Albariño, Director de la Terminal Pesquera Artesanal Marítima San Antonio Oeste Río Negro.
- González, R. A., Narvarte, M. A., & Caille, G. M. (2007). An assessment of the sustainability of the hake *Merluccius hubbsi* artisanal fishery in San Matías Gulf, Patagonia, Argentina. *Fisheries Research*, 87(1), 58-67.
- González, R. A., Narvarte, M., & Verona, C. (Editores). (2010). Principios, lineamientos generales y procedimientos para la elaboración, adopción, implementación, evaluación y revisión de los Planes de Manejo Ecosistémico para la pesca marítima de captura en el Golfo San Matías. ECOPES (Iniciativa para un Ecosistema Pesquero Sustentable). Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni. Universidad Nacional del Comahue. 170p.
- González R. A., Osovnikar FP, Saiz MN & Camarero M. (2014) Guía de artes y métodos de pesca. Escuela Superior de Ciencias Marinas, Universidad Nacional del Comahue. 120 p.

Marisquería por rastra en San Antonio Oeste

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

El arte de pesca corresponde a una rastra artesanal con un ancho de boca máximo de 1,6 m y un peso total en seco de 50 kg. La bolsa está construida de red y la boca tiene un tubo de hierro horizontal y dos verticales que la mantienen abierta y una cadena que se entierra en el sedimento. La rastra es arrastrada por lanchas artesanales de fibra de vidrio de hasta 9,9 m de eslora y con motores de entre 80 y 150 HP.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas han sido la vieira (*Aequipecten tehuelchus*), el mejillón (*Mytilus edulis*) y la cholga (*Aulocomya ater*). Desde el comienzo de la pesca artesanal en el año 2000 hasta el año 2008, la captura combinada de las tres especies llegó a 5.910 t, de las cuales el 48% fue capturado con rastras. El mejillón fue la especie más importante, representando el 88% de las capturas de arrastre, con volúmenes por encima de las 1.200 t. Los bancos de mejillón se agotaron y la actividad con rastra se interrumpió hasta 2019, cuando se reanuda con vieira como recurso objetivo (Figura 24). En 2021 la captura de vieira extraída con este arte alcanzó las 500 t.

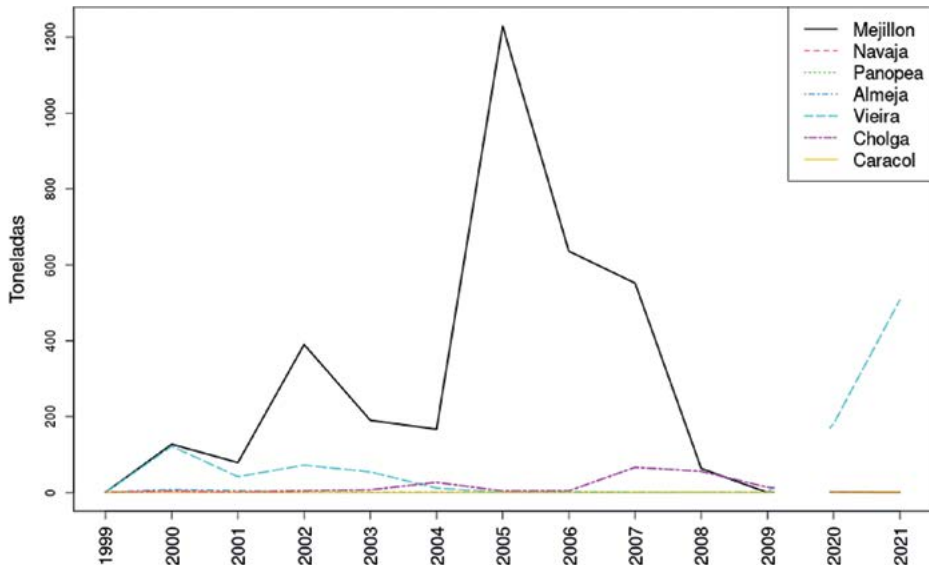


Figura 24. Serie temporal de las capturas de moluscos con rastra en San Antonio Oeste.

Personas y permisos

La pesca de bivalvos con rastra se realiza estacionalmente cuando se detectan bancos de importancia comercial. Durante el periodo 2000-2008 el máximo de lanchas que se dedicaron a la rastra llegó a 23 en 2005. En el año 2021 se registraron 38 lanchas que pescaron vieira con rastra estacionalmente, 34 de las cuales también se dedicaron al arrastre de langostino y otras tres a marisquería por buceo o palangre. Solamente una lancha se dedicó ese año en exclusiva a la pesca con rastra.

Cuando trabajan con la rastra cada embarcación opera con tres personas, por lo que para el año 2021 se estimaron 114 personas involucradas en esta pesquería (solo tres de ellas de forma exclusiva).

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

En el año 2020 la pesca con rastra se centró en la costa norte del Golfo San Matías, entre los parajes conocidos como la Baliza y Pozo Salado. En 2021 los pescadores solicitaron autorización para pescar vieira mediante rastra en los bancos más profundos (> 30 m) descubiertos en la zona de El Sótano, al sur de Las Grutas, pero esta zona fue autorizada exclusivamente para la recolección manual por buceo.

Periodo de pesca

La temporada de pesca está condicionada por el resultado de los controles de marea roja.

Aspectos económicos

La captura se lleva a la Terminal Pesquera donde se certifica y se venden los animales enteros (no se procesa).

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

Los registros pesqueros provinciales dan cuenta de capturas de mejillón y vieira a partir de la década de 1960, las que eran realizadas con el uso de rastras por parte de la flota industrial (Soria *et al.*, 2016). Los desembarcos de estas especies y de otros invertebrados bentónicos muestran ciclos en los que se alternan periodos de altas y bajas o nulas capturas, determinados principalmente por la disponibilidad de biomasa de las distintas especies. Luego de un desarrollo explosivo a fines de los 1960s, conocido como el “boom” de la vieira, la pesquería

colapsó y se mantuvo cerrada hasta que en los 1980s se vieron signos de recuperación marcados por un nuevo reclutamiento de vieiras. A esta recuperación siguieron dos ciclos de captura menores y un periodo de veda que duró cerca de 10 años. Más allá de que la biomasa de reproductores había sido repetidamente diezmada, la lenta recuperación del recurso fue atribuida también a la remoción por parte de la rastra del sustrato primario de asentamiento de la vieira (Olivier y Capitoli, 1980). Así, el plan de manejo implementado al reabrirse la pesca en el año 2000 restringió la explotación de bivalvos al sector artesanal, sólo permitiendo el uso de una pequeña rastra artesanal, mucho menor y más liviana que la usada históricamente (Narvarte *et al.*, 2011), y a la pesca mediante buceo (Soria *et al.*, 2016). A pesar de esto, la pesquería ha continuado con pulsos de actividad hasta el presente (Figura 24).

Principales conflictos y problemáticas identificados

El uso de la rastra ha sido una fuente de controversias centradas en su posible impacto en los fondos, particularmente en aquellos de naturaleza biogénica (Narvarte *et al.*, 2011; Morsan, 2009). Estas preocupaciones llevaron a prohibirlo en ciertas zonas y periodos. En un comienzo, el arrastre y el buceo se desarrollaban en estrecha proximidad, lo que suponía un riesgo para los buzos.

Informantes y bibliografía específica

- Enrique Morsan, Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica en Recursos Marinos Almirante Storni (CIMAS).
- Enrique Barrera, Subsecretaría de Pesca de Río Negro.
- Morsan, E. M. (2009). Impact on biodiversity of scallop dredging in San Matías Gulf, northern Patagonia (Argentina). *Hydrobiologia*, 619(1), 167-180.
- Narvarte, M., González, R., Medina, A., & Avaca, M. S. (2011). Artisanal dredges as efficient and rationale harvesting gears in a Patagonian mussel fishery. *Fisheries Research*, 111(1-2), 108-115.
- Olivier, S.R., & Capitoli, R. (1980). Edad y crecimiento en *Chlamys tehuelcha* (d'Orbigny) (MOLLUSCA, PELECYPODA, PECTINIDAE) en el Golfo San Matías (Pcia de Río Negro, Argentina). *Anales Centro Ciencias Marina y Limnología UNAM* (Mexico), 7: 19-140.

Marisquería por buceo en San Antonio Oeste

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Los pescadores salen desde la playa en embarcaciones de fibra de vidrio de entre 5,6 a 9,7 m de eslora y con motores de entre 80 a 150 HP a nafta, equipadas con un compresor de aire. Se desplazan hasta los bancos ubicados en profundidades aptas para el buceo, de entre 10 y 20 m donde bajan los buzos con su salabardo, aunque los bancos de algunas especies se extienden hasta mayores profundidades, donde bajan los buzos con su salabardo. Dependiendo de la especie, el peso de un salabardo lleno varía entre 30 y 60 kg. Para la pesca de la almeja *Panopea* usan una pistola de aire también conectada al compresor (Figura 25) para aflojar el sedimento y desenterrar cada almeja.

Cuando el objetivo son los cangrejos se realiza una primera maniobra de cebo con bolsas de red con pescado fresco que se dejan en el mar por unas horas antes de volver a recolectar la captura.



Figura 25. Gerardo Aguayo, buzo, recolectando panopea en el Golfo San Matías. Fuente: Gerardo Aguayo.



Figura 26. Nuevo banco de vieira identificado en la zona de El Sótano. Fuente: Gerardo Aguayo.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas entre 1999 y 2021 en esta pesquería fueron la vieira (*Aequipecten tehuelchus*), el mejillón (*Mytilus edulis*), la almeja rosada (*Amiantis purpurata*), la cholga (*Aulocomya ater*) y la panopea (*Paponea abbreviata*). También pescaron caracol (*Zidona dufresnei*), caracol globoso (*Pomacea canaliculata*) y cangrejo ovalipes (*Ovalipes trimaculatus*). Previa al 2017 también pescaban navaja (*Ensis macha*), aunque en bajas cantidades. Entre los años 2005 y 2019 no se pescó vieira, por el colapso de los bancos explotados. Desde el año 2019, tras la identificación de un nuevo banco (Figura 26), se ha vuelto a pescar este recurso de forma experimental.

Es una pesquería con varios picos y altibajos (Figura 27). Las capturas promedio registradas para 2011-2021 fueron de 6 t de mejillón, 243 t de almeja, 87 t de panopea, 18,5 t de cholga y 34 t de caracol. Todas las capturas son declaradas a la Dirección de Pesca de Río Negro en San Antonio Oeste.

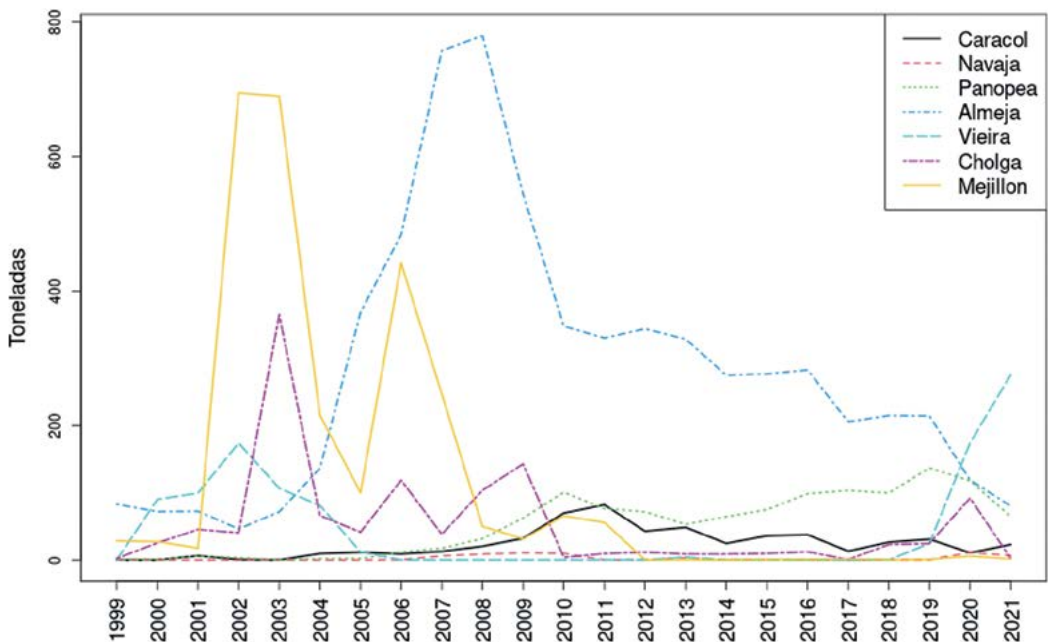


Figura 27. Serie temporal de capturas de bivalvos por buceo en San Antonio Oeste.

Personas y permisos

En 2021 operaban 23 embarcaciones artesanales equipadas para buceo, 15 de las cuales se dedicaban en exclusiva a esta pesquería. Las otras 8 embarcaciones se dedicaban también a la pesquería de arrastre de langostino y, en menor número, realizaban pesca con rastra de forma estacional. Cuando pescan por buceo, estas embarcaciones están tripuladas por entre tres y cuatro personas, por lo que se estimó para el año 2021 un total de 80 pescadores, todos hombres y dedicados

solo una parte del año a esta actividad, de los cuales 52 se dedicaban en exclusiva a esta pesquería. Por norma general, todas las embarcaciones son operadas por sus propietarios que cuentan con permisos de pesca.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Las zonas de operación varían en función de la especie objetivo y la ubicación de los bancos. Las zonas clásicas de captura de vieira y mejillón han estado en el NO del Golfo San Matías, al SO de Las Grutas, en un área conocida como El Sótano. Esta zona fue abierta exclusivamente para el buceo en el año 2022. Las lanchas operan desde Piedras Coloradas (a 5 km al oeste de Las Grutas) y desde playa Las Conchillas, al este de San Antonio Este.

Desde Las Conchillas salen a pescar almeja rosada (*Amiantis purpurata*) y caracol globoso (*Pomacea canaliculata*), ambos recursos distribuidos en bancos someros, a menos de 8 m de profundidad la almeja y a unos 3 m el caracol. Desde Piedras Coloradas se pesca una mayor diversidad de especies, entre 16-18 m de profundidad la panopea y a unos 20 m el resto de especies, todas ellas en el área de El Sótano.

Periodo de pesca

La temporada de pesca se extiende durante todo el año siempre y cuando no haya marea roja (algo que se controla semanalmente). La vieira se extrae actualmente mediante un plan experimental de cupos que se establecen mensualmente. Durante el periodo 2012-2020 se registraron hasta 91 días de pesca por embarcación al año dirigidos a mejillón o cholga.

Aspectos económicos

La captura se lleva a la Terminal Pesquera donde se certifica y venden los animales enteros (no se procesa). El destino es el mercado interno, principalmente Buenos Aires, donde la panopea, la almeja, el mejillón y el cangrejo llegan enteros y vivos.

Hay un grupo de mujeres que procesan estos productos y realizan principalmente escabeches.

En el año 2021 los precios de primera venta por kilo para estas especies eran de 300 pesos (~3 U\$/kg) el mejillón, 100 pesos (~1 U\$/kg) la cholga, 120 pesos (~1,2 U\$/kg) la panopea, 800 pesos (~8 U\$/kg) la navaja, 80 pesos (~0,8 U\$/kg) la vieira, 100 pesos (~1 U\$/kg) la almeja, 600 pesos (~6 U\$/kg) el cangrejo y 350 pesos (~3,53 U\$/kg) el caracol globoso.

Agrupaciones

La mayoría de los pescadores pertenecen a la Asociación de Pescadores Artesanales San Antonio (APASA)

Las mujeres que procesan los mariscos se organizan en la Cooperativa Suyai Lafquén.

Historia de la pesquería

La pesca mediante buceo comenzó en 1988, aunque hasta el año 2007 seguía siendo una actividad incipiente (Morsan, 2007). En el año 1994 comenzó a extraerse la almeja púrpura, que ya se recolectaba manualmente en el intermareal. La pesquería de buceo adquirió más relevancia a partir del año 2000, luego de detectarse un nuevo reclutamiento de vieiras. Este siguió a un extenso periodo de veda que duró cerca de 10 años. La pesca se reabrió sólo para el sector artesanal con un plan de manejo que restringió las artes de pesca al buceo y al uso de una pequeña rastra artesanal (Soria *et al.*, 2016). Desde entonces, la marisquería por buceo ha incorporado nuevas especies a la captura. En los mejores momentos unas 30 embarcaciones artesanales se dedicaban a la pesca mediante buceo.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Enrique Morsan, Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica en Recursos Marinos Almirante Storni (CIMAS).
- Gerardo Aguayo, buzo de San Antonio Oeste.
- González, R., Narvarte, M., & Verona C. (Editores) (2010). Principios, lineamientos generales y procedimientos para la elaboración, adopción, implementación, evaluación y revisión de los Planes de Manejo Ecosistémico para la pesca marítima de captura en el Golfo San Matías. ECOPEs (Iniciativa para un Ecosistema Pesquero Sustentable). Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni. Universidad Nacional del Comahue. 170p.
- Morsan, E. (2007). Spatial pattern, harvesting and management of the artisanal fishery for purple clam (*Amiantis purpurata*) in Patagonia (Argentina). *Ocean & Coastal Management*, 50(5-6), 481-497.
- Soria, G., J.M., Orensanz, J.M., Morsan, E.M., Parma, A.M., & Amoroso, R.O. (2016). Chapter 25: Scallops biology, fisheries and management in Argentina. En Shumway, S.E. y G.J. Parsons (Eds.), *Scallops: Biology, Ecology and Aquaculture*, 3rd ed. Elsevier Science, pp. 1019-1046.

Pesquería de arrastre de langostino en San Antonio Oeste

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se utilizan embarcaciones de entre 5,6 y 9,9 m de eslora con motor fuera de borda de entre 80 y 150 HP con una red de arrastre de fondo de entre 11 y 13 m de largo con dos portones pequeños de 45 kilos. Las redes se viran y levantan mediante guinches (Figura 28).

La jornada de pesca se inicia a las 5 h y se extiende hasta las 18-20 h. La captura es muy variable en función del día (entre 400 y 1000 kg por día) y se utiliza hielo en los cajones para conservarla. Operan a más de 20 km desde la línea de costa.

En la costa los esperan intermediarios que llevan las capturas a la Terminal Pesquera Artesanal.



*Figura 28. Captura de langostinos en San Antonio Oeste.
Fuente: José Raúl (Cachín) Rodríguez.*

Especies objetivo y capturas

La especie objetivo es el langostino (*Pleoticus muelleri*), aunque junto con el langostino se capturan y desembarcan otras especies como merluza (*Merluccius hubbsi*), lenguados (*Paralichthys spp.*), abadejo (*Genypterus blacodes*), mero (*Acanthistius patachonicus*), gatuzo (*Mustelus schmitti*), cazón (*Galeorhinus galeus*), pez gallo (*Callorhinchus callorhynchus*) y rayas.

Esta pesquería existe desde el año 2012. En el periodo 2012-2021 el desembarque promedio fue de casi 626 t, con un máximo de 1.134,5 t en el año 2017 (Figura 29). Le siguen en importancia la merluza, cuyo desembarque promedio en el periodo 2012 a 2020 fue de 322 t, el pez gallo con 46 t promedio en el mismo periodo y mero 1,5 t, los desembarques del resto de las especies fueron muy variables.

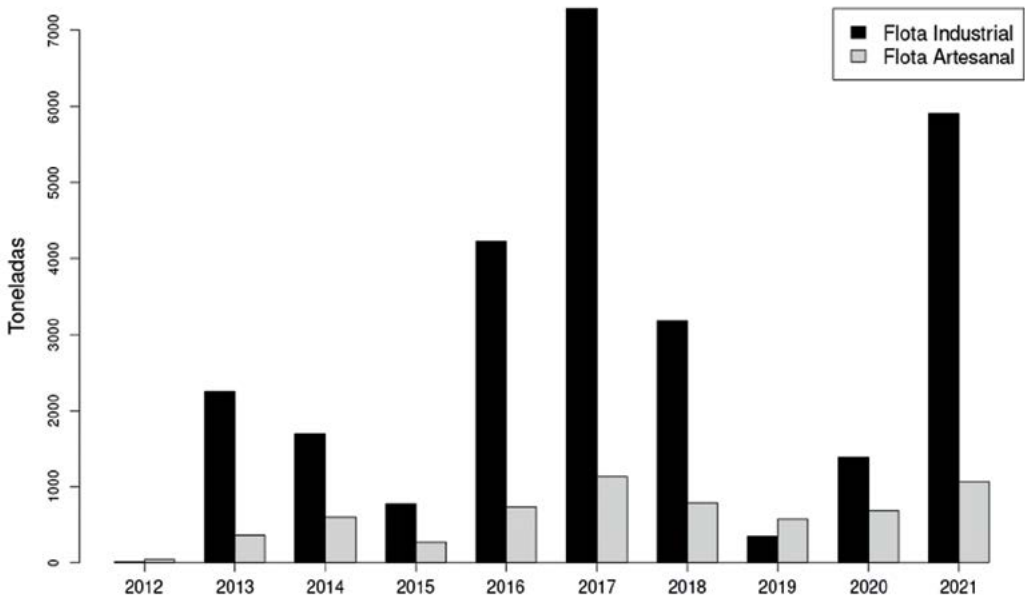


Figura 29. Serie temporal de capturas de langostino de las flotas artesanal e industrial de San Antonio Oeste.

Personas y permisos

En 2021 se registraron 57 embarcaciones que operaron en la pesquería artesanal de langostino, 17 de las cuales solo operaban en esta pesquería. De las restantes 40 embarcaciones, 34 operaron estacionalmente también con rastra, ocho en la marisquería por buceo y solamente cinco con palangre de merluza. Esto muestra un cambio con respecto al año 2018, en el que casi la mitad de las embarcaciones de esta pesquería de arrastre se dedicaban también a la pesca de merluza (aunque en algunos casos de forma muy ocasional) y en menor número también a la pesca de marisco por buceo (~20% de las embarcaciones).

Cuando realizan arrastre las embarcaciones llevan tres personas para toda la maniobra y el propietario de la embarcación ejerce de patrón de pesca. El total de pescadores se estimó así en unos 171 pescadores, todos ellos hombres, de los cuales 59 se dedicaban exclusivamente a esta pesquería.

Zonas de pesca

La pesca de langostino se realiza en el norte del Golfo San Matías, saliendo desde el puerto de San Antonio Oeste o desde alguna playa en la costa norte a fin de reducir el tiempo de navegación al área de pesca. Estas playas son, a partir de San Antonio Este y hacia el este: Las Conchillas, Las Truchas, Playa Orengo, Playa La Alcantarilla y Caleta de los Loros (esta última a unos 160 km del puerto de San Antonio Oeste).

Tras la captura desembarcan y dejan las embarcaciones en el puerto o las playas que cuentan con sereno.

Periodo de pesca

Las lanchas operan desde noviembre a abril unos 10 días al mes por lo que se estiman unos 60 días al año de pesca. Muchos de estos pescadores participan también en la pesquería de bivalvos y en la de merluza, siempre que no se pueda salir al langostino, que es el recurso más rentable.

Aspectos económicos

La captura es vendida en la playa a intermediarios que la pesan y pagan por día, y la llevan a la terminal pesquera donde se congela. En marzo de 2019 el langostino se pagaba a 96\$ pesos el kilo (~2,28 U\$/kg).

El mantenimiento de la embarcación y el tractor necesario para la maniobra desde playa es percibido como caro por los pescadores, aunque no se obtuvo una estimación del valor aproximado. Para cada jornada de trabajo se estimó solo en combustible unos 20.000 \$ de gasto (~235 U\$D)

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

La pesca artesanal de langostinos en el Golfo San Matías se desarrolló a partir del año 2012, con la aparición de langostino en el Golfo. Debido a su elevado precio, embarcaciones y pescadores de otras pesquerías, como la de merluza o la de bivalvos por buceo, se han dirigido a este recurso al menos durante parte del año.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- José Raúl “Cachín” Rodríguez, pescador.
- Estadísticas oficiales de captura y esfuerzo. San Antonio Oeste. Dirección Marítima. Subsecretaría de Pesca. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro.

Recolección costera de pulpito en San Antonio Oeste y Sierra Grande

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Los pulpitos se extraen con un gancho metálico de entre 60 cm y 1 m de longitud de acuerdo a la operatoria descrita como “pulpeada” y son almacenados en baldes de plástico (de 20 l para pulperos hombres y de 4 a 10 l para pulperas mujeres) a medida que se recorre las restingas.

Esta actividad se realiza a lo largo de la costa del Golfo San Matías, centrada en las localidades de San Antonio Oeste y Sierra Grande. En San Antonio Oeste algunos pescadores pulpean individualmente cerca de sus hogares, pero en otros casos un acopiador lleva a pulpear a un grupo de pescadores a parajes más alejados (a una distancia de decenas o cientos de kilómetros), donde acampan por varios días (entre una semana y quince días). El acopiador, que puede o no pescar, paga por la captura a cada pescador y se encarga de su venta.

Al finalizar la marea, los pescadores evisceran manualmente el pulpo ya sea antes de volver a sus casas o en uno de los puestos o campamentos temporarios. En el primer caso, tras la evisceración el pulpo se congela en las casas de los pescadores, y en el segundo es trasladado en camionetas o almacenado en hielo. Quienes no cuentan con movilidad propia, son llevados por otro pulpero/a que tenga vehículo, que oficia de acarreador, cobrando a los pulperos 3 o 4 kg de pulpo por el traslado hacia y desde los sitios de recolección.

Especies objetivo y capturas

La única especie objetivo de esta pesquería es el pulpito tehuelche (*Octopus tehuelchus*).

Tres informantes clave de San Antonio Oeste dieron diferente información sobre sus capturas, pero todos coinciden en que en el pasado la captura era sensiblemente mayor. Un pescador y acopiador señaló que hace 30 o 40 años se pescaban cerca de 80 t por temporada, mientras que en 2018 la captura fue más cercana a las 20 t, siendo la captura diaria por pescador de unos 10 kg. Otro pescador individual señaló que en 2018 capturaba unos 5 a 6 kg por salida, recordando que en el pasado podía capturar 20 kg por salida. Para 2018 se estimó una captura total de 25 t, aunque se trata de un dato con elevada incertidumbre. En los años 2021 y 2022 se observó un aumento en las capturas, quizás por la reducción en la presión que representó la situación de pandemia COVID-19. En estos años las capturas por día no eran menores a 8 kg y podían llegar a los 20 kg.

Todos los datos anteriores corresponden a pescadores de San Antonio Oeste; no se consiguieron datos relativos a las capturas de Sierra Grande.

Personas y permisos

En 2018 se estimó un total de cerca de 125 pulperos en San Antonio Oeste dedicados solo ocasionalmente a la actividad en la mayor parte de los casos. En el pasado muy pocos pulperos contaban con permiso, a pesar de que es gratuito. En 2022, según informa la presidenta de la Asociación de Pulperos de Las Grutas, la mayoría de las personas dedicadas a la actividad cuentan con permiso. No se obtuvieron datos de Sierra Grande.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Los pescadores de San Antonio Oeste y de las Grutas pescan en las playas cercanas como el Islote o Punta Colorada, o desplazándose hacia el sur a lo largo de la costa oeste del Golfo San Matías (a veces con un acopiador), donde también pulpean los pescadores de Sierra Grande. Los parajes donde pulpean son: Chañares, Sótano, La primera, La segunda, La tercera, La Correntadita, La Ramada, La Bañadera, El Fuerte, Palo Blanco, Fume (Bocco *et al.*, 2019).

Periodo de pesca

La temporada principal de pesca se extiende desde noviembre a abril o mayo, aunque algunos pescadores (solo dos o tres) pulpean todo el año.

Aspectos económicos

Los gastos asociados al desarrollo de la actividad son relativamente bajos para los pescadores, siendo el principal el asociado al desplazamiento.

La captura se vende a restaurantes, pescaderías y a clientes individuales. En 2018 el pulpito se vendía limpio entre 200 y 230 \$ el kilo (~2,5 U\$D/kg) y procesados (en escabeche) podía llegar en 2020 a 600 \$ (~7U\$D/lg). En el año 2022 el pulpo se vendía entero entre 1000 y 1300 \$ el kilo (9,5-12 U\$D/kg).

Además de la venta directa, desde 2019 los pulperos y pulperas tienen acceso a una planta procesadora de pulpo, que cuenta con un autoclave, donde se prepara escabeche. Esta planta puede hacer venta directa pero, en general, es el propio pulpero o pulpera quien recoge su captura ya procesada y se encarga de venderla. En el año 2022 esta planta contaba con cuatro mujeres trabajando en la misma que eran pagadas por la Asociación Civil de Pulperos Las Grutas.

Agrupaciones

Algunos pulperos están asociados a la Asociación de Pescadores Artesanales de San Antonio (APASA) de la que forman parte pescadores de diferentes pesquerías de San Antonio Oeste. Además, existe una asociación conformada únicamente por pulperos, la Asociación Civil de Pulperos Las Grutas, que concentra

a gran parte de las personas dedicadas a esta actividad. Esta asociación lleva trabajando desde 2012 aunque sus actividades se revitalizaron en 2016.

En Sierra Grande también están asociados en la Asociación de Pescadores Artesanales de Sierra Grande.

Historia de la pesquería

Los inicios de la pulpeada en el Golfo San Matías se remontan a la década de 1920, por la incursión de un pescador nativo de San Antonio Oeste, de nombre Valentín Galdo, hijo de un inmigrante gallego que decidió establecerse en esa ciudad por la semejanza del paisaje con el de la Ría de Vigo. Los Galdo, junto con otras familias con menor protagonismo en la actividad, eran acarreadores, nombre dado a quienes organizaban la faena, “acarreando” a pulperos y pulperas a distintos parajes de la costa y proveyéndoles víveres esenciales a cambio de ser los únicos compradores del pulpo extraído.

La actividad se organizó y expandió a lo largo de la costa y el “Camino Real” de principios del siglo XIX, que unía los antiguos fuertes de Carmen de Patagones y San José en Península Valdés devino en el “Camino de los Pulperos”, una red de sendas que sirvió para conectar los sitios de pesca a lo largo de 180 km de costa, entre San Antonio Oeste y Puerto Lobos (Bocco *et al.*, 2019).

Existen estadísticas de capturas desde 1954 (González *et al.*, 2010). El máximo nivel histórico ocurrió en las décadas de 1950-1960, en cantidad de gente ocupada, volúmenes extraídos y extensión geográfica de la actividad (Cinti y Marín, 2021). Los registros orales sugieren que en el periodo de mayor actividad hubo hasta 40-50 campamentos temporarios en ese tramo de la costa en un mismo momento, lo que equivale a unas 250 personas (asumiendo cinco personas por puesto).

Durante la temporada de pulpo, entre los meses de diciembre y marzo, familias completas de pulperos vivían cuatro meses de corrido en la costa, en el intenso calor de la estepa arbustiva (sin sombra) y prácticamente sin fuente natural de agua dulce, sólo algún jagüel que sabían detectar al observar la vegetación de la zona. Dependían casi por completo de los víveres provistos por los acarreadores (agua, cordero, fruta, aceite, bebida, pan).

Cada puesto (o campamento) tenía por lo general varias “enramadas”, refugios contruidos con ramas y madera de arbustos locales con varios fines: enramadas para dormir, enramadas “fogón” para cocinar y alimentarse, y enramadas para conservar los pulpos o camas de pulpo. Las camas de pulpo eran contruidas con habilidad por las familias para mantener el pulpo fresco durante dos o tres días, hasta el arribo del acarreador.

Numerosos testimonios orales indican que la actividad decayó fuertemente hacia fines de la década de 1960, no por falta de pulpo, sino porque al aumentar la demanda externa de vieira tehuelche, los Galdo se volcaron a la pesca industrial con rastra, actividad mucho más lucrativa, desatendiendo la pulpeada.

En los primeros años del boom de la vieira, los pulperos y pulperas alternaban el trabajo en el pulpo durante el verano con el trabajo por hora procesando vieira en la planta durante el invierno. Algunos pulperos llegaron a embarcarse como marineros en los barcos que iban a la vieira (Cinti y Marin, 2021).

Desde entonces, la pulpeada continuó practicándose en menor escala y con otra dinámica, más individual, si bien el número de personas que pulpean y de toneladas anuales recolectadas ha ido disminuyendo con el tiempo.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Para el acceso a la zona intermareal es necesario en muchas áreas que los pulperos y pulperas pasen a través de campos de propiedad privada que, a pesar de deber dar derecho de paso, no siempre lo facilitan. Esto complica en ocasiones la operatoria de pesca.

Por otro lado, la pesca de pulpito tehuelche es un atractivo para muchos turistas, quienes la desarrollan para autoconsumo o incluso para venta esporádica, lo que genera una competencia con los pulperos de oficio, quienes se quejan por las malas prácticas y el deterioro de las restingas por parte de los pescadores no experimentados.

Informantes y bibliografía específica

- Chiche Rolando, pulpero y acopiador de San Antonio Oeste.
- Miguel “Suncho” Fidel y Natividad Vargas, pulperos de San Antonio Oeste.
- Elsa Gabriela Carriqueo, hija de pulpera y presidenta de la Asociación de Pulperos Las Grutas.
- Ana Cinti, Centro de Estudios de Sistemas Marinos (CCTCENPAT-CONICET).
- Bocco, G., Cinti, A., Vezub, J., Sánchez-Carnero, N., & Chávez, M. (2019). Lugar y sentido de lugar en un camino de la costa atlántica patagónica, 1950-1970. *Región y sociedad*, 31.
- Cinti, A. & Marin, F. (2021) Vivir al ritmo de las mareas: el oficio de pulpeo. *Nación Trabajadora*. <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/vivir-al-ritmo-de-las-mareas-el-oficio-del-pulpeo/>
- González, R. A., Narvarte, M., & Verona, C. (Editores) (2010). Principios, lineamientos generales y procedimientos para la elaboración, adopción, implementación, evaluación y revisión de los Planes de Manejo Ecosistémico para la pesca marítima de captura en el Golfo San Matías. *ECOPES (Iniciativa para un Ecosistema Pesquero Sustentable)*. Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni. Universidad Nacional del Comahue. 170p.

Pesquería de pulpito con refugio en San Antonio Oeste

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se trata de una pesquería experimental que comenzó en el año 2005 (mediante Resolución N° 025/2005), para evaluar la viabilidad de la pesca de pulpo en la Ría de San Antonio Oeste a través del uso de trampas (Figura 30). Estos refugios artificiales, contruidos generalmente con tubos de plástico, se colocan en ristras unidos en una línea madre en el fondo sin usar ningún cebo. Para virar y recolectar los refugios o trampas se utilizan embarcaciones de eslora de entra 4 y 6 m y de entre 15 a 40 HP y van dos pescadores en cada embarcación. La maniobra de pesca es de unas 5-7 h. No usan hielo para conservar la captura.



Figura 30. Trampas o refugios utilizados para la pesca de pulpo en SAO. Fuente: Miguel Ángel Sala.

Especies objetivo y capturas

La principal especie objetivo es el pulpito tehuelche (*Octopus tehuelchus*).

Existen estadísticas oficiales que señalan que en 2016 se capturaron 10 t y 9 t en 2017 con esta modalidad de pesca.

Personas y permisos

Para la realización de esta actividad se deben contar con un permiso de pesca específico (Resolución N° 025/2005). Cada permisionario tiene asignadas un número que trampas que van desde las 1500 a las 2800.

En el acta del 28 de noviembre de 2008 eran 11 los permisionarios. En 2018 seguía habiendo unas 10 embarcaciones dedicadas de forma esporádica a esta actividad, por lo que se estimaron unos 20 pescadores.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Esta pesca experimental se desarrolla en la Bahía San Antonio Oeste, en donde se definieron áreas de libre operación y otras en las que la faena está restringida (Resolución N° 025/2005).

Periodo de pesca

Según la Resolución N° 025/2005 la temporada de pesca para esta UdP se extiende desde el 1° de diciembre al 7 de abril de cada año, en tanto desde el 1° de mayo al 30 de noviembre está vedada la captura de la especie. Posteriormente, el 28/11/2008 un acta acuerdo ratificó las fechas de la zafra. Sin embargo, en la actualidad esta actividad no tiene un control efectivo por lo que las épocas de pesca y veda no se respetan. Se estimaron 79 días de pesca para el año 2018.

Aspectos económicos

En 2018 el kilo de pulpito limpio se comercializaba a 250 \$ (-8,9U\$D/kg) y en el año 2022 a 1000 \$ (-9,52U\$D/kg).

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

Es una actividad que se inició de manera experimental en 2005 con seguimiento por parte del Instituto de Biología Marina y Pesquera “Almirante Storni”. Sin embargo, se experimentó una progresiva pérdida de interés tanto por parte de los pescadores como de la Autoridad de Aplicación.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Los pulperos tradicionales atribuyen la caída en los rendimientos de la pesca en el intermareal a una disminución de abundancia del recurso producto de la pesca submareal con el uso de caños.

Por su parte los pescadores de esta UdP, al igual que los pulperos de oficio, se quejan de la falta de cuidado de los refugios por parte de los turistas.

Informantes y bibliografía específica

- Enrique Morsan, Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica en Recursos Marinos Almirante Storni (CIMAS).
- Miguel Ángel Sala, pescador.
- Estadísticas oficiales de captura y esfuerzo. San Antonio Oeste. Dirección Marítima. Subsecretaría de Pesca. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro.

Pesquería de red costera de cerco en San Antonio Oeste

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Los pescadores usan botes a remos de entre 4 y 4,5 m de eslora tripulados por dos personas para dirigirse a la zona de pesca y realizar la operatoria.

Especies objetivo y capturas

La principal especie capturada es pejerrey (*Odontesthes spp.*), seguido de robalo (*Eleginops maclovinus*), cornalito (*Odontesthes incisa*) y lisa (*Mugil spp.*).

Existen estadísticas de desembarcos desde el año 1999, con máximos de captura en 2002 para pejerrey (38 t) y en 2004 para robalo (30 t). Los volúmenes registrados disminuyeron abruptamente para mantenerse en valores generalmente inferiores a las 5 t desde 2005 para robalo y desde 2008 para pejerrey. Los registros para 2017 y 2018 fueron, respectivamente de 2,8 t y 7,5 t de pejerrey, 1,14 t y 0,52 t de cornalito, 3,1 t y 1,08 t de robalo y 0,14 t y 0 de lisa (Figura 31).

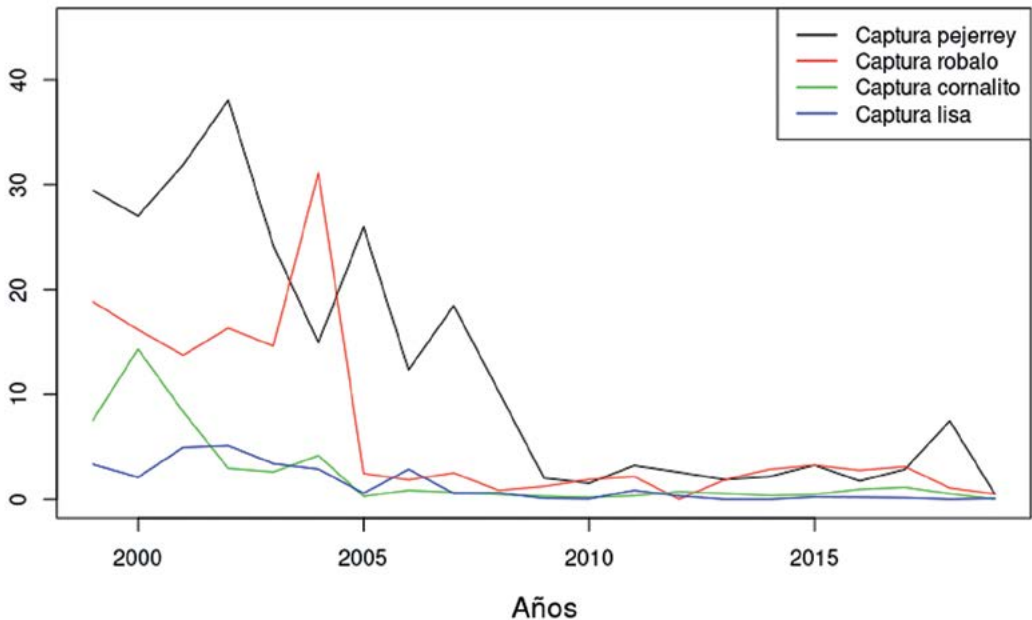


Figura 31. Captura de pejerrey, robalo, cornalito y lisa registrada para las embarcaciones a remo de San Antonio Oeste.

Personas y permisos

Operan unas dos embarcaciones con dos personas cada una, todas ellas pertenecientes a una misma familia.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Operan desde San Antonio Oeste en las playas cercanas a la ciudad, dentro de la bahía de San Antonio Oeste.

Periodo de pesca

El periodo de pesca abarca desde febrero a abril. En 2018 se estimaron unos 24 días al año.

Aspectos económicos

Es una actividad secundaria y ocasional, con muy pocos gastos asociados (mantenimiento, nafta, etc.) pero también con bajo rendimiento económico. La captura es destinada a la venta local.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

Esta actividad comenzó aproximadamente en la década de 1910, como una pesquería artesanal de pequeña escala considerada de subsistencia, siendo éste el grupo de pescadores artesanales más antiguo del Golfo San Matías. Para esta pesquería los registros históricos muestran un máximo de captura en el año 1956 de 378 t de pejerrey (Perier, 1994).

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Enrique Morsan, Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica en Recursos Marinos Almirante Storni (CIMAS).
- Miguel Ángel Sala, pescador.
- Elías, I., Carozza, C., Di Giacomo, E.E., Isla, M.S., Orensanz, J.M., Parma, A.M., Pereiro, R.C., Perier, M.R., Perrotta, R.G., Ré, M.E. & Ruarte, C. (2011). Chapter 2: Coastal fisheries of Argentina. En Salas, S., Chuenpagdee, R., Charles, A.

y Seijo, J.C. (Eds.) Coastal fisheries of Latin America and the Caribbean. FAO Fisheries and Aquaculture Technical Paper. No. 544, 430p.

- Perier, M.R. (1994). La fauna íctica en el litoral de la Bahía San Antonio (Golfo San Matías, provincia de Río Negro). Doctoral Thesis. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.



Provincia de Chubut

Noela Sánchez-Carnero,
María Eva Góngora, Ana Cinti,
Leonardo A. Venerus, Martín Varisco,
Ana Parma

Provincia De Chubut

La provincia de Chubut, con sus más de 1200 km de costa, cuenta con sus tres ciudades de más de 100.000 habitantes ubicadas sobre o cerca de la costa (Puerto Madryn, Trelew y Comodoro Rivadavia) y cuatro poblaciones costeras de menor tamaño: Puerto Pirámides, Rawson, Camarones y Rada Tilly. Todas estas poblaciones viven, en mayor o menor medida, vinculadas al mar, ya sea a través del turismo o en relación a la actividad pesquera (tanto industrial como artesanal).

El litoral chubutense cuenta con un recurso como el langostino, de muy alto valor agregado, sobre el que se basa la actividad de una importante flota industrial pero también una flota considerada artesanal que opera desde Puerto Rawson.

Además de este recurso, en estas costas existen recursos de mariscos muy apreciados y de alta demanda, como son la vieira, los pulpos, la almeja, el mejillón y la cholga. Junto con estas especies se encuentran también varias especies de caracoles, cuyo consumo y demanda está en aumento, y de crustáceos tan conocidos como la centolla u otros recientemente explotados como el cangrejo nadador.

Esta riqueza ha hecho de Chubut una provincia pesquera, tanto industrial como artesanal. En el año 2022 fueron relevadas 18 UdP. Con excepción de la pesquería de arrastre artesanal de langostino de Rawson, que se trata de una pesquería de pequeña escala semi industrial (aunque categorizada como artesanal según los lineamientos de la Ley provincial), la mayoría son pesquerías de recolección, que aprovechan la riqueza de las restingas intermareales, o de buceo, siendo escasas las pesquerías de redes o trampas. Estas pesquerías artesanales de menor escala se concentran en la zona de Península Valdés y Puerto Madryn (ver documento web <http://valdesfishing.abdn.ac.uk/es/>) y en las localidades de Camarones y Comodoro Rivadavia. En estas pesquerías las especies más relevantes, por nivel de captura o por número de UdP son el pulpo colorado, presente en cuatro UdP, la vieira tehuelche (superando las 500 t anuales) o el pejerrey, presente en casi todas las localidades.

En total se estimaron unos 712 pescadores y pescadoras y 139 embarcaciones involucrados en las distintas UdP identificadas en el litoral chubutense (Tabla 5).

Tabla 5. Unidades de pesquería de la provincia de Chubut: número de embarcaciones, eslora y motor; número de pescadores totales y por embarcación; días de pesca y especies capturadas; capturas anuales y mercado de las mismas. ND: No hay dato. NA: No aplica.

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarcación / pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|-----------------------------------------------------------------|---------------|------------|-----------|----------------|------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | Por operatoria | Total | | | | |
| Marisquería por buceo en el Golfo San José | 6,5 - 9,9 | 70-200 | 27 (2020) | 3 a 4 | 95 (2020) | 104 (2018) | Vieira tehuelche (<i>Aequipecten tehuelchus</i>) Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) Cholga (<i>Aulocomya ater</i>) Navaja (<i>Ensis macha</i>) Almeja (<i>Ameghinomya antiqua</i>) Caracol pie negro (<i>Buccinops cochlidium</i>) Caracol rojo (<i>Odontocymbiola magellanica</i>) | 597,2 (2019) | Interno Plantas |
| Pesca con red costera de cerco en Golfo Nuevo y Golfo San José | 3-4 | NA | 22 (2020) | 2 a 4 | 66 (2022) | 150 (2018) | Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Robalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Cornalito (<i>Odontesthes incisa</i>) Anchoíta (<i>Engraulis anchoita</i>) Caballa (<i>Scomber colias</i>) Lisa (<i>Mugil spp.</i>) | 107 (2018) | Interno Plantas Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Recolección costera en El Riacho y Larralde | NA | NA | NA | 1 | 30 (2020) | 25 (2018) | Pulpo tehuelche (<i>Octopus tehuelchus</i>) Pulpo colorado (<i>Enteroctopus megalocyathus</i>) Cholga (<i>Aulocomya ater</i>) Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) Almeja (<i>Ameghinomya antiqua</i>) Caracol globoso (<i>Buccinops globulosus</i>) Caracol pie rojo (<i>Odontocymbiola magellanica</i>) | 1,17 (2018) | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería de cangrejo por buceo en Golfo Nuevo y Golfo San José | 3-6 | ND | 6 (2018) | 2 a 3 | 15 (2020) | 100 (2018) | Cangrejo ovalipes (<i>Ovalipes trimaculatus</i>) | 16 (2019) | Interno |
| Pesquería por arrastre en Puerto Rawson | 6,8-9,9 | 60-250 | 40 (2019) | 3 a 4 | 140 (2019) | 72 (2019) | Langostino (<i>Pleoticus muelleri</i>) Merluza (<i>Merluccius hubbsi</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) | 7075 (2017) | Exportación Interno |
| Otras pesquerías de Puerto Rawson | ~6 | 115 | 5(2022) | 1-3 | 10 (2022) | ND | Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Robalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Salmón blanco (<i>Pseudoperca semifasciata</i>) Mero (<i>Acanthistius patachonicus</i>) Camarón (<i>Artemesia longinaris</i>) Pulpo Tehuelche (<i>Octopus tehuelchus</i>) | ND | Interno |

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarcación / pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|-------------------------------------------------------------|---------------|------------|-----------|----------------|----------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | Por operatoria | Total | | | | |
| Recolección costera en Camarones | NA | NA | NA | 1 | 20-30 (2020)-pulpo 150 (2020)-algas | 25 (2020)-pulpo SD (2020)-algas | Pulpo colorado (<i>Enteroctopus megalocyathus</i>) Undaria (<i>Undaria pinnatifida</i>) Cachiyuyo (<i>Macrocystis pyrifera</i>) Pyropia (<i>Pyropia columbina</i>) Sarcopeltis (<i>Sarcopeltis skottsbergii</i>) Ulva (<i>Ulva sp.</i>) | 3,5 (2017) -pulpo 67 (2020) -algas | Interno Cooperativa Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería con línea desde embarcaciones en Camarones | 4-6 | 150 | 7 (2015) | 2 a 3 | 17 (2015) | 33 (2014) | Salmón blanco (<i>Pseudoperca semifasciata</i>) Mero (<i>Acanthistius patachonicus</i>) Escrófalo (<i>Sebastes oculatus</i>) | ND | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería con línea desde playa en Camarones | NA | NA | NA | 1 | ND | ND | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) | ND | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería con red desde costa y pesca con nasa en Camarones | NA | NA | NA | ND | 9 (2014) | ND | Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) | ND | ND |
| Pesquería con red costera de cerco en Comodoro | 3,5 a 3,8 | NA | 10 | 3 a 4 | 40 (2022) | 150 | Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Cornalito (<i>Odontesthes incisa</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) | 1500 (2022) | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería de enmalle en Comodoro | NA | NA | NA | 2 a 3 | 17 (2018) | ND | Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) | ND | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Recolección costera en Comodoro | NA | NA | NA | 1 | 50 (2022) | 72 (2018) | Pulpo colorado (<i>Enteroctopus megalocyathus</i>) Lapa (<i>Nacella magellanica</i>) Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) Almeja (<i>Ameghinomya antiqua</i>) | 36 (2018) -pulpo | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería por buceo en apnea en Comodoro | ≤ 5 | 40-60 | 15 (2018) | 1 a 2 | 55 (2020) | 45 (2018) | Pulpo colorado (<i>Enteroctopus megalocyathus</i>) Almeja (<i>Ameghinomya antiqua</i>) Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) Caracol tigre o rojo (<i>Odonotocymbiola magellanica</i>) | 13,5 (2018) | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarcación / pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|---------------------------------------------------|---------------|------------|----------|----------------|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | Por operatoria | Total | | | | |
| Pesquería con línea desde playa en Caleta Córdova | NA | NA | NA | 1 | 15 (2018) | 72 (2018) | Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) | 21,6 (2018) | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesca de centolla con trampa en Caleta Córdova | 5 | 60 | 2 (2018) | 3 | 6 (2018) | 90 (2018) | Centolla (<i>Lithodes santolla</i>) | ND | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería de enmalle con bote en Comodoro | ≤ 9 | 90 | ND | 2 a 3 | 5 (2018) | 15 (2018) | Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) Merluza (<i>Merluccius hubbsi</i>) | 21,8 t (2018) | ND |
| Recolección de lombrices en Caleta Córdova | NA | NA | NA | 1 | 5 lombrices / 10 (almeja) (2018) | 96 lombrices / 24 almeja (2018) | Lombriz Pinuca (poliqueto) Almeja (<i>Ameghinomya antiqua</i>) | ND | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |

Marisquería por buceo en el Golfo San José

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Los pescadores salen desde la playa con la marea alta en lanchas de fibra de vidrio de entre 6,5 a 9,9 m de eslora y con motores de entre 70 a 200 HP. Tanto la embarcación como el tractor usado en la maniobra y el trailer permanecen en la playa durante toda la temporada de pesca, aunque los pescadores vuelven después de la jornada a su casa (la mayoría viven en la ciudad de Puerto Madryn, a una hora de la playa operativa). El equipo de cada embarcación está conformado por dos buzos y al menos un marinero que es quien recoge el salabardo una vez que el buzo le envía una señal desde el fondo (Figura 32). El contenido del salabardo es descargado en cajones y seleccionado si fuese necesario (Figura 33).

Los buzos trabajan hasta completar la carga de pesca, entre 1 y 2 t dependiendo de la embarcación y del recurso (en promedio 1 t en vieira y 2 t en almeja o cholga que son recursos más pesados) o hasta que consideran la jornada de buceo terminada, que en ocasiones dura hasta 5 h.

Tras la vuelta a la playa, la captura se traslada ese mismo día a la ciudad de Puerto Madryn, donde por ley debe pasar por una planta pesquera para su tratamiento.

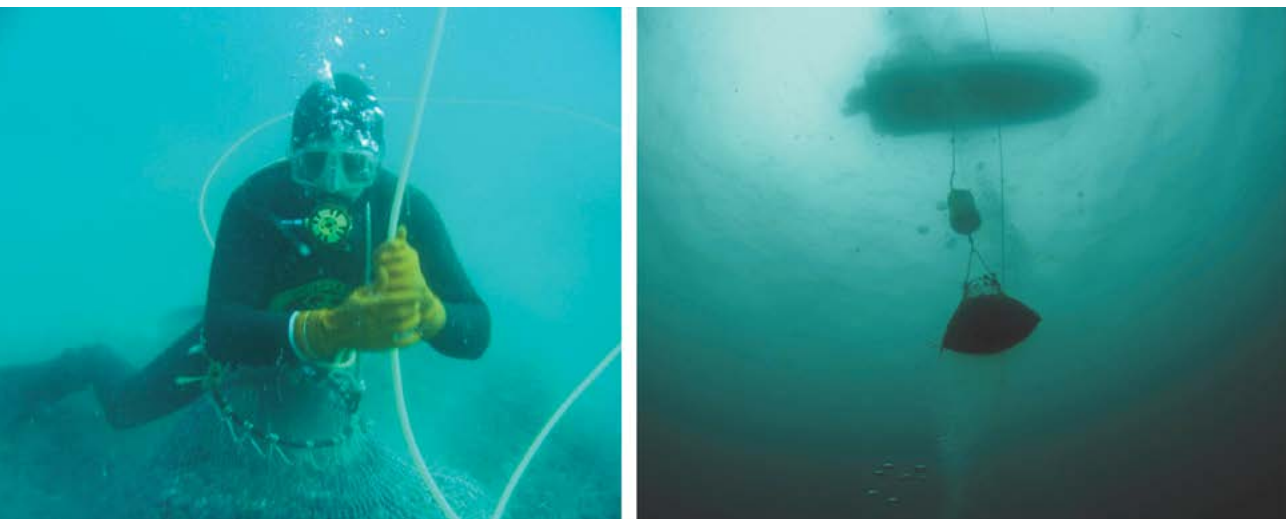


Figura 32. Izquierda: Luis De Francesco recolectando almejas en el Golfo San José. Fuente: Luis De Francesco. Derecha: Subida del salabardo lleno a la embarcación. Fuente: Claudio Nicolini.



Figura 33. Izquierda: Captura de navaja. Fuente: Mauricio De Angelis. Derecha: Captura de vieira tras un día de trabajo en el Golfo San José. Fuente: Luis De Francesco.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies de bivalvo capturadas son la vieira tehuelche (*Aequipecten tehuelchus*), el mejillón (*Mytilus edulis*), la cholga (*Aulocomya ater*), la navaja (*Ensis macha*) y la almeja (*Ameghinomya antiqua*). A éstas se suman como captura acompañante el caracol de pie negro (*Buccinanops cochlidium*) y el caracol rojo (*Odontocymbiola magellanica*).

La vieira tehuelche es la especie insignie de esta pesquería por su mayor valor en el mercado, con capturas históricas que llegaron a las 1.200 t en 2006, siendo sus rendimientos muy variables entre años (Figura 34). Con una captura de más de 500 t en el año 2019 (513 t), la vieira superó ampliamente al resto de las especies, las que en el mismo año alcanzaron las 52,3 t (cholga), las 29,9 t (almeja) y las 2 t (navaja). No hubo captura de mejillón en 2019, así como en los cinco años anteriores, indicando un posible agotamiento de los bancos de este recurso (aunque en el año 2020 se observaron señales de recuperación). Con respecto a los caracoles, no existen datos de captura de ninguna de las dos especies ya que su venta es informal y no pasa por planta, si bien se sabe que son cantidades muy inferiores a las del resto de recursos.

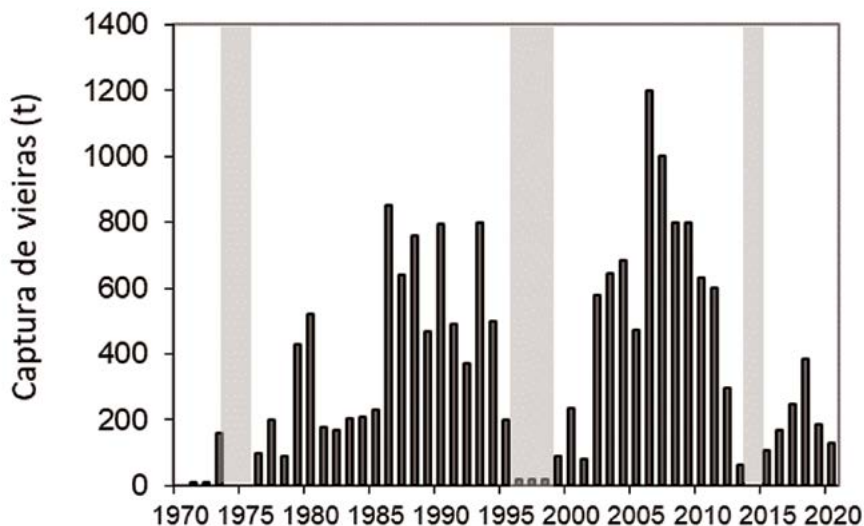


Figura 34. Captura declarada de vieira tehuelche en el Golfo San José. Las bandas sombreadas corresponden a periodos de veda decretados por caída en la abundancia de vieira.

Personas y permisos

En 2019 y 2020 fueron 21 las embarcaciones con permiso en esta pesquería (aunque solo 20 de ellas con permiso para trabajar en el Golfo San José) y solo una de ellas dedicada además a la extracción de la navaja.

Además de estos 21 permisionarios se estimaron para este periodo al menos otras seis embarcaciones que operan sin permiso, en las mismas áreas y con la misma operatoria. El total de pescadores para 2020 se estimó cercano a los 95-100 considerando los equipos autorizados y los furtivos.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesquería se desarrolla dentro del Área Natural Protegida Península Valdés, cuyo plan de manejo, elaborado en 1998 con la participación del sector artesanal, contempla varias playas operativas distribuidas en torno a la costa del Golfo San José (San Román, Bengoa, Fracasso, Larralde y Punta Gales). Alrededor del año 2012 todas las embarcaciones que operaban con permiso salían de la Playa Larralde, situada en la costa sur del Golfo San José, mientras que las embarcaciones furtivas lo hacían desde Playa Bengoa en el sector noreste del Golfo. Desde Larralde navegan entre 3 y 12 mn hasta los bancos de vieira situados predominantemente en la costa noreste del golfo, en áreas con profundidades generalmente menores a los 20-25 m, variables año a año y según el estado de la marea.

Periodo de pesca

Generalmente la temporada empieza entre marzo o abril, cuando se levanta la veda por marea roja, y se extiende hasta septiembre, cuando nuevamente se detecta la presencia de toxinas en los muestreos de moluscos. La temporada de vieira continua hasta diciembre, pudiéndose sólo comercializar el músculo aductor o “callo”, que no contiene toxinas. El número de días de pesca varía principalmente en función de la demanda, del estado del recurso y de las condiciones meteorológicas, especialmente del viento, entre 2 y 4 días semanales en promedio. Para 2018 se estimó un total de 104 días de pesca.

Durante toda la temporada se extrae vieira, que tiene una demanda continua. La almeja, cholga y mejillón (los años que hay) se extraen cuando hay demanda, y nunca durante las vedas por marea roja.

Aspectos económicos

Por el tamaño de la embarcación, la necesidad de desplazamiento y el número de pescadores se trata de una pesquería con costos promedio diarios en víveres y combustibles estimados en 8000 \$ diarios (-94 U\$D) para el año 2020. Por otro lado, el mantenimiento de la embarcación para el cumplimiento de los requisitos de seguridad y los asociados al permiso asciendía en ese mismo año a unos 100.000 \$ anuales (-1175 U\$D).

En el año 2020, el precio de primera venta por kilo fue de 45 \$ para la vieira (-0,53U\$D/kg), 40 \$ para la cholga (-0,47U\$D/kg) y 30 \$ para la almeja (-0,41U\$D/kg). Estos precios son los que se aplican cuando el comprador se hace cargo del costo asociado al paso por la planta pesquera, pero en algunos casos es el propio pescador el que asume el costo de fason de la planta (en 2022 entre 2,1 y 5,86 U\$D/kg dependiendo del producto) para realizar una venta posterior. El caracol se vende siempre de forma directa e informal, y su precio en 2020 fue de 150 \$/kg (-1,76U\$D).

En 2020 no se pescó navaja debido a que el único equipo de pescadores dedicado a este recurso no pudo trabajar por la situación de pandemia; el precio del año anterior fue de 450 \$ el kilo (-5,3 U\$D/kg) y el de 2022 fue de 1000 \$ por kilo (-9,52 U\$D/kg).

Agrupaciones

La Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn (APAPM) nuclea desde 1993 a pescadores pertenecientes a diferentes pesquerías que operan en Península Valdés. La marisquería por buceo es la más importante por su volumen de captura, movimiento económico y por la participación activa que han tenido los permisionarios de esta pesquería en la organización.

Historia de la pesquería

Tras el colapso de la pesquería de arrastre de vieira tehuelche del Golfo San Matías en 1971, después de cuatro años de intensa explotación, algunos barcos comenzaron a operar con mayor regularidad en el Golfo de San José, desembarcando la captura en El Riacho. La preocupación por evitar repetir la historia del golfo vecino motivó la colaboración entre investigadores del Centro Nacional Patagónico (CENPAT), pescadores tradicionales y un grupo de buzos comerciales llegados del Uruguay, para documentar el impacto de la rastra sobre los fondos de asentamiento y demostrar que el buceo comercial era una alternativa de bajo impacto sobre el hábitat y económicamente viable. La operación se volvió comercialmente viable una vez que los buzos diseñaron una bolsa, conocida localmente como salabardo, que les permitía usar ambas manos para pescar.

La pesquería de buceo comercial se inauguró formalmente en 1976 y desde entonces la rastra ha estado efectivamente prohibida.

Para 1992 había más de 30 equipos en funcionamiento. En ausencia de incentivos para la conservación, incluidos derechos de acceso seguros, la demanda por parte de las plantas pesqueras resultó en una “carrera por el pescado” provocando el colapso de la pesquería en 1996 y su cierre por tres años. En 1999 la pesquería fue reabierto con nuevas medidas de regulación (cuotas de captura) impuestas por la autoridad provincial, la que a partir del año 2000 buscó apoyo en el CENPAT para mejorar la estrategia de manejo a fin de asegurar la sostenibilidad de la actividad. En respuesta se formó una Mesa Técnica con participación de científicos del CENPAT, representantes de las reparticiones del gobierno del Chubut con injerencia en la actividad (Pesca, Turismo y Áreas Protegidas) y pescadores de la Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn (APA-PM). Como parte del paquete de medidas de manejo y regulatorias entre 2001 y 2017, y con el apoyo de la administración provincial, se realizaron prospecciones anuales de los bancos de vieira sobre cuya base se recomendaron las cuotas de captura anuales (Orensanz *et al.*, 2007).

Principales conflictos y problemáticas identificados

Uno de los principales conflictos en esta pesquería es el furtivismo que, debido al elevado volumen de su captura, no solo afecta al precio en el mercado sino que compromete la sostenibilidad de los recursos.

A esta problemática de larga data, se sumó que en años recientes se han agudizado los problemas de acceso a las costas y uso de las playas operativas (Rius y Álvarez, 2020). En 2020 los pescadores fueron objeto de una serie de denuncias de los dueños de los campos por los que deben pasar para acceder a las playas. Éstas derivaron en allanamientos y acciones policiales muy controversiales. Junto con estas denuncias se ha observado una reciente presión por parte de la Prefectura Naval Argentina que, tras más de 10 años sin realizar ningún tipo de control y sin mediar previo aviso, realizó una serie de controles a pie de playa levantando actas prohibiendo navegar a todos aquellos pescadores que incum-

pliesen alguna de las normativas (actualización de los permisos, fichas médicas, etc.). Las multas asociadas a estas actas ascendieron a valores entre 100.000 y 200.000 \$ (~1180-2355 USD). Lo que tradicionalmente era percibido desde la comunidad de pescadores como un abandono del estado hacia la actividad, a partir de estos hechos pasó a percibirse como una agresión activa destinada a desmotivar y desalentar una actividad desarrollada en Península Valdés que es menos redituable que el turismo.

Informantes y bibliografía específica

- Luis De Francesco, Pedro Oroquieta y Mauricio De Angelis, pescadores.
- José Ascorti, pescador y socio gerente de la planta pesquera SMyS S.R.L.
- Cinti, A. & Marin, F. (2021) Vivir al ritmo de las mareas: el oficio de pulpeo. Nación Trabajadora. <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/vivir-al-ritmo-de-las-mareas-el-oficio-del-pulpeo/>
- Orensanz, J. M., Parma, A. M., Ciocco, N., & Cinti, A. (2007). Achievements and setbacks in the commercial diving fishery of San José Gulf, Argentine Patagonia. *Fisheries Management: Progress Towards Sustainability*. Blackwell Publishing, 68-88.
- Rius, P. V., & Manríquez, L. V. A. (2020). Conflictos socioterritoriales: la pesca artesanal como bien común en Península Valdés, Argentina. *Polis. Revista Latinoamericana*, 57

Pesquería con red costera de cerco en Golfo Nuevo y Golfo San José

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La red costera de cerco usada en esta pesquería tiene entre 70 y 100 m de largo y es operada por entre dos y cuatro personas con un bote a remo de entre 3 y 4 m de eslora, tal como se describe en la sección de Operatorias de Pesca (Figuras 35 y 36).



Figura 35. Izquierda: Operatoria de red de cerco en playa del Golfo Nuevo. Fuente: INIDEP. Derecha: Pescadores (Enrique Carreño “El viejo Pipo”, Gustavo Carreño y Martin Suarez) levantando la red desde la playa Garipe (Puerto Madryn). Fuente: Eduardo De Francesco.



Figura 36. Eduardo De Francesco volviendo a la playa tras una jornada de pesca de cornalito. Fuente: Luis De Francesco.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas en esta pesquería son róbalo (*Eleginops maclovinus*) y varias especies de pejerrey (*Odontesthes spp.*). Ocasionalmente se captura también cornalito (*Odontesthes incisa*), anchoíta (*Engraulis anchoita*), caballa o magrú (*Scomber colias*) y lisa (*Mugil spp.*).

El volumen de captura depende de la demanda, por lo que se pesca más en la semana previa a Semana Santa. Aunque existe también una limitante asociada a las plantas de procesamiento, que no quieren recibir este producto (de menor valor añadido) en épocas con otros más rentables.

Según las estadísticas oficiales en el año 2018 se pescaron 16 t de pejerrey, 90 t de cornalito y 1 t de róbalo. Sin embargo, esta pesquería está fiscalizada de forma muy intermitente e insuficiente por lo que se estima que los datos reales son significativamente mayores a estos.

Personas y permisos

Los permisos de pesca corresponden al dueño de la embarcación y deben renovarse año a año. Las personas que le ayudan no tienen por qué tener ese permiso y, en algunos casos, los equipos de pesca salen sin el permisionario. En el 2018 se contaba con 20 permisos para rederos de costa, que aumentaron a 22 en 2020, aunque no todos estaban activos y la mayoría sólo pescaba durante el verano. Además, el nivel de informalidad (pescadores sin permiso) es alto en esta UdP, especialmente en la temporada de verano. Para 2020 se estimaron 66 pescadores dedicados a esta actividad de forma ocasional o a tiempo parcial.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Esta pesca se realiza desde numerosas playas del Golfo Nuevo (por ejemplo, playa de Puerto Madryn o playas de El Doradillo) y del Golfo San José (ej. Fracasso, Colombo, ...), documentadas por Marin *et al.* (2017). El acceso a las playas del Golfo San José requiere un desplazamiento de aproximadamente una hora desde la ciudad de Puerto Madryn, lo que aumenta los costos.

El pejerrey y cornalito se pescan en ambos golfos mientras que el róbalo se busca en invierno en las playas del Golfo San José.

Periodo de pesca

Se pesca durante todo el año pero las especies capturadas varían en función de la época del año. Aunque tradicionalmente el pejerrey se pescaba en los meses de verano exclusivamente, en los últimos años se ha observado una extensión de la temporada a otros meses del año. En febrero se empieza a pescar el cornalito (que aparece desde enero pero las plantas pesqueras no lo reciben al estar dedicadas al langostino) y se extiende hasta abril o, excepcionalmente hasta el mes de mayo. El róbalo se captura principalmente en los meses de invierno (ju-

nio, julio y agosto) aunque anteriormente se pueden capturar juveniles. La lisa, la caballa y la anchoíta se pescan desde diciembre hasta febrero en el caso de la caballa, y hasta marzo o abril la lisa o anchoíta. En 2018 se estimaron unos 150 días de trabajo para esta pesquería.

Aspectos económicos

Una red nueva para pejerrey y cornalito tiene un costo aproximado de 430.000\$ (-4.100U\$D) y una duración que puede llegar a los 20 años si se le da el mantenimiento adecuado (especialmente cuidarla del sol). Un bote nuevo de unos ~3.5 m, con capacidad para 1 t de captura, unos 100.000 \$ (-1.150 U\$D). Existe mercado de botes usados con precios más asequibles. A estos gastos hay que añadir los gastos generales de los pescadores: monotributo, libreta sanitaria, seguro para los pescadores del equipo, etc.

Se estima que un 90 % de la captura pasa por una planta pesquera para poder venderse de forma legal, mientras que un 10 % se vende a pie de playa o de forma directa por parte de los pescadores. La pesca que sale de la planta va mayoritariamente al mercado de Buenos Aires.

En el año 2019 el precio del pejerrey entero fue de entre 40-45 \$ el kilo (~0,5 U\$D/kg), el del cornalito entero entre 28-32 \$ el kilo (-0,35 U\$D/kg) y el robalo entero ~50 \$ el kilo (-0,57 U\$D/kg)

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería aunque algunos pescadores forman parte de la Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn (APAPM).

Historia de la pesquería

Al igual que para otras pesquerías de red de costa, el origen de la actividad en la zona de Puerto Madryn y Península Valdés estuvo asociado a la llegada de inmigrantes, principalmente italianos y españoles, a comienzos del siglo XX (Piñeiro, 2022). El auge de la actividad dio origen a la instalación de plantas conserveras en 1911 y 1920, que producían conservas de pejerrey destinadas al mercado de exportación. Según Carrara (1941), una serie de disposiciones oficiales trabaron el desarrollo de la industria de conservas y las plantas duraron unos pocos años.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Una de los principales problemas de esta pesquería, particularmente en el Golfo San José, es el acceso a las playas a través de los campos de Península Valdés utilizando las así llamadas “bajadas”, las que fueron documentadas en el trabajo conjunto con el sector de Marin *et al.* (2017). Estos campos son de propiedad privada y desde el gobierno provincial no se protegen los derechos de acceso

de los pescadores a sus zonas de trabajo, aún cuando el Plan de Manejo del Área Protegida Península Valdés permite la pesca con cerco de costa en las zonas de pesca históricas.

Otra problemática que ha surgido en años recientes con el crecimiento explosivo de la pesquería del langostino es la competencia con este recurso de mucho mayor valor agregado por el acceso a las plantas, requisito para su comercialización formal. Al tener que pasar ambos por plantas de la ciudad, en algunas épocas del año las plantas están abocadas exclusivamente al langostino y no reciben la pesca o lo hacen pagando precios muy bajos.

Por último, la presencia de pescadores furtivos, que no asumen los gastos propios de la formalización de la actividad (monotributo, seguros, etc.) provoca una disminución de precios, que perjudica a los pescadores permisionarios, especialmente en la temporada de verano.

Informantes y bibliografía específica

- Eduardo De Francesco y Marcos Debia, pescadores.
- Carrara, S. (1941). La industria de las conservas de pescado en la República Argentina.
- Marin, F. (2018). The first animal to disappear will be the artisanal fisher'. Fishing, Knowing and 'Managing' the Valdés Peninsula. Tesis de PhD, University of Aberdeen.
- Marin, F., Cinti, A., Dell'Arciprete, P., Carreño, G., & De Francesco, E. (2017). Playas y bajadas usadas por los rederos de costa de la Zona 1 de Pesca Artesanal, Provincia de Chubut: Una colaboración entre científicos y pescadores. Informe Técnico. Puerto Madryn: CESIMAR CCT CENPAT-CONICET.
- Piñeiro M. (2022). La pesca artesanal en Península Valdes Amenazada. La Nación Trabajadora. <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/pesca-artesanal-peninsula-valdes-amenazada/>

Recolección costera en El Riacho y Larralde

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Esta pesquería se desarrolla a pie, sin embarcación ni medio de locomoción, aunque algunas de las personas a veces se valen de una bicicleta o de cuatriciclos o areneros que les ayudan a recorrer mayores distancias.

La operatoria comienza con el inicio de la marea baja, cuando los pescadores y pescadoras salen de El Riacho o de Larralde (ambos asentamientos principalmente pesqueros de menos de 50 habitantes situados en Península Valdés, en la orilla del Golfo San José) y comienzan a recorrer la amplia restinga (que en algunas áreas puede alcanzar los 1500 m de ancho) llevando consigo un gancho, un balde y, cuando van a recolectar bivalvos, una navaja o paleta para facilitar su extracción. El pulpeo se hace mayormente con horas de luz o clareando (desde las 5 de la mañana en adelante) para poder ver las pozas y las zonas donde ha comido el pulpo (Figura 37). La recolección de mejillón, en cambio, se realiza tanto de día como de noche dependiendo del horario de la bajamar.



Figura 37. Tomás Hueche, recolector de El Riacho sacando pulpito tehuelche. Fuente: Ana Cinti.

Especies objetivo y capturas

La principal especie objetivo de esta pesquería es el pulpito tehuelche (*Octopus tehuelchus*), del que en 2018 se recolectaron 0,8 t, aunque también se recolecta pulpo colorado (*Enteroctopus megalocyathus*) en mucha menor medida (0,03 t).

En cuanto a los bivalvos, la importancia de las especies (en lo relativo a la cantidad recolectada) varían con los años, pero las principales han sido la cholga (*Aulocomya ater*) y el mejillón (*Mytilus edulis*), la primera sin datos de captura en el año 2018 y el segundo con 0,19 t capturadas ese año. En menor medida también se recolecta almeja (*Ameghinomya antiqua*) y, en los últimos años, caracol globoso (*Buccinanops globulosus*) (0,15 t) y caracol pie rojo (*Odontocymbiola magellanica*). Estos datos corresponden a registros oficiales que probablemente subestiman la captura debido a la falta de seguimiento de esta pesquería, en parte por su localización física, lejos de un centro urbano, y en parte por la venta informal de su producto.

Personas y permisos

En el año 2020 había solamente seis permisos para recolectores en el Golfo San José (datos de la Secretaría de Pesca de Chubut), correspondiendo dos de ellos a mujeres, aunque se estima que pulpean en el golfo San José unas 10-15 familias (cerca de 30 personas) con cierta regularidad, incluyendo las que salen desde El Riacho y otro sitios como Playa Larralde. Algunos miembros de estas familias pulpean ocasionalmente en el Golfo Nuevo. Al igual que en San Antonio Oeste y Las Grutas, la pulpeada es una actividad estacional y complementaria a otras fuentes de ingresos.

Esta es una pesquería tradicionalmente familiar por lo que varios de estos permisos pertenecen a personas de la misma familia, con amplia historia de arraigo en la pesquería.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Las personas permisionarias viven, al menos de forma temporal, en los asentamientos situados en El Riacho y la Playa Larralde, distantes cerca de 30 km por la línea de costa.

La actividad de extracción se realiza en las restingas aledañas a dichos asentamientos, llegando a veces a distancias de hasta 10-15 km del lugar de partida.

Periodo de pesca

En general la pesca del pulpito tehuelche se realiza en verano (noviembre a abril) y la del pulpo colorado en invierno (mayo a setiembre aproximadamente). La recolección se reduce en invierno por el frío y la poca luz. El caracol de pie rojo se saca entre marzo y agosto.

Las mareas extraordinarias, cuando el mar descubre más las restingas dejando a la vista los bancos de mejillón y los refugios de los pulpos, tienen una duración de unos 3 a 5 días y se producen en general una vez al mes (a veces dos). Raramente se llega a poder pulpear dos veces al día durante las dos mareas bajas diarias en verano; lo más frecuente es que sólo una bajamar al día ocurra cuando hay luz. Las horas de pulpeo o recolección son muy reducidas, unas 3 h diarias aproximadamente.

Esto da lugar a un total de 120 días al año en los cuales la actividad puede desarrollarse. Sin embargo, ésta se ve muy afectada por las condiciones meteorológicas por lo que el número de días de trabajo es muy variable entre años. En 2018 se estimaron 25 días de trabajo en el año.

Aspectos económicos

Los útiles requeridos en esta pesquería son muy rudimentarios, de escaso valor económico y alta durabilidad. Por otro lado, a pesar de la dureza física de la actividad, el equipamiento personal que se utiliza es también rudimentario (botas de agua, traje de neopreno, etc.). En este sentido, los costos de la operatoria son bajos; los más altos son los debidos al traslado desde la ciudad de Puerto Madryn a los asentamientos temporarios y la comida que se consume durante los días de pesca.

Agrupaciones

Asociación de Pescadores Artesanales y Recolectores Costeros de El Riacho San José.

Historia de la pesquería

La historia de la pesquería de pulpito tehuelche en el Golfo San José está ligada a la merma de la actividad en el Golfo San Matías en Río Negro. La disminución del acarreo de pulpo desde San Antonio Oeste, que comenzó con el boom de la pesquería de vieira con rastra hacia fines de los 1960s, provocó el desplazamiento de algunas familias de pulperos a otras ciudades, entre ellas, Puerto Madryn. El Riacho San José fue uno de los primeros asentamientos en la costa del Golfo San José, reconocido como “asentamiento de uso permanente” para la realización de actividades pesqueras en el Plan de Manejo del Área Natural Protegida Península Valdés, aprobado en 2001.

El Riacho San José fue uno de los primeros asentamientos en la costa del Golfo San José, el que también nucleó a pescadores que vivían en Puerto Madryn y que de a poco aprendieron a extraer pulpos y otros mariscos. Aunque con altibajos, la actividad en el asentamiento de El Riacho se ha mantenido hasta el presente, y fue autorizada en el Plan de Manejo del Área Natural Protegida Península Valdés, aprobado en 2001.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Hasta el año 2001 a esta pesquería tenía acceso toda persona que solicitase un permiso de pesca. Esto incluía pescadores y pescadoras con décadas de experiencia, que conocían el recurso y la mejor estrategia de extracción para asegurar su sostenibilidad, y también a personas ajenas a la pesquería, cada vez más numerosas, que extraían recurso para su autoconsumo o para su venta.

La disminución en la abundancia y calidad del recurso derivada de esta situación, motivó reclamos por parte de los pescadores tradicionales que, tras trabajo conjunto de investigadores, la Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn (APAPM) y la Secretaría de Pesca del Chubut derivaron en 2002 en la definición de una figura de gestión *ad hoc*, que dio exclusividad para la recolección de mariscos en la zona intermareal de El Riacho a una lista de permisionarios definida por los propios pescadores. Desafortunadamente esta figura, reconocida en la reglamentación de la Ley de Pesca Artesanal de Chubut desde 2011, sigue en la actualidad sin tener una aplicación completa y efectiva, aunque sí limitó el acceso a los permisionarios. Sigue existiendo pesca furtiva (sin permisos) y, aunque se redujo, todavía existe extracción no regulada por parte de turistas, sobre todo en Playa Larralde.

Informantes y bibliografía específica

- Cinti, A. & Marin, F. (2021) Vivir al ritmo de las mareas: el oficio de pulpeo. Nación Trabajadora. <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/vivir-al-ritmo-de-las-mareas-el-oficio-del-pulpeo/>

Pesquería de cangrejos por buceo en Golfo Nuevo y Golfo San José

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se trata de una pesquería muy reciente, que comenzó en 2016, con embarcaciones a motor de 3 a 6 m de eslora.

La operatoria consta de dos etapas. En la primera, “se ceba” el área de trabajo con pescado fresco (lo ideal), pejerrey o cornalito, o restos de carne vacuna adquiridos a bajo precio en el matadero. Este cebo puede dejarse de un día para el otro si las condiciones lo permiten, ya sea suelto o en bolsas “de cebolla” atadas a una pequeña boya (aproximadamente unos 3 kg por bolsa). Las áreas de cebo son áreas arenosas, de arena media gruesa, siendo los lugares más propicios aquellos donde hay de forma natural alimento para los cangrejos (cholga, navajas, etc.).

En la segunda etapa un equipo de dos buceadores, conectados a un compresor de aire, recolecta los cangrejos de forma manual hasta llenar un salabardo de unos 30 kg de capacidad. Toda la operatoria emplea entre 2 a 3 pescadores por embarcación (Figura 38).

En los últimos años se han incorporado pescadores informales, que recolectan cangrejos desde la playa, sin embarcación o con embarcaciones a remo. El sistema de cebado es el mismo, pero la extracción se realiza con equipo de buceo autónomo o mediante buceo a pulmón.



Figura 38. Izquierda: Juan Benegas, pescador de cangrejo ovalipes, tras una jornada de buceo. Derecha: Pesca de cangrejo en Puerto Lobos. Fuente: Mauricio De Angelis.

Especies objetivo y capturas

La única especie objetivo de esta pesquería es el cangrejo nadador (*Ovalipes trimaculatus*). Las capturas que pasaron por planta fueron de unas 9 t en 2017, 7 t

en 2018 y 16 t en 2019. Si bien la captura obtenida por pescadores informales se vende de forma ilegal, se cree que no es mucha.

Personas y permisos

Dado que los permisos en la provincia de Chubut se asocian al arte y al área de trabajo, y no a la especie objetivo, los permisionarios que trabajan en esta pesquería usan el mismo permiso requerido para la extracción de bivalvos por buceo o para la recolección desde costa. Según los datos de la Secretaría de Pesca, cuatro permisionarios extraían cangrejos en 2019 y seis en 2020. De estos seis, cuatro contaban con permiso para la extracción de mariscos por buceo, y usaban una lancha en la operación, y los otros dos eran pescadores habituales de red, que sacan cangrejo desde la playa.

La alta demanda ha llevado a que en los últimos años se han sumado a la actividad pescadores informales que en la mayoría de los casos no cuentan con ningún permiso ni hacen pasar su captura por planta. Para el año 2020 se estimaron 6 lanchas (formales e informales) involucradas en la pesquería y 15 pescadores.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesca se realiza en las inmediaciones de Puerto Lobos (Golfo San Matías), de la playa Larralde (Golfo San José) o Puerto Pirámides (Golfo Nuevo) cuando es desarrollada por pescadores permisionarios.

La pesca informal se realiza principalmente en zonas cercanas a la ciudad de Puerto Madryn (Golfo Nuevo), aunque puede realizarse también en playas del Golfo San José.

Periodo de pesca

La temporada de pesca para este recurso comienza en agosto y se extiende hasta abril, momento en el que el cangrejo ovalipes comienza su muda. Se estimaron en 2018 unos 100 días de trabajo por año.

Aspectos económicos

El cangrejo debe pasar por planta para poder ser enviado a Buenos Aires. Su precio de primera venta en 2018 fue de entre 300 y 500 \$ el kilo (~4,7 U\$D/kg) y en 2022 de 700 \$ el kilo (~6,7 U\$D/kg).

Agrupaciones

Al ser una pesquería tan nueva no cuenta con ninguna asociación propia, si bien la mayoría de sus integrantes forman parte de la Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn (APAPM) por ser también pescador en otras pesquerías de la zona.

Historia de la pesquería

Esta pesquería surgió en el año 2016 en respuesta a una fuerte demanda del producto por parte del mercado chino de Buenos Aires. Previamente este recurso no tenía mercado por lo que no era extraído más que para consumo propio.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Mauricio De Angelis, Juan Benegas y Eduardo De Francesco, pescadores.

Pesquería por arrastre en Puerto Rawson

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La captura artesanal de langostino se realiza con redes de arrastre de fondo operadas desde embarcaciones de 6,8 a 9,9 m de eslora y con motores internos de 60 a 250 HP (Figura 39). A pesar de su eslora pequeña, que les permite contar con un permiso artesanal, éstas son embarcaciones con un gran desarrollo tecnológico y mecanización, que cuentan con guinche para virar y levantar la red, y bodegas donde la captura se conserva en cajones con hielo. La red de arrastre de fondo tiene entre 11 y 13 m de largo y lleva dos portones.

Todas las embarcaciones operan desde Puerto Rawson y se desplazan al norte y sur del puerto, a no más de 12 mn de la costa. La operatoria dura entre 6 y 12 h, pero como para entrar y salir del puerto dependen de la marea las salidas duran al menos 10 h.

La Ley de Pesca Artesanal del año 2005 (Ley XVII N° 86) estableció restricciones a esta pesquería: máximo de eslora de 9.9 m, potencia de motor de hasta 200 HP (aunque en la práctica superan este límite), desembarque máximo de 100 cajones y portones de hasta 80 kg. El ranio, arte utilizado originalmente por esta flota, ahora en desuso, se autoriza sin limitaciones.



Figura 39. Barco Agustina, flota amarilla de Rawson. Fuente: María Eva Góngora.

Si bien la flota se encuentra enmarcada en esta ley, no es una flota reconocida como tal por las restantes pesquerías artesanales de la provincia. Los pescadores de Puerto Rawson intentaron generar una ley de pesca de pequeña escala, con regulación propia, ya que ellos mismos tampoco se perciben como pescadores artesanales. Los volúmenes de negocio y desarrollo tecnológico y mecanización los alejan de esta categoría.

Especies objetivo y capturas

La principal especie objetivo de esta pesquería es el langostino (*Pleoticus muelle-ri*), por su elevado valor económico, pero cuando la abundancia de este recurso baja o su captura disminuye (es una pesquería zafrera) el esfuerzo se dirige a la merluza (*Merluccius hubbsi*) y en menor medida al pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*).

En 2017 la flota artesanal desembarcó 7.074,9 t de langostino de un total cercano a las 150.000 t para todas las flotas. No se desembarcó merluza y se desembarcaron 0,5 t de pez gallo.

Personas y permisos

La Ley de Pesca Artesanal de 2005 limita el número de permisos para embarcaciones artesanales de arrastre en 35. No obstante, se sumaron cuatro embarcaciones más a través de un plan experimental llamado Plan de Costero Variado Patagónico (VACOPA), aprobado por resolución de la Secretaría de Pesca. Estas embarcaciones deben desembarcar especies varias y tienen restringido el desembarco de merluza y langostino, aunque en la práctica el langostino fue siempre su captura principal.

En síntesis, en la pesquería de langostino y merluza de Puerto Rawson operan unas 40 embarcaciones, con una tripulación de tres o cuatro personas por lo que se estimó unos 140 pescadores (todos hombres) vinculados a esta pesquería con dedicación completa.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La flota artesanal opera desde Puerto Rawson en una Zona de Esfuerzo Pesquero Restringido para buques menores de 21 m de eslora (entre 43° S y 44° 56' S) a la que también acceden barcos de la flota costera. Las zonas de pesca se ubican al norte del puerto, en una zona conocida como El Pozón, y al sur cerca de Isla Escondida dentro de las 12 mn de jurisdicción provincial.

Periodo de pesca

Puerto Rawson es un puerto estrictamente zafrero; su temporada empieza en octubre y finaliza entre marzo y abril, pero entre noviembre y febrero se observan los picos de desembarques, tanto para la flota costera como para la flota artesanal.

Estas embarcaciones operan en promedio unos 72 días al año ya que, además de la zafra, se encuentran condicionadas por el clima de la región.

Aspectos económicos

Las capturas se venden a las plantas de procesamiento de Puerto Rawson, Trelew o Puerto Madryn (a 60 km del puerto). El langostino es exportado casi en su totalidad. En el año 2017 el precio de primera venta fue de ~2,8 U\$/kg.

El valor de venta de langostinos fresco en la temporada 2019/2020 fue de 129,80 \$/kg (~ 2,20 U\$), mientras que el costo total de extracción para embarcaciones de hasta 21 m de eslora (que abarca las artesanales y las costeras) fue estimado en 32,37 \$/kg (~0.55 U\$), dejando una ganancia del 75 % que explica el interés de los pescadores por este recurso (Dufour, 2020).

Agrupaciones

Muchos dueños de embarcaciones conformaron la Asociación Civil de Pescadores Artesanales de Puerto Rawson, en funcionamiento desde 2003.

Historia de la pesquería

En el año 1997 comenzó a operar en Puerto Rawson la primera embarcación con permiso de pesca artesanal que pescaba camarón y langostino con ranio (Soutric *et al.*, 2016). Desde entonces, a partir de la incorporación de la embarcación Marta Ester, empezó a crecer una flota enmarcada en la Ley de Pesca Artesanal, con esloras menores a 9,9 m, pero con mayor tecnología y poder de pesca. En el año 2000 había cuatro embarcaciones menores, en 2001 13 y en 2004 32. La Ley de Pesca Artesanal de 2001 (Ley 4725) solo autorizaba el ranio para este tipo de embarcaciones, pero por presiones del sector la nueva Ley del año 2005 (Ley XVII N° 86) permitió el ranio y la red de arrastre con portones, con las limitaciones detalladas anteriormente.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Debido a la alta rentabilidad actual de la pesquería existe una fuerte demanda para participar en la misma, pero esta pesquería tiene limitados el número de permisos por ley, no permitiendo nuevas incorporaciones.

Informantes y bibliografía específica

- Ricardo Olguín, Agente Marítimo de la Flota Artesanal de Puerto Rawson.
- Matías Soutric, Personal Técnico de la Secretaría de Pesca de la Provincia de Chubut.

- María Eva Góngora, Instituto de Investigación de Hidrobiología. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Estadísticas de desembarques de buques menores de 13 m de eslora proporcionadas por la Subsecretaría de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Año 2017.
- Dufour, G. (2020). Costo Mesoeconomico de la pesca marítima. Categoría propuesta: Avances de proyectos de investigación. XLIII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos, 4 al 6 de noviembre de 2020.
- Soutric M.H., Ruiz A.E. & Góngora M.E. (2016). Biología y pesquería del camarón en aguas de Bahía Engaño, Chubut, Argentina. En: El Mar Argentino y sus recursos pesqueros 6: 59-70. INIDEP.

Otras pesquerías de Puerto Rawson

En la costa de Puerto Rawson y Playa Unión hay un grupo de pescadores (entre cuatro y cinco) que se dedican de manera exclusiva a la pesca artesanal y alternan durante el año varios tipos de pesca. A fines de diciembre comienzan a pescar salmón blanco (*Pseudoperca semifaciata*) y mero (*Acanthistius brasiliensis*) con línea desde gomón (de unos 6 m de eslora y 115 HP); esta pesca puede sostenerse hasta mayo, cuando las capturas bajan drásticamente. En este mes o a inicios de junio inician la pesca de pejerrey (*Odontesthes spp.*) y róbalo (*Eleginops maclovinus*), tanto con redes de enmalle como con red de cerco costera (a veces auxiliados por un bote a remos y a veces por los gomones con motor). En febrero continúan con la pesca del camarón (*Artemesia longinaris*), que sacan con redes de cerco costera o con ranio a tracción humana (una especie de red de arrastre, de 1,5 m de alto por 1 m de ancho, que se enganchan a la cintura y arrastran). La pesca de camarón se realiza de forma ocasional, aunque la especie aparece durante todo el año. Por último, la recolección de pulpito (*Octopus tehuelche*) se realiza entre febrero y abril. Puede realizarse aprovechando las restingas, solamente en los días de mareas vivas, o utilizando caracolas a modo de trampas.

Estos pescadores pescan en las costas frente a las ciudades de Puerto Rawson y Playa Unión, así como playas cercanas. Pero esta costa abierta está más expuesta al mal tiempo, por lo que en muchas ocasiones los pescadores se desplazan a áreas más alejadas tanto al norte (hasta el Golfo Nuevo) como al sur (hasta Bahía Camarones).

Solo uno de los pescadores cuenta con permiso de recolector costero. El resto opera de manera informal. Por otro lado, en los meses de verano, aparecen muchos pescadores ocasionales que pescan con semirígidos o gomones.

Informante

- Darío Ferlan, pescador de Puerto Rawson.

Recolección costera en Camarones

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

En la zona de Camarones se pesca el pulpo colorado (*Enteroctopus megalocyathus*), también llamado pulpo dormilón, utilizando un gancho mayor que el usado en pesquerías situadas más al norte (alcanza hasta los 1,8 m) (Figura 40). La recolección se realiza en áreas rocosas del intermareal inferior y del submareal hasta una profundidad aproximada de 1,5 m con bajamar (Figura 41). Al finalizar la marea, los pescadores evisceran manualmente el pulpo que posteriormente congelan en sus casas o entregan a algún acopiador que se encarga del traslado de los pulperos y sus capturas desde la localidad de Camarones hasta el lugar de pesca y viceversa.



*Figura 40. Gancho utilizado por pulperos en Camarones.
Pulpeador: Hector Currumil. Fuente: Ana Cinti.*



Figura 41. Marcelo Pérez pulpeando en el intermareal de Camarones (se observa el trabajo con el agua hasta la cintura, izquierda). Fuente: Ana Cinti.

La recolección de algas se realiza de forma manual y, en la mayor parte de los casos, en la costa. Algunas personas se desplazan en grupos en un vehículo que permita el transporte de las algas. El alga parda *Macrocystis pyrifera*, conocida como “cachiyuyo”, se recolecta cuando llega a la playa como arribazón, tras desprenderse del fondo de forma natural y, en menor medida, se realiza el corte directo de las poblaciones submareales. La legislación actual permite el corte de *M. pyrifera* hasta una profundidad máxima de 1 m en bajamar (Decreto XVII-N° 759/81 Reglamenta Ley XVII N° 6, antes Ley 939), mediante embarcaciones y mecanismos aprobados por la Autoridad de Aplicación.

En el caso del alga invasora *Undaria pinnatifida* la mayor recolección en la zona de Camarones se realiza desde la costa por arribazón, aunque esta especie se está comenzando a pescar también *in situ* (submareal) mediante buceo. En este caso la ley no contempla a esta especie como recurso y por lo tanto su extracción aún no se encuentra regulada.

La cosecha del “luche”, alga roja *Pyropia columbina* (anteriormente *Porphyra columbina*), se realiza desprendiendo los talos que están asentados en la zona media del intermareal rocoso, principalmente sobre mejillines. En esta zona también se cosecha el alga verde *Ulva spp.* La recolección de las especies alga parda *Lessonia sp.* y el alga roja *Sarcopeltis skosbergii* (anteriormente *Gigartina skotsbergii*) se realiza solo colectando las algas de arribazón.

Las tareas pos-cosecha varían según la especie. En el caso de *Undaria pinnatifida*, se colocan en pilas y luego se realiza el corte de su estructura reproductiva (esporofilo) conocido por el nombre de “rulo”. Ésta es la parte del alga de mayor interés para la producción de fucooidanos, aunque también se comercializa la lámina. Algunas especies se trasladan a un área de limpieza y secado sobre estructuras horizontales a la intemperie, construidas con redes, para facilitar la aireación. Esto se realiza frecuentemente para el secado del “luche” (Figura 42).



Figura 42. Izquierda: Recolector de alga “rulo” (*Undaria*) en el intermareal cercano a Camarones. Derecha: Secadero de algas (en este caso luce. Fuente: Ana Cinti.

Especies objetivo y capturas

La especie de pulpo recolectada es el pulpo colorado (*Enteroctopus megalocyathus*), y su captura diaria es muy variable, estimándose en 2003 una media de 16,5 kg por día y persona. La captura anual fue estimada en unas 12 t en 2007 y en 3,5 t en 2017, mostrando una alta variabilidad entre años.

Las principales especies de algas que se recolectan actualmente de forma significativa son el cachiyuyo (*Macrocystis pyrifera*), la *Undaria pinnatifida* (esporofilo y lámina) y el luce (*Pyropia columbina*). En menor medida también se recolecta *Ulva spp.*, conocida como “lechuga de mar” y *Sarcopeltis skottsbergii* llamada “alga roja”. En el pasado también se colectaba el alga roja *G. Gracilis*, para la producción de agar.

Entre finales de 2019 y principios de 2021 se estimaron unas capturas anuales de unas 35 t de *U. pinnatifida*, 20 t de *M. pyrifera*, 9 t de *P. columbina* y 3 t de *S. skottsbergii* en biomasa seca.

Personas y permisos

Se estima que unas 20-30 personas han realizado la recolección de pulpo históricamente, aunque solo tres de ellas contaban en 2020 con permisos. En relevamientos realizados en 2003 y 2014/2015, unas 3-4 personas que pulpeaban o pescaban otros recursos, eran también acopiadores. En cuanto a su dedicación, la mayor parte de las personas recolectoras de pulpo se dedican a esta actividad de forma complementaria a otras.

Con respecto a la recolección de algas, con el cese de actividades de la principal empresa dedicada a la actividad alguera a finales de 2018, las actividades de recolección se detuvieron. Luego, a finales de 2019, se retomó la actividad en la zona de Camarones con la creación de la cooperativa alguera

CRAPPMar.Ltda, formada por pescadores artesanales dedicados a la recolección de algas. En Camarones, en 2020, había solo tres permisos de recolección. La cooperativa contaba con unos 10 integrantes, pero ese año se estimó que compraba algas a unas 150 personas dedicadas a la actividad de forma estacional o permanente. La cooperativa contaba con permiso de recolección de algas otorgado por la Secretaría de Pesca del Chubut y estaba inscrita en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La formación de la cooperativa tuvo un enorme impacto económico y social en la localidad de Camarones. La mayoría de las personas integrantes de CRAPPMar.Ltda. y de los proveedores contaban con otros ingresos, generalmente estacionales. Varias personas trabajaban en la estiba, otras se dedican a la extracción de pulpo o tenían empleos por día en los campos de la zona.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La recolección de pulpo se realiza en las restingas de las playas aledañas al pueblo de Camarones (desde Punta Fabián hasta el límite con la reserva provincial Cabo Dos Bahías) así como en algunas playas dentro del *Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral* (PIMCPA) (Bahías Huevo y Arredondo, Puerto Melo, las Puntas Médanos, Becker, Tafor y Ezquerra, Península Gravina e Islas Vernaci), siendo la zona de Punta Tafor la de mejor rendimiento.

La recolección de algas se centra en las playas de Camarones, y las situadas a unos pocos kilómetros al norte y al sur (entre Punta Fabián y Punta Tafor), incluyendo las playas del PIMCPA.

Período de pesca

En general la pesca de pulpo colorado se realiza entre marzo y noviembre, durante las máximas mareas bajas de cada mes que duran entre dos y seis días consecutivos.

La recolección de algas depende de la especie y la forma de cosecha. Las arribazones de *M. pyrifera* se producen principalmente en verano y *U. pinna-tifida* es recolectada a finales de la primavera y principios del verano. Por su parte, el luche (*P. columbina*) se cosecha todo el año con picos en mayo y septiembre y el alga roja *S. skotsbergii* se recolecta durante el invierno.

Aspectos económicos

El pulpo se vende congelado de forma directa de casa en casa o a restaurantes y su precio de primera venta en el año 2018 fue de ~5.8 U\$/kg. A modo de referencia, en 2013 el precio de compra a pescadores por parte de los acopiadores era algo superior a un 50% del precio de primera venta de los acopiadores.

La recolección de algas fue gestionada por una única empresa (Soriano S.A.) desde los años 1950s hasta 2018, la cual compraba la cosecha diaria a las

personas que la recolectaban. A partir de 2019 la comercialización quedó a cargo de la Cooperativa CRAPPMar.Ltda. No se obtuvieron datos recientes de precio de primera venta.

Agrupaciones

No existen agrupaciones de recolectores de pulpo en la zona. La cooperativa alguera CRAPPMar.Ltda se dedica a la extracción, procesamiento y acopio de algas desde 2019.

Historia de la pesquería

En lo relativo a la recolección de pulpo, desde el comienzo de su explotación la recolección era únicamente para consumo personal y venta a escala reducida. Pero entre los años 1995-1997 se produjo un aumento en la demanda de este recurso que incentivó su explotación y provocó la aparición de la figura del “acopiador”.

En lo que respecta a la recolección de algas, la especie de mayor importancia histórica fue *Gracilaria gracilis*, explotada para la producción de agar agar desde la década de 1950 hasta mediados de los 1990s, llegando a alcanzar las 2.500 t anuales. Además, se cosechaban en menor medida luche (*Pyropia columbina*), cachiyuyo (*M. pyrifera*) y algo de *Lessonia spp.*. Aunque la legislación de la provincia de Chubut permite la cosecha directa de cachiyuyo hasta 1 m de profundidad, la recolección se hacía solo mediante la estiba de las algas que salían a la costa.

A finales del siglo XX mermó la biomasa de *G. gracilis* y se comenzó a importar materia prima para la producción de agar. Por otra parte, comenzó a cosecharse el alga exótica *Undaria pinnatifida*, principalmente para la producción de extractos ricos en fucoídanos. Actualmente, si bien ésta es la especie que más se explota, los volúmenes son muy bajos en relación con los niveles históricos explotados de gracilaria.

Principales conflictos y problemáticas identificados

El conflicto identificado por las personas recolectoras de pulpo y algas ha sido la dificultad de acceder a la costa. Como en muchas otras áreas de la Patagonia, este acceso requiere del paso a través de campos de propiedad privada y, a pesar de que legalmente cualquier persona tendría derecho a acceder a la costa, en la práctica éste no siempre se facilita.

La recolección de algas continúa concesionada a la empresa SORIANO, pese a haber cesado sus actividades. La legislación actual de aprovechamiento de algas es de larga data y se precisa su actualización y un marco legal adecuado para establecer normas de uso y permisos que favorezcan la actividad de los pescadores artesanales dedicados a la recolección, garantizando

la sustentabilidad de los recursos y contemplando la aparición de recursos nuevos, como en el caso del alga invasora *Undaria pinnatifida*. La cosecha de esta especie además está limitada por la falta de capacitación de algueros/as en el buceo.

Informantes y bibliografía específica

- Ana Cinti, Leonardo Venerus y Paula Raffo, Centro Para el Estudio de Sistemas Marinos (CONICET-CESIMAR).
- Mario Robert, Cooperativa Alguera CRAPPMar.Ltda.
- Cinti, A., Ortiz, N., Venerus, L.A., Soutric, M., Gongora, M.E., & Parma, A.M. (2014), Pesquerías de pequeña escala (artesanales y recreativa de altura) en el PIMCPA y adyacencias. En: Crespo, E.A. (Compilador). Proceso de elaboración del Plan de Manejo-Documento borrador de caracterización inicial del Parque Interjurisdiccional Marino Costero “Patagonia Austral”, 11 p.
- Cinti, A. & Venerus, L.A. (2016). Taller “Importancia de los recursos marinos para la comunidad de Camarones”. Organizado por CESIMAR-CONICET y Parques Nacionales. Octubre 2016, Camarones, Chubut. Presentación Power Point.

Pesquería con línea desde embarcaciones en Camarones

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

En la pesca de peces de arrecife (salmón blanco, mero y escrófalo) con línea desde embarcaciones se utilizan cañas cortas, con reel rotativo liviano, o directamente una línea de mano o filástica. Normalmente se usa una puntera que puede llevar uno o dos anzuelos pata larga, de tamaños 9/0 o 10/0, y una plomada que varía entre los 250-500 g de peso, dependiendo de la intensidad de las corrientes de marea. Las embarcaciones utilizadas son pequeñas, de tipo deportivo: lanchas, semirrígidos o gomones, de entre 4 y 6 m de eslora, con motores de hasta 150 HP (Figura 43). Suelen ir entre dos y tres pescadores en cada salida. La modalidad de pesca preferida es 'al garete', es decir, las embarcaciones son dejadas a la deriva en el sitio de pesca y atraviesan áreas de fondos irregulares al ser arrastradas por la corriente y el viento. Se utilizan ecosondas para detectar quiebres más o menos marcados en la profundidad y GPS.



Figura 43. Pescador (Hugo "El Negro" Contreras) con un salmón blanco capturado desde embarcación (izquierda) y eviscerando la captura en la playa (derecha). Fuente: Hugo "El Negro" Contreras.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies son el salmón blanco o salmón de mar (*Pseudoperca semifasciata*), el mero (*Acanthistius patachonicus*) y el escrófalo (*Sebastes oculatus*), que constituyen aproximadamente el 90 % de las capturas en la pesca sobre áreas rocosas.

Una buena captura por salida ronda los 50 kg (rango: 15-150 kg) (Cinti *et al.*, 2014), pero es difícil estimar qué porcentaje de la misma es destinada a la venta, pues parte es consumida por las familias de los pescadores o incluso utilizada como carnada.

La captura depende también de la demanda, que es muy variable a lo largo del año. La mayor demanda de pescado ocurre durante el verano debido a la mayor concurrencia de turistas a la zona, y en Semana Santa. En particular, para la Fiesta Nacional del Salmón de Mar, una celebración que se realiza en Camarones desde 1981, el Municipio de esa localidad compra a pescadores locales hasta 800 kg de salmón para la preparación del chupín popular (Useglio *et al.*, 2011).

Personas y permisos

No existen permisos para la pesca artesanal de peces en el área. Las personas involucradas no se dedican a la pesca como única ni como primera actividad (Urrea-Balanza *et al.*, en preparación); en cambio, se definen a sí mismos como pescadores recreativos que han encontrado en la venta una fuente de ingresos extra, especialmente cuando aumenta la demanda de pescado.

Sobre la base de entrevistas realizadas en los años 2014 y 2015, se estimó que unas siete embarcaciones participaban de esta pesquería en esos años, todas ellas conducidas por hombres, lo que sumaría un total de cerca de 17 pescadores.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesca con embarcación se realiza sobre zonas de fondos irregulares y/o alelos (arrecifes rocosos). Cerca del Puerto de Camarones se encuentra el área de Islas Blancas (a unos 6 km hacia el NE), donde tradicionalmente se desarrolla el concurso de pesca de altura durante la Fiesta Nacional del Salmon. Más al sur, saliendo desde la Caleta Sara, existen varias zonas de pesca ubicadas a distancias variables en el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (PIMCPA), requiriéndose buenas condiciones de navegabilidad para acceder a ellas: Islote Moreno, Cabo Dos Bahías, Canal Leones e inmediaciones de las islas Sola, Arce y Leones.

Periodo de pesca

Las salidas de pesca se concentran entre noviembre y abril, debido a las mejores condiciones climáticas que permiten la navegación segura. A modo de referencia, entre marzo de 2013 y marzo de 2014, se realizaron unas 66 salidas de pesca

artesanal. El número relativamente bajo de salidas de pesca al año se debe a que se trata de una actividad complementaria, que para poder ser realizada demanda que haya días feriados o de fin de semana con buen tiempo.

Estos pescadores participan de las competencias de pesca recreativa embarcada y desde costa desarrolladas durante la Fiesta Nacional del Salmón de Mar, a mediados del verano o principios del otoño (Useglio *et al.*, 2011); y de la celebración del aniversario del Complejo Caleta Sara del Club Náutico YPF de Comodoro Rivadavia, en la que se reúnen 10 a 15 embarcaciones durante el feriado del 24 de marzo. En ambos eventos se produce un aumento muy grande de la actividad de pesca embarcada en la zona. Si bien la ley provincial prohíbe la venta de la captura producto de la pesca recreativa (Venerus y Cedrola, 2017), en la práctica, algunos concursantes de la Fiesta Nacional del Salmón venden parte de su captura de manera informal, y aprovechan la concurrencia a la localidad para salir a pescar uno o dos días más una vez finalizada la fiesta.

Aspectos económicos

Los gastos asociados a las actividades de pesca artesanal son el combustible para desplazarse a los sitios de pesca y para las embarcaciones, mantenimiento de los equipos (de pesca y embarcación) y carnadas.

La venta se realiza de forma directa a particulares o restaurantes de Camarones, Trelew, Rawson y Comodoro Rivadavia. Además, recientemente ha aparecido la figura de un acopiador, quien compra diversos productos directamente a los pescadores y se encarga de la venta posterior.

No se cuenta con datos de precios de primera venta para ninguna de las especies.

Agrupaciones

No existen agrupaciones de pescadores profesionales en el área, sí una Peña de pescadores recreativos.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Leonardo A. Venerus, Centro para el Estudio de los Sistemas Marinos (CESIMAR-CONICET).

- Cinti, A., Soria, G., Orensanz, J. M., & Parma, A.M. (2003), Relevamiento del Sector Pesquero Artesanal y Deportivo de Embarcación en el Área del Polo Pesquero Camarones, Provincia del Chubut, Argentina. Informe técnico N° 8, CENPAT, CONICET.
- Cinti, A., Ortiz, N., Venerus, L.A., Soutric, M., Gongora, M.E., & Parma, A.M. (2014), Pesquerías de pequeña escala (artesanales y recreativa de altura) en el PIMCPA y adyacencias. En: Crespo, E.A. (Compilador). Proceso de elaboración del Plan de Manejo-Documento borrador de caracterización inicial del Parque Interjurisdiccional Marino Costero “Patagonia Austral”, 11 p.
- Urrea-Balanza I., Venerus L. A., Cinti A., Semitiel-García M., Raffo P., & Parma A.M. (en preparación). Relevamiento socioeconómico y pesquero de las actividades extractivas de pequeña escala de recursos marinos en el área de Camarones y el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (PIMCPA), Chubut. Informe técnico CESIMAR-CONICET, en preparación.
- Useglio, P., Parma, A.M., & Venerus, L.A. (2011). Estrategias de comunicación en las Fiestas populares basadas en la explotación del patrimonio natural. La “Fiesta Nacional del Salmón de mar” como caso de estudio. (Informe de avance). En: Proyectos de Investigación 2007-2010. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia del Chubut, pp. 175–182.
- Venerus, L. A., & Cedrola, P.V. (2017). Review of marine recreational fisheries regulations in Argentina. *Marine Policy* 81: 202-210.

Pesquería con línea desde playa en Camarones

Descripción (arte de pesca y operatoria)

Para la pesca con línea de costa se utilizan reeles frontales y anzuelos más pequeños que los utilizados desde embarcación. En general, no se cuenta con mecanización. La captura diaria muchas veces es eviscerada en la playa o en el mar y vendida de forma directa a restaurantes o particulares. Algunos pescadores cuentan con sistemas de frío en sus casas o freezers domésticos para mantener la captura en buenas condiciones hasta su venta.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas con línea desde la costa son el róbalo (*Elegiops maclovinus*), el pejerrey (*Odontesthes spp.*) y el pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*). No se dispone de estimaciones de captura por jornada para esta pesquería.

Personas y permisos

No se cuenta con una estimación del número ni de la composición de género de los pescadores de costa.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesca desde costa se realiza en toda el área aledaña a la ciudad de Camarones y desde playas situadas más al sur, dentro del PIMCPA, como Caleta Sara.

Periodo de pesca

Las especies costeras se suceden a lo largo de casi todo el año. El pejerrey presenta picos de captura hacia principios del otoño, en primavera, y durante los meses invernales de junio y julio, coincidiendo este último período con la pesca más intensa del róbalo, que se captura entre los meses de marzo y agosto. La pesca del pez gallo coincide temporalmente con la de los peces de roca (Cinti *et al.*, 2014). No se pudo estimar el número de días para la pesca desde costa.

Aspectos económicos

Los gastos asociados a las actividades de pesca artesanal son el combustible para desplazarse a los sitios de pesca, mantenimiento de los equipos de pesca y carnadas.

La venta se realiza de forma directa a particulares o restaurantes de Camarones, Trelew, Rawson y Comodoro Rivadavia. No se cuenta con datos de precios de primera venta.

Agrupaciones

No existen agrupaciones de pescadores profesionales en el área.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Cinti, A., Ortiz, N., Venerus, L.A., Soutric, M., Gongora, M.E., & Parma, A.M. (2014), Pesquerías de pequeña escala (artesanales y recreativa de altura) en el PIMCPA y adyacencias. En: Crespo, E.A. (Compilador). Proceso de elaboración del Plan de Manejo-Documento borrador de caracterización inicial del Parque Interjurisdiccional Marino Costero “Patagonia Austral”, 11 p.

Otras pesquerías de Camarones

Entrevistas realizadas en 2014 relevaron que al menos dos familias de la localidad de Camarones se dedicaban a la pesca con red de costa, usando red de cerco o enmalle, para la pesca de pejerrey, róbalo y pez gallo, entre otras especies. Dicha actividad se desarrollaba en playas cercanas a Punta Gaviota, Pescadero Grande, Pescadero Chico, Playa Sucia, Playa El Piojo, Caleta Pedro, La Escondida y Caleta Carolina (Cinti *et al.*, 2014).

En el año 2022, en esta localidad había una única embarcación artesanal, de 9,7 m de eslora y motor de 150 HP, que pescaba centolla. Operaba con cerca de 150 trampas dejándolas caladas entre 2 y 5 días a profundidades a veces mayores de 30 m. Esta actividad se desarrolla desde inicios de la primavera hasta finales del otoño. Trabajan tres pescadores por embarcación. En la temporada 2021-2022 esta embarcación capturó alrededor de 1,5 t, que se vendió en su mayor parte en Buenos Aires.

Esta embarcación además operaba con palangre de unos 170 anzuelos, para capturar principalmente merluza (*Merluccius hubbsi*), cazón (*Galeorhinus galeus*) y gatopardo (*Notorynchus cepedianus*), y en menor medida pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*) y peces de arrecife. Los espineles generalmente son calados cerca de las piedras. Una embarcación más operaba con palangre pero solo ocasionalmente.

Pesquería con red costera de cerco en Comodoro Rivadavia

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Esta pesquería sigue la operatoria general descrita previamente para la red costera de cerco (Figura 44). Para operarla se requiere un mínimo de tres personas, más frecuentemente cuatro. Las embarcaciones utilizadas son menores a 4 m de eslora (entre 3,5 y 3,8 m).



Figura 44. Operatoria con red de cerco, Comodoro Rivadavia. Fuente: Sergio Trevisan.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas son pejerrey (*Odontesthes spp.*), róbalo (*Eleginops maclovinus*), estacionalmente cornalito (*Odontesthes incisa*) y pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*). En 2022 el volumen de la captura podía llegar a 3 t por mes y por embarcación trabajando de forma intensa 10 meses al año. En base a esto se estimó una captura anual de 300 t para este año por embarcación y 1500 t para toda la pesquería. Según información de los pescadores, aproximadamente la mitad de la captura no puede introducirse en los canales de venta formales y en gran parte debe ser descartada.

Personas y permisos

Se estimó que en la zona de Comodoro Rivadavia trabajaban en 2022 unos 10 equipos de pesca, cada uno usando una red y un bote, lo que en total involucraba a unas 40 personas. En general, estos equipos no contaban con permiso de pesca aunque en varios casos llevaban años intentando obtenerlo. Algunos integrantes de tres de estos equipos de pesca se dedicaban además a la recolección costera de pulpo durante las mareas extraordinarias.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Pescan desde la playa con botes a remo en áreas someras desde Bahía Solano (al norte de Comodoro Rivadavia) hasta el Barrio Stella Maris. La actividad se concentra entre la zona de restinga Ali y Quinta Rossi.

Hay otros parajes situados al sur de Comodoro, cerca de Caleta Olivia, donde se realiza también pesca de enmalle por parte de pescadores ocasionales.

Periodo de pesca

La temporada de pesca dura todo el año y, dependiendo de las condiciones climáticas, la pesca es más intensa durante 10 meses, con 3 o 4 salidas por semana y entre 1 y 2 días los meses de baja intensidad. Se estimaron unos 150 días de pesca al año. Entre marzo y abril pescan principalmente cornalito, y el resto del año la especie principal es el pejerrey.

Aspectos económicos

El precio de venta obtenido durante 2022 dependía del canal de venta: entre 300 y 350 \$ el kilo (-2,8-3.3 U\$/kg) a particulares, a 250 \$ (-2,4 U\$/kg) a pescaderías y entre 130 a 140 (1,2-1.3 U\$/kg) a plantas.

Agrupaciones

Dos de los equipos de pesca habían constituido cooperativas formales en 2022, una por equipo, y estaban buscando nuclearlas, junto con otras cooperativas, en una federación de pescadores.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Han tendido muchas dificultades para obtener permisos de pesca pese al interés de ejercer la actividad en un marco de legalidad. La falta de infraestructura y la

posibilidad de contar con hielo provoca la pérdida de gran parte de la captura que debe ser descartada cuando no se logra colocar rápido en el mercado.

Informantes y bibliografía específica

- Sergio Trevisan, pescador artesanal.
- Martín Varisco, Centro de Investigación y transferencia Golfo San Jorge (CONICET - UNPSJB-UNPA).

Pesquería de enmalle en Comodoro Rivadavia

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La operatoria se realiza tal como se describe en la sección de operatorias. Cada pescador coloca varias redes de enmalle que permanecen fijas durante un ciclo completo de marea y son levantadas en la siguiente bajamar. En esta pesquería en particular a veces los pescadores se valen de varillas de hierro fijadas a las restingas para enganchar las redes. La operación requiere entre dos o tres pescadores y no tiene mecanización.

Una vez en la playa los pescadores sacan cada pieza de la red manualmente y la evisceran. No utilizan hielo u otro sistema de refrigeración. La operatoria de instalar y sacar la red dura aproximadamente 3 h, sin contar el eviscerado que les demanda mucho más tiempo.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas en esta pesquería son pejerrey (*Odontesthes spp.*), róbalo (*Eleginops maclovinus*) y pez gallo (*Callorhinchus callorhynchus*).

El volumen de captura depende de la demanda, aunque no se cuenta con ninguna estimación.

Personas y permisos

Se estimaron unas 17 personas trabajando en esta pesquería a tiempo parcial en 2018, si bien ninguna de ellas contaba con permiso otorgado por la Secretaría de Pesca.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Esta actividad se desarrolla en las playas aledañas a Caleta Córdoba y al norte en la zona de Rocas Coloradas.

Periodo de pesca

La temporada de pesca se extiende de agosto a mayo.

Aspectos económicos

La captura se vende de forma directa a particulares o restaurantes. En 2018 el precio de primera venta del pejerrey eviscerado era de 80 \$ el kilo (~3 U\$/kg) y el del róbalo de 60 \$ el kilo (~2,2 U\$/kg). Cuando se vendía fileteado el valor del pejerrey ascendía a 200 \$ (~7,4 U\$/kg).

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

En esta zona, muchos de los equipos de pesca (de hasta 5 personas) se constituyen legalmente como cooperativas, aunque en este caso no desarrollan el rol de asociaciones gremiales.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Sergio Trevisan, pescador artesanal.
- Martín Varisco, Centro de Investigación y transferencia Golfo San Jorge (CONICET - UNPSJB-UNPA).

Recolección costera en Comodoro Rivadavia

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Para la recolección del pulpo colorado, se aprovecha el acceso a los refugios de las restingas del intermareal. Al finalizar la marea, tras unas 2 a 5 h de trabajo, los pescadores evisceran manualmente el pulpo que posteriormente congelan en sus casas.

La recolección de mejillón y lapa se realiza en las mismas restingas, con ayuda de alguna herramienta que permita su separación de la roca, y la recolección de almeja (en crecimiento desde 2019) se realiza con ayuda de palas en las zonas arenosas.

Todas las capturas se almacenan en un balde de 20 l de plástico a medida que se recorren las restingas.

Especies objetivo y capturas

Las tres especies objetivo de esta pesquería son el pulpo colorado (*Enteroctopus megalocyathus*), la lapa (*Nacella magellanica*) y el mejillón (*Mytilus edulis*). A partir del año 2019 se incorporó una especie de almeja (*Ameghinomya antiqua*), que previamente solo era extraída como carnada, pero que comenzó a comercializarse para consumo.

Se estimó una captura de pulpo anual de 36 t (en 2018), pero no se pudo estimar la captura de las otras especies. Algunos pescadores con experiencia llegan a sacar a 30 kilos por marea.

Personas y permisos

Se estimó que en 2022 trabajaban en esta pesquería unas 50 personas, todas ellas de forma ocasional y sin permiso. Algunos pescadores de otras UdP se sumaban a esta pesquería durante las mareas extraordinarias.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesca de pulpo colorado se desarrolla en las restingas intermareales cercanas a Caleta Cordova, desde Bahía Solano (al norte) hasta el área del Kilómetro 8 (al sur). La recolección de lapa y de mejillón se concentra en la playa de Stella Maris, la restinga de Caleta Córdoba y al norte de esta, en la Bahía Solano.

Periodo de pesca

El periodo de pesca de pulpo abarca desde los meses de marzo-abril hasta octubre-noviembre, aunque cada año se extiende más. En cuanto a la lapa y el me-

jillón la extracción se realiza casi de forma continua a lo largo del año excepto durante los periodos de veda por marea roja que normalmente abarcan entre noviembre y marzo.

Para el año 2018 se estimó una media de 72 días de pesca de pulpo al año por pescador, aunque el número de salidas es muy heterogéneo.

Aspectos económicos

En 2018 el precio de primera venta del pulpo fue de 300 \$ el kilo (~11 U\$/kg). No se cuenta con estimaciones de precios para los otros dos recursos.

Agrupaciones

Hay un grupo de mujeres que tiene una cooperativa que se dedica a la recolección y prepara conserva.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Martín Varisco, Centro de Investigación y transferencia Golfo San Jorge (CONICET - UNPSJB-UNPA).
- María Eugenia López, Instituto de Desarrollo Costero (UNPSJB).

Pesquería por buceo en apnea en Comodoro Rivadavia

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

El pulpo colorado se extrae mediante buceo en apnea utilizando un gancho metálico, similar al usado en las restingas. Los pescadores se desplazan en embarcaciones de hasta 5 m de eslora con un motor de entre 40 y 60 HP. En las embarcaciones van entre 1 y 2 buzos, aunque en ocasiones son acompañados por familiares que realizan tareas de apoyo desde la embarcación. Pasan alrededor de 2,5 horas buceando, aunque algunos llegan a las 5 h. Evisceran la pesca en la embarcación o a la llegada a costa. Desde mediados de 2019 algunos de ellos sacan también almeja con ayuda de salabardos.

Aunque la pesquería es mayoritariamente por apnea, existe un número reducido de pescadores que utilizan equipos de buceo autónomo, pudiendo acceder a áreas más profundas y a otras especies (Figuras 45 y 46).



Figura 45. Izquierda: pulpero con su captura en la llegada a costa. Derecha: Captura de almeja tras una jornada de buceo. Fuente: Lucas Olivares.



Figura 46. Captura de caracol rojo obtenida mediante buceo autónomo Fuente: Walter Cossola.

Especies objetivo y capturas

La principal especie objetivo es el pulpo colorado (*Enteroctopus megalocyathus*). A partir del año 2019 se incorporó la almeja (*Ameghinomya antiqua*), que previamente solo era extraída como carnada, pero que ahora se recolecta para su venta. También se extrae en ocasiones mejillón (*Mytilus edulis*) y caracol tigre o rojo (*Odontocymbiola magellanica*), este último para autoconsumo.

Las capturas por pescador son muy variables, en 2018 un pescador que realizaba 60 salidas registró unos 1500 kg/año mientras que otro pescador que realizaba la actividad de forma complementaria (aproximadamente la mitad de días y de horas por día que el primero) registró unos 300 kg/año. En base a estos datos se estimó una captura anual para esta pesquería en 2018 de 13,5 t, asumiendo unos 900 kg/año por embarcación.

Personas y permisos

En 2018 se estimaron unas 15 embarcaciones y unos 30 pescadores a tiempo parcial, todos ellos sin permiso. En el año 2020 se relevaron 55 personas pescando y comercializando este recurso.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La actividad se desarrolla en áreas someras, entre 4-10 m de profundidad en invierno y entre 8-12 m en verano en amnea, y hasta 25 m con buceo autónomo, desde Bahía Solano extendiéndose hacia el sur hasta las playas del norte de la provincia de Santa Cruz.

Periodo de pesca

El periodo de pesca de pulpo abarca los meses de invierno, desde marzo-abril hasta octubre-noviembre. Sin embargo, al ser mediante buceo, el número de días de mar depende mucho de las condiciones meteorológicas, estimándose una media de 45 días al año por pescador en 2018

La almeja y el mejillón se extraen casi todo el año, y el caracol de abril a noviembre aproximadamente.

Aspectos económicos

Los gastos asociados a la actividad son el mantenimiento de la embarcación, el traje de buceo y el combustible.

La mayor parte de los pescadores venden el pulpo eviscerado de forma directa a consumidores o restaurantes. El precio de primera venta del pulpo colorado en 2020 fue de 700 \$ el kilo (~ 8,2USD/kg). Sin embargo, algunos pescadores procesan la captura y la venden como conservas con mayor valor añadido. Por otro lado, la almeja y el mejillón se vendieron en 2020 a 180 \$ el kilo (~2,12USD/kg).

Agrupaciones

Actualmente se está constituyendo una cooperativa de pescadores artesanales (mayoritariamente buceadores) denominada Escrófalos del Golfo.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Lucas Olivares, Walter Cossola y Matías Alejandro Guzmán Silveira, pulpeadores mediante buceo.
- María Eugenia López, Instituto de Desarrollo Costero (UNPSJB).

Pesquería con línea desde playa en Caleta Córdova

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se utilizan cañas cortas desde playa. La captura diaria es eviscerada en la playa o el mar y vendida de forma directa a restaurantes o particulares. Estos pescadores paralelamente calan redes de enmalle en el intermareal.

Especies objetivo y capturas

Las tres principales especies para ambas pesquerías son el pejerrey (*Odontesthes spp.*), róbalo (*Eleginops maclovinus*) y pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*).

Se estimó que en 2018 se sacaron desde playa unas 21,6 t (incluyendo las tres especies). La captura es variable durante el año y depende mucho de la demanda.

Personas y permisos

En 2018 se estimaron unos 15 pescadores ocasionales en esta pesquería, todos ellos sin permiso para el desarrollo de la actividad.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Pescan desde la playa a lo largo de todo el borde costero, desde las áreas cercanas a Caleta Córdova hasta la zona del Barrio Stella Maris (al sur de Comodoro).

Periodo de pesca

El periodo de pesca se extiende todo el año aunque el periodo más fuerte es entre noviembre y abril. Se estimaron unos 72 días al año en 2018.

Aspectos económicos

Los precios de primera venta en 2018 fueron de 80 \$ el kilo (-2,9 U\$/kg) para pejerrey eviscerado y 60 \$ (-2,2 U\$/kg) para robalo eviscerado.

Agrupaciones

No se cuenta con agrupación de pescadores para esta actividad en la zona.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Martín Varisco, Centro de Investigación y transferencia Golfo San Jorge (CO-NICET - UNPSJB-UNPA).

Pesquería de centolla con trampa en Caleta Córdova

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La operatoria consiste en el calado de trampas similares a las utilizadas en la pesca industrial (trampas cónicas hechas con una estructura de metal y red) que se pueden calar en líneas o de forma independiente (Figura 47). El calado independiente de las trampas era utilizado en el año 2022, cuando todas las embarcaciones eran pequeñas, de unos 5 m de eslora y motores de 60 HP.

Estas trampas son cebadas con restos de merluza que desechan las plantas y en lo ideal se dejan caladas 2 días, aunque las malas condiciones meteorológicas provocan en muchas ocasiones que queden caladas durante más tiempo.

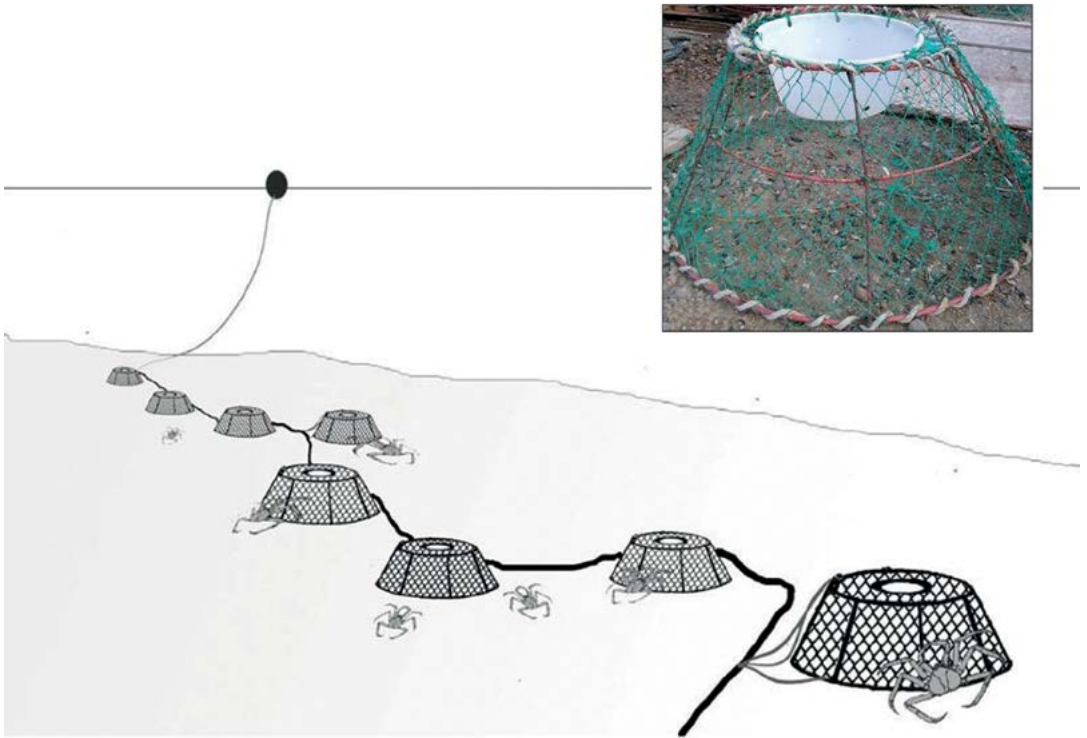


Figura 47. Esquema de calado de trampas en línea. Modificado de Varisco et al., 2018 y detalle de trampa de centolla. Fuente: Martín Varisco.

Especies objetivo y capturas

La única especie objetivo de esta pesquería es la centolla (*Lithodes santolla*), pero no se ha podido estimar la captura anual.

Personas y permisos

Solo dos embarcaciones trabajaban en 2018 en esta pesquería, estimándose unos seis pescadores con dedicación a tiempo parcial. En 2020 ninguno de ellos contaba con permiso de pesca.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Las trampas se calan en las áreas cercanas a Caleta Córdova (hasta unos 10 m de la costa).

Periodo de pesca

La centolla se pesca principalmente de octubre a enero y de abril a junio, periodos en los que se realizan entre dos y tres salidas por semana (cuando las condiciones meteorológicas lo permiten). En invierno la actividad desciende, pero se mantiene de forma esporádica. De este modo se estimaron unos 90 días de trabajo anuales.

Aspectos económicos

Los gastos asociados a la actividad son el mantenimiento de la embarcación, las trampas y el combustible.

La mayor parte de la captura es procesada por los propios pescadores al llegar a tierra y vendida a restaurantes y pescaderías. En 2018, el precio de primera venta de la bandeja de 1 kg (incluyendo pata y hombros de las centollas) fue de 800 \$ el kilo (-29,6 U\$D/kg).

Agrupaciones

No se cuenta con agrupación de pescadores para esta actividad en la zona.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Nair Ruiz, Centro de Investigación y transferencia Golfo San Jorge (CONICET - UNPSJB-UNPA).
- Cristian Díaz, pescador de centolla.
- Varisco, M. A., Colombo, J. S., & Vinuesa, J. H. (2018). Deadliest catch. <http://orcid.org/0000-0002-1085-9906>.

Otras pesquerías en Comodoro Rivadavia con poca información

Pesquería de enmalle con bote en Comodoro

Es una pesquería muy heterogénea donde los pescadores utilizan desde embarcaciones a remos a embarcaciones semirrigidas de hasta 9 m y motores de 90 HP. La operatoria consiste en una red de enmalle preparada por los propios pescadores, de entre 10 y 20 m, calada a media agua, fijada mediante plomos y boyas que es levantada después de un tiempo. En la operatoria participan entre 2 y 3 pescadores (según la embarcación).

Las cuatro especies principales de esta pesquería son el pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*), el pejerrey (*Odontesthes spp.*), el róbalo (*Eleginops maclovinus*) y la merluza (*Merluccius hubbsi*). Cuando trabajan más cerca de la zona costera se pesca más róbalo y pejerrey mientras que el pez gallo y la merluza se capturan en áreas más alejadas. En 2018 se estimó una captura total anual de 14,4 t para el pejerrey y el róbalo y 7,2 t para el pez gallo y la merluza. Para el mismo año se estimaron 5 embarcaciones y 15 personas dedicadas a esta actividad a tiempo parcial, siendo una de ellas una mujer y el resto hombres, todas ellas sin permisos.

Recolección de lombrices en Caleta Córdova

En los intermareales cercanos a Caleta Cordova se desarrolla desde hace unos años una nueva pesquería cuyo objetivo es la recolección de especies para su venta como carnada. Estas especies son la lombriz, la pinuca y la almeja (*Ameghinomya antiqua*). En 2018 había un total de unos 5 pescadores dedicados a la extracción de lombriz y pinuca y 10 a la de almejas. El número aumenta en época de torneo de pesca, cuando aumenta la demanda. Se estimó que los recolectores de lombriz salen unos 96 días al año mientras que los de almeja solo 24.

Ellos mismos o sus familiares realizan la venta directa de carnada que, en el caso de la lombriz en 2018 tenía un precio por lata de 100 g de 80 \$ (~29,6 U\$D/kg).



Provincia de Santa Cruz

María Eva Góngora, Noela Sánchez-Carnero,
Pedro de Carli

Provincia De Santa Cruz

Santa Cruz es una extensa provincia con más de 1.000 km de costa sobre la que se sitúan dos ciudades importantes: Río Gallegos en el sur y Caleta Olivia en el norte. Entre ambas hay varias poblaciones de menos de 20.000 habitantes: Puerto Santa Cruz, Puerto San Julián y Puerto Deseado. Con excepción de Puerto San Julián, ubicado en una bahía, y Caleta Olivia, dentro del Golfo San Jorge, el resto de las localidades, Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Puerto Deseado, están sobre amplios estuarios de los ríos más importantes de la provincia.

Todo el litoral cuenta con intermareales amplios que han permitido tradicionalmente la pesca artesanal con redes de enmalle y recolección costera.

En el año 2022 fueron relevadas en esta provincia 13 UdP, algunas de ellas tradicionales pero temporalmente sin actividad. Con excepción de la pesquería de arrastre de Caleta Olivia, que se trata de una pesquería de escala semi industrial (aunque corresponde legalmente a la categoría de pesca artesanal de la provincia), la mayoría son pesquerías pequeñas que utilizan redes de enmalle en los amplios litorales, a veces con auxilio de embarcaciones a remo o a motor. Las principales especies capturadas son el róbalo (*Eleginops maclovinus*) y el pejerrey (*Odontesthes spp*), con excepción de Caleta Olivia donde se captura principalmente merluza (*Merluccius hubbsi*).

En estos amplios litorales (Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Puerto San Julián) se desarrollaba una pesquería de recolección costera de mejillón (*Mytilus edulis*) que fue prohibida por la Autoridad de Aplicación provincial debido a la falta de un Programa de Monitoreo de Marea Roja que permita establecer épocas de veda. Esta situación se arrastra desde 2016.

Se estimó para el periodo 2019-2022 un total de 110 pescadores en actividad y 24 embarcaciones, aunque es posible que estos números sean subestimaciones porque no se pudieron estimar estos valores para varias unidades de pesquería. Si bien no existen estadísticas pesqueras en la provincia, a partir de la información recabada en entrevistas realizadas durante el relevamiento se estimaron capturas de 510 t/año de róbalo, pejerrey y palometa y 900 t de merluza en el año 2018.

Tabla 6. Unidades de pesquería de la provincia de Santa Cruz: número de embarcaciones, esloro y motor; número de pescadores totales y por embarcación; días de pesca y especies capturadas; capturas anuales y mercado de las mismas. ND: No hay dato. NA: No aplica.

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarcación / pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------|----------|----------------|-----------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | Por operatoria | Total | | | | |
| Pesquería de arrastre en Caleta Olivia | 12 - 18 | <400 | 9 (2022) | 4 a 5 | 40 (2022) | 120 (2018) | Merluza (<i>Merluccius hubbsi</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) Rayas | 911,8 t (2017) | Interno (poco se exporta a Brasil) Planta procesadora. |
| Pesquería de red costera de cerco en Puerto Deseado | 3,5 - 4 | NA | ND | 1 a 2 | ND | ND | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) | ND | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería con línea desde costa en Puerto Deseado | NA | NA | NA | 1 | ND | ND | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) | ND | ND |
| Pesquería con línea con embarcación en Puerto Deseado | ND | <100 | ND | 4 o 5 | ND | ND | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Pez gallo (<i>Callorhynchus callorhynchus</i>) | ND | ND |
| Pesquería de red costera de cerco en San Julián | 3 - 8 | ND | 5 (2018) | 2 a 3 | 13 (2018) | 108 (2018) | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) | 75 t (2018) | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería con línea desde costa en San Julián | NA | NA | NA | 1 | 20 (2018) | 108 (2018) | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) | 10,8 t (2018) | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería de enmalle en San Julián | NA | NA | NA | ND | ND | ND | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) | ND | ND |
| Pesquería de recolección costera en San Julián | NA | NA | NA | ND | ND | ND | Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) | 0 t | Prohibida desde 2016. |
| Pesquerías de red costera de cerco y de red de enmalle en Puerto Santa Cruz | 4 a remo <8 con motor | 40 - 70 | ND | ND | 5 (2018) | ND | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Perca (<i>Percichthys sp.</i>) Trucha arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) | ND | Interno. Particulares. |
| Pesquería de recolección costera de Puerto Santa Cruz | NA | NA | NA | ND | ND | ND | Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) | 0 t | Prohibida desde 2016. |

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarcación / pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|-------------------------------------------------------------|---------------|------------|--------------|----------------|-----------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | Por operatoria | Total | | | | |
| Pesquería de enmalle en la Ría de Gallegos y en La Angelina | NA | NA | NA | 2 a 3 | 15 (2018) | 108 (2018) | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Pez gallo (<i>Callorhinchus callorhynchus</i>) Cazón (<i>Galeorhinus galeus</i>) Chucho (<i>Myliobatis goodei</i>) Trucha marón (<i>Salmo trutta</i>) Salmón Chinook (<i>Oncorhynchus tshawytscha</i>) Centolla (<i>Lithodes santolla</i>) | 421,2 t (2018) | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería de red costera en Punta Loyola. | 3- 3,5 | NA | 5 a 6 (2018) | 2 | 12 (2018) | 60 (2018) | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>), Pejerrey (<i>Odontesthes spp</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Trucha marón (<i>Salmo trutta</i>) | 2,25 t (2018) | Interno Restaurantes Pescaderías Particulares |
| Pesquería de recolección costera en la Ría de Gallegos | NA | NA | NA | ND | ND | ND | Mejillón (<i>Mytilus edulis</i>) | 0 t | Prohibida desde 2016. |

Pesquería de arrastre en Caleta Olivia

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se utilizan embarcaciones de hasta 12 m de eslora, aunque hay dos o tres embarcaciones mayores (entre 12 y 18 m) que ya eran parte de la flota antes de la promulgación de la ley que establecía 12 m como límite. Todas estas embarcaciones tienen motores internos de menos de 400 HP. A pesar de su eslora son embarcaciones con desarrollo tecnológico y mecanización, que cuentan con guinche y bodega donde la captura se conserva en cajones con hielo (Figura 48). El arte de pesca es una red de arrastre de fondo con portones que se recogen con guinches y pastecas. La operatoria dura 12 h, en general salen por la mañana temprano y vuelven al finalizar el día al puerto de Caleta Paula. En cada embarcación trabajan entre 4 y 5 pescadores además del patrón que suele ser el dueño.



Figura 48. Captura de merluza en un barco de la flota artesanal de Caleta Olivia junto con el pescador Jorge Molina. Fuente: Walter (patrón Caleta Olivia).

Especies objetivo y capturas

La especie principal capturada en 2022 fue la merluza (*Merluccius hubbsi*), aunque cerca de la costa se capturaban también pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*) y rayas. Los datos de capturas de esta pesquería fueron obtenidos de la Subsecretaría de Pesca de Nación (año 2017) ya que están obligados a entregar partes

de pesca. Estos barcos desembarcaron en el 2017 un total de 908 t de merluza, 0,8 t de pez gallo y 3 t de rayas. En el 2022, según conversaciones con pescadores, en cada viaje de pesca se sacaba un promedio de 9 t de merluza (entre 300 y 400 cajones).

Personas y permisos

En el 2022 operaban nueve embarcaciones, que en total empleaban a unos 40 pescadores. Todos los pescadores cuentan con libreta de embarque. Los permisos corresponden en algunos casos a los patrones y en otros a las plantas pesqueras que gestionan las embarcaciones. Todas estas embarcaciones cuentan con cuota social de merluza.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Operan desde el puerto Caleta Paula en la ciudad de Caleta Olivia, en una zona exclusiva para los barcos artesanales, cercana al puerto, delimitada por resolución de la Subsecretaría de Pesca.

Periodo de pesca

Operan mayoritariamente desde enero a julio o agosto, aunque si las condiciones meteorológicas lo permiten, algunos pocos operan todo el año. El resto del año los pescadores buscan trabajo en barcos industriales. En promedio se estimó que trabajan unos 120 días al año.

Aspectos económicos

Las tareas pre-captura las realiza una única redería en la que en 2018 trabajaban un hombre y una mujer a tiempo completo. Toda la captura de la flota artesanal se destina a plantas pesqueras situadas en la ciudad de Caleta Olivia. Los productos abastecen el mercado interno nacional y muy poco es exportado a Brasil.

En el 2018 el precio de primera venta era de 13 \$ el kilo de merluza (~0,48 U\$/kg). El marinero cobra por cajón, y el capitán cobra el doble. En 2022, cada marinero cobraba 50 \$ por cajón (~0,48 U\$D), fuese de merluza o de pez gallo y en un buen día de trabajo el barco podía volver con unos 300-400 cajones.

El costo por marea se estimó para 2018 en unos 700 U\$D: 400-500 l de gasoil (~415 U\$D), 2000-3000 kg de hielo (~250 U\$D) y aproximadamente 46 U\$D en provisiones (comida y bebida), aceite y guantes.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

En el 2009 se restringió el número de permisos de pesca no pudiendo superar las 25 embarcaciones, por esta razón solo es posible que ingrese una nueva embarcación cuando otra es dada de baja. A pesar de que en el año 2022 solo había operativas 10 de embarcaciones (de los 25 permisos) existía interés por parte de otros pescadores en obtener permisos para la misma

Hasta el año 2012 esta pesquería capturaba también centolla, un recurso con mayor valor económico. Sin embargo, a partir de ese año (según conversaciones con pescadores) los barcos industriales comenzaron a pescar centolla en el área más externa reduciendo la abundancia de la centolla que llega a acercarse a la costa, donde pescan los barcos artesanales.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No se cuenta con información acerca de posibles conflictos en esta UdP.

Informantes y bibliografía específica

- Carlos Terenzi, patrón y dueño de una embarcación.
- Otros pescadores anónimos.

Pesquería de red costera de cerco en Puerto Deseado

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se utilizan botes a remo de 3,5 a 4 m de eslora con una red costera de cerco; la pesca es realizada por una o dos personas. La operatoria de la actividad requiere menos de 6 h. No cuentan con mecanización, bodega, ni sistema de frío.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas son róbalo (*Eleginops maclovinus*) y pejerrey (*Odontesthes spp.*). No se cuenta con datos que permitiesen estimar las capturas.

Personas

Se desconoce el número de personas involucradas. Se sabe que lo realizan de modo ocasional (menos del 30% de sus ingresos provienen de la pesca) y que son dueños de las embarcaciones.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

El área de pesca es la Ría de Puerto Deseado en la “Reserva Natural Provincial Ría de Puerto Deseado”, que cuenta con áreas habilitadas para la pesca artesanal.

Periodo de pesca

Se desconoce el periodo de pesca.

Aspectos económicos

La captura es vendida directamente por los pescadores puerta a puerta o a restaurantes después de ser eviscerada en la playa.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

No hay ningún registro de pescadores artesanales, no cuentan con permiso de pesca y se desconoce el tamaño de la pesquería, aunque se reconoce como pequeña. Hay un conflicto con el área protegida ya que suelen pescar en áreas que no están habilitadas para la pesca.

Informantes y bibliografía específica

- Chantal Torlaschi, Consejo Agrario Provincial de la Provincia de Santa Cruz.

Otras pesquerías en Puerto Deseado con poca información

En Puerto Deseado hay además dos pesquerías con línea, ambas pequeñas, una desde costa y otra con embarcación a motor fuera de borda menor de 100 HP, tipo semirígidos, que suelen llevar entre 4 y 5 personas y capturan róbalo (*Eleginops maclovinus*), pejerrey (*Odontesthes spp.*) y pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*). Los pescadores que operan con línea desde costa realizan la actividad de modo ocasional, en cambio los que usan embarcación se dedican a tiempo completo a la pesca, combinando la pesca artesanal con excursiones de pesca deportiva.

Pesquería de red costera de cerco en San Julián

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se utilizan embarcaciones a motor de entre 3 y 8 m de eslora. La operatoria lleva menos de 6 h y en ella están involucradas entre 2 y 3 personas más el dueño de la embarcación. La operatoria no cuenta con mecanización ni bodega y las embarcaciones no llevan frío.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies objetivo de esta pesquería son el róbalo (*Eleginops maclovinus*) y el pejerrey (*Odontesthes spp.*). El róbalo se pesca durante toda la temporada y el pejerrey solo entre septiembre y diciembre.

En promedio, cada pescador pescó en el 2018 unas 9 t de róbalo y 6 t de pejerrey. Así, se estimó para el año 2018 una captura total anual de 45 t de róbalo y 30 t de pejerrey.

Personas y permisos

En el año 2018 solo había entre cuatro y cinco dueños de embarcación que llevaban cada uno entre dos y tres pescadores. Es decir, entre ocho y 15 personas estaban involucradas en esta pesquería con dedicación a tiempo completo durante la temporada, pero fuera de la temporada de pesca realizaban otras actividades.

La mayoría de los pescadores no contaba con permiso de pesca.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesquería se desarrolla dentro de la Bahía San Julián, muy cerca del pueblo de San Julián. Además, uno de los pescadores se traslada hasta Bahía Laura (180 km desde la localidad) donde se instala por varios días a pescar, llevando un grupo electrógeno y un freezer para mantener la captura. Este pescador obtiene mayores rendimientos que aquellos que trabajan en Bahía San Julián, sacando en el año 2018 unas 12 t de róbalo y 8 t de pejerrey.

Periodo de pesca

La temporada de pesca se extiende entre septiembre y mayo y el número de días de trabajo depende en gran medida del clima. Durante este periodo salen al mar unas tres veces por semana, por lo que se estimaron unos 108 días de trabajo anual.

Aspectos económicos

La captura es vendida directamente por los pescadores puerta a puerta o a restaurantes después de ser eviscerada en la playa. En 2019 el kilogramo de pescado fileteado (ambas especies) se vendió a 150 \$ (~3,75 U\$D/kg) y el entero a 50 \$ (~1,25 U\$D/kg).

Los costos, al carecer de mecanización, son bajos. Además del mantenimiento de la embarcación y las redes, cada embarcación gasta entre 10 y 40 l de combustible cuando trabajan en Bahía San Julián, a lo que hay que añadir el de traslado por carretera hasta Bahía Laura cuando van a trabajar a esa área más alejada.

Agrupaciones

La Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto San Julián es una cooperativa de pescadores que trabaja en iniciativas conjuntas con la Municipalidad de San Julián. No todos los pescadores forman parte de esta cooperativa.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Muy pocos pescadores cuentan con permiso de pesca, principalmente para evitar el costo mensual derivado de la obligación de ser monotributista. Además, todos los trámites deben ser renovados anualmente y deben realizarse en la ciudad de Río Gallegos, a 360 km de San Julián. Al parecer existe una Delegación de Puerto en San Julián donde pueden entregarse la documentación pero o no funciona correctamente o los pescadores desconocen esta posibilidad.

Informantes y bibliografía específica

- Hector Jerez, pescador.
- Manuel González, pescador.
- Flavia Salas, Municipalidad de San Julián.

Pesquería con línea desde costa en San Julián

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se opera desde costa sin embarcación, utilizando caña y anzuelo. No cuentan con mecanización ni con sistemas de frío.

Especies objetivo y capturas

Las especies objetivo de esta pesquería son el róbalo (*Eleginops maclovinus*) y el pejerrey (*Odontesthes spp.*). El róbalo se pesca durante toda la temporada y el pejerrey principalmente entre septiembre y diciembre.

Cada pescador obtuvo por salida de pesca en el 2018 unos 5 kg, 3,5 kg de róbalo y 1,5 kg de pejerrey. Sobre esta base se estimó para ese año una captura total de 7,56 t de róbalo y de 3,24 t de pejerrey.

Personas

En 2018 participaban unos 20 pescadores de forma ocasional, entre ellos una única mujer.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La actividad se desarrolla en las playas de la Bahía San Julián, muy cerca del pueblo de San Julián.

Periodo de pesca

La temporada se extiende entre septiembre y mayo, aunque los mejores meses son marzo y abril. Se realiza principalmente los fines de semana como actividad complementaria, aunque ocasionalmente se pesca durante la semana laborable. Se consideraron tres días a la semana durante nueve meses, estimándose 108 días de trabajo anual.

Aspectos económicos

La captura es vendida directamente por los pescadores puerta a puerta o a restaurantes después de ser eviscerada en la playa. En el 2019 el kilo de pescado fileteado (ambas especies) se vendió a 150 \$ (~3,75 U\$D/kg) y el entero a 50 \$ (~1,25 U\$D/kg)

Los costos son muy bajos y están asociados al uso de la caña y la carnada.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

Es una pesquería reciente que surgió como una opción de ingreso complementario en un momento económicamente difícil.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Ningún pescador cuenta con permiso de pesca.

Informantes y bibliografía específica

- Hector Jerez, pescador.
- Manuel González, pescador.
- Flavia Salas, Municipalidad de San Julián.

Otras pesquerías en San Julián con poca información

En San Julián hay una pesquería pequeña de enmalle desde la costa, sin embarcación, que se realiza de forma furtiva porque el enmalle está prohibido en la bahía. Es una actividad ocasional para quienes la realizan.

Además, en San Julián se practicaba la recolección costera de mejillón (*Mytilus edulis*) pero la misma fue prohibida durante todo el año por la autoridad de aplicación provincial debido a la falta de un programa de monitoreo de marea roja que permita establecer épocas de veda. Esta situación se arrastra desde 2016.

Pesquerías de red costera de cerco y de red de enmalle en Puerto Santa Cruz

Ambas pesquerías se describen de forma conjunta y basándonos principalmente en el trabajo Lloreda y Pellanda (2009), dado que no fue posible contactar a ninguna persona que realizara la actividad en la localidad.

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

El tamaño de malla de las redes de enmalle utilizadas varía según la especie, 120 mm para el róbalo y 160 mm para palometa (redes “palometeras”). Como la operatoria es sencilla y no requiere de embarcación es el arte de pesca más utilizado en el estuario.

La red costera de cerco es calada con el auxilio de una embarcación pequeña a remo, de 4 m de eslora o menos, tripulada por un solo tripulante. Algunos pescadores cuentan con embarcaciones menores de 8 m de eslora sin cubierta, con motor fuera de borda de entre 40 y 70 HP. Estas embarcaciones son utilizadas para cruzar el estuario en busca de mejores capturas. El grado de mecanización es nulo y no llevan bodega y ni frío.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas con ambas operatorias son el róbalo (*Eleginops maclovinus*), frecuente en el 61% de las capturas, la palometa (*Parona Signata*), aproximadamente el 34% de las capturas, y el pejerrey (*Odontesthes spp.*) con una frecuencia del 2%. Pueden capturar también perca (*Percichthys sp.*) y trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*), pero en proporciones muy bajas.

En el año 2013 el volumen de captura de todas las especies fue estimado en el orden de los 200/300 kg de pescado por jornada de pesca con red de enmalle. No hay información más actualizada.

Personas y permisos

Entre 2007 a 2011 se registraron 10 pescadores. En el año 2018, quedaban cinco pescadores sin permisos de pesca que realizaban la actividad a tiempo parcial y que pescaban principalmente con enmalle.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Puerto Santa Cruz está ubicada a orillas del amplio estuario que forma el río Santa Cruz en su desembocadura en el Océano Atlántico. Las actividades pesqueras se realizan dentro del estuario. La mayor abundancia de los recursos se encuentra en las aguas interiores del margen norte del estuario, principalmente entre Punta Cascajo y la baliza Punta Ojos.

Periodo de pesca

La temporada de pesca abarca desde septiembre/octubre hasta abril, dependiendo de la rigurosidad del clima. La actividad se incrementa en los meses de verano debido a la mejora de las condiciones meteorológicas y a una mayor disponibilidad de peces en las áreas cercanas a la costa.

Aspectos económicos

Los pescadores informales venden puerta a puerta el pescado, entero y fileteado. Los filetes se preparan en las casas de los pescadores. No se obtuvo información relativa a los precios.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

En el marco del proyecto “Conservación de la Biodiversidad (TF-028372-AR), Subcomponente de Desarrollo de las Actividades Sustentables APN-Banco Mundial GEF” descrito por Lloreda y Pellanda (2009) y Pellanda y Lloreda (2015) se creó un Centro Comunitario para el procesamiento de las capturas y una Asociación de Mujeres que se ocupaban de realizar conservas. Estas iniciativas se descontinuaron al finalizarel proyecto.

Principales conflictos y problemáticas identificados

En el Parque Natural Monte León no se permite la pesca artesanal y la pesca deportiva está restringida. Éste era un lugar tradicional de pesca.

Informantes y bibliografía específica

- Laura Lloreda, consultora.
- Lloreda L.A. & Pellanda L.A. (2009). Evaluación de los recursos pesqueros costeros de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz, Patagonia, Argentina Foro Iberoamericano de los Recursos Marinos y la Acuicultura II: 535-548.
- Pellanda L.A. & Lloreda L.A. (2015). Un modelo de gestión de la pesca de pequeña escala en la Provincia de Santa Cruz, Patagonia, Argentina. Foro Iberoamericano de los Recursos Marinos y la Acuicultura VII: 43-67.

Otras pesquerías en Puerto Santa Cruz con poca información

Al igual que en Puerto San Julián, en Puerto Santa Cruz se practicaba la recolección costera de mejillón (*Mytilus edulis*), la que fue prohibida por la autoridad de aplicación provincial en 2016.

Pesquería de enmalle en la Ría de Gallegos y en La Angelina

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se colocan entre 5 y 10 redes de enmalle de monofilamento por pescador, perpendiculares a la corriente principal de marea y fijadas al fondo mediante peso. La operación requiere entre dos o tres pescadores y no tiene mecanización. Una vez en la playa, los pescadores sacan cada pieza de la red manualmente y la evisceran. No utilizan hielo u otro sistema de refrigeración (Figura 49). La operatoria de instalar y sacar la red dura aproximadamente 3 h, sin contar el eviscerado que les demanda mucho más tiempo.



Figura 49. Pescador recogiendo la red de enmalle en la costa de Río Gallegos. Fuente: Cristian Nuñez.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas son róbalo (*Eleginops maclovinus*), pejerrey (*Odontesthes spp.*) y palometa (*Parona signata*), principalmente entre enero y febrero. Ocasionalmente se captura también pez gallo (*Callorhynchus callorhynchus*),

y con las mareas grandes a veces se captura cazón (*Galeorhinus galeus*), chucho (*Myliobatis goodei*) o trucha marrón anádroma (*Salmo trutta*) y menos frecuentemente salmón chinook o real (*Oncorhynchus tshawytscha*), estos dos últimos introducidos. En diciembre capturan puntualmente centolla (*Lithodes santolla*), que suele salir con las mareas muy bajas donde es capturada a mano, aunque no está permitida su venta. Los turistas y habitantes locales tienen permitido capturar hasta cinco centollas por persona para consumo.

El volumen de captura depende de la demanda. En el 2018 capturaron unos 300 kg de pescado por salida, pero en los días previos a Semana Santa pueden alcanzar los 2000 kg (utilizando entre 6 y 7 redes por pescador en cada salida de pesca). Para estimar la captura anual se consideró 300 kg de pescado por pescador, conformada por un 30% de pejerrey, 50% de robalo y 20% de palometa, así se estimaron para 2018 una captura de 210,6 t de robalo, 126, 4 t de pejerrey y 84,2 t de palometa.

Personas y permisos

En el 2018 se relevaron entre 10 y 15 pescadores dedicados a tiempo completo a esta actividad, pero no todos ellos contaban con permiso de pesca. Cada permisionario lleva una o dos personas más para que lo ayudan pero que no cuentan con permiso.

En el permiso se establece el número de redes, el que debe ser de un mínimo de cinco o número múltiplo de cinco. El precio del permiso varía en función de las redes declaradas.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Los pescadores operan en dos áreas: una muy cerca de la ciudad, al noreste, en la Ría de Gallegos, y la otra en la costa Atlántica, a unos 90 km al norte del Río Gallegos en “La Angelina”. Para llegar a La Angelina deben pasar por campos privados por lo que esta zona está restringida a aquellos pescadores que cuentan con permiso para acceder. Utilizan vehículos 4x4. Terminada la jornada de pesca (entre 12 y 24 h) vuelven a la ciudad de Río Gallegos.

Periodo de pesca

La temporada de pesca se extiende de agosto a mayo por cuestiones meteorológicas, ya que los caminos en invierno son intransitables. En temporada salen una media de tres veces por semana. Se estimaron unos 108 días de pesca al año por pescador en 2018.

Aspectos económicos

En el año 2018 la captura se vendía a las 11 pescaderías de Río Gallegos a 80 \$ el kilo de robalo (~2 U\$D/kg), pejerrey y palometa eviscerados. Las pescaderías

venden el pescado entero y también filetean. Estas pescaderías emplean entre una y dos personas, hombres y mujeres.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

En 1990, a partir de la Disposición 296/90 de la Autoridad de Aplicación, se le prohibió a todos los pescadores artesanales el calado de redes enmalladoras con el propósito de evitar la pérdida de la trucha marrón anadroma (*Salmo trutta*). Para evaluar esta decisión se realizaron seguimientos de las capturas, lo que llevo a la restricción únicamente por unos meses del año. En 1995 se fijó una zona de restricción permanente como así también la orientación del calado de las redes enmalladoras evitando su colocación perpendicular a la línea de costa. Esta regulación solo se da para el interior del estuario de Río Gallegos desde una línea imaginaria que une Punta Loyola con Cabo Buen Tiempo. En estos años fue cuando se introdujo el uso de las redes enmalladoras monofilamento. Hoy casi el 100% de los pescadores artesanales de Río Gallegos reemplazaron las redes multifilamentos que se usaban previamente por las redes plásticas monofilamento y de esa forma mejoraron las capturas totales.

Principales conflictos y problemáticas identificados

En la Ría de Gallegos la actividad está decreciendo debido a los hurtos de las redes. La Secretaría de Pesca solo les permite pescar en la ría de viernes a domingo, cuando la autoridad competente puede realizar tareas de control. Existen también conflictos con las instituciones de medio ambiente que restringen drásticamente las áreas de pesca con objetivos de conservación. Además, la gente de Río Gallegos prefiere el pescado de otro lugar por la contaminación de la ría.

Por otro lado, los pescadores artesanales tienen conflictos con los pescadores deportivos, ya que a los primeros les prohíben pescar y vender trucha marrón anadroma (*Salmo trutta*) o salmón chinook o real (*Oncorhynchus tshawytscha*) aunque ambos sean introducidos, pero los deportivos pueden pescarlo y a veces venderlo de forma ilegal. Los pescadores artesanales perciben que la pesca deportiva es priorizada por el estado ya que atrae al turismo extranjero.

Cuando la pesca se realiza al norte de la ciudad, algunos pescadores tienen conflictos con los dueños de campos porque no les dejan acceder a las playas.

Informantes y bibliografía específica

- Victor Nuñez, pescador y dueño de algunas pescaderías.
- Mario Perroti, Investigador UNPA-UARG.

Pesquería de red costera de cerco en Punta Loyola

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

Se utiliza una red de cerco playera. Trabajan dos personas por embarcación que tienen entre 3 y 3,5 m de eslora (Figura 50). Adicionalmente pueden utilizar un pequeño bote a motor de unos 5,5 m de eslora para remolcar la embarcación a remo y pescar en áreas más alejadas. Toda la operatoria lleva menos de 6 h. No cuentan con mecanización, bodega, ni sistema de frío.



Figura 50. Embarcación utilizada para la pesca con red de cerco desde playa en Punta Loyola. Fuente: propia.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas son róbalo (*Eleginops maclovinus*), pejerrey (*Odontesthes spp.*) y palometa (*Parona signata*). El pejerrey lo capturan al inicio de la temporada de pesca, entre septiembre y diciembre, la palometa entre diciembre y enero, y el robalo durante toda la temporada; esta última es la principal especie en volumen. Pueden capturar en forma esporádica otras especies como la trucha marrón anádroma (*Salmo trutta*).

Un pescador podría llegar a capturar un promedio 5-10 kg por día. Para el cálculo anual se consideró 7,5 kg por pescador, 30% de pejerrey, 50% de robalo y 20% de palometa, obteniendo para 2018 capturas totales de 1,12 t de róbalo, 0,675 t de pejerrey y 0,45 t de palometa.

Personas y permisos

En el año 2018 había entre cinco y seis pescadores, todos con permiso de pesca, y cada uno trabajaba con un ayudante. Todos eran jubilados de otras actividades que en su momento compatibilizaron con la pesca. Uno de los pescadores trabajaba en la pesca con su mujer. Se estimaron 12 pescadores, 11 hombres y una mujer, que realizaban la actividad a tiempo parcial.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Los pescadores salen a pescar desde Punta Loyola, un asentamiento muy pequeño de pescadores situado a 42 km de la ciudad de Río Gallegos, en el lado sur de la boca de la Ria de Gallegos (Figura 51). Este asentamiento está habitado por pescadores, aunque no es la residencia habitual de la mayoría de ellos. El lugar no cuenta con gas, agua ni electricidad. Es utilizado principalmente para guardar los equipos de pesca y para estancia del trabajo diario, aunque en plena temporada suelen pernoctar allí.



Figura 51. Asentamiento de pescadores de Punta Loyola en 2018. Fuente: propia.

Periodo de pesca

La temporada de pesca abarca entre septiembre y mayo. Cuando las condiciones meteorológicas son buenas los pescadores en grupos de dos a cuatro se desplazan desde su residencia habitual a Punta Loyola donde permanecen solo en el tiempo de pesca o bien pernoctan si quieren realizar pesca durante varios días seguidos. La operatoria está muy condicionada por el clima; solo pueden trabajar cuando está calmo, estiman unos 60 días al año. Solo les está permitido lanzar en la zona del puerto, una zona pequeña entre el asentamiento y el dique.

Aspectos económicos

Una vez en la playa los pescadores evisceran el pescado que luego venden en forma directa a las pescaderías de Río Gallegos. Son dueños de la embarcación y suelen pagar a pescadores que los ayudan.

Los costos asociados a la actividad pesquera se reducen a las redes, mantenimiento de la embarcación y combustible para el traslado a Punta Loyola. La red completa tenía un costo total en 2018 de unos 10.000 \$ (~369 U\$D), incluyendo el paño, los plomos y las boyas, siendo la vida útil del paño entre uno y dos años.

El pescador vendía en 2018 entre 50 y 70 \$ el kilo de robalo eviscerado (~1,5 U\$D/kg). La captura anual total está limitada por la demanda de pescado que tengan.

Agrupaciones

No se conocen asociaciones para esta pesquería.

Historia de la pesquería

En la década de los 1990s llegaron a trabajar 60 pescadores en el asentamiento de Punta Loyola pero poco a poco fue disminuyendo el número hasta poco más de una decena.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Los pescadores cuentan con permisos de pesca que abonan a la administración pesquera, pero para contar con el permiso requieren ser monotributistas, lo que les acarrea un costo mensual y suelen generar deudas de impuestos.

Informantes y bibliografía específica

- José Exipión Tenorio y Luis Paredes, pescadores.
- Mario Perroti, Investigador UNPA-UARG.

Otras pesquerías en la Ría de Gallegos con poca información

En la Ría de Gallegos también había recolección costera de mejillón (*Mytilus edulis*), la que fue prohibida por la Autoridad de Aplicación en 2016.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

María Eva Góngora, Noela Sánchez-Carnero,
Andrés Fernández

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur es la provincia más septentrional de la República Argentina. En su parte continental, la Isla Grande de Tierra del Fuego cuenta con más de 840 km de costa sobre la que se sitúan dos ciudades importantes y una población menor: Río Grande, sobre la margen atlántica oriental, y Ushuaia y el paraje de Puerto Almanza a orillas del Canal Beagle. La Isla Grande de Tierra del Fuego cuenta con dos ambientes marítimo-costeros bien diferenciados: su costa Atlántica y la costa del Canal Beagle.

Ambos sectores cuentan a su vez con una diversidad de ambientes litorales conformados por tramos rocosos de clastos y bloques, acantilados, playas arenosas y algunas con predominancia de limos. El sector atlántico oriental se caracteriza por presentar aguas relativamente someras hasta varias millas mar adentro y un régimen macromareal, por lo que contiene amplias playas donde tradicionalmente se ha practicado la recolección intermareal de moluscos y la pesca de peces mediante el uso de redes de enmalle. En el Canal Beagle operan embarcaciones argentinas y chilenas, las primeras en menor número y de menor envergadura que las segundas. En toda su extensión se encuentra prohibida la pesca de escala industrial y la pesca de arrastre de fondo, por lo que el aprovechamiento comercial de sus recursos es realizado únicamente en escala artesanal.

En el año 2022 fueron relevadas en esta provincia cuatro UdP, una en la que se usa embarcación y las otras tres mixtas (pesca desde costa o desde embarcación). En total se estimaron 77 pescadores y 10 embarcaciones, todas ellas de pequeño tamaño (< 10,5 m). La captura anual estimada fue de unas 280 t, calculada con datos de 2017 y 2021 (Tabla 7).

Tabla 7. Unidades de pesquería de la Isla Grande de Tierra del Fuego: número de embarcaciones, eslora y motor; número de pescadores totales y por embarcación; días de pesca y especies capturadas; capturas anuales y mercado de las mismas. ND: No hay dato. NA: No aplica.

| | Embarcaciones | | | Pescadores | | Días pesca por embarcación / pescador | Especies | Capturas anuales | Mercado |
|-----------------------------------------------------------------|---------------|------------|----------|---------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------|
| | Eslora (m) | Motor (HP) | Número | Por operativa | Total | | | | |
| Pesquería de centolla y centollón con trampa en el Canal Beagle | 7 a 12 | < 300 | 9 (2022) | 2 | 18 (2019) | Sin datos | Centolla (<i>Lithodes santolla</i>) Centollón (<i>Paralomis granulosa</i>) Abadejo (<i>Genypterus blacodes</i>) Bacalo criollo (<i>Salilota australis</i>) | 90 t (2021) | Interno Restaurantes, particulares, plantas |
| Recolección costera en el Canal Beagle | 5 a 6 | ND | 5 (2018) | 1 o 2 | 10 embarcados + 10 recolección (2018) | 35 (2013) | Mejillón (<i>Mytilus chilensis</i>) Cholga (<i>Aulocomya ater</i>) Almeja (<i>Mulinia edulis</i> , <i>Eurhomalea exalbida</i> , <i>Ameghinomia antigua</i>) Lapas (<i>Patinigera deaurata</i> , <i>P. magellanica</i> , <i>Fisurella oriens</i>) Caracoles (<i>Adelomelon ancilla</i> , <i>Odonthocymbiola magellanica</i>) Erizos (<i>Loxoechinus albus</i>) Piure (<i>Pyura chilensis</i>) Picoroco (<i>Austromegabalanus psittacus</i>) Navajuelas Algas | 22,5 t (2020) | Interno. Restaurantes, particulares, plantas |
| Recolección de pulpo | ND | ND | 1(2022) | 1-2 | 2 embarcadas (2022) | ND | Pulpo colorado (<i>Enteroctopus megalocyathus</i>) Pulpito (<i>Robsonella fontiana</i>) | ND | ND |
| Pesquería de enmalle en Tierra del Fuego | NA | NA | NA | 2 | 44 (2017) | ND | Róbalo (<i>Eleginops maclovinus</i>) Pejerrey (<i>Odontesthes spp.</i>) Salmónes (<i>Oncorhynchus spp.</i>) Tiburón espineto (<i>Squalus acanthias</i>) Merluza de cola (<i>Macruronus magellanicus</i>) Palometa (<i>Parona signata</i>) Rayas | 120 t (2012) | Interno Restaurantes, pescaderías, particulares |

Pesquería de centolla y centollón con trampas en el Canal Beagle

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La captura se realiza con trampas desde embarcaciones con esloras menores a 12 m, mayoritariamente de entre 7 y 10,5 m. Aproximadamente la mitad cuentan con motores fuera de borda, de hasta 300 HP, y la otra mitad usa motor interno. Operan desde la ciudad de Ushuaia y desde Puerto Almanza, embarcando y desembarcando desde la playa o desde muelles específicos destinados a la pesca y la acuicultura de escala artesanal.

Las trampas se calan en líneas no señalizadas generalmente de entre 5 y 10 trampas cada una, aunque pueden llegar a las 20 trampas, dependiendo de las características de la embarcación y del modelo de la trampa (se usa principalmente la trampa argentina y en ocasiones la chilena, menor en altura y en el tamaño de los aros de entrada) (Figura 52). Se pueden calar hasta 10 líneas por embarcación, aunque en la mayoría de los casos se cala un número menor. Una vez calada, la trampa es recolectada varios días después (habitualmente más de 10), utilizando en muchos casos la localización GPS tomada en el calado, o boyas, y un grampín para enganchar la línea. La operatoria, desde el calado a la virada de las trampas, dura menos de 6 hs. Usualmente intervienen dos pescadores y la subida y calado de cada línea requiere de unos 20 min. Cuentan con pequeños guinches hidráulicos para levantar las trampas, y acopian la captura seleccionada en bodegas secas, sin hielo, o tachos plásticos de 250 litros dispuesto sobre la cubierta.

Al llegar a puerto las capturas que no se llevan a procesar son fondeadas en trampas con la entrada cerrada denominadas “viveros” por los pescadores, donde se mantienen vivas durante 3-5 días hasta su venta.



Figura 52. Trampas de centolla y centollón en el Canal de Beagle. Fuente: Sergio Amaya

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas en esta pesquería son la centolla (*Lithodes santolla*) y el centollón (*Paralomis granulosa*). En ocasiones hay capturas incidentales de abadejo (*Genypterus blacodes*), de bacalao criollo (*Salilota australis*) o de pulpo colorado (*Enteroctopus megalocyathus*). Hasta 2013, durante la veda de centolla, varios pescadores utilizaban nasas para capturar abadejo y bacalao austral, pero en 2022 ya nadie se dedicaba a su pesca de forma particular.

El Cluster de Pesca Artesanal de Tierra del Fuego estimó para el año 2012 una captura total anual de 95 t para ambas especies de crustáceos durante 10 meses de pesca (9,5 t de promedio por mes, aunque hay muchas variaciones entre los meses), siendo el 45% centolla (43 t) y el 55% centollón (52 t).

En el año 2022 los pescadores estimaron unas 10 t de centolla y 5 t de centollón por embarcación, para las embarcaciones que operaban desde Ushuaia, y aproximadamente la mitad para las embarcaciones que operaban desde Almanza. Se estimó un total anual de unas 60 t de centolla y 30 de centollón para el año 2021.

Personas y permisos

Según información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, en el año 2017 había 17 pescadores de centolla y centollón que contaban con embarcaciones propias, de las cuales sólo 11 estaban activas, siete de la zona de Puerto Almanza y cuatro de Ushuaia, todas con permisos para la pesca de crustáceos. En el año 2022, nueve lanchas estuvieron dedicadas a la pesca de centolla y centollón, seis operando desde la zona de Puerto Almanza, y tres desde Ushuaia.

Normalmente las lanchas están tripuladas por un patrón y un marinero. En la mayoría de los casos el patrón es el titular del permiso de pesca.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

En Puerto Almanza y en Ushuaia, las lanchas centolleras disponen de muelles específicos para la pesca artesanal. Aunque en Puerto Almanza la carga y descarga se realizan principalmente desde la playa.

Las embarcaciones que operan desde Ushuaia concentran la actividad extractiva dentro de la Bahía Ushuaia y el archipiélago de las Islas Bridges, pudiendo en ocasiones incursionar en aguas más lejanas, hacia el este o hacia el oeste. Por su parte, las lanchas que operan desde Puerto Almanza concentran su esfuerzo de pesca entre la Estancia Remolino y la Isla Gable. Esta actividad se desarrolla de manera continua.

Periodo de pesca

Hasta el año 2013 la temporada de pesca se extendía de enero a octubre ya que durante los meses de noviembre y diciembre existía una veda simultánea para la centolla y centollón con el objetivo de proteger el proceso de muda. Durante el período de veda habitualmente tres de los 11 pescadores iban a pescar abadejo y bacalao austral.

En 2012 se sancionó la ley N° 931 de pesca de centolla y centollón, estableciéndose el periodo de veda para la centolla desde el 1° de marzo al 30 de junio y para centollón desde el 1° de noviembre hasta el 28 de febrero siguiente, no obstante, los pescadores artesanales, pueden pescar en el periodo de veda en el sector externo del Canal Beagle, entre la Isla Gable y Punta Falsa. A partir del 2013, el desacople temporario entre la veda de ambas especies, permitió a los pescadores operar sobre “crustáceos bentónicos” durante el ciclo anual completo, ya que la veda sobre centolla se sucede a la veda impuesta sobre centollón.

Aspectos económicos

La centolla y el centollón se venden vivos, o cocidos o congelados, ya sea enteros o procesados. El procesamiento de la centolla implica separar la patas y los hombros y descartar el caparazón; luego las patas y hombros se cocinan en grandes ollas de acero inoxidable y se fraccionan en bandejas de ½ kg o de 1 kg. El centollón se procesa igual salvo que la separación de las patas es más compleja y requiere mayor tiempo y habilidad manual. Esta especie tiene menos valor que la centolla. No obstante, debido a la disminución de la población de centolla, desde principios de la década de 1980, el centollón se ha revalorizado. El rendimiento promedio de estas especies varía según la época del año, entre 22-30% la centolla y entre 14 y 17% el centollón.

Actualmente la mitad de los pescadores de esta pesquería posee plantas de procesamiento, pescaderías o restaurantes, apropiados para su escala productiva y comercial. Dos de ellos cuentan con instalaciones habilitadas por el SENASA para operar en el ámbito federal, uno ubicado en Ushuaia y otro en Puerto Almanza; otros dos tienen plantas de procesamiento ubicadas en Puerto Almanza, que cuentan con habilitación bromatológica otorgada por la Provincia. Además, en Ushuaia, dos pescadores poseen uno de ellos un restaurante y el otro una pescadería, ambos adecuados para la elaboración y venta de productos de la pesca.

De manera complementaria, la ciudad de Ushuaia ofrece al conjunto de pescadores el servicio de procesamiento de materias primas en su Planta Municipal Procesadora de Productos del Mar.

Los pescadores restantes que carecen de sitios más apropiados para el procesamiento de sus capturas, así como los marineros cuando reciben parte de la captura, procesan mayoritariamente en sus domicilios, sin habilitación y frecuentemente con la participación de la familia. Normalmente el patrón es responsable de la comercialización del producto final a restaurantes y/o a con-

sumidores particulares. Los restaurantes demandan producto vivo, para su exposición, y carne procesada para utilizar en sus cocinas.

El principal canal de comercialización son los restaurantes, en segundo lugar los particulares y en tercer lugar las plantas de procesamiento. Al ser casi el principal demandante de estos productos, los restaurantes son quienes fijan los precios.

En el año 2012 la centolla procesada y congelada se vendía entre 120 y 150 \$ el kilo (-26-33 U\$/kg) y el centollón entre 80 y 120 \$ (-18-26 U\$/kg). En el año 2022 estos valores por kilo eran 6300 \$ (-60 U\$/kg D) y 5800 \$ (-55 U\$/kg) para centolla y centollón respectivamente, o 2500 \$ (-23 U\$/kg) para ejemplares enteros.

Agrupaciones

Entre 2005 y 2019 existieron tres agrupaciones donde participaban los miembros de esta UdP. En 2022 ya no existían en la provincia organizaciones sectoriales que agrupasen a pescadores de crustáceos.

Historia de la pesquería

La pesquería argentina de centolla del Canal Beagle comenzó varias décadas antes de 1975, cuando en respuesta al descenso de las capturas, fueron dictadas las primeras regulaciones a su pesca comercial. A mediados de la década de 1980 se establecieron nuevas restricciones ante la evidencia del deterioro de la pesquería. De las tres empresas que entonces operaban sobre el recurso mediante embarcaciones costeras y lanchas de menor porte, procesando luego en tierra y exportando la producción, solo una sobrevivió a la fuerte caída en el rendimiento pesquero ocurrido en torno de 1990, y a la veda estricta impuesta para su captura a finales de 1993 entre la Bahía Lapataia y Punta Segunda, incluyendo a la Bahía de Ushuaia, medida que perduró hasta inicios de 2013.

Con el fin de distribuir el esfuerzo de pesca dentro del Canal Beagle y tras la implementación de la veda durante la última parte de la década de 1990 e inicios de la siguiente, fue promovido el asentamiento de pescadores y el inicio de la acuicultura marina en el caserío de Puerto Almaza, situado frente a la Isla Gable, a varios kilómetros hacia el Este del límite oriental del área vedada. Con el levantamiento en 2013 de la veda permanente, los pescadores asentados en la ciudad de Ushuaia accedieron con facilidad a un sector del caladero que tras 20 años de veda contenía una alta proporción de ejemplares de gran talla y alto valor comercial, en cambio, aquellos pescadores asentados en la zona de Puerto Almanza y Punta Paraná, continuaron operando en aguas sobreexplotadas debido a la concentración del esfuerzo de pesca sufrido durante ese mismo período. Del lado chileno del canal la explotación de este mismo recurso continuó siempre sin verse alterada por las decisiones administrativas de su contraparte argentina.

Desde el 2009 la pesquería de centolla y centollón en el Canal Beagle se realiza únicamente con embarcaciones artesanales menores de 12 m de eslora y 300 HP y embarcaciones costeras menores a 18 m de eslora y 670 HP máxima.

Principales conflictos y problemáticas identificados

En 2022, el procesamiento y venta directa no estaba permitido, ya que para comercializar los productos frescos es necesario que la captura pasase por un establecimiento habilitado por SENASA. A pesar de que muchos pescadores contaban con plantas propias habilitadas, una parte relevante de la captura seguía vendiéndose de forma informal.

Otra fuente de conflicto es la falta de ordenamiento pesquero conjunto entre Argentina y Chile para la pesca de centolla y centollón en el Canal Beagle.

La relativa atomización de los pescadores de esta área junto con la ausencia de organizaciones sectoriales limita su capacidad para influir en la agenda pública y para negociar aspectos comerciales frente a otros actores económicos.

Informantes y bibliografía específica

- Sergio Amaya, pescador, Ingeniero Pesquero y dueño de la planta de procesamiento Ahumadero Ushuaia.
- Carlos Cárcamo García, pescadores y dueño de la planta procesadora KENENIK.
- Andrés Fernández, Dirección de Conservación. Dirección General de Biodiversidad y Conservación.
- Cluster de la Pesca Artesanal de Tierra del Fuego. Plan de Mejora Competitiva. Unidad para el Cambio Rural. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación.
- Valle J., Romano S. & Kataishi R. (2017). El Cluster de pesca artesanal en Tierra del Fuego: diagnóstico y desafíos futuros. *Ci. & Tróp. Recife*, v. 41, n. 1, p. 257-280.

Recolección costera en el Canal Beagle

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La recolección de moluscos en el Canal Beagle se realiza desde costa (a pie o con pequeñas embarcaciones) o mediante buceo. Debido a la prohibición de arrastre de artes de pesca de fondo en toda la extensión del Canal Beagle, las únicas prácticas admitidas para la recolección de organismos sésiles son aquellas que involucran técnicas manuales, lo que incluye el uso de herramientas de mano, como ganchos, cuchillos y las llamadas “fiscas” (especie de rastrillos angostos unidos a largos mangos que permiten a un pescador, desde la superficie del agua, alcanzar una porción de mejillones o de cholgas).

Cuando las salidas de pesca implican el uso de lanchas pequeñas, utilizan semirrigidos de entre 4 y 5 m de eslora, con motor fuera de borda y la participación de dos personas. A baja profundidad habitualmente la recolección es realizada con fiscas desde la lancha. Cuando la recolección implica el buceo, este puede ser autónomo, mediante el uso de tubos de aire comprimido, o con el buzo ligado a la embarcación a través de una manguera que le provee aire, y que se encuentra unida a un motocompresor ubicado a bordo de la lancha. En estos casos, los buzos utilizan fiscas manuales para desprender o desenterrar organismos e introducirlos en un salabardo.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas en esta pesquería son el mejillón (*Mytilus chilensis*) y la cholga (*Aulocomya ater*). El mejillón también es cultivado en estructuras llamadas *long line* o en bateas, en las proximidades de Puerto Almanza. Otras especies recolectadas en menor cantidad son las almejas, lapas, caracoles y erizos (*Loxoechinus albus*). Muy esporádicamente y solo a pedido, son recolectados piure (*Pyura chilensis*), picoroco (cirrípedo de gran tamaño) (*Austromegabalanus psittacus*), navajuelas y algas.

Los mejillones y cholgas pueden ser recolectados en la costa o mediante buceo. La recolección de lapas, así como la de algas, se realiza desde costa, en el intermareal o en embarcación (cuando se cosechan algas) pero nunca por buceo. El resto de las especies se recolectan únicamente por buceo.

El Cluster de Pesca Artesanal estimó la producción de mejillón y cholga en 2012 en 79 t, siendo el 64 % cholga de banco (50 t), el 27 % mejillón de banco (21 t) y el 10 % restante mejillón de cultivo (7,5 t). En el año 2020, la producción obtenida fue sensiblemente menor: 18 t de cholga, 4 t y 0,5 t de almejas.

Personas y permisos

Los permisos de pesca para la recolección de moluscos no distinguen ni condicionan las formas de aproximación al recurso (embarcada, por buceo, a pié

desde la orilla), pero restringen la modalidad extractiva, únicamente al uso de técnicas manuales (incluyendo la fisca). En el 2018 había 15 permisos artesanales para moluscos bivalvos con recolección o buceo de los cuales cinco capturaban con buceo en embarcación. De estos, tres eran buceadores con compresor y dos buceadores con botella.

Entre 2012 y 2020, 19 pescadores, entre recolectores, centolleros y rederos, recibieron permisos para la pesca de erizos, inicialmente con validez de 3 o de 6 meses, y luego anuales. Los primeros permisos establecían límites de extracción de 40 y de 60 docenas semanales, alcanzando en 2020 límites de 200 docenas semanales.

La extracción de picoroco, piure y de algas es esporádica, de una magnitud pequeña y no se encuentra regulada.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

Debido a las mareas rojas, que en la zona afectan con frecuencia a la producción, únicamente se permite la recolección de moluscos dentro de siete áreas bien definidas, que son regularmente monitoreadas. Las principales zonas de extracción se encuentran entre Punta Paraná, hacia el oeste de Puerto Almanza, y las aguas cercanas al extremo este del Paso Guaraní, incluyendo a la Bahía Brown.

Por lo común, los bancos de bivalvos más cercanos a la orilla se encuentran sometidos a condiciones ambientales más severas. En consecuencia, los organismos alcanzan tallas menores, desarrollan valvas más gruesas e incluyen en su carne perlas en cantidades y tamaños diversos, por lo que el producto es de baja calidad, y son preferidos los bancos ubicados a mayor profundidad. Sin embargo, normalmente los buzos no descienden a más de 10 m de profundidad por razones de seguridad.

Si bien los permisos otorgados para la pesca de erizos habilitan su captura en toda la extensión del Canal Beagle, la extracción de este recurso ha sido practicada principalmente en sectores puntuales de las Islas Bridges, frente a Ushuaia, y en aguas cercanas a Puerto Almanza, entre Isla Martillo y Estancia Remolino.

Periodo de pesca

Según el Censo de Pesca Artesanal realizado por el INDEC en 2012 los pescadores que buceaban operaban una media de 35 días al año. No existen datos relativos a los pescadores que trabajaban desde costa.

No existen vedas reproductivas como en otras pesquerías. Los meses más aptos para la extracción son de abril a octubre, sin embargo varían dependiendo de la presencia de marea roja, la que puede durar entre 10 días y varios meses. Este tipo de vedas afectan a cada zona de manera individual, por lo que puede encontrarse que en forma simultánea existan áreas vedadas, linderas con áreas abiertas a la pesca.

Aspectos económicos

Los pescadores que recolectan comercializan mayormente el animal entero vivo, sólo se lo lava con agua de mar, para eliminar la arenilla, piedras y otros organismos adheridos. El producto no pasa por una planta de procesamiento.

La producción de bivalvos es vendida viva y a granel, fraccionada en bolsas de 50 kg (para restaurantes), o fraccionada en unidades menores y embolsada de acuerdo con la demanda del comprador. Un productor particular vendía el mejillón de cultivo, de alta calidad, cocido, pelado o con media valva, envasado al vacío y congelado, para restaurantes y pescaderías.

Con respecto al resto de las especies, las lapas normalmente son recolectadas a pedido y comercializadas por kilo. Los caracoles son comercializados por unidad y los erizos por docenas. Debido a su fragilidad y a su vulnerabilidad frente a la deshidratación, para su traslado los erizos son cuidadosamente colocados con su cara oral hacia arriba, en cajas preferentemente térmicas o en baldes.

La mayor parte de la producción de esta pesquería es destinada a consumidores directos, en una venta realizada a domicilio. Una fracción menor de la producción es vendida a restaurantes.

Algunos pescadores alcanzaron a proveer en forma regular al mercado gourmet porteño con erizo vivo, resguardado en cajas térmicas y transportado por vía aérea.

Por iniciativa del Cluster de la Pesca Artesanal de Tierra del Fuego, con financiamiento y participación de la Provincia y de la Nación, en el año 2019 fue diseñado, construido e instalado en Puerto Almanza un Centro de Expedición Móvil, que una vez puesto en funcionamiento se espera que permita a los pescadores marisqueros y acuicultores lavar, embolsar y etiquetar su producción al pie del muelle, ingresando de este modo sus productos al circuito comercial de alimentos, bajo parámetros de calidad establecidos por el SENASA.

Los precios de los principales productos enteros de esta pesquería en 2022 rondaban los 500 \$ por kilo la almeja (~4,7 U\$/kg) y los 400 \$ el mejillón y la cholga (~3,8\$/kg). En menor medida se comercializaba la media valva congelada y envasada al vacío alcanzando valores mucho mayores.

Agrupaciones

Ha habido varias agrupaciones de las que formaron parte pescadores recolectores de la zona. La última activa, la Asociación de Acuicultores Marinos y Pescadores del Canal Beagle, cuyo interés estaba centrado principalmente en actividades desarrolladas en Puerto Almanza, cesó sus actividades en el año 2020.

Historia de la pesquería

Se conocen registros oficiales de recolección de mejillones y cholgas de los años 1989/1990/1991 con 15 t, 31 t y 50 t anuales respectivamente. En 1992 la captura

cayó a 1,5 t. Entre los años 2000 y 2003 la recolección se mantuvo cerca de las 10 t, y ascendió en 2004 por la participación del cultivo (casi la mitad de la producción), pero la participación del cultivo sólo fue importante hasta el 2008 y se mantuvo cercana al 10% desde entonces.

En 1998 fue realizada la primera experiencia de pesca de erizos en escala semi-industrial, obteniendo grandes capturas. Por otra parte, a solicitud de la comunidad de pescadores artesanales organizados en una agrupación sectorial, a partir de 2012 y hasta 2020, fueron otorgados permisos a 19 pescadores. Los primeros permisos emitidos en 2012 establecieron límites de extracción de 40 docenas semanales, alcanzando hacia el final del período señalado límites de 200 docenas semanales. El mercado desarrollado por los propios pescadores partió inicialmente de una estrategia productiva y comercial basada en la captura a pedido del cliente, una ampliación del mercado de venta directa a consumidores particulares y finalmente el abastecimiento de restaurantes gourmet y pescaderías especializadas en la Ciudad de Buenos Aires. No obstante, apenas dos o tres pescadores lograron este grado de avance comercial.

Principales conflictos y problemáticas identificados

La marea roja representa un gran problema para los pescadores. Cada lote extraído para la venta debe ser sometido a dos análisis de toxinas: paralizante y diarreica. Para esto, los productores deben declarar lo recolectado/cosechado en el puesto de Recursos Naturales en Puerto Almanza, donde se extrae una muestra y se extiende una guía de transporte. El productor debe entonces desplazarse, con toda la producción, desde Almanza hasta Ushuaia, donde se hacen los análisis en el Laboratorio Ambiental. En caso de encontrarse el producto en condiciones adecuadas, en el día se expide un certificado que autoriza su comercialización durante los siguientes tres días a partir de la fecha de emisión.

En cuanto al erizo, no existe en la Argentina una cultura gastronómica ligada a este recurso, ni existe suficiente demanda del sector gastronómico, por lo que el mercado para este producto es relativamente escaso, tanto por parte de restaurantes como entre la población local. Sobre la posibilidad de exportar este producto procesado (lenguas de erizo), si bien es factible la extracción de volúmenes suficientes para hacerlo, no existe en la provincia una planta de procesamiento adecuada para dar tratamiento a esta especie.

En general, la mayoría de restaurantes y pescaderías recurren a mariscos cocidos, pelados, congelados y con precios más bajo, importados desde Chile.

El pulpeo, a pie en el intermareal, y la recolección de algas son actividades informales.

Informantes y bibliografía específica

- Andrés Fernández, Dirección de Conservación. Dirección General de Biodiversidad y Conservación.

- Cluster de la Pesca Artesanal de Tierra del Fuego. Plan de Mejora Competitiva. Unidad para el Cambio Rural. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación.
- Valle J., Romano S. & Kataishi R.(2017). El Cluster de pesca artesanal en Tierra del Fuego: diagnóstico y desafíos futuros. Ci. & Tróp. Recife, v. 41, n. 1, p. 257-280.

Otras pesquerías en Ushuaia

En la costa atlántica existe una pesquería informal de pulpito (*Robsonella fontaniana*) mediante recolección intermareal. En el Canal Beagle se extrae principalmente pulpo colorado (*Enteroctopus megalocyathus*) y otras especies todavía sin identificar. Esta pesquería se realiza de manera ocasional, con embarcación, utilizando trampas fabricadas manualmente a partir de la adaptación de objetos, o trampas de centolla. En este último caso, las trampas se ceban con grasa de vacuno o pescado y se calan en áreas de hasta 200 m de profundidad por periodos largos (de hasta 1 mes). En esta modalidad, los pulpos extraídos tienen un peso medio de entre 2,5 y 3 kg.

Tres o cuatro personas contaban con permisos en 2013 pero había muchos pescadores sin permiso realizando esta actividad. En 2022 solo un pescador pescaba pulpo con trampas.

Pesquería de enmalle en Tierra del Fuego

Descripción (arte de pesca, embarcación y operatoria)

La costa Atlántica de Tierra del Fuego presenta grandes amplitudes de mareas, estas amplitudes son menores en el Canal Beagle, pero en ambos casos el intermareal permite la colocación de redes de enmalle (Figura 53). Fuente: Carlos Cárcamo). La fijación de la red se realiza por medio de estacas. En algunos sectores del Canal Beagle, donde la amplitud de marea es insuficiente, las redes son caladas con ayuda de pequeños botes (Figura 53), sin restricciones de marea.

Las redes suelen tener longitudes de entre 20 y 40 m, aunque pueden alcanzar los 100 m y alturas de entre 1,5 y 3 m. Según la especie objetivo se denominan “pejerreyeras,” con mallas de 40 a 50 mm, o “robaleras”, con mallas de 100 a 140 mm.



Figura 53. Izquierda: red de enmalle calada en el intermareal de la costa Atlántica. Fuente: Andrés Fernández. Derecha: Carlos Cárcama García (padre) preparado para calar las redes en la Bahía de Varela (Costa del Canal de Beagle). Fuente: Carlos Cárcamo.

El número de paños utilizados por pescadores de manera simultánea es muy variable, pudiendo utilizar hasta 4 o 5 redes de enmalle a lo largo de la costa Atlántica y una cantidad y tamaño menores cuando son caladas en el Canal Beagle.

El eviscerado de la captura se realiza principalmente en los lugares de pesca o en los domicilios de los pescadores. La captura se mantiene fresca para su

venta. A veces las vísceras se utilizan posteriormente como carnada, por ejemplo para las trampas de centolla.

Especies objetivo y capturas

Las principales especies capturadas en esta pesquería son el róbalo (*Eleginops maclovinus*) y el pejerrey (*Odontesthes spp.*), y en menor medida, aunque en aumento, se captura salmón chinook (*Oncorhynchus tshawytscha*) salmón del Pacífico o coho (*Oncorhynchus kisutch*) y trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) (Figura 54). Acompañantes ocasionales en esta pesquería son el tiburón espineto (*Squalus acanthias*), la merluza de cola (*Macruronus magellanicus*), la palometa (*Parona signata*) y varias especies de rayas.

Según el informe del Cluster de la Pesca Artesanal de Tierra del Fuego la captura es muy variable entre pescadores. En este informe fueron estimadas entre 75 y 170 t anuales totales, de las cuales la gran mayoría correspondió a róbalo, seguido por el pejerrey.



Figura 54. Izquierda: róbalo y nototeniás capturadas en la costa Atlántica. Fuente: Andrés Fernández. Derecha: Alguna especie de salmón capturado con red de enmalle en el Canal Beagle. Fuente: Carlos Carcama.

Personas y permisos

Según información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente en el año 2017 se otorgaron 27 permisos, pero solo 22 estaban activos. Normalmente el permisionario lleva a otra persona que lo ayuda. De estos 22, los que se desempeñan en la Costa Atlántica y que cuentan con permiso de pesca

son 18, de los cuales sólo cuatro tienen a la actividad pesquera como principal fuente de ingresos. El resto, sólo se dedica a la pesca comercial en temporada alta (septiembre a marzo).

Existe un tipo de permisos para este tipo de pesca denominados “domésticos” con restricciones mayores a los artesanales en cuanto al número de redes, pero estos permisos no tienen permitida la venta de la captura, son únicamente para el autoconsumo.

Ubicación de la actividad / Zonas de pesca

La pesca con redes de enmalle es practicada en casi todo el litoral marítimo accesible. Entre la zona de San Sebastián y el Río Irigoyen en la costa atlántica oriental, se destacan la Bahía San Sebastián y sitios cercanos a la ciudad de Río Grande: el Paso Las Cholgas, la zona de los Cabos Peña y Viamonte y el caladero de los Cabos San Pablo y Ladrillero

Dentro del Canal Beagle esta práctica es común entre el Río Moat y la Estancia Remolino, aunque con mayor frecuencia entre Punta Paraná y Punta Navarro. En menor medida son caladas redes de enmalle hacia el oeste de la ciudad de Ushuaia.

Periodo de pesca

Las condiciones climáticas determinan como temporada de mayor extracción los meses de septiembre a marzo. Entre los meses de abril y agosto, se produce un alejamiento del róbalo de las playas y de las aguas más someras, pero durante estos meses el arribo del pejerrey a la costa reemplaza al róbalo como especie objetivo. No existen vedas temporarias impuestas sobre esta pesquería.

Aspectos económicos

Los rederos de costa constituyen un grupo heterogéneo de pescadores que provee prácticamente en su totalidad el pescado fresco que se consume en Río Grande. Dentro del grupo coexisten personas que se dedican en forma exclusiva a la pesca, otros que se ven obligados tener otras actividades para sobrevivir (especialmente en invierno), o quienes obtienen un ingreso suplementario con esta actividad. En síntesis, hay pescadores que consideran su actividad como emprendimiento empresarial mientras que otros apenas alcanzan un nivel de supervivencia (Osiroff, 2013).

El sistema de ventas depende de cada pescador; algunos venden a clientes, algunos a un tercero que realiza venta ambulante o a restaurantes o pescaderías.

En el año 2022 el róbalo se vendía a 1200 \$ el kilo (~11,4 U\$/kg), el pejerrey a 1000 \$ (~9,5 U\$/kg), y el salmón a 1800 \$ (~17,1 U\$/kg), siendo el precio del salmón el que más aumentó en relación a los años previos, debido al aumento del consumo local del mismo y a la demanda asociada al turismo.

Agrupaciones

En el pasado una importante cantidad de pescadores conformaron la Cámara Fueguina de Pescadores Artesanales de la Ciudad de Río Grande, institución que ya no existe.

Historia de la pesquería

No se cuenta con datos relativos a la historia de la pesquería.

Principales conflictos y problemáticas identificados

Entre pescadores artesanales –con autorización para la venta de pescado- y pescadores domésticos –con fines principalmente de autoconsumo para la subsistencia- existe una competencia por la ocupación de los sitios de pesca así como una competencia por el mercado de pescado fresco y congelado (dado que los pescadores domésticos venden también su captura de manera informal). Debido a la reducción paulatina en la cantidad de permisos domésticos otorgados por la Provincia, este conflicto se encuentra atenuado.

Persiste aún hoy un conflicto entre pescadores y propietarios de tierras costeras, quienes niegan el derecho de paso para acceder a la orilla del mar, debido a los casos de abigeato y cuatrерismo o por el emplazamiento de estructuras no autorizadas en diferentes puntos de la costa. La percepción de algunos pescadores artesanales es la de que estos problemas comenzaron con los permisos domésticos.

Además, se han identificado conflictos por la captura incidental de tonina overa (*Cephalorhynchus commersonii*) y de una amplia diversidad de aves.

Por último, un problema que limita la producción es la carencia de refrigeración en los sitios de pesca o en su cercanía. Debido a la modalidad de pesca la acumulación de capturas hasta alcanzar volúmenes importantes requiere el paso de jornadas completas en los sitios de pesca, para lo que es necesario además, contar con suficiente hielo y cajones donde acopiar la captura. Mediante motogeneradores y freezers, este problema ha sido resuelto, pero únicamente por quienes residen en los sitios de pesca.

Informantes y bibliografía específica

- Carlos Cárcamo García, pescador y dueño de la planta procesadora KENENIK.
- Andrés Fernández, Dirección de Conservación. Dirección General de Biodiversidad y Conservación.
- Cluster de la Pesca Artesanal de Tierra del Fuego. Plan de Mejora Competitiva. Unidad para el Cambio Rural. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación.
- Osiroff S. (2013). Diagnóstico de la Pesca Artesanal en Río Grande. Variables sociales, económicas y técnicas vinculadas a su ordenamiento y potenciación. Consejo Federal de Inversiones, 325 p.

Referencias

- Bertolotti, M. I., Aristizabal, E., Errazti, E., Gualdoni, P., & Pagani, A. (2010). Ostricultura y pesca artesanal en la provincia de Buenos Aires. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Informe de Investigación 92.
- Bocco, G., Cinti, A., Vezub, J., Sánchez-Carnero, N., & Chávez, M. (2019). Lugar y sentido de lugar en un camino de la costa atlántica patagónica, 1950-1970. *Región y sociedad*, 31.
- Boschi, E. E. (1997). Las pesquerías de crustáceos decapodos en el litoral de la República Argentina. *Región Investigación Marina* 25: 19-40.
- Carozza, C., Lasta, C., Ruarte, C., Cotrina, C., Mianzan, H., & Acha, M. (2004). Corvina rubia (*Micropogonias furnieri*). *El Mar Argentino y sus recursos pesqueros*, 4, 255-270.
- Carrara, S. (1941). La industria de las conservas de pescado en la República Argentina. Editor López. (99 p).
- Cinti, A., Soria, G., Orensanz, J. M., & Parma, A. M. (2003). Relevamiento del Sector Pesquero Artesanal y Deportivo de Embarcación en el Área del Polo Pesquero Camarones, Provincia del Chubut, Argentina. Informe técnico N° 8, CENPAT, CONICET.
- Cinti, A., Ortiz, N., Venerus, L. A., Soutric, M., Gongora, M. E., & Parma, A.M. (2014). Pesquerías de pequeña escala (artesanales y recreativa de altura) en el PIMCPA y adyacencias. En: Crespo, E. A. (Compilador). Proceso de elaboración del Plan de Manejo-Documento borrador de caracterización inicial del Parque Interjurisdiccional Marino Costero “Patagonia Austral”, 11 p.
- Cinti, A. & Venerus, L. A. (2016). Taller “Importancia de los recursos marinos para la comunidad de Camarones”. Organizado por CESIMAR-CONICET y Parques Nacionales. Octubre 2016, Camarones, Chubut. Presentación Power Point.
- Cinti, A. & Marin, F. (2021). Vivir al ritmo de las mareas: el oficio de pulpeo. Nación Trabajadora. <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/vivir-al-ritmo-de-las-mareas-el-oficio-del-pulpeo/>
- Cluster de la Pesca Artesanal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Plan de Mejora Competitiva. Unidad para el Cambio Rural. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación.
- Colauttii, D., López, H. L., & Nadalin, D. O. (2009). La Pesca en el sector costero del Río de la Plata entre Punta Atalaya y Punta Piedras. En el libro: Parque Costero del Sur: Magdalena y Punta Indio, provincia de Buenos Aires: naturaleza, conservación y patrimonio cultural. Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Editor: José Athor.

- Colautti, D, Suquele, P. & Calvo, S. (2009). La pesca Artesanal en la zona sur de la Bahía Anegada, Provincia de Buenos Aires. Estudios de pesquerías artesanales y comerciales de la Provincia de Buenos Aires. Informe N° 23.
- DPP-SSPyA (2021). Dirección de Planificación Pesquera. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación. Informe N°12.021.
- Dufour, G. (2020). Costo Mesoeconomico de la pesca marítima. Categoría propuesta: Avances de proyectos de investigación. XLIII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos, 4 al 6 de noviembre de 2020.
- Elías, I., Carozza, C., Di Giácomo, E. E., Isla, M. S., Orensanz, J. M., Parma, A.M., Pereiro, R. C., Perrier, M. R., Perrotta, R. G., Ré, M. E. & Ruarte, C. (2011). Chapter 2: Coastal fisheries of Argentina. En Salas, S., Chuenpagdee, R., Charles, A. y Seijo, J. C. (Eds.) Coastal fisheries of Latin America and the Caribbean. *FAO Fisheries and Aquaculture Technical Paper*. No. 544, 430p.
- García, S. (2011). Caracterización de la pesca artesanal en el sector norte del Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires. *Frente Marítimo*, 22, 31.
- González, A. (2019). Ostras en Los Pocitos: de ser un gran negocio ¿pasó a ser un problema? *La Nueva* (<https://www.lanueva.com>).
- González, R. A., Narvarte, M. A., & Caille, G. M. (2007). An assessment of the sustainability of the hake *Merluccius hubbsi* artisanal fishery in San Matías Gulf, Patagonia, Argentina. *Fisheries Research*, 87(1), 58-67.
- González, R. A., Narvarte, M., & Verona, C. (Editores) (2010). Principios, lineamientos generales y procedimientos para la elaboración, adopción, implementación, evaluación y revisión de los Planes de Manejo Ecosistémico para la pesca marítima de captura en el Golfo San Matías. *ECOPES (Iniciativa para un Ecosistema Pesquero Sustentable)*. Instituto de Biología Marina y Pesquera Almirante Storni. Universidad Nacional del Comahue. 170p.
- González, R. A., Osovnikar, F. ñP., Saiz, M. N. & Camarero, M. (2014). Guía de artes y métodos de pesca. Escuela Superior de Ciencias Marinas, Universidad Nacional del Comahue. 120 p.
- González, R. A., Narvarte, M. A., & Caille, G. M. (2007). An assessment of the sustainability of the hake *Merluccius hubbsi* artisanal fishery in San Matías Gulf, Patagonia, Argentina. *Fisheries Research*, 87(1), 58-67.
- Gualdoni, P., Pagani, A. N., Bertolotti, M. I., & Errazti, E. (2011). Perfil de la cadena productiva ostrícola de la Provincia de Buenos Aires. *FACES*, 17(36-37), 79-96.
- INDEC (2015). Informe: “Operativo Especial de la Actividad Pesquera” dentro de la Encuesta Nacional Económica 2010 (ENE 2010) que realiza el INDEC. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Dirección Nacional de Planificación Pesquera. Dirección de Economía Pesquera

- Irigoyen, A., Riestra, C., Lopez, S., & Parma, A. M. (2021). Patagonian grouper *Acanthistius patachonicus* (Jenyns, 1840) forms massive spawning aggregations in the southwest Atlantic. *Journal of Fish Biology*, 98(1), 267-276.
- Lasta, C. A., Carozza, C. R., Suquelle, P., Bremec, C., Errazti, E., Perrotta, R. G., Bertelo, C. & Boccanfuso, J. (2000). Característica y dinámica de la explotación de corvina rubia (*Micropogonias furnieri*) durante la zafra invernal, años 1995 a 1997. INIDEP Inf. Téc., 36, 141 pp.
- Lopez, H., Colautti, D. C., & Baigún, C. R. M. (2012). Peces y pesca en la zona metropolitana: Una perspectiva histórica.
- Llompарт, F. M., Colautti, D. C., & Baigún, C. R. M. (2017). Conciliating artisanal and recreational fisheries in Anegada Bay, Argentina. *Fisheries Research*, 190, 140-149.
- Marin, F. (2018). The first animal to disappear will be the artisanal fisher. Fishing, Knowing and 'Managing' the Valdés Peninsula. Tesis de PhD, University of Aberdeen.
- Marin, F., Cinti, A., Dell'Arciprete, P., Carreño, G., & De Francesco, E. (2017). Playas y bajadas usadas por los rederos de costa de la Zona 1 de Pesca Artesanal, Provincia de Chubut: Una colaboración entre científicos y pescadores. Informe Técnico. Puerto Madryn: CESIMAR CCT CENPAT-CONICET.
- Martini, L. W. (2005). Artes y métodos de pesca. Nivel I. Escuela Nacional de Pesca "Comandante Luis Piedrabuena". Mar del Plata, 164 p.
- Ministerio de Hacienda (2019). Informe de Cadena de Valor. Septiembre, 2019.
- Noceti, M. B. (2017). ¿Reserva, puerto o ría?: Conflicto socioambiental en el estuario de Bahía Blanca, Argentina. *Etnografías Contemporáneas*, 3 (4), 64-91.
- Orensanz, J. M., Parma, A. M., Ciocco, N., & Cinti, A. (2007). Achievements and setbacks in the commercial diving fishery of San José Gulf, Argentine Patagonia. *Fisheries Management: Progress Towards Sustainability*. Blackwell Publishing, 68-88.
- Osiroff S. (2013). Diagnóstico de la Pesca Artesanal en Río Grande. Variables sociales, económicas y técnicas vinculadas a su ordenamiento y potenciación. Consejo Federal de Inversiones, 325 p
- Pascual, M. (2010). The challenge of producing oysters in North Patagonia (informe no publicado).
- Pérez, M., & Ruarte, C. (2013). Caracterización de la pesquería artesanal de la localidad de Monte Hermoso. *Marine and Fishery Sciences (MAFIS)*, 22, 59-77.
- Perier, M.R. (1994). La fauna íctica en el litoral de la Bahía San Antonio (Golfo San Matías, provincia de Río Negro). Doctoral Thesis. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Perrotta, R. G., Ruarte, C., & Carozza, C. (2007). La pesca costera en la Argentina. *Ciencia Hoy*, 17(97), 32-43.

- Piñeiro M. (2022). La pesca artesanal en Península Valdes Amenazada. La Nación Trabajadora. <https://lanaciontrabajadora.com/ensayo/pesca-artesanal-peninsula-valdes-amenazada/>
- Re, M. E. & Berón, J. C. (1996). Relevamiento de la pesca artesanal con red de costa en la Provincia del Chubut, Patagonia Argentina. Inf Tec LAPEMAR. Reportes Técnicos. 2: 1-69
- Rius, P. V. & Manríquez, L. V. A. (2020). Conflictos socioterritoriales: la pesca artesanal como bien común en Península Valdés, Argentina. *Polis. Revista Latinoamericana*, (57).
- Soria, G., Orensanz, J. M., Morsan, E. M., Parma, A. M., & Amoroso, R. O. (2016). Chapter 25: Scallops biology, fisheries and management in Argentina. En Shumway, S. E. y G. J. Parsons (Eds.), *Scallops: Biology, Ecology and Aquaculture*, 3rd ed. Elsevier Science, pp. 1019-1046.
- Soutric, M. H., Ruiz, A. E. & Góngora M.E. (2016). Biología y pesquería del camarón en aguas de Bahía Engaño, Chubut, Argentina. En: *El Mar Argentino y sus recursos pesqueros* 6: 59-70. INIDEP.
- Suquele, P. & Colautti, D. (2005). La pesca artesanal y comercial en los puertos de la zona de la Ría de Bahía Blanca, Buenos Aires. Análisis de los partes de pesca correspondientes a los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004. Estudios y estadísticas de pesquerías artesanales y comerciales de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Asuntos Agrarios. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Sverlij, S. B. (1993). Sinopsis de los datos biológicos y pesqueros del sábalo, *Prochilodus lineatus* (Valenciennes, 1847) (No. 154). Food & Agriculture Org.
- Truchet, D. M., & Noceti, M. B. (2021). Small-scale artisanal fishers and socio-environmental conflicts in estuarine and coastal wetlands. En *The Bahía Blanca Estuary* (pp. 493-519). Springer, Cham.
- Truchet, D. M., Noceti, B. M., Villagran, D. M., & Truchet, R. M. (2022). Alternative Conservation Paradigms and Ecological Knowledge of Small-Scale Artisanal Fishers in a Changing Marine Scenario in Argentina. *Human Ecology*, 1-17.
- Urrea-Balanza I., Venerus L. A., Cinti A., Semitiel-García M., Raffo P., & Parma A. M. (en preparación). Relevamiento socioeconómico y pesquero de las actividades extractivas de pequeña escala de recursos marinos en el área de Camarones y el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (PIMCPA), Chubut. Informe técnico CESIMAR-CONICET, en preparación.
- Useglio, P., Parma, A. M., & Venerus, L. A. (2011). Estrategias de comunicación en las Fiestas populares basadas en la explotación del patrimonio natural. La “Fiesta Nacional del Salmón de mar” como caso de estudio. (Informe de avance). En: *Proyectos de Investigación 2007-2010*. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia del Chubut, pp. 175–182.

- Valle J., Romano S. & Kataishi R. (2017). El Cluster de pesca artesanal en Tierra del Fuego: diagnóstico y desafíos futuros. *Ci. & Tróp. Recife*, v. 41, n. 1, p. 257-280.
- Varisco, M. A., Colombo, J. S., & Vinuesa, J. H. (2018). Deadliest catch. <http://orcid.org/0000-0002-1085-9906>
- Venerus, L. A., & Cedrola, P. V. (2017). Review of marine recreational fisheries regulations in Argentina. *Marine Policy* 81: 202-210.
- Wyngaard, J. & Bertuche, D (1982). Algunos aspectos de la biología pesquera del langostino (*Pleoticus muelleri*) de la Bahía Blanca y un análisis del desembarco comercial en el período 1955-1979. *Revista de Investigación y Desarrollo Pesquero* 3: 59-76.



LA PESCA ARTESANAL EN ARGENTINA

Caminando las costas del país

Los primeros registros de pesca artesanal en las costas de Argentina se remontan al siglo XVIII, si bien existen restos arqueológicos que muestran consumo de pescados y mariscos hace más de 3000 años. Tal y como la conocemos hoy, la actividad de pesca artesanal marina comenzó a finales del siglo XIX cuando llegaron a Mar del Plata inmigrantes europeos trayendo consigo los conocimientos de la actividad y el gusto por el consumo de pescado. La pesca artesanal nació así, en "la Feliz", con una flota de pequeñas embarcaciones a vela que fue creciendo hasta alcanzar su apogeo en los años 60, cuando contaba con más de 200 embarcaciones. Desde entonces, el mapa de la pesca artesanal en las costas del país ha cambiado muchísimo. Puertos de referencia en el pasado como Mar del Plata o Bahía Blanca hoy cuentan con flotas artesanales muy reducidas, mientras en otras áreas como la Patagonia la pesca artesanal se afianzó. Surgieron además con mucha fuerza nuevas formas de pesca como la desarrollada desde semirígidos o incluso kayaks, cada vez más activos a lo largo de toda la costa bonaerense. Así es, la pesca artesanal es una actividad dinámica, viva, que cambia para sobrevivir en un contexto de regulación complejo, y con poca atención social y por parte del estado. A pesar de no tener importancia "en números" comparada con la enorme actividad pesquera industrial del país, esta pesca no es solo sustento de muchas familias, es también parte del acervo cultural de los argentinos y, como tal, debemos conocerla y cuidarla. Este trabajo pretende contribuir a ese objetivo, aportando una caracterización lo más completa posible de la situación actual del sector en las cinco provincias con litoral marino de Argentina.

Noela Sánchez-Carnero | María Eva Góngora | Marcela Álvarez | Ana Parma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO



Instituto de Investigación
de Hidrobiología



CONIGET

CESIMAR

ISBN 978-987-88-5839-5



9 789878 858395